



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLXIII

Sábado, 9 de noviembre de 1996

Núm. 259

SUMARIO

	Página
SECCION TERCERA	
Excmo. Diputación de Zaragoza	
Anuncio del Servicio Provincial de Recaudación notificando a deudores (continuación)	5745
SECCION QUINTA	
Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza	
Anuncio relativo a ampliación de plazo de presentación de ofertas para las obras de reparación del colector de la Gran Vía	5770
Acuerdos requiriendo a la propiedad de finca sita en calle Azoque, 66, y solar sito en calle Coso, 3, respectivamente	5770
Aprobación inicial del estudio de detalle de ordenación volumétrica para los solares A, B, C, D y E, manzana 10, del área 9 del Actur-Puente de Santiago	5770
Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza	
Anuncio relativo a expediente de autorización en suelo no urbanizable	5770
SECCION SEXTA	
Corporaciones locales	5771-5772
SECCION SEPTIMA	
Administración de Justicia	
Juzgados de Primera Instancia	5772-5773
Juzgados de lo Social	5773-5776
PARTE NO OFICIAL	
Comunidad de Regantes del Término de Candeclaus de Zuera	
Junta general ordinaria	5776
Ebroquímica Industrial, S.L.	
Anuncio relativo a reactivación de sociedad	5776

SECCION TERCERA

Excmo. Diputación de Zaragoza

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION

Núm. 58.269

El coordinador del Servicio de Recaudación:

Hace saber: Que en cada uno de los expedientes individuales de apremio que se instruyen en este Servicio Provincial de Recaudación contra los deudores que al final se relacionan, por débitos del año 1991, cuyos conceptos e importes se indican, se ha dictado en su día la siguiente

«Providencia. — Resultando de lo actuado en este expediente administrativo de apremio que el deudor es de ignorado paradero, por cuyo motivo no ha sido posible notificarle en la forma que establece el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación, requiérase al mismo para que comparezca por sí, o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se sigue, para notificarle todas cuantas resoluciones se dicten en el procedimiento, dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el BOP, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, todo ello según el apartado 6 del citado artículo 103 del Reglamento General de Recaudación. Notifíquese esta providencia en forma y por medio de edictos que se publiquen en el BOP y se fijen en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.»

Asimismo, el tesorero de la Excmo. Diputación Provincial, en cada uno de los expedientes, dictó en su día la siguiente

«Providencia. — En uso de las facultades que me confieren los artículos 105 y 106 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1.684 de 1990, de 20 de diciembre, en relación con lo preceptuado en los artículos 112 y concordantes de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 5.1.b), 3.c) y 18.4 del Real Decreto 1.174 de 1987, de 18 de septiembre, declaro incurso el importe de las deudas incluidas en la siguiente relación en el recargo del 20% e interés legal de demora y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento General.»

Lo que se hace público para conocimiento de los deudores, cuyos débitos, años y conceptos figuran en la siguiente relación, para que comparezcan en esta Oficina Recaudatoria, sita en calle Doctor Fleming, número 5, a solventar los descubiertos por sí, o por medio de representante, en el plazo de ocho días, a partir de la fecha siguiente a la de publicación de este edicto en el BOP, con la advertencia de que de no hacerlo se continuará el procedimiento con embargo de sus bienes, hasta cubrir la efectividad de los débitos, recargos y costas del procedimiento.

Recursos: Contra los actos de gestión recaudatoria podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes. Posteriormente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar desde la recepción de la notificación de la resolución del recurso de reposición, de ser expresa, o en el plazo de un año, a contar desde la fecha de interposición de dicho recurso de reposición, si no se le notifica resolución expresa de éste. Ha de advertirse que la interposición del recurso no implica la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que sea acordado, con los requisitos y garantías establecidos en el artículo 14 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, ya citada.

Zaragoza, 28 de octubre de 1996. — El coordinador del Servicio de Recaudación.

Relación que se cita

Municipio, deudor, concepto e importe

(Continuación.)

- CABAÑAS DE EBRO. BEAMONTE BERNAL JOAQUIN. L.F. Industrial 1991. 12.373.
- CABAÑAS DE EBRO. GIMENEZ LIARTE M-LUISA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
- CABAÑAS DE EBRO. GIMENEZ LIARTE M-LUISA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
- CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
- CABAÑAS DE EBRO. LEZA GIMENEZ JOSE-JOAQUIN. L.F. Industrial 1991. 14.141.
- CABAÑAS DE EBRO. ANTOLINO GONZALEZ MARIA. Rústica 1991. 34.831.
- CABAÑAS DE EBRO. LEZA PELLICER JOSE ANTONIO. Rústica 1991. 3.039.
- CABAÑAS DE EBRO. MORENO SANZ ISIDRO. Rústica 1991. 3.130.
- CABAÑAS DE EBRO. ANTOLINO GONZALEZ MARIA. Seguridad Social 1991. 37.724.
- CABAÑAS DE EBRO. ANTOLINO PLACED FELIX. Seguridad Social 1991. 779.
- CABAÑAS DE EBRO. CIAPESA. Seguridad Social 1991. 2.114.
- CABAÑAS DE EBRO. COMENGE FERRER JOSE. Seguridad Social 1991. 835.
- CABAÑAS DE EBRO. LEZA PELLICER JOSE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 3.116.
- CABAÑAS DE EBRO. MARTIN MARTINEZ BONIFACIO. Seguridad Social 1991. 612.
- CABAÑAS DE EBRO. PARICIO S A. Seguridad Social 1991. 946.
- CABAÑAS DE EBRO. ANTOLINO GONZALEZ MARIA. Urbana 1991. 542.
- CABAÑAS DE EBRO. ANTOLINO GONZALEZ MARIA. Urbana 1991. 12.234.
- CABAÑAS DE EBRO. CIAPESA. Urbana 1991. 1.904.

- CABAÑAS DE EBRO. CIAPESA. Urbana 1991. 1.034.
 CABAÑAS DE EBRO. CIAPESA. Urbana 1991. 1.243.
 CABAÑAS DE EBRO. FONTANA SANZ AURORA. Urbana 1991. 2.106.
 CABAÑAS DE EBRO. FUERTES FUERTES FLORENCIO. Urbana 1991. 2.687.
 CABAÑAS DE EBRO. GRACIA ALMAU MARIANO. Urbana 1991. 444.
 CABAÑAS DE EBRO. HECHO FUERTES FRANCISCO. Urbana 1991. 599.
 CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. Urbana 1991. 4.372.
 CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. Urbana 1991. 4.205.
 CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. Urbana 1991. 2.248.
 CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. Urbana 1991. 4.538.
 CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. Urbana 1991. 4.622.
 CABAÑAS DE EBRO. INMOBILIARIA GUEROARTE SA. Urbana 1991. 4.455.
 CABAÑAS DE EBRO. LEZA PELLICER JOSE ANTONIO. Urbana 1991. 12.417.
 CABAÑAS DE EBRO. PARICIO SA. Urbana 1991. 2.016.
 CABAÑAS DE EBRO. PARICIO SA. Urbana 1991. 12.437.
 CABOLAFUENTE. ALONSO LANERO JORGE HR. Rústica 1991. 1.189.
 CABOLAFUENTE. ENGUITA MARCO INOCENCIO. Rústica 1991. 2.653.
 CABOLAFUENTE. MATEO DE LA CRUZ ANGELA. Rústica 1991. 1.032.
 CABOLAFUENTE. MOROS ELIPE JULIAN. Rústica 1991. 1.011.
 CABOLAFUENTE. PALACIOS GACEO JOSE. Rústica 1991. 1.099.
 CABOLAFUENTE. PEREZ MARCO SEVERIANO. Rústica 1991. 1.035.
 CABOLAFUENTE. AGUILAR TARODO DIONISIO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CABOLAFUENTE. ALONSO LANERO JORGE HR. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CABOLAFUENTE. CASTEJON MENDOZA LUIS. Seguridad Social 1991. 946.
 CABOLAFUENTE. ENGUITA ENGUITA MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CABOLAFUENTE. ENGUITA MARCO INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 6.566.
 CABOLAFUENTE. ESTORMES RUPEREZ JULIAN. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CABOLAFUENTE. GACEO BIENVENIDO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CABOLAFUENTE. GARCIA VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CABOLAFUENTE. HERNANDEZ RODRIGUEZ SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 2.893.
 CABOLAFUENTE. IBAÑEZ LIARTE MATEO. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CABOLAFUENTE. LANERO MENDOZA MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CABOLAFUENTE. LARENA JULIAN HR. Seguridad Social 1991. 946.
 CABOLAFUENTE. MARRUEDO MARRUEDO NARCISA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CABOLAFUENTE. MARTINEZ GARCIA JUAN. Seguridad Social 1991. 612.
 CABOLAFUENTE. MARTINEZ SEVERIANO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CABOLAFUENTE. MATEO DE LA CRUZ ANGELA. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CABOLAFUENTE. MATEO NIETO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 668.
 CABOLAFUENTE. MENDOZA POLO MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CABOLAFUENTE. MONGE YAGUE LUISA. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CABOLAFUENTE. MOROS ELIPE JULIAN. Seguridad Social 1991. 4.952.
 CABOLAFUENTE. PALACIOS GACEO EDUARDO. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CABOLAFUENTE. PALACIOS GACEO JOSE. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CABOLAFUENTE. PEREZ BURGOS FAUSTINO HR. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CABOLAFUENTE. PEREZ MARCO SEVERIANO. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CABOLAFUENTE. POLO PEREZ PILAR. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CABOLAFUENTE. RODRIGUEZ MATEO SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 835.
 CABOLAFUENTE. RODRIGUEZ VELAMAZAN SALVADOR. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CABOLAFUENTE. RUIZ MERIDA LUCIA. Seguridad Social 1991. 612.
 CABOLAFUENTE. TOMAS LARENA RUFINO. Seguridad Social 1991. 668.
 CABOLAFUENTE. UTRILLAS TEODORO. Seguridad Social 1991. 668.
 CABOLAFUENTE. ARQUEDAS DIAZ PAULINO. Urbana 1991. 749.
 CABOLAFUENTE. BENITO MATEOVICTORIANA. Urbana 1991. 615.
 CABOLAFUENTE. BENITO MATEOVICTORIANA. Urbana 1991. 1.922.
 CABOLAFUENTE. BENITO MATEOVICTORIANA. Urbana 1991. 352.
 CABOLAFUENTE. CASTEJON RODRIGUEZ ALEJANDRO Y. Urbana 1991. 1.405.
 CABOLAFUENTE. ENGUITA MARCOVICENTE. Urbana 1991. 658.
 CABOLAFUENTE. PALACIOS GACEOVDA DE JOSE. Urbana 1991. 368.
 CABOLAFUENTE. POLO BENTOHDOS DE DOMINGO. Urbana 1991. 971.
 CABOLAFUENTE. POLO BENITOSANTIAGO. Urbana 1991. 1.796.
 CABOLAFUENTE. RODRIGUEZ FERNANDEZ JOSE. Urbana 1991. 1.447.
 CABOLAFUENTE. RUIZ MERIDA FRANCISCO. Urbana 1991. 753.
 CADRETE. A SE ALQUILA TODO SA. ASAT. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CADRETE. A SE ALQUILA TODO SA. ASAT. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. A SE ALQUILA TODO SA. ASAT. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. A SE ALQUILA TODO SA. ASAT. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. A SE ALQUILA TODO SA. ASAT. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. ABRIL CUELLO ANGEL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. ANDRES MELENDO SL. L.F. Industrial 1991. 27.277.
 CADRETE. ANDRES MELENDO SL. L.F. Industrial 1991. 83.830.
 CADRETE. ANDRES MELENDO SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. APARICIO GRACIA JOSE. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. ARCAFE SL. L.F. Industrial 1991. 26.804.
 CADRETE. ARCAFE SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. ASO PALACIN MIGUEL-BARTOLOME. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. ASO PALACIN MIGUEL-BARTOLOME. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. BASICAL SL. L.F. Industrial 1991. 46.763.
 CADRETE. BERNAD IBARRA FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. BERNAD IBARRA FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. BERNAD ROIGE JESUS-JAVIER. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. CALLEJO AGUADO FIDEL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. CARTONAJES Y MONTAJES SA. L.F. Industrial 1991. 16.021.
 CADRETE. CARTONAJES Y MONTAJES SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. CECORSA CENTRO COMERCIAL DE RE. L.F. Industrial 1991. 44.192.
 CADRETE. CENTRO DEL DESCANSO SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. CENTRO DEL DESCANSO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. CERRAJERA DE SEGURIDAD Y MANTE. L.F. Industrial 1991. 531.
 CADRETE. CERRAJERA DE SEGURIDAD Y MANTE. L.F. Industrial 1991. 265.
 CADRETE. CERRAJERA DE SEGURIDAD Y MANTE. L.F. Industrial 1991. 3.093.
 CADRETE. CONSTRUCCIONES ACAMPO VIEJO SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CADRETE. CRELAC SA. L.F. Industrial 1991. 34.448.
 CADRETE. CRELAC SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. DELEBRO SL. L.F. Industrial 1991. 46.301.
 CADRETE. DISTRIBUCIONES EDAPA SDAD CIVI. L.F. Industrial 1991. 35.356.
 CADRETE. DISTRIBUCIONES EDAPA SDAD CIVI. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. DISTRIBUCIONES EDAPA SDAD CIVI. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. EL GRAN GOURMET SC. L.F. Industrial 1991. 17.676.
 CADRETE. EL GRAN GOURMET SC. L.F. Industrial 1991. 1.061.
 CADRETE. ENVACAR ENVASES DE CARTON SA. L.F. Industrial 1991. 16.021.
 CADRETE. FIBRAS Y BOBINADOS ZARAGOZA SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. GARCIA MARTIN SEVERIANO. L.F. Industrial 1991. 11.311.
 CADRETE. GOWEPUR SA. L.F. Industrial 1991. 12.134.
 CADRETE. GRUPAJES TRANSPORTES Y DISTRIB. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. HERMANOS LAMANA FUSTER SA. L.F. Industrial 1991. 61.975.
 CADRETE. HERMANOS LAMANA FUSTER SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. HERNANDEZ GONZALEZ JOAQUINA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CADRETE. IBERTOYS SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. INDUSTRIAL MAQUINARIA ARAGONES. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. INDUSTRIAL MAQUINARIA ARAGONES. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. INDUSTRIAS EDBA SL. L.F. Industrial 1991. 11.311.
 CADRETE. INTACAR EIMAR SA. L.F. Industrial 1991. 132.090.
 CADRETE. LA FLOR DE BUJARALOEZ SA. L.F. Industrial 1991. 18.245.
 CADRETE. LACADOS DE ARAGON SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. LAINEZ MONTANE FRANCISCO-JAVIE. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. LOPEZ MALO JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CADRETE. MANIPULADORA ARAGONESA DE PAPE. L.F. Industrial 1991. 35.041.
 CADRETE. MAPLAS SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. MARVISER SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. MUÑOZ TAPIA ROSARIO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. OLIVER LASALA JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. OLIVER LASALA JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. P E QUIMICAS DEL HUERVA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. P E QUIMICAS DEL HUERVA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. P E QUIMICAS DEL HUERVA SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. PARDOS SANZ LUIS. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. PEÑA TAMAYO GUMERSINDO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. PLASTICOS VICMA SC. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 CADRETE. PRODUCTOS QUIMICOS 2 JF SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. PRODUCTOS QUIMICOS 2 JF SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. RECUPERADOS CADRETE SL. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 CADRETE. RUEDAS TERUEL SL. L.F. Industrial 1991. 74.239.
 CADRETE. RUEDAS TERUEL SL. L.F. Industrial 1991. 11.498.
 CADRETE. SANCHEZ ESCRIBANO EDUARDO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CADRETE. SANTAMARIA SANTAMARIA CELSO-AL. L.F. Industrial 1991. 21.044.
 CADRETE. SOLANO MAYORAL GASPAS. L.F. Industrial 1991. 35.354.
 CADRETE. SOLDADURA CERRAJERIA Y CALDERE. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. STRIKE ESPAÑOLA SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. STRIKE ESPAÑOLA SA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CADRETE. SUGAR POP SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. SUGAR POP SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. SUGAR POP SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. TALLERES FERSAN SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. TALLERES NEUR SL. L.F. Industrial 1991. 12.644.
 CADRETE. TAMA SA. L.F. Industrial 1991. 54.266.
 CADRETE. TAMA SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CADRETE. TAPI-ZAR SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. TAPI-ZAR SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CADRETE. UBEDA NAVALLAS BLAS. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. VEGA TRUJILLO LUIS MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CADRETE. VITALLER MURILLO ADOLFO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CADRETE. ZARPIN SL. L.F. Industrial 1991. 30.933.
 CADRETE. MARTINEZ BASTOR ALFREDO. L.F. Profesional 1991. 21.212.
 CADRETE. MARTINEZ BASTOR ALFREDO. L.F. Profesional 1991. 21.212.
 CADRETE. COMIN TOLOSA MARTINA. Rústica 1991. 1.042.
 CADRETE. CRUZ BENITO ANGEL. Rústica 1991. 1.768.
 CADRETE. EMPRESA PARRA SA. Rústica 1991. 649.
 CADRETE. JORDANA DE POZAS ANGEL. Rústica 1991. 907.
 CADRETE. LAZARO LAZARO ANGEL. Rústica 1991. 1.563.
 CADRETE. LAZARO LOBACO GUILLERMO. Rústica 1991. 1.580.
 CADRETE. MARTIN GUILLEN ANTONIO. Rústica 1991. 1.545.
 CADRETE. MOZOTA CAMPILLOS JUAN. Rústica 1991. 701.
 CADRETE. MOZOTA CUELLO JUSTO. Rústica 1991. 1.955.
 CADRETE. MOZOTA JACINTO. Rústica 1991. 1.054.
 CADRETE. ROMEO LOBACO PASCUALA. Rústica 1991. 1.158.
 CADRETE. TARIN CAMPILLOS PASCUAL. Rústica 1991. 799.
 CADRETE. ARTIGAS BELLO AURELIO. Seguridad Social 1991. 668.
 CADRETE. BERGUA ORUN MANUEL Y 2 MAS. Seguridad Social 1991. 723.
 CADRETE. CAMPILLOS LOBACO VICENTA Y HM. Seguridad Social 1991. 723.
 CADRETE. CASANOVA CASANOVA PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CADRETE. COMIN TOLOSA MARTINA. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CADRETE. CRUZ BENITO ANGEL. Seguridad Social 1991. 2.671.
 CADRETE. CUIRAL BUENO MARIO. Seguridad Social 1991. 946.
 CADRETE. EMPRESA PARRA SA. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CADRETE. GARCIA CAOON PASCUAL. Seguridad Social 1991. 7.233.
 CADRETE. JORDANA DE POZAS ANGEL. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CADRETE. LAZARO LAZARO ANGEL. Seguridad Social 1991. 3.895.
 CADRETE. LAZARO LOBACO GUILLERMO. Seguridad Social 1991. 3.005.
 CADRETE. LAZARO ROMEO JULIAN Y HM. Seguridad Social 1991. 612.
 CADRETE. LOBACO BUIL MANUEL. Seguridad Social 1991. 890.
 CADRETE. MARTIN GUILLEN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 3.227.
 CADRETE. MOZOTA CAMPILLOS JUAN. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CADRETE. MOZOTA CUELLO JUSTO. Seguridad Social 1991. 4.117.
 CADRETE. MOZOTA JACINTO. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CADRETE. PEG JUARRERO JESUS. Seguridad Social 1991. 779.
 CADRETE. ROMEO LOBACO PASCUALA. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CADRETE. TARIN CAMPILLOS PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CADRETE. AGRINA S A. Urbana 1991. 32.667.
 CADRETE. AGRINA S A. Urbana 1991. 9.416.
 CADRETE. ANDREU PEREZ CARLOS. Urbana 1991. 19.606.
 CADRETE. ARENAL ESCOBEDO MARIANO. Urbana 1991. 15.874.
 CADRETE. ARTERO PUJOL FRANCISCO. Urbana 1991. 10.867.
 CADRETE. BADADAN CASANOVA JOSE. Urbana 1991. 3.997.
 CADRETE. BANDRES BLASCO JOSE. Urbana 1991. 25.356.
 CADRETE. BENEDICTO SIERRA ANDRES HROS. Urbana 1991. 1.338.
 CADRETE. BENITO CAMPILLOS ANGELINA. Urbana 1991. 9.828.
 CADRETE. BUIL LAZARO LOBACO. Urbana 1991. 1.278.
 CADRETE. BUSQUET CERVELLO CARMEN. Urbana 1991. 7.336.
 CADRETE. CAMPILLOS FATAS ISABEL. Urbana 1991. 20.956.
 CADRETE. CAMPILLOS FATAS ISABEL. Urbana 1991. 23.825.
 CADRETE. COLAS SORIANO VISITACION. Urbana 1991. 24.316.
 CADRETE. CONST TECNICAS URBANAS S A. Urbana 1991. 26.263.
 CADRETE. EMBID CHUECA SEBASTIAN. Urbana 1991. 23.556.
 CADRETE. ESCOBAR LOMEÑA SALVADOR. Urbana 1991. 7.727.
 CADRETE. FELEZ PEREZ J JOSE. Urbana 1991. 24.115.
 CADRETE. FERNANDEZ GOMEZ LUIS. Urbana 1991. 7.336.
 CADRETE. FERRER MATEO ANTONIO. Urbana 1991. 12.639.
 CADRETE. FONT MARSOL COSME. Urbana 1991. 9.133.
 CADRETE. FRIO INDUSTRIAL ARAGON S A. Urbana 1991. 12.440.
 CADRETE. GARCES GARRO BENJAMIN. Urbana 1991. 28.852.
 CADRETE. GARCIA FDEZ ANTONIO. Urbana 1991. 20.778.
 CADRETE. GARCIA FERNANDEZ ANTONIO. Urbana 1991. 12.092.
 CADRETE. GARCIA NOVELLA PLACIDO. Urbana 1991. 4.106.
 CADRETE. GIMENO GARCIA JOSE. Urbana 1991. 2.727.
 CADRETE. GIRON FERNANDEZ FERNANDO. Urbana 1991. 10.838.

- CADRETE. GRACIA JESUS. Urbana 1991. 2.924.
 CADRETE. GRACIA SANCHEZ CLEMENTE. Urbana 1991. 419.
 CADRETE. HUESO BOSQUE ANTONIO. Urbana 1991. 4.180.
 CADRETE. INMOBIL. Y CONST. M P. S A. Urbana 1991. 20.778.
 CADRETE. INTACAR-EIMAR SA. Urbana 1991. 314.347.
 CADRETE. JIMENEZ MARTINEZ M. JOSE. Urbana 1991. 1.137.
 CADRETE. LAGUIA SANCHEZ MARIA. Urbana 1991. 6.392.
 CADRETE. LAZARO GAJON DAMIAN. Urbana 1991. 17.948.
 CADRETE. LIZAMA BARRADO PEDRO S. YI. Urbana 1991. 7.283.
 CADRETE. MADRE SASIA JULIO. Urbana 1991. 9.907.
 CADRETE. MARTINEZ LATORRE MK BEGOÑA Y J. Urbana 1991. 7.394.
 CADRETE. MENDOZA GARCIA FRANCISCO. Urbana 1991. 23.254.
 CADRETE. MORA REPISO FELIX. Urbana 1991. 5.147.
 CADRETE. MORER MILLAN J. ANTONIO. Urbana 1991. 4.106.
 CADRETE. MORER MILLAN J. ANTONIO. Urbana 1991. 4.099.
 CADRETE. MUALBE S A. Urbana 1991. 6.410.
 CADRETE. MUALBE S A. Urbana 1991. 16.468.
 CADRETE. MUALBE S A. Urbana 1991. 21.113.
 CADRETE. PARDOS SANZ LUIS. Urbana 1991. 17.108.
 CADRETE. PARDOS SANZ LUIS. Urbana 1991. 1.505.
 CADRETE. PARICIO ROYO FERNANDO. Urbana 1991. 12.509.
 CADRETE. PEREZ LAZARO FELIX HR. Urbana 1991. 4.803.
 CADRETE. PEREZ LAZARO FELIX HR. Urbana 1991. 5.737.
 CADRETE. PEREZ MATEO J. MARTIN. Urbana 1991. 20.405.
 CADRETE. PONEDA VIZCARRA FRANCISCO. Urbana 1991. 4.441.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HERVA. Urbana 1991. 32.540.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA. Urbana 1991. 32.252.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA. Urbana 1991. 11.288.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA. Urbana 1991. 35.996.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA. Urbana 1991. 2.975.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA. Urbana 1991. 3.527.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA S A. Urbana 1991. 15.747.
 CADRETE. PROMOCIONES RIO HUERVA S A. Urbana 1991. 40.538.
 CADRETE. RAMON BERDEJO ANGELES. Urbana 1991. 12.054.
 CADRETE. RAMOS LEON MANUEL. Urbana 1991. 7.511.
 CADRETE. ROY LOPERINA JOSE MANUEL Y I. Urbana 1991. 10.373.
 CADRETE. RUEDA. JUAN ANTONIO. Urbana 1991. 1.195.
 CADRETE. SANCHEZ MOLINA ANTONIO. Urbana 1991. 5.176.
 CADRETE. SERRANO LAZARO LUIS. Urbana 1991. 1.688.
 CADRETE. TORRES VAL PLACIDO. Urbana 1991. 6.442.
 CADRETE. TORRES VAL PLACIDO. Urbana 1991. 9.728.
 CADRETE. VIEJO GRACIA MARTIN. Urbana 1991. 4.180.
 CADRETE. VIU AINA ADORACION. Urbana 1991. 19.360.
 CADRETE. YUSTE DOMENECH JOSE. Urbana 1991. 6.151.
 CALATORAO. AGUDO PEREZ VALENTIN. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 CALATORAO. AGUDO PEREZ VALENTIN. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 CALATORAO. ARAIZ LAHOZ NIEVES. L.F. Industrial 1991. 33.672.
 CALATORAO. CEREALAS JALON SA. L.F. Industrial 1991. 12.518.
 CALATORAO. CEREALAS JALON SA. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 CALATORAO. COMERCIAL AGRICOLA DEL JALON S. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 CALATORAO. COMERCIAL AGRICOLA DEL JALON S. L.F. Industrial 1991. 56.566.
 CALATORAO. COMERCIAL AGRICOLA DEL JALON S. L.F. Industrial 1991. 32.323.
 CALATORAO. CONFECCIONES DEL JALON SL. L.F. Industrial 1991. 69.576.
 CALATORAO. CONFECCIONES DEL JALON SL. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 CALATORAO. CONFECCIONES PIETTRO SA. L.F. Industrial 1991. 64.680.
 CALATORAO. GRUPO GALA IMPORT SDAZ CIVIL. L.F. Industrial 1991. 24.242.
 CALATORAO. INMA LAZARO SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 CALATORAO. LA CONFECCION DE CALATORAO SA. L.F. Industrial 1991. 51.034.
 CALATORAO. NAVARRO SANCHEZ FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 16.162.
 CALATORAO. NAVARRO SANCHEZ FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 CALATORAO. NAVARRO SANCHEZ FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 6.060.
 CALATORAO. PEDRO ANTONIO DILOY SDAZ CIVIL. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 CALATORAO. TEXTIL CALATORAO COOP LTDA. L.F. Industrial 1991. 1.745.
 CALATORAO. VIGUETAS MAHER SA. L.F. Industrial 1991. 78.660.
 CALATORAO. AGUILAR BERNA PILAR Y OTROS. Rústica 1991. 11.084.
 CALATORAO. ALAZABAL Y BORDIU JOSE IGNACIO. Rústica 1991. 2.292.
 CALATORAO. ARIZA BALDUQUE GREGORIA. Rústica 1991. 801.
 CALATORAO. AZNAR BELSUE RAMON. Rústica 1991. 2.852.
 CALATORAO. ESCUSOL GARCIA ANDRES. Rústica 1991. 1.738.
 CALATORAO. FERRER AGUARON PEDRO. Rústica 1991. 3.497.
 CALATORAO. GARCIA MONTESINOS MARCELINO. Rústica 1991. 625.
 CALATORAO. JUDEZ GARCES Y HNS. Rústica 1991. 848.
 CALATORAO. LOPEZ LATORRE DIONISIO. Rústica 1991. 5.944.
 CALATORAO. LOPEZ MOROS HERMINIO. Rústica 1991. 1.531.
 CALATORAO. MALLÉN LUENGA DOMINGO. Rústica 1991. 864.
 CALATORAO. MARIN COBOS ISMAEL. Rústica 1991. 844.
 CALATORAO. MARIN SANTOS FRANCISCO. Rústica 1991. 996.
 CALATORAO. MONTEAGUDO ROCH FRANCISCA. Rústica 1991. 8.589.
 CALATORAO. MONTESINOS GRACIA RAFAEL. Rústica 1991. 854.
 CALATORAO. NAVARRO BLANCO MIGUEL. Rústica 1991. 791.
 CALATORAO. NAVARRO MARTINEZ LORENZO. Rústica 1991. 864.
 CALATORAO. POZA LOPEZ ASUNCION. Rústica 1991. 1.296.
 CALATORAO. SOCIEDAD GRAL AZUCARERA DE ESP. Rústica 1991. 6.373.
 CALATORAO. VALLEJO BARRAQUETA SANTIAGO. Rústica 1991. 974.
 CALATORAO. VILLA MARTINEZ JOSE. Rústica 1991. 781.
 CALATORAO. AGUILAR PINILLA PETRA. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. AGUILAR BERNA PILAR Y OTROS. Seguridad Social 1991. 16.803.
 CALATORAO. ALAZABAL Y BORDIU JOSE IGNACIO. Seguridad Social 1991. 3.950.
 CALATORAO. ALIAGA PABLO TEODORA Y ANDRES. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CALATORAO. ARIZA BALDUQUE GREGORIA. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CALATORAO. AZARA ZABALA CARMEN. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALATORAO. AZNAR BELSUE RAMON. Seguridad Social 1991. 4.451.
 CALATORAO. BALDUQUE MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CALATORAO. BERDEJO RAMOS DIONISIO. Seguridad Social 1991. 890.
 CALATORAO. CAMBRA MARIN MANUEL. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. CAMBRA MARTINEZ NICOLAS. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. CASTILLO CERDAN TERESA. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. CLEMENTE SOBRECOSAS VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALATORAO. DE LA IGLESIA RODRIGUEZ JULIAN. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALATORAO. DIEZ GIMENO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CALATORAO. EGEA DOMINGO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CALATORAO. ESCUSOL GARCIA ANDRES. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CALATORAO. FERRER AGUARON MARIA. Seguridad Social 1991. 835.
 CALATORAO. FERRER AGUARON MARIA Y HNS. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CALATORAO. FERRER AGUARON PEDRO. Seguridad Social 1991. 10.627.
 CALATORAO. GALVEZ TEJERO MARIA. Seguridad Social 1991. 779.
 CALATORAO. GARCIA MONTESINOS MARCELINO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CALATORAO. GEREZ PABLO GERARDO E. Seguridad Social 1991. 946.
 CALATORAO. GRACIA BERNAL MODESTO. Seguridad Social 1991. 890.
 CALATORAO. GRACIA BIELSA MANUEL. Seguridad Social 1991. 723.
 CALATORAO. GRACIA JEREZ PASCUAL. Seguridad Social 1991. 835.
 CALATORAO. GRIMA FELIPE PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CALATORAO. HERRERO RAMOS TEODORO. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CALATORAO. JEREZ TEJERO MARIA. Seguridad Social 1991. 779.
 CALATORAO. JUDEZ GARCES Y HNS. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CALATORAO. LANA NORIEGA ALFONSO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. LASHERAS FRANCO MANUEL. Seguridad Social 1991. 835.
 CALATORAO. LASHERAS LOPEZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 668.
 CALATORAO. LATORRE POZA LEON. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CALATORAO. LONGARES TEJERO MELCHORA. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. LOPEZ LATORRE DIONISIO. Seguridad Social 1991. 13.687.
 CALATORAO. LOPEZ MOROS HERMINIO. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CALATORAO. MAESTRO ORIOL FEDERICO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALATORAO. MALLÉN LUENGA DOMINGO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CALATORAO. MARIN COBOS ISMAEL. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALATORAO. MARIN SANTOS FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CALATORAO. MARIN VELLILLA MACARIO. Seguridad Social 1991. 890.
 CALATORAO. MONTEAGUDO ROCH FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 18.806.
 CALATORAO. MONTERDE CASADO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CALATORAO. MONTERDE PEREZ PILAR. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CALATORAO. MONTESINOS ALASTRUVEY PABLO. Seguridad Social 1991. 3.338.
 CALATORAO. MONTESINOS GRACIA RAFAEL. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CALATORAO. MONTESINOS VILLA MARIA. Seguridad Social 1991. 779.
 CALATORAO. MORA ABADIA EMILIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CALATORAO. MUELA RAMIRO ANTONIO Y JOSE. Seguridad Social 1991. 779.
 CALATORAO. NAVARRO BARRIO AURELIO. Seguridad Social 1991. 2.615.
 CALATORAO. NAVARRO BLANCO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CALATORAO. NAVARRO MARTINEZ LORENZO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CALATORAO. PALACIOS LAVENTANA LUIS. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALATORAO. PEREZ LOPEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 2.504.
 CALATORAO. POZA LOPEZ ASUNCION. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CALATORAO. POZA MAESTRO ISIDORO. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CALATORAO. POZA MAESTRO MODESTO. Seguridad Social 1991. 890.
 CALATORAO. RALLA BARRIO EUSTAQUIO. Seguridad Social 1991. 890.
 CALATORAO. RODRIGUEZ ALAREO PEDRO. Seguridad Social 1991. 835.
 CALATORAO. ROMERO LOREA. HNS. Seguridad Social 1991. 835.
 CALATORAO. RUIZ AZNAR Y HNS. Seguridad Social 1991. 946.
 CALATORAO. SOCIEDAD GRAL AZUCARERA DE ESP. Seguridad Social 1991. 9.292.
 CALATORAO. TABERNAS CARDIEL CARMEN. Seguridad Social 1991. 668.
 CALATORAO. URGEL AZNAR MARIANO. Seguridad Social 1991. 723.
 CALATORAO. VALLEJO BARRAQUETA SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 7.734.
 CALATORAO. VALLEJO GOMEZ EMILIO. Seguridad Social 1991. 779.
 CALATORAO. VILLA MARTINEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CALATORAO. ZAPATA RUBIO PILAR. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALATORAO. ZAPATA SEBASTIAN MARTIN. Seguridad Social 1991. 723.
 CALATORAO. BERNADOS ROMERO JUAN LUIS Y HN. Urbana 1991. 40.287.
 CALATORAO. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS. Urbana 1991. 3.798.
 CALATORAO. DILOY LAZARO GERARDO. Urbana 1991. 2.735.
 CALATORAO. FERNANDEZ ALVARO DOMINGO. Urbana 1991. 19.950.
 CALATORAO. FERRER AGUARON PEDRO. Urbana 1991. 2.640.
 CALATORAO. FORCANO USON EMILIO. Urbana 1991. 6.454.
 CALATORAO. GABARRE GIMENEZ JUAN. Urbana 1991. 2.868.
 CALATORAO. GARCIA LORE PEDRO. Urbana 1991. 2.652.
 CALATORAO. GRACIA GINTO FIDEL. Urbana 1991. 1.804.
 CALATORAO. GUERRERO MASCARON LUIS ALBERTO. Urbana 1991. 2.077.
 CALATORAO. HERCULANO CUHNA HERMUNDO. Urbana 1991. 3.049.
 CALATORAO. JOVEN LOPEZ FERNANDO. Urbana 1991. 19.532.
 CALATORAO. LALLANA MARQUES FERNANDO. Urbana 1991. 12.950.
 CALATORAO. LASHERAS GIL CARMEN. Urbana 1991. 2.224.
 CALATORAO. LAZARO MARTINEZ RAFAEL. Urbana 1991. 12.249.
 CALATORAO. MALLÉN LUENGA DOMINGO. Urbana 1991. 1.772.
 CALATORAO. MANGRANE SOLE DAMIAN. Urbana 1991. 38.261.
 CALATORAO. MANGRANE SOLE GUILLERMO. Urbana 1991. 24.090.
 CALATORAO. MARIN LAZARO ANTONIO. Urbana 1991. 2.904.
 CALATORAO. MARTINEZ GARCIA CLEMENCIA. Urbana 1991. 10.203.
 CALATORAO. MIÑANA VIZMANOS MERCEDES. Urbana 1991. 6.227.
 CALATORAO. NAVARRO AZNAR MIGUELA HRDOS DE. Urbana 1991. 1.954.
 CALATORAO. NAVARRO BLANCO MIGUEL. Urbana 1991. 2.385.
 CALATORAO. NAVARRO MARTINEZ LORENZO. Urbana 1991. 2.380.
 CALATORAO. NAVARRO SANCHEZ FRANCISCO. Urbana 1991. 22.512.
 CALATORAO. PEIRONA COTORED TOMAS. Urbana 1991. 5.392.
 CALATORAO. POZA MAESTRO APOLONIA. Urbana 1991. 3.621.
 CALATORAO. SANCHEZ DILOY JESUS. Urbana 1991. 2.218.
 CALATORAO. SANCHO TOMAS FRANCISCA. Urbana 1991. 19.166.
 CALATORAO. SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE. Urbana 1991. 22.515.
 CALATORAO. SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE. Urbana 1991. 14.739.
 CALATORAO. SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE. Urbana 1991. 94.397.
 CALATORAO. SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE. Urbana 1991. 1.114.
 CALATORAO. SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE. Urbana 1991. 9.869.
 CALATORAO. VELLILLA CUBERO ANTONIO. Urbana 1991. 4.430.
 CALCENA. IGNACIO FLORES JOSE. L.F. Industrial 1991. 11.311.
 CALCENA. MARCO MOROS JOSE-MARIA. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CALCENA. FERRER MAÑAS JERONIMO. Rústica 1991. 980.
 CALCENA. GREGORIO MODREGO JUANA. Rústica 1991. 951.
 CALCENA. HERRERO MARTINEZ GABRIEL. Rústica 1991. 1.260.
 CALCENA. HORNO MODREGO NICOLAS. Rústica 1991. 948.
 CALCENA. LAPUENTE LAPUENTE PATRICIO. Rústica 1991. 1.110.
 CALCENA. LAPUENTE TORMES BARTOLOME. Rústica 1991. 955.
 CALCENA. LAPUENTE TORMES NICOLAS. Rústica 1991. 1.078.
 CALCENA. LOPEZ LABORDA VICTORIO. Rústica 1991. 3.583.
 CALCENA. MARCO LASHERAS GREGORIO. Rústica 1991. 1.256.
 CALCENA. MARQUINA PEREZ ANTONIO. Rústica 1991. 1.613.
 CALCENA. MARQUINA PEREZ MARCELINO. Rústica 1991. 1.207.
 CALCENA. MODREGO PEREZ CORNELIO. Rústica 1991. 1.183.
 CALCENA. NAVARRO TORRUBIA IGNACIO. Rústica 1991. 1.261.
 CALCENA. PEREZ PEREZ EDUARDO. Rústica 1991. 1.145.
 CALCENA. PEREZ PEREZ JOSE 1. Rústica 1991. 1.481.
 CALCENA. PEREZ PEREZ JOSE 2. Rústica 1991. 1.039.
 CALCENA. PEREZ PEREZ TOMAS. Rústica 1991. 1.510.
 CALCENA. PEREZ ROYO BERNABE. Rústica 1991. 1.174.
 CALCENA. PEREZ ROYO FELICIANO. Rústica 1991. 1.342.
 CALCENA. PEREZ TORRUBIA FRANCISCA. Rústica 1991. 3.511.
 CALCENA. ROYO BOROBIJA TORIBIO. Rústica 1991. 920.

- CALCENA. ROYO TEJERO ENRIQUE. Rústica 1991. 1.061.
 CALCENA. SEBASTIAN PEREZ EUSTAQUIO. Rústica 1991. 1.572.
 CALCENA. TORMES MARCO JOSE. Rústica 1991. 1.041.
 CALCENA. TORMES PARDO JUAN. Rústica 1991. 1.422.
 CALCENA. TORRUBIA GIL HERMENEGILDO. Rústica 1991. 1.360.
 CALCENA. TORRUBIA ROYO CIPRIANA. Rústica 1991. 999.
 CALCENA. TORRUBIA ROYO MIGUEL. Rústica 1991. 973.
 CALCENA. AINAGA SOLANAS MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CALCENA. BOROBBIA ROYO MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CALCENA. CANO FERNANDEZ JACOB O Y CIA. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CALCENA. CARDIEL IBÁÑEZ FELINO. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CALCENA. CARDIEL NAVARRO FELINO. Seguridad Social 1991. 3.839.
 CALCENA. CARDIEL PERALES HILARIA. Seguridad Social 1991. 3.171.
 CALCENA. FERRER MAÑAS JERONIMO. Seguridad Social 1991. 6.287.
 CALCENA. GARCIA EXPOSITO CECILIO. Seguridad Social 1991. 6.343.
 CALCENA. GARCIA ROYO AVELINA. Seguridad Social 1991. 946.
 CALCENA. GIRALDOS PEREZ PASCUALA. Seguridad Social 1991. 779.
 CALCENA. GIRALDOS ROYO JUAN CRUZ. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CALCENA. GOMEZ BLASCO ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALCENA. GOMEZ FELIPA. Seguridad Social 1991. 890.
 CALCENA. GOMEZ TORRUBIA AQUILINA. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CALCENA. GONZALEZ GARCIA CRESCENCIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CALCENA. GREGORIO MODREGO JUANA. Seguridad Social 1991. 5.731.
 CALCENA. HERNANDO PEREZ TOMAS. Seguridad Social 1991. 4.284.
 CALCENA. HERNANDO UBAO GUILLERMO. Seguridad Social 1991. 3.784.
 CALCENA. HERRERO MARTINEZ GABRIEL. Seguridad Social 1991. 6.621.
 CALCENA. HORNO GIRALDOS FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 723.
 CALCENA. HORNO GIRALDOS RAIMUNDO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CALCENA. HORNO LASHERAS JOSE. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CALCENA. HORNO MARQUINA FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALCENA. HORNO MARQUINA GABRIEL. Seguridad Social 1991. 6.844.
 CALCENA. HORNO MARTINEZ CECILIO. Seguridad Social 1991. 4.952.
 CALCENA. HORNO MODREGO NICOLAS. Seguridad Social 1991. 4.562.
 CALCENA. HORNO NICOLAS Y HM. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CALCENA. IBÁÑEZ CARDIEL JUSTO. Seguridad Social 1991. 668.
 CALCENA. IBÁÑEZ CARDIEL JUSTO Y HM. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CALCENA. LACUEVA AINAGA TOMAS. Seguridad Social 1991. 2.504.
 CALCENA. LACUEVA HORNO JOSE. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALCENA. LACUEVA LASHERAS CRESCENCIO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CALCENA. LACUEVA PASAMAR DOMINGO. Seguridad Social 1991. 890.
 CALCENA. LACUEVA PASAMAR ILDEFONSO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CALCENA. LACUEVA PASAMAR RUPERTO. Seguridad Social 1991. 3.394.
 CALCENA. LACUEVA TOMAS YI HM. Seguridad Social 1991. 2.671.
 CALCENA. LAFUENTE PEREZ BERNABE. Seguridad Social 1991. 3.672.
 CALCENA. LAFUENTE BERNABE. Seguridad Social 1991. 4.173.
 CALCENA. LAFUENTE LAFUENTE PATRICIO. Seguridad Social 1991. 4.785.
 CALCENA. LAFUENTE TORMES BARTOLOME. Seguridad Social 1991. 5.787.
 CALCENA. LAFUENTE TORMES NICOLAS. Seguridad Social 1991. 5.119.
 CALCENA. LASHERAS IBÁÑEZ AMBROSIO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CALCENA. LASHERAS LACUEVA GONZALO. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CALCENA. LASHERAS ROYO LUIS. Seguridad Social 1991. 890.
 CALCENA. LASHERAS SEBASTIAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 2.726.
 CALCENA. LASHERAS TORMES ANDRES. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALCENA. LASHERAS TORMES ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 668.
 CALCENA. LOPEZ GINES CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CALCENA. LOPEZ LABORDA VICTORIO. Seguridad Social 1991. 18.918.
 CALCENA. LOPEZ LAFUENTE INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALCENA. LUQUERO SARABIA ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 4.785.
 CALCENA. MALUENDA NEILA SEGUNDO. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALCENA. MAÑAS CLEMENTE GREGORIO. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CALCENA. MARCO HORNO TEODORO. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CALCENA. MARCO LASHERAS GREGORIO. Seguridad Social 1991. 5.787.
 CALCENA. MARCO LASHERAS JUANA. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. MARCO PEREZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 4.785.
 CALCENA. MARCO VERA TEODORO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CALCENA. MARIA TORRUBIA LUCIANA. Seguridad Social 1991. 835.
 CALCENA. MARQUINA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CALCENA. MARQUINA MARCELINO. Seguridad Social 1991. 835.
 CALCENA. MARQUINA MODREGO JUAN. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CALCENA. MARQUINA PEREZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 10.182.
 CALCENA. MARQUINA PEREZ CRESCENCIO. Seguridad Social 1991. 946.
 CALCENA. MARQUINA PEREZ MANUELA. Seguridad Social 1991. 4.284.
 CALCENA. MARQUINA PEREZ MARCELINO. Seguridad Social 1991. 6.454.
 CALCENA. MARQUINA TORMES BERNARDO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALCENA. MARTINEZ MARCOS GREGORIO. Seguridad Social 1991. 3.784.
 CALCENA. MARTINEZ PEREZ CONSTANCIA. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. MARTINEZ PEREZ DOMINGO. Seguridad Social 1991. 835.
 CALCENA. MARTINEZ PEREZ JULIA. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CALCENA. MARTINEZ ROYO ANASTASIA. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CALCENA. MIGUEL GOMEZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 4.729.
 CALCENA. MIGUEL MANUEL. Seguridad Social 1991. 612.
 CALCENA. MODREGO AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 723.
 CALCENA. MODREGO HERNANDO JUSTO. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CALCENA. MODREGO IBAO DOMINGO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALCENA. MODREGO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CALCENA. MODREGO LOPEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CALCENA. MODREGO MARCO SIMONA. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. MODREGO PASAMAR MARTIN. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CALCENA. MODREGO PASAMAR TERESA. Seguridad Social 1991. 5.230.
 CALCENA. MODREGO PEREZ CORNELIO. Seguridad Social 1991. 6.343.
 CALCENA. MODREGO UBAN DOMINGO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CALCENA. MODREGO UBAN EMILIO. Seguridad Social 1991. 779.
 CALCENA. MODREGO UBAN EMILIO YI HM. Seguridad Social 1991. 946.
 CALCENA. MODREGO VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CALCENA. NAVARRO MARCO CANDIDO. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CALCENA. NAVARRO TORRUBIA IGNACIO. Seguridad Social 1991. 4.507.
 CALCENA. NAVARRO TORRUBIA MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CALCENA. NEILA ROYO FELIPE. Seguridad Social 1991. 723.
 CALCENA. NOLASCO ROYO HERIBERTO. Seguridad Social 1991. 668.
 CALCENA. OSTALE TORRUBIA ROSAURA. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CALCENA. PASAMAR CARDIEL LORENZO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALCENA. PASAMAR GREGORIO CLEMENTE. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CALCENA. PASAMAR MARQUINA PANCRACIO. Seguridad Social 1991. 3.171.
 CALCENA. PASAMAR ROYO CONSTANCIO. Seguridad Social 1991. 2.337.
 CALCENA. PASAMAR ROYO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 723.
 CALCENA. PERALES LASHERAS JOSE. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CALCENA. PERALES MEDIEL EUGENIO. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CALCENA. PERALES SEBASTIAN JOSE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALCENA. PERALES SEBASTIAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CALCENA. PEREZ CANDIDA. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALCENA. PEREZ EZEQUIEL Y HM. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CALCENA. PEREZ GIRALDOS EMILIA. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CALCENA. PEREZ GOMEZ CONSOLACION. Seguridad Social 1991. 890.
 CALCENA. PEREZ GREGORIO MARCELINO. Seguridad Social 1991. 3.171.
 CALCENA. PEREZ IBÁÑEZ CANDIDA I. Seguridad Social 1991. 946.
 CALCENA. PEREZ JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 890.
 CALCENA. PEREZ LASHERAS CELEDONIA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALCENA. PEREZ LASHERAS CONSTANCIO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CALCENA. PEREZ LASHERAS EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. PEREZ LASHERAS TOMAS. Seguridad Social 1991. 3.672.
 CALCENA. PEREZ MAÑAS EZEQUIEL. Seguridad Social 1991. 946.
 CALCENA. PEREZ MARCELINO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALCENA. PEREZ MARCO ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. PEREZ MARCO ALEJANDRO Y HM. Seguridad Social 1991. 890.
 CALCENA. PEREZ MARIN VICTORINA. Seguridad Social 1991. 835.
 CALCENA. PEREZ MARTINEZ JULIA. Seguridad Social 1991. 946.
 CALCENA. PEREZ MODREGO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 5.453.
 CALCENA. PEREZ PEREZ EDUARDO. Seguridad Social 1991. 6.287.
 CALCENA. PEREZ PEREZ JOSE I. Seguridad Social 1991. 7.456.
 CALCENA. PEREZ PEREZ JOSE 2. Seguridad Social 1991. 5.564.
 CALCENA. PEREZ PEREZ NEMESIO. Seguridad Social 1991. 3.839.
 CALCENA. PEREZ PEREZ SANTOS. Seguridad Social 1991. 723.
 CALCENA. PEREZ PEREZ TOMAS. Seguridad Social 1991. 6.065.
 CALCENA. PEREZ ROYO BERNABE. Seguridad Social 1991. 5.397.
 CALCENA. PEREZ ROYO FELICIANO. Seguridad Social 1991. 6.176.
 CALCENA. PEREZ ROYO JOSEFA. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CALCENA. PEREZ ROYO JUAN. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CALCENA. PEREZ TORMES ELEAZARA. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CALCENA. PEREZ TORMES MARTINA. Seguridad Social 1991. 3.171.
 CALCENA. PEREZ TORMES SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CALCENA. PEREZ TORRUBIA ANDRES. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALCENA. PEREZ TORRUBIA FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 12.630.
 CALCENA. PEREZ TORRUBIA VICTORINA. Seguridad Social 1991. 2.893.
 CALCENA. ROYO BOROBBIA JOSE. Seguridad Social 1991. 3.617.
 CALCENA. ROYO BOROBBIA TORIBIO. Seguridad Social 1991. 5.341.
 CALCENA. ROYO GOMEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 3.060.
 CALCENA. ROYO JOSE. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CALCENA. ROYO LACUEVA BLAS. Seguridad Social 1991. 4.006.
 CALCENA. ROYO LINO YI. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. ROYO MENESES MANUEL. Seguridad Social 1991. 835.
 CALCENA. ROYO NEILA ISIDORO YI HM. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CALCENA. ROYO NEILA MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CALCENA. ROYO PEREZ JOSEFA. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CALCENA. ROYO PEREZ ROMUALDO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALCENA. ROYO ROYO ANGEL. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CALCENA. ROYO ROYO FELIX. Seguridad Social 1991. 3.784.
 CALCENA. ROYO ROYO JUAN FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CALCENA. ROYO TEJERO ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 5.675.
 CALCENA. ROYO TORMES PASCUALA. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CALCENA. SALDAÑA LUIS YI. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CALCENA. SALDAÑA MEDIEL LUIS. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CALCENA. SALDAÑA MEDIEL PLACIDO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALCENA. SEBASTIAN LASHERAS APOLINAR. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CALCENA. SEBASTIAN LASHERAS ISIDORO. Seguridad Social 1991. 5.341.
 CALCENA. SEBASTIAN PEREZ EUSTAQUIO. Seguridad Social 1991. 7.178.
 CALCENA. SOLANAS LASHERAS BERNARDO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CALCENA. TOMAS GREGORIO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CALCENA. TORMES MARCO JOSE. Seguridad Social 1991. 6.343.
 CALCENA. TORMES MARCO VIOLANTE. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CALCENA. TORMES MARIN DEMETRIO. Seguridad Social 1991. 4.340.
 CALCENA. TORMES MARIN PLACIDA. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALCENA. TORMES PARDO JUAN. Seguridad Social 1991. 8.791.
 CALCENA. TORMES PEREZ FERNANDO. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CALCENA. TORRUBIA GIL HERMENEGILDO. Seguridad Social 1991. 3.895.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA ASCENSION. Seguridad Social 1991. 668.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA ASCENSION Y3. Seguridad Social 1991. 3.505.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA CANDIDO Y4 HM. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA FACUNDO. Seguridad Social 1991. 612.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA FAUSTO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA LUCIANA. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA LUCIANA YI HM. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CALCENA. TORRUBIA LABORDA MARIA. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CALCENA. TORRUBIA ROYO CIPRIANA. Seguridad Social 1991. 4.952.
 CALCENA. TORRUBIA ROYO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 4.229.
 CALCENA. TORRUBIA SALDAÑA ROSARIO. Seguridad Social 1991. 668.
 CALCENA. TORRUBIA SALDAÑA SOFIA. Seguridad Social 1991. 835.
 CALCENA. TUESTA JUAN. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CALCENA. UBAO TORRUBIA FAUSTINO. Seguridad Social 1991. 4.396.
 CALCENA. ZAPATA SANZ SERAFIN. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CALCENA. GARCIA GARCIA MODESTO. Urbana 1991. 720.
 CALCENA. GARCIA GARCIA PASCUALA. Urbana 1991. 609.
 CALCENA. HERMOSILLA MIGUELARCADIO. Urbana 1991. 5.162.
 CALCENA. HORNO GIRALDOS RAIMUNDO. Urbana 1991. 716.
 CALCENA. HORNO MARQUINA FLORENCIO. Urbana 1991. 1.216.
 CALCENA. LASHERAS TORMES PASCUALA Y OTR. Urbana 1991. 532.
 CALCENA. PERALES MIGUEL JOSEFINA. Urbana 1991. 1.222.
 CALCENA. PEREZ GREGORIO MARCELINO. Urbana 1991. 1.005.
 CALCENA. PEREZ LASHERAS CONSTANCIO. Urbana 1991. 1.063.
 CALCENA. PEREZ MIGUEL SEVERINO. Urbana 1991. 3.493.
 CALCENA. PEREZ ROYO JUAN. Urbana 1991. 857.
 CALCENA. ROYO BOROBIATORIBIO. Urbana 1991. 778.
 CALCENA. ROYO ROYO FELIX. Urbana 1991. 1.539.
 CALCENA. TORRUBIA ROYO MIGUEL. Urbana 1991. 789.
 CALMARZA. GARCIA GARCIA JUAN-MARTIN. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 CALMARZA. PEREZ MARTINEZ VICTORIA. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 CALMARZA. VELAZQUEZ FRAILE ELOY. L.F. Industrial 1991. 49.428.
 CALMARZA. BERTIE CORTES JOSE. Rústica 1991. 3.506.
 CALMARZA. CORTES MARTINEZ MARIA. Rústica 1991. 12.141.
 CALMARZA. PEREZ IBÁÑEZ CONCEPCION. Rústica 1991. 1.863.
 CALMARZA. PEREZ IBÁÑEZ PAZ. Rústica 1991. 3.701.
 CALMARZA. PEREZ JULIO. Rústica 1991. 2.517.
 CALMARZA. RUIZ GARCIA GREGORIO. Rústica 1991. 1.895.
 CALMARZA. BERTIE CORTES JOSE. Seguridad Social 1991. 4.173.
 CALMARZA. BUENO ESCOLANO JULIAN. Seguridad Social 1991. 1.002.

- CALMARZA. CORTES MARTINEZ MARIA. Seguridad Social 1991. 20.809.
 CALMARZA. CURATO. Seguridad Social 1991. 779.
 CALMARZA. PEREZ BUENO SANTOS. Seguridad Social 1991. 779.
 CALMARZA. PEREZ IBAÑEZ CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 4.340.
 CALMARZA. PEREZ IBAÑEZ PAZ. Seguridad Social 1991. 6.788.
 CALMARZA. PEREZ JULIO. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CALMARZA. RUIZ BUENO ANGEL. Seguridad Social 1991. 723.
 CALMARZA. RUIZ GARCIA GREGORIO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CALMARZA. CORTES ESCOLANO VICTORINO. Urbana 1991. 712.
 CALMARZA. VELAZQUEZ FRAILE ELOY. Urbana 1991. 21.605.
 CAMPILLO DE ARAGON. BENEDI IBAÑEZ AVELINO. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CAMPILLO DE ARAGON. COLAS PEREZ FABIAN. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CAMPILLO DE ARAGON. BENEDI GIMENO JULIA. Rústica 1991. 795.
 CAMPILLO DE ARAGON. GOTOR GOTOR MANUEL Y HNAS. Rústica 1991. 952.
 CAMPILLO DE ARAGON. BENEDI GIMENO JULIA. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CAMPILLO DE ARAGON. GOTOR GOTOR MANUEL Y HNAS. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CAMPILLO DE ARAGON. BENEDI JIMENO JULIA. Urbana 1991. 853.
 CAMPILLO DE ARAGON. BENEDI JIMENO JULIA. Urbana 1991. 1.420.
 CAMPILLO DE ARAGON. BUENO COLAS LUCIA. Urbana 1991. 1.160.
 CAMPILLO DE ARAGON. LAZARO IBAÑEZ GASPAR. Urbana 1991. 2.072.
 CARENAS. GIMENO SANTOS JULIA. Rústica 1991. 1.434.
 CARENAS. GIMENO SANTOS OBDULIA. Rústica 1991. 1.361.
 CARENAS. ALONSO TOMAS ANGEL Y HM. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CARENAS. BENEDI CORAL GLORIA. Seguridad Social 1991. 723.
 CARENAS. BENEDI LACORTE PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CARENAS. BENEDI MOLINA FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CARENAS. BUENO FERNANDEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CARENAS. CALLEJERO REVUELTO JOSEFINA Y. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CARENAS. FERNANDEZ GARCIA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 835.
 CARENAS. FERNANDEZ MIR JULIO. Seguridad Social 1991. 668.
 CARENAS. GIMENO SANTOS JULIA. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CARENAS. GIMENO SANTOS OBDULIA. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CARENAS. GIMENO SANTOS PILAR. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CARENAS. LAFUENTE RUIZ DIONISIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CARENAS. LOZANO MINGUIJON ENGRACIA. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CARENAS. MELENDO LOZANO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CARENAS. MUÑOZ BENEDI PASCUAL Y HM. Seguridad Social 1991. 2.671.
 CARENAS. ORTEGA ANDRES M NIEVES Y HM. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CARENAS. ORTEGA BUENO JOSEFA. Seguridad Social 1991. 890.
 CARENAS. ORTEGA MOLINO MANUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CARENAS. RUIZ MELENDO AVELINO. Seguridad Social 1991. 2.726.
 CARENAS. BENEDI ROMERO JOSE. Urbana 1991. 1.236.
 CARENAS. BONA VAQUERO JESUS. Urbana 1991. 3.971.
 CARENAS. CRUZ JULVEZ JAVIER. Urbana 1991. 8.000.
 CARENAS. FERNANDEZ GIMENO SANTIAGO. Urbana 1991. 5.796.
 CARENAS. FUENTES ARNAL J. MARIA. Urbana 1991. 6.854.
 CARENAS. GIMENO SIMON MANUEL. Urbana 1991. 3.643.
 CARENAS. GONZALO CUENCA JUAN. Urbana 1991. 7.928.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.543.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.543.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.480.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.499.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.528.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.499.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.087.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 13.144.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 793.
 CARENAS. LA TRANQUERA S A. Urbana 1991. 1.472.
 CARENAS. LAFUENTE CRUZ DIONISIO. Urbana 1991. 563.
 CARENAS. LPEZ LACORTE M PILAR. Urbana 1991. 4.009.
 CARENAS. MELENDO CASTEJON JUAN RAMON. Urbana 1991. 1.159.
 CARENAS. MENEDEZ TOCA VICTOR. Urbana 1991. 818.
 CARENAS. MENEDEZ TOCA VICTOR. Urbana 1991. 3.317.
 CARENAS. MINGUIJON BENEDI JOSE. Urbana 1991. 986.
 CARENAS. ORTEGA PASCUAL OCTAVIO. Urbana 1991. 9.803.
 CARENAS. ORTEGA MARQUES VICENTE HR. Urbana 1991. 486.
 CARENAS. RAMON. Urbana 1991. 15.532.
 CARENAS. SANCHEZ LAFUENTE PEDRO. Urbana 1991. 6.515.
 CARENAS. SANTIAGO GUAYAR RODRIGUEZ. Urbana 1991. 7.409.
 CARENAS. URBANIZACION LA TRANQUERA. Urbana 1991. 405.
 CARIÑENA. BELANCHE FERRANDO JOSE. L.F. Industrial 1991. 30.933.
 CARIÑENA. BELANCHE FERRANDO JOSE. L.F. Industrial 1991. 1.061.
 CARIÑENA. BRITO HOSTELERA SL. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CARIÑENA. CARIFRUT SL. L.F. Industrial 1991. 21.212.
 CARIÑENA. CONCARSA SL. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CARIÑENA. CONFECCIONES MIRALRIO SL. L.F. Industrial 1991. 26.145.
 CARIÑENA. CUBEL MORENO ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 42.424.
 CARIÑENA. DIRECCION DE HOTELES SA. L.F. Industrial 1991. 12.373.
 CARIÑENA. DIRECCION DE HOTELES SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CARIÑENA. ESCUELA DE MUSICA CARIÑENA. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 CARIÑENA. GARCES NADAL SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CARIÑENA. GARCIA BARBERAN ENRIQUE. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CARIÑENA. HARINAS MATEO SA. L.F. Industrial 1991. 212.657.
 CARIÑENA. HEREDAD BALBINO LACOSTA SA. L.F. Industrial 1991. 56.131.
 CARIÑENA. LUMAC SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CARIÑENA. SIMON ESTEBAN PASCUAL-MANUEL. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 21.212.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 15.908.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CARIÑENA. VINICOLA CARIÑENA SA. L.F. Industrial 1991. 1.061.
 CARIÑENA. MILLARUELO TOLSA LINA. L.F. Industrial 1991. 24.749.
 CARIÑENA. ANDRES COMERAS ALEJANDRO. Rústica 1991. 6.496.
 CARIÑENA. BRIBIAN VITALLER C YHM. Rústica 1991. 818.
 CARIÑENA. BURILLO BURILLO FCO. Rústica 1991. 616.
 CARIÑENA. BURILLO RAMON FRANCISCO. Rústica 1991. 749.
 CARIÑENA. GIMENO SANCHO ANDRES. Rústica 1991. 806.
 CARIÑENA. GOTOR BRIZ ANTONIO. Rústica 1991. 1.033.
 CARIÑENA. GOTOR ISIEGAS LUCIA. Rústica 1991. 2.679.
 CARIÑENA. GOTOR ISIEGAS VALERIANA. Rústica 1991. 604.
 CARIÑENA. GRACIA ARTIGAS SANTIAGO. Rústica 1991. 642.
 CARIÑENA. ISIEGAS GERNER LUIS. Rústica 1991. 879.
 CARIÑENA. LACOSTA PEDRAYES BALBINO. Rústica 1991. 2.771.
 CARIÑENA. LACOSTA VILLANUEVA BALBINO. Rústica 1991. 607.
 CARIÑENA. PALACIOS GAUDIOSO CONSUEL. Rústica 1991. 1.162.
 CARIÑENA. POLO AGUDO OLGA-PILAR. Rústica 1991. 2.362.
 CARIÑENA. SANCHEZ SANCHEZ ERNESTO Y HNOS. Rústica 1991. 1.591.
 CARIÑENA. SEBASTIAN RIPA ELOY. Rústica 1991. 953.
 CARIÑENA. TELLO SAINZ MARIA JOSEFA. Rústica 1991. 1.953.
 CARIÑENA. TELLO SAINZ MARIA-PILAR. Rústica 1991. 651.
 CARIÑENA. ALADREN IBAÑEZ FERMIN. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CARIÑENA. ALVAREZ IBAÑEZ GREGORIA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CARIÑENA. ANDRES COMERAS ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 29.934.
 CARIÑENA. ANDRES GIMENO LUIS. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. ANDRES SALVADOR SARA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CARIÑENA. AUDELA GASCA R YHM. Seguridad Social 1991. 2.337.
 CARIÑENA. BADULES GIMENO LUIS. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CARIÑENA. BARELLAS SORIA DIGNA. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CARIÑENA. BEGUE LAPLANA MANUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. BENITO GIL MANUELA. Seguridad Social 1991. 779.
 CARIÑENA. BOSQUED CUCALON JESUS. Seguridad Social 1991. 723.
 CARIÑENA. BOSQUED GIMENO LAZARO. Seguridad Social 1991. 835.
 CARIÑENA. BOSQUED HERNANDEZ PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CARIÑENA. BRIBIAN CAMPOS JOSE. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. BRIBIAN SANZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CARIÑENA. BRIBIAN VITALLER C YHM. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CARIÑENA. BRIZ MOLINER JERONIMO. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. BURILLO BURILLO FCO. Seguridad Social 1991. 3.338.
 CARIÑENA. BURILLO RAMON FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 4.340.
 CARIÑENA. BURRIEL MARCO VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CARIÑENA. CABELLO ROYO AMBROSIO. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CARIÑENA. CATALINA PALACIOS MARIANO. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. CEBRIAN SANCHO VICENTA. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CARIÑENA. CERCED CEBRIAN EUGENIO. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CARIÑENA. DEBORDA POYATOS MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CARIÑENA. EIZAGUERRI FLORIA ANDRES. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CARIÑENA. ESTEBAN SANCHEZ A YHM. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CARIÑENA. FERRUZ GUTIERREZ JESUS. Seguridad Social 1991. 779.
 CARIÑENA. FRANCES TAPIA JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 612.
 CARIÑENA. FRANCO BURRIEL PETRA. Seguridad Social 1991. 835.
 CARIÑENA. GALINDO VELEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 946.
 CARIÑENA. GALVEZ SERRANO DOLORES. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CARIÑENA. GARCIA GARCIA LORENZO. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. GARCIA JULIAN GREGORIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CARIÑENA. GARCIA UBIDE MARIA-CARMEN. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CARIÑENA. GIMENO CABALLERO ALEJANDR. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CARIÑENA. GIMENO CUCALON ANGELES. Seguridad Social 1991. 612.
 CARIÑENA. GIMENO GUTIERREZ MARIA PIEDAD. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CARIÑENA. GIMENO SANCHO ANDRES. Seguridad Social 1991. 3.561.
 CARIÑENA. GOMEZ GIL LEONCIO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CARIÑENA. GOMEZ LANUZA PRAXADES. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CARIÑENA. GOTOR BRIZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 4.674.
 CARIÑENA. GOTOR ISIEGAS LUCIA. Seguridad Social 1991. 8.123.
 CARIÑENA. GOTOR ISIEGAS VALERIANA. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CARIÑENA. GRACIA ARTIGAS SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CARIÑENA. GRACIA BLASCO VICENTE. Seguridad Social 1991. 946.
 CARIÑENA. GRACIA JAIME LEONCIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CARIÑENA. GRACIA LOPEZ NICOLAS. Seguridad Social 1991. 890.
 CARIÑENA. GUTIERREZ PARDO JOSE. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. HERNANDEZ BUENO ISIDORO. Seguridad Social 1991. 779.
 CARIÑENA. HERRERO LOZA GYV. Seguridad Social 1991. 835.
 CARIÑENA. IBAÑEZ GIMENO HERMINIA. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CARIÑENA. ISIEGAS GERNER LUIS. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CARIÑENA. LACOSTA PEDRAYES BALBINO. Seguridad Social 1991. 14.021.
 CARIÑENA. LACOSTA VILLANUEVA BALBINO. Seguridad Social 1991. 3.784.
 CARIÑENA. LOZANO RAMOS PILAR. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CARIÑENA. LUESMA IBAÑEZ AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. MAINAR RUIZ EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CARIÑENA. MAJARENAS CASTILLO NICANOR. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CARIÑENA. MONTERDE VICENTE RICARDO. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CARIÑENA. MUÑOZ GRACIA MANUEL. Seguridad Social 1991. 890.
 CARIÑENA. MUÑOZ GRACIA MARIANO. Seguridad Social 1991. 890.
 CARIÑENA. ORDUÑA BABIER ORENCO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CARIÑENA. ORTILLES TEJERO JOAQUINA. Seguridad Social 1991. 835.
 CARIÑENA. PALACIOS GAUDIOSO CONSUEL. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CARIÑENA. PAMPLONA BENEDI MARIA. Seguridad Social 1991. 779.
 CARIÑENA. PER GIMENO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 946.
 CARIÑENA. PEREZ JUAN REGINA. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CARIÑENA. PEREZ VICENTE MA JOSEFA. Seguridad Social 1991. 612.
 CARIÑENA. POLO AGUDO OLGA-PILAR. Seguridad Social 1991. 12.463.
 CARIÑENA. RODRIGO ANDREU VALERIANA. Seguridad Social 1991. 3.784.
 CARIÑENA. RUESCA JUAN PILAR. Seguridad Social 1991. 723.
 CARIÑENA. RUIZ CABRERA FCO. Seguridad Social 1991. 723.
 CARIÑENA. RUIZ TELLO JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CARIÑENA. SANCHEZ MAINAR ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CARIÑENA. SANCHEZ SANCHEZ ERNESTO Y HNOS. Seguridad Social 1991. 8.068.
 CARIÑENA. SANJUAN GARCIA PABLO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CARIÑENA. SANJUAN RAMON A Y HM. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CARIÑENA. SANZ ARISTOY PILAR. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. SANZ SERRANO VALERO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CARIÑENA. SEBASTIAN FERRER MANUELA Y CAR. Seguridad Social 1991. 890.
 CARIÑENA. SEBASTIAN RIPA ELOY. Seguridad Social 1991. 8123.
 CARIÑENA. SERRANO HERNANDEZ M JESUS. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CARIÑENA. SERRANO VITALLER YHM. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CARIÑENA. SOLER BERNAL ELADIO. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CARIÑENA. SOLER GOTOR ANTONIO. Seguridad Social 1991. 835.
 CARIÑENA. SOLER ANDRES PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CARIÑENA. TAPIA BALDUQUE JUAN. Seguridad Social 1991. 835.
 CARIÑENA. TEJERO TEJERO PRUDENCIA. Seguridad Social 1991. 890.
 CARIÑENA. TELLO SAINZ MARIA JOSEFA. Seguridad Social 1991. 6.065.
 CARIÑENA. TELLO SAINZ MARIA-PILAR. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CARIÑENA. TIRADO BALDUQUE HIGINIO. Seguridad Social 1991. 668.
 CARIÑENA. TIRADO BALDUQUE JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CARIÑENA. TOBED BABIER EMILIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CARIÑENA. UBIDE GARCIA JOSE M. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CARIÑENA. VALERO SORIA JUAN. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CARIÑENA. VICENTE BALDUQUE FAUSTINA. Seguridad Social 1991. 723.
 CARIÑENA. VICENTE BELTRAN VICENTE. Seguridad Social 1991. 723.

- CASPE. CIRAC ARPAL MARIA. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CASPE. CIRAC BAILE MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CASPE. CIRAC LLORENS VICTORIA. Seguridad Social 1991. 10.794.
 CASPE. CIRAC MORENO MODESTO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CASPE. COOLS JOSEPH ETIENNE. Seguridad Social 1991. 45.847.
 CASPE. CORTES CIRAC TERESA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CASPE. CUBELES SALAS MARIA Y ANA MARI. Seguridad Social 1991. 27.876.
 CASPE. DOÑELFA BIELSA BERNARDO. Seguridad Social 1991. 612.
 CASPE. ESCRIVA-ROMANI SENTMENAT LUIS. Seguridad Social 1991. 589.617.
 CASPE. EZQUERRA CEBRIAN JOSE. Seguridad Social 1991. 612.
 CASPE. FABIAN FILLOLA JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 612.
 CASPE. FANDOS MUNIENTE PEDRO. Seguridad Social 1991. 890.
 CASPE. FAZ PUYO VICENTE. Seguridad Social 1991. 779.
 CASPE. GALICIA AGUAS AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 612.
 CASPE. GARGALLO RABASA MARIA. Seguridad Social 1991. 779.
 CASPE. GOMEZ VICENTE FELIPE. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CASPE. GRACIA LAYEL MANUEL. Seguridad Social 1991. 835.
 CASPE. GUIU FERRER FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CASPE. HERRERA GUIU PILAR. Seguridad Social 1991. 2.615.
 CASPE. INSA PALLAS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CASPE. INVERSIONES TRAJIDA SA. Seguridad Social 1991. 213.658.
 CASPE. JARQUE SANCHO MARIA. Seguridad Social 1991. 723.
 CASPE. JIMENEZ FLORES JUAN. Seguridad Social 1991. 9.069.
 CASPE. JORDAN BERGES ANTONIO Y FILLOL. Seguridad Social 1991. 835.
 CASPE. JORDAN BUISAN ANTONIA. Seguridad Social 1991. 612.
 CASPE. LABADIA HERNANDEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CASPE. LATRE CUBELES JOAQUIN HROS DE. Seguridad Social 1991. 668.
 CASPE. LATRE JORDAN MARIA. Seguridad Social 1991. 48.240.
 CASPE. LISBONA PALLAS VALERO. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CASPE. LLOP ROC CASILDA. Seguridad Social 1991. 668.
 CASPE. MARTIN MAZA AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CASPE. MORA PALLARES ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.003.
 CASPE. MUNIENTE VILLA VICTORIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CASPE. PIAZUELO AGUD JESUS. Seguridad Social 1991. 5.953.
 CASPE. PIAZUELO NAVALES MANUELA. Seguridad Social 1991. 946.
 CASPE. PIAZUELO RABINAD MARIA. Seguridad Social 1991. 26.930.
 CASPE. PIAZUELO VALLESPI LORENZO. Seguridad Social 1991. 779.
 CASPE. POBLADOR PASTOR RAFAELA. Seguridad Social 1991. 4.618.
 CASPE. POBLADOR SANCHO JOSE. Seguridad Social 1991. 835.
 CASPE. PONS ISERN SALVADOR Y TOMAS. Seguridad Social 1991. 25.372.
 CASPE. POURCEL PIERRE Y PALLAS MARIA. Seguridad Social 1991. 835.
 CASPE. PRADES JARIOD SATURNINO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CASPE. RINCON TORERO ISIDORO. Seguridad Social 1991. 890.
 CASPE. ROMAN DUBON VICENTA Y I MAS. Seguridad Social 1991. 779.
 CASPE. SABANZA CORTES MARIA. Seguridad Social 1991. 835.
 CASPE. SANCHO DOLADER FELIX FRANCISC. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CASPE. SANCHO PIAZUELO MANUEL. Seguridad Social 1991. 9.570.
 CASPE. SANTOLARIA SANCHO MARTIN. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CASPE. SANZ CALVED ANDRES. Seguridad Social 1991. 2.615.
 CASPE. SANZ CLAVERO MARTIN. Seguridad Social 1991. 2.003.
 CASPE. SANZ CONDON MANUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CASPE. SERRA PUNGRAU SA. Seguridad Social 1991. 53.971.
 CASPE. SIERRA INSA MANUEL HROS. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CASPE. SINDICATO NACIONAL DE GANADERI. Seguridad Social 1991. 10.238.
 CASPE. SOCIEDAD ESPANOLA DE CONSTRUCC. Seguridad Social 1991. 668.
 CASPE. SOLSONA MOLINOS MARIA. Seguridad Social 1991. 668.
 CASPE. TUDO CARVI VALENTIN. Seguridad Social 1991. 668.
 CASPE. VALEN VALLESPI MANUELA Y FLORA. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CASPE. VALL DELS MASOS SA. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CASPE. VALL DELS MASOS SA. Seguridad Social 1991. 267.684.
 CASPE. VALLESPI RABINAD ROSA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CASPE. VIVER CASTELLA SEBASTIAN. Seguridad Social 1991. 612.
 CASPE. YANGUAS CENARRO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CASPE. ZABATA GUILLEN EMILIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CASPE. ZAPORTA GIRALDOS FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CASPE. ZARAGOZA ZARAGOZA JOSE. Seguridad Social 1991. 70.496.
 CASPE. ABADIA JOAQUIN. Urbana 1991. 5.022.
 CASPE. ACECONSA. Urbana 1991. 61.348.
 CASPE. ACEHECA. Urbana 1991. 65.841.
 CASPE. ALCAINA BREGAMARIANO Y OTRO. Urbana 1991. 1.488.
 CASPE. ARANDA. Urbana 1991. 1.571.
 CASPE. ARCOS MARCOS JOSE. Urbana 1991. 3.805.
 CASPE. BAQUER DOLADERISIDRO. Urbana 1991. 15.566.
 CASPE. BAQUER DOLADERMANUEL. Urbana 1991. 2.374.
 CASPE. BAQUER FONTOBAJOSE. Urbana 1991. 13.953.
 CASPE. BARBERANAGUSTIN. Urbana 1991. 6.090.
 CASPE. BARRIENDOS PASCUALBIENVENIDO. Urbana 1991. 5.209.
 CASPE. BARRIENDOS PASCUALBIENVENIDO. Urbana 1991. 3.224.
 CASPE. BAYO GUALLARPILAR. Urbana 1991. 3.453.
 CASPE. BELTRAN RAFALESANGELA. Urbana 1991. 1.462.
 CASPE. BELTRANJOSE. Urbana 1991. 7.305.
 CASPE. BERGESLUIS. Urbana 1991. 2.767.
 CASPE. BLAYGIMENOLLOP. Urbana 1991. 2.679.
 CASPE. BORRAZMARIA. Urbana 1991. 727.
 CASPE. CAMON ESPESMANUEL. Urbana 1991. 4.513.
 CASPE. CAMPOS MUSTIELES HNOS. Urbana 1991. 996.
 CASPE. CARBONEL FLORMATILDE HDOS DE. Urbana 1991. 3.582.
 CASPE. CARILLA. Urbana 1991. 714.
 CASPE. CASESSALVADOR. Urbana 1991. 7.973.
 CASPE. CASTILLON. Urbana 1991. 1.536.
 CASPE. CATALAN ANDREUJOAQUIN. Urbana 1991. 24.167.
 CASPE. CATALAN BLASCODANIEL. Urbana 1991. 7.094.
 CASPE. CATALAN BLASCODANIEL. Urbana 1991. 682.
 CASPE. CATALANJOSE. Urbana 1991. 10.752.
 CASPE. CENTOLMANUEL. Urbana 1991. 12.198.
 CASPE. CIRAC GIMENOJOSE Y OTRA. Urbana 1991. 26.429.
 CASPE. CLAVERIA CLAVERIALUIS. Urbana 1991. 1.265.
 CASPE. CLAVERIA GIMENEZROSA. Urbana 1991. 2.407.
 CASPE. CORTES ORTIGASMIGUEL. Urbana 1991. 10.813.
 CASPE. CUBELES MARIANO. Urbana 1991. 2.090.
 CASPE. ESCORIHUELA CEBRIANFRANCISCO. Urbana 1991. 9.132.
 CASPE. ESTEBAN SIMONISIDRO. Urbana 1991. 7.601.
 CASPE. FEITO NICOLAS MARIA. Urbana 1991. 1.454.
 CASPE. FIGUERAS SATUELEONCIO. Urbana 1991. 54.226.
 CASPE. GALICIA VALLESJOSEFA. Urbana 1991. 20.179.
 CASPE. GALINDOPASCUAL. Urbana 1991. 772.
 CASPE. GALLEGOIGNACIO. Urbana 1991. 3.799.
 CASPE. GARCIA CAPILLAPABLO. Urbana 1991. 13.455.
 CASPE. GARCIAANTONIO. Urbana 1991. 25.858.
 CASPE. GIMENEZ MUSTIELESANTONIA Y OT. Urbana 1991. 969.
 CASPE. GONZALVO BELENGUERFLORENCIO. Urbana 1991. 4.718.
 CASPE. GRACIA GAVINFRANCISCO. Urbana 1991. 7.990.
 CASPE. GRACIAANTONIO. Urbana 1991. 6.413.
 CASPE. ISERN RIBASVICENTE Y OTRA. Urbana 1991. 5.958.
 CASPE. LACASA FONTANELEONARDO. Urbana 1991. 2.113.
 CASPE. LANDAJOAQUIN. Urbana 1991. 11.777.
 CASPE. LANDAJOAQUIN. Urbana 1991. 1.890.
 CASPE. LASHERAS GRACIAANTONIO. Urbana 1991. 7.589.
 CASPE. LIZANO SANCHOCARMEN. Urbana 1991. 4.949.
 CASPE. MAZAMANUEL VDA.DE. Urbana 1991. 4.949.
 CASPE. LLOBREGAT TORRESMANUEL. Urbana 1991. 11.497.
 CASPE. LOPEZ GUIRALJESUS. Urbana 1991. 25.004.
 CASPE. MASATS INDUSTRIAS DEL CAUCHOS. Urbana 1991. 57.986.
 CASPE. MAULEON CIRACJOAQUINA. Urbana 1991. 1.864.
 CASPE. MORENO. Urbana 1991. 1.488.
 CASPE. ORBI. Urbana 1991. 1.571.
 CASPE. OSSO JOVERSANTIAGO. Urbana 1991. 4.528.
 CASPE. PALLAS VALFRANCISCO. Urbana 1991. 3.083.
 CASPE. PANILLO GARGALLOGENARO. Urbana 1991. 1.173.
 CASPE. PANILLOPALMIRA. Urbana 1991. 2.462.
 CASPE. PEREZJUAN. Urbana 1991. 2.190.
 CASPE. PIAZUELO MURTOMAS HDOS.DE. Urbana 1991. 3.617.
 CASPE. PIAZUELO REINADOMINGO. Urbana 1991. 5.628.
 CASPE. PIAZUELO SANZPEDRO. Urbana 1991. 4.764.
 CASPE. PIAZUELOJOSE Y HNO. Urbana 1991. 7.849.
 CASPE. PIAZUELOMANUEL. Urbana 1991. 2.172.
 CASPE. PLAYAS DE CHACON. Urbana 1991. 29.648.
 CASPE. PLAYAS DE CHACON. Urbana 1991. 15.270.
 CASPE. PLAYAS DE CHACON SA. Urbana 1991. 22.063.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 12.103.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 20.063.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 17.979.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.227.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 8.686.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 4.893.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 13.395.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 5.102.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 3.976.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 7.102.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 595.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 13.728.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 36.274.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 9.352.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 11.728.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.894.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.894.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 13.103.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 43.341.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 10.394.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 7.475.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.831.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 14.895.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 27.189.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 5.477.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 7.102.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 24.501.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.144.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 15.395.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 4.199.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 8.727.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.310.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 52.417.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 10.757.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 1.095.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 14.895.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 17.187.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 20.896.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 18.158.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 15.479.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 17.562.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 11.999.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 41.900.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 10.269.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 14.192.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.573.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 9.582.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 12.761.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 17.271.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 10.061.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 11.436.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 21.063.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 33.315.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.656.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 2.801.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 1.047.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 10.603.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 5.060.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 6.102.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 62.652.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 12.490.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 3.184.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 8.619.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 9.019.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 1.488.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 10.866.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 8.561.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 3.283.
 CASPE. PLAYAS DE CHACONS.A. Urbana 1991. 8.644.
 CASPE. POBLADOR PARISJOSE. Urbana 1991. 5.763.
 CASPE. POBLADORGUIU. Urbana 1991. 3.795.
 CASPE. PORCEL BUSTOSPEDRO. Urbana 1991. 1.925.
 CASPE. PORTOLES MONTANEJOSE. Urbana 1991. 28.511.

- CASPE. RABINAD FERRERJUAN. Urbana 1991. 3.574.
CASPE. RABINAD FRANCISCO. Urbana 1991. 2.790.
CASPE. RAFALES. Urbana 1991. 1.095.
CASPE. RIOZ AGUERRIBENITO. Urbana 1991. 64.168.
CASPE. ROCHE. Urbana 1991. 1.488.
CASPE. ROS FRAGUASIGNACIO. Urbana 1991. 28.779.
CASPE. SAMPER SABALZAANDRES. Urbana 1991. 4.543.
CASPE. SANAJA RAFALESVICENTE. Urbana 1991. 5.634.
CASPE. SANCHEZJOSE. Urbana 1991. 3.613.
CASPE. SANCHO CALLAOVICENTE. Urbana 1991. 30.885.
CASPE. SANCHO SANCHOJOSE Y OTROS. Urbana 1991. 24.082.
CASPE. SANZ CLAVEROANTONIO Y OTRO. Urbana 1991. 1.261.
CASPE. SANZJOSE. Urbana 1991. 4.063.
CASPE. SANZMARIANO. Urbana 1991. 2.296.
CASPE. SCHWIZERALFRED. Urbana 1991. 3.969.
CASPE. SERRANO MAULEONJOAQUIN. Urbana 1991. 11.886.
CASPE. TENA ALTABASCASIMIRO. Urbana 1991. 4.946.
CASPE. VALERO CALVOANTONIO. Urbana 1991. 2.427.
CASPE. VARONA. Urbana 1991. 2.976.
CASPE. VAZQUEZ ALVAREZCARLOS. Urbana 1991. 12.534.
CASPE. VILLA BORRUEYMANUEL Y HNO. Urbana 1991. 4.994.
CASPE. VILLA TOMEOMANUEL. Urbana 1991. 1.318.
CASPE. VILLALBA TREMSMANUEL. Urbana 1991. 974.
CASTEJON DE ALARBA. LUIS Y ALBERTO PEIRO PEREZ SC. L.F. Industrial 1991. 31.815.
CASTEJON DE ALARBA. MUÑOZ HERNANDO JOAQUINA. Rústica 1991. 2.732.
CASTEJON DE ALARBA. PEREZ BERNAL VICTORIANO. Rústica 1991. 793.
CASTEJON DE ALARBA. AGUDO LOPEZ CANDIDO Y1 HM. Seguridad Social 1991. 612.
CASTEJON DE ALARBA. AGUDO URIEL EUSTERIO. Seguridad Social 1991. 779.
CASTEJON DE ALARBA. ARANDA PEIRO GERVASIO. Seguridad Social 1991. 2.726.
CASTEJON DE ALARBA. BALLANO COBETA PASCUAL. Seguridad Social 1991. 2.393.
CASTEJON DE ALARBA. FERNANDEZ MORATA VICENTE. Seguridad Social 1991. 779.
CASTEJON DE ALARBA. GORDO AGUSTINA. Seguridad Social 1991. 1.780.
CASTEJON DE ALARBA. MARTINEZ ARANDA JESUS. Seguridad Social 1991. 1.892.
CASTEJON DE ALARBA. MARTINEZ MUEL BARTOLOME. Seguridad Social 1991. 3.450.
CASTEJON DE ALARBA. MORATA COBETA ESTANISLAO. Seguridad Social 1991. 1.002.
CASTEJON DE ALARBA. MUEL ARANDA MANUELA. Seguridad Social 1991. 2.504.
CASTEJON DE ALARBA. MUEL ROEDA MANUEL. Seguridad Social 1991. 835.
CASTEJON DE ALARBA. MUÑOZ HERNANDO JOAQUINA. Seguridad Social 1991. 21.088.
CASTEJON DE ALARBA. MUÑOZ HERNANDO JOSE Y1 HM. Seguridad Social 1991. 1.057.
CASTEJON DE ALARBA. PARDOS SANCHEZ FELIPE. Seguridad Social 1991. 1.669.
CASTEJON DE ALARBA. PEREZ BERNAL VICTORIANO. Seguridad Social 1991. 3.784.
CASTEJON DE ALARBA. SANTED GARCIA JOSE Y1 HM. Seguridad Social 1991. 779.
CASTEJON DE ALARBA. MARTINEZ ARANDAJESUS. Urbana 1991. 506.
CASTEJON DE ALARBA. MUÑOZ HERNANDOJOAQUINA. Urbana 1991. 7.766.
CASTEJON DE ALARBA. MUÑOZ HERNANDOJOAQUINA. Urbana 1991. 2.773.
CASTEJON DE LAS ARMAS. VELAZQUEZ FRAILE ELOY. L.F. Industrial 1991. 5.303.
CASTEJON DE LAS ARMAS. ANTON SANZ FRUCTUOSO. Seguridad Social 1991. 1.280.
CASTEJON DE LAS ARMAS. APARICIO MELENDO AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 668.
CASTEJON DE LAS ARMAS. BERNAL MATEO DOLORES. Seguridad Social 1991. 668.
CASTEJON DE LAS ARMAS. CALLEJERO TRIGO PAULINO. Seguridad Social 1991. 2.782.
CASTEJON DE LAS ARMAS. CORTES EDUARDO Y HNOS. Seguridad Social 1991. 779.
CASTEJON DE LAS ARMAS. ELIPE GARCIA MARTIN. Seguridad Social 1991. 1.335.
CASTEJON DE LAS ARMAS. JUDEZ PEREZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 4.729.
CASTEJON DE LAS ARMAS. LAFUENTE MILLAN JOSE. Seguridad Social 1991. 723.
CASTEJON DE LAS ARMAS. MARTINEZ ELIPE DOMINGO. Seguridad Social 1991. 1.224.
CASTEJON DE LAS ARMAS. MELENDO LOZANO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.280.
CASTEJON DE LAS ARMAS. MOLINA MELENDO JULIO. Seguridad Social 1991. 668.
CASTEJON DE LAS ARMAS. ORTEGO ROMERO MARIANO. Seguridad Social 1991. 4.284.
CASTEJON DE LAS ARMAS. SANCHEZ GARCIA FELICIANO HROS. Seguridad Social 1991. 668.
CASTEJON DE LAS ARMAS. ELIPE GARCIAFRANCISCO. Urbana 1991. 676.
CASTEJON DE LAS ARMAS. JAUREGUI HUARTEINOCENCIA. Urbana 1991. 4.709.
CASTEJON DE LAS ARMAS. LAFUENTE ESTEBANROSARIO Y OTR. Urbana 1991. 2.060.
CASTEJON DE LAS ARMAS. LEZCANO GARCIAGENEROSO. Urbana 1991. 671.
CASTEJON DE LAS ARMAS. PEREZ PEREJOSE. Urbana 1991. 937.
CASTEJON DE LAS ARMAS. VICIOSO GILMANUEL. Urbana 1991. 845.
CASTEJON DE LAS ARMAS. VILLAR MENENDOMARGARITA-PILAR. Urbana 1991. 731.
CASTEJON DE VALDEJASA. ARJOL GRACIA MARIANO. Rústica 1991. 1.558.
CASTEJON DE VALDEJASA. MURILLO ISO SEVERIANO. Rústica 1991. 18.526.
CASTEJON DE VALDEJASA. ALBALAD PENA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.836.
CASTEJON DE VALDEJASA. ARJOL MURILLO BENITO. Seguridad Social 1991. 1.113.
CASTEJON DE VALDEJASA. ARJOL MURILLO ROMAN. Seguridad Social 1991. 612.
CASTEJON DE VALDEJASA. BARON OROZ MARIANO VD. Seguridad Social 1991. 1.168.
CASTEJON DE VALDEJASA. BERNAD FRAILE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 668.
CASTEJON DE VALDEJASA. BERNAD ZARRALANGA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 5.175.
CASTEJON DE VALDEJASA. GARCIA BARON EMILIO. Seguridad Social 1991. 723.
CASTEJON DE VALDEJASA. GAROÑA NAVARRO BENITO VD. Seguridad Social 1991. 1.280.
CASTEJON DE VALDEJASA. MURILLO ISO SEVERIANO. Seguridad Social 1991. 18.306.
CASTEJON DE VALDEJASA. NAVARRO BARON JOSE. Seguridad Social 1991. 1.168.
CASTEJON DE VALDEJASA. RODRIGO GRACIA ELADIO. Seguridad Social 1991. 1.057.
CASTEJON DE VALDEJASA. RUIZ ARJOL FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 5.898.
CASTEJON DE VALDEJASA. ARRIETA BARONSILVESTRE. Urbana 1991. 1.557.
CASTEJON DE VALDEJASA. ORGILLES OLIVANDELMANTE. Urbana 1991. 656.
CASTEJON DE VALDEJASA. SALABER SANCHEHDOS DE SANTIAG. Urbana 1991. 773.
CASTILISCAR. JIMENEZ NARANJO JUAN. L.F. Industrial 1991. 13.234.
CASTILISCAR. BUENO ERDOCIAIN CIPRIANO HDROS. Rústica 1991. 1.300.
CASTILISCAR. CARIDAD. Rústica 1991. 14.780.
CASTILISCAR. MACHIN IBARRI LUIS VIRGILIO. Rústica 1991. 916.
CASTILISCAR. ARCEIZ MARIBI. Seguridad Social 1991. 2.893.
CASTILISCAR. ARCEIZ OLORIZ ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 23.146.
CASTILISCAR. BUENO ERDOCIAIN CIPRIANO HDROS. Seguridad Social 1991. 1.335.
CASTILISCAR. CARIDAD. Seguridad Social 1991. 22.089.
CASTILISCAR. CASALES CORTES JOSE MANUEL. Seguridad Social 1991. 21.310.
CASTILISCAR. CASTRO CORTES JESUS MARIA. Seguridad Social 1991. 3.505.
CASTILISCAR. CASTRO SOTERAS JESUS. Seguridad Social 1991. 1.335.
CASTILISCAR. CASTRO SOTERAS JESUS Y VENANCI. Seguridad Social 1991. 668.
CASTILISCAR. CASTRO SOTERAS MAXIMO. Seguridad Social 1991. 1.224.
CASTILISCAR. DOMECH MARCO JOSE. Seguridad Social 1991. 7.678.
CASTILISCAR. ERDOCIAIN MARTINEZ JESUS. Seguridad Social 1991. 2.615.
CASTILISCAR. ERDOCIAIN PEREZ JUAN LUIS. Seguridad Social 1991. 23.480.
CASTILISCAR. FANLO JAIME Y HNOS. Seguridad Social 1991. 668.
CASTILISCAR. MACHIN ALEGRE JESUS. Seguridad Social 1991. 9.960.
CASTILISCAR. MACHIN ALEGRE JOSE IGNACIO. Seguridad Social 1991. 10.126.
CASTILISCAR. MACHIN ESPATOLERO HILARIO. Seguridad Social 1991. 27.876.
CASTILISCAR. MACHIN ESPATOLERO HILARIO Y OT. Seguridad Social 1991. 22.924.
CASTILISCAR. PARCES MURILLO RUBEN. Seguridad Social 1991. 29.322.
CASTILISCAR. PEREZ LERENDEGUI FELIX. Seguridad Social 1991. 34.219.
CASTILISCAR. PUEYO MAYAYO SIXTA HDROS DE. Seguridad Social 1991. 15.524.
CASTILISCAR. SANAGUSTIN MARCO FRANCISCO JAV. Seguridad Social 1991. 32.494.
CASTILISCAR. SANCHEZ CORTES MAXIMO. Seguridad Social 1991. 15.524.
CASTILISCAR. SANCHEZ ERDOCIAIN FELIX. Seguridad Social 1991. 890.
CASTILISCAR. TORRALBA CALVO JAVIER. Seguridad Social 1991. 54.972.
CASTILISCAR. VILLACAMPA AIBAR ANTONIO. Seguridad Social 1991. 33.495.
CASTILISCAR. MURILLO PUEYOFELISA Y HNOS. Urbana 1991. 12.157.
CASTILISCAR. PEREZ SANCHEZANSELMO. Urbana 1991. 2.814.
CASTILISCAR. TERCEÑO GARCIAJOSE LUIS. Urbana 1991. 2.088.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALMICER SL. L.F. Industrial 1991. 26.515.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALMICER SL. L.F. Industrial 1991. 8.486.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD ABAD JOSE. Rústica 1991. 1.279.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD MARIN MANUELA. Rústica 1991. 1.830.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALONSO PEÑA ANTONIO. Rústica 1991. 1.882.
CERVERA DE LA CAÑADA. CESTERO MARTINEZ FRANCISCO. Rústica 1991. 1.693.
CERVERA DE LA CAÑADA. GARCIA ROMERO VICENTE. Rústica 1991. 1.520.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ ARANDA JUAN IGNACIO. Rústica 1991. 9.828.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ LASA JOSEFA. Rústica 1991. 1.297.
CERVERA DE LA CAÑADA. LASA GARCIA PEDRO. Rústica 1991. 6.330.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE MODREGO HM. Rústica 1991. 1.557.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTIN VERGARA JOSE M. Rústica 1991. 2.637.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ GIMENO TEODORO Y1. Rústica 1991. 2.689.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ LORENTE MARINA. Rústica 1991. 1.319.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ MARTIN GREGORIO. Rústica 1991. 1.258.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ VELA CIPRIANO. Rústica 1991. 1.229.
CERVERA DE LA CAÑADA. MATEO ARREGUI ANTONIO Y2 HM. Rústica 1991. 1.486.
CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ MARISCAL RAFAELA. Rústica 1991. 1.354.
CERVERA DE LA CAÑADA. ROYO CISNEROS SEVERIANO. Rústica 1991. 3.294.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD ABAD JESUS. Seguridad Social 1991. 2.003.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD ABAD JOSE. Seguridad Social 1991. 5.119.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD GARCIA MARINA. Seguridad Social 1991. 2.114.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD GARCIA PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.614.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD JIMENEZ CESAREO. Seguridad Social 1991. 779.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD LASA DOLORES. Seguridad Social 1991. 890.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD MARIN MANUELA. Seguridad Social 1991. 2.559.
CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD MOSTAJO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.335.
CERVERA DE LA CAÑADA. ADAN FRAILE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.615.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALBA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 723.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALCOLEA HERNANDEZ MILLAN. Seguridad Social 1991. 4.006.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALEJANDRE PALACIN JOSEFA. Seguridad Social 1991. 1.224.
CERVERA DE LA CAÑADA. ALONSO PEÑA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 5.453.
CERVERA DE LA CAÑADA. ARANAZ BLASCO MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.725.
CERVERA DE LA CAÑADA. ARANAZ BLASCO PILAR. Seguridad Social 1991. 4.451.
CERVERA DE LA CAÑADA. ARANDA GOMEZ J IGNACIO. Seguridad Social 1991. 668.
CERVERA DE LA CAÑADA. ARANDA LORENTE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.502.
CERVERA DE LA CAÑADA. ARREGUI LAZARO JOSEFA. Seguridad Social 1991. 946.
CERVERA DE LA CAÑADA. BARBERO GIMENO MATIAS. Seguridad Social 1991. 1.168.
CERVERA DE LA CAÑADA. BARBERO GOMEZ HERMENEGILDA. Seguridad Social 1991. 3.283.
CERVERA DE LA CAÑADA. BARBERO GOMEZ JOSE Y HM. Seguridad Social 1991. 2.003.
CERVERA DE LA CAÑADA. BARTOLOME CARRASCO HERACLIO. Seguridad Social 1991. 9.960.
CERVERA DE LA CAÑADA. BLASCO MARQUINA SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 835.
CERVERA DE LA CAÑADA. CALCEDO. Seguridad Social 1991. 835.
CERVERA DE LA CAÑADA. CARDIEL CESTERO JOSE MARIA. Seguridad Social 1991. 1.168.
CERVERA DE LA CAÑADA. CESTERO JIMENEZ NATIVIDAD. Seguridad Social 1991. 946.
CERVERA DE LA CAÑADA. CESTERO JIMENEZ NICASIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
CERVERA DE LA CAÑADA. CESTERO JIMENEZ TERESA. Seguridad Social 1991. 2.226.
CERVERA DE LA CAÑADA. CESTERO MARTINEZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 5.341.
CERVERA DE LA CAÑADA. CIGUELA ABAD SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.558.
CERVERA DE LA CAÑADA. CIGUELA BERCEBAL MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.725.
CERVERA DE LA CAÑADA. CIGUELA MANUEL Y1. Seguridad Social 1991. 2.059.
CERVERA DE LA CAÑADA. CISNEROS GALINDO MATIAS. Seguridad Social 1991. 612.
CERVERA DE LA CAÑADA. ESTEBAN GARCIA MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.391.
CERVERA DE LA CAÑADA. ESTEBAN MARTINEZ OFELIA. Seguridad Social 1991. 3.171.
CERVERA DE LA CAÑADA. GARCIA GARCIA VICENTA. Seguridad Social 1991. 3.060.
CERVERA DE LA CAÑADA. GARCIA MARTIN GLORIA. Seguridad Social 1991. 1.224.
CERVERA DE LA CAÑADA. GARCIA MARTIN MANUELA. Seguridad Social 1991. 1.057.
CERVERA DE LA CAÑADA. GARCIA ROMERO VICENTE. Seguridad Social 1991. 5.175.
CERVERA DE LA CAÑADA. GIL ACON JUSTO. Seguridad Social 1991. 1.836.
CERVERA DE LA CAÑADA. GIL ENGUITA ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 1.224.
CERVERA DE LA CAÑADA. GIL GIMENO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.502.
CERVERA DE LA CAÑADA. GIL MARTINEZ AURELIO. Seguridad Social 1991. 22.645.
CERVERA DE LA CAÑADA. GIMENO FERRERO LUIS. Seguridad Social 1991. 668.
CERVERA DE LA CAÑADA. GIMENO MARTINEZ BARBARA. Seguridad Social 1991. 946.
CERVERA DE LA CAÑADA. GOMEZ VERGARA ISABEL. Seguridad Social 1991. 2.504.
CERVERA DE LA CAÑADA. GOMEZ VERGARA VICTORIA. Seguridad Social 1991. 2.504.
CERVERA DE LA CAÑADA. GONZALEZ RAMON HM. Seguridad Social 1991. 1.057.
CERVERA DE LA CAÑADA. GONZALEZ SANCHEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 2.615.
CERVERA DE LA CAÑADA. HERNANDEZ BLASCO SERAFIN HJ. Seguridad Social 1991. 1.002.
CERVERA DE LA CAÑADA. HERNANDEZ PEREZ ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.614.
CERVERA DE LA CAÑADA. IBAÑEZ GARCIA TOMAS. Seguridad Social 1991. 2.059.
CERVERA DE LA CAÑADA. IBAÑEZ LIÑAN CRISPIN. Seguridad Social 1991. 1.391.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ ARANDA JUAN IGNACIO. Seguridad Social 1991. 17.916.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ HERNANDEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 2.281.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ LAFUENTE JOSE Y HM. Seguridad Social 1991. 2.114.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ LASA JOSEFA. Seguridad Social 1991. 3.338.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ PEREZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.168.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENO MAÑEZ PEDRO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.671.
CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENO MARTINEZ ANASVINDO. Seguridad Social 1991. 1.113.
CERVERA DE LA CAÑADA. LASA ABAD MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.780.
CERVERA DE LA CAÑADA. LASA ABAD PEDRO. Seguridad Social 1991. 47.238.
CERVERA DE LA CAÑADA. LASA GARCIA FERMIN VD. Seguridad Social 1991. 1.113.
CERVERA DE LA CAÑADA. LASA GARCIA PEDRO. Seguridad Social 1991. 11.629.
CERVERA DE LA CAÑADA. LASA IBARRA FERMIN. Seguridad Social 1991. 17.360.
CERVERA DE LA CAÑADA. LIÑAN MARIN JOSEFA. Seguridad Social 1991. 2.059.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE GASPARD FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.780.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE GOMEZ CRUZ. Seguridad Social 1991. 3.895.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE MODREGO HM. Seguridad Social 1991. 5.564.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE RODRIGUEZ PILAR. Seguridad Social 1991. 668.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE RUBIO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 12.296.
CERVERA DE LA CAÑADA. LORENTE RUBIO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.057.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARIN MARTINEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 3.839.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTIN AZNAR DOMINGO. Seguridad Social 1991. 1.168.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTIN VERGARA JOSE M. Seguridad Social 1991. 8.068.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ AZNAR RUPERTA. Seguridad Social 1991. 1.892.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ GIMENO TEODORO Y1. Seguridad Social 1991. 9.181.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ HERRER CLIMACO. Seguridad Social 1991. 2.559.
CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ JIMENEZ JUAN. Seguridad Social 1991. 1.168.

- CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ LIÑAN ELIAS. Seguridad Social 1991. 668.
 CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ LORENTE ESTEBAN Y2 HM. Seguridad Social 1991. 2.337.
 CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ LORENTE MARINA. Seguridad Social 1991. 4.841.
 CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ MARTIN GREGORIO. Seguridad Social 1991. 3.227.
 CERVERA DE LA CAÑADA. MARTINEZ VELA CIPRIANO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CERVERA DE LA CAÑADA. MATEO ARREGUI ANTONIO Y2 HM. Seguridad Social 1991. 4.284.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PALACIN BLASCO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ BARBERO PILAR. Seguridad Social 1991. 835.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ BLASCO DOMINGO. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ GARCIA CONSTANCIO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ MARISCAL RAFAELA. Seguridad Social 1991. 3.060.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ VERGARA MANUELA. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PORTERO MARTINEZ MARIA HJ. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ROYO CISNEROS SEVERIANO. Seguridad Social 1991. 14.466.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ROYO PEREZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 3.784.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ROYO PEREZ PABLO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CERVERA DE LA CAÑADA. RUBIO JIMENEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CERVERA DE LA CAÑADA. SANCHEZ LOPEZ JOSEFA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CERVERA DE LA CAÑADA. SEBASTIAN CESTERO CARMEN. Seguridad Social 1991. 723.
 CERVERA DE LA CAÑADA. SORIA MARTINEZ JOSE M Y3. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CERVERA DE LA CAÑADA. VERGARA GARCIA GREGORIO Y1 HM. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CERVERA DE LA CAÑADA. VERGARA MARTIN MIGUEL MANUEL. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CERVERA DE LA CAÑADA. VERRAGA RUBIO GERVASIO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CERVERA DE LA CAÑADA. VILLARTE MARIN IGNACIO. Seguridad Social 1991. 4.006.
 CERVERA DE LA CAÑADA. VILLARTE REMACHA GREGORIO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CERVERA DE LA CAÑADA. YAGUE BARRANCO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ABAD HERNANDEZ BENITA. Urbana 1991. 4.503.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ALMICER S.L. Urbana 1991. 6.303.
 CERVERA DE LA CAÑADA. BARBERO ROMEER JOSE LUIS. Urbana 1991. 3.186.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ESTEBAN GARCIA PEDRO. Urbana 1991. 1.094.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ESTEBAN MARTINEZ TERESA. Urbana 1991. 572.
 CERVERA DE LA CAÑADA. ESTEBAN MARTINEZ TERESA. Urbana 1991. 725.
 CERVERA DE LA CAÑADA. GIL ACON JUSTO. Urbana 1991. 1.329.
 CERVERA DE LA CAÑADA. GIL SEBASTIAN BASILIO. Urbana 1991. 443.
 CERVERA DE LA CAÑADA. HERNANDEZ ACON FELIX. Urbana 1991. 408.
 CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ BEL MARIA ISABEL. Urbana 1991. 6.337.
 CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ BEL SANTIAGO Y 1. Urbana 1991. 1.995.
 CERVERA DE LA CAÑADA. JIMENEZ BEL SANTIAGO Y 1. Urbana 1991. 7.297.
 CERVERA DE LA CAÑADA. MARCO CARRASCO MARIANO Y HNOS. Urbana 1991. 434.
 CERVERA DE LA CAÑADA. PEREZ MARISCAL RAFAELA. Urbana 1991. 663.
 CERVERA DE LA CAÑADA. SEBASTIAN ACON JOSE. Urbana 1991. 750.
 CERVERUELA. ANADON DUEÑAS VIVENCIO HROS DE. Rústica 1991. 1.213.
 CERVERUELA. ANDRES ANDRES PASCUAL. Rústica 1991. 954.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO ANTONIO. Rústica 1991. 1.338.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO TOMAS. Rústica 1991. 1.674.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO VICTORIANA. Rústica 1991. 1.066.
 CERVERUELA. ANDRES ESTEBAN FRANCISCO. Rústica 1991. 1.349.
 CERVERUELA. ANDRES RAMOS ANGEL. Rústica 1991. 1.026.
 CERVERUELA. ANDRES RAMOS MARIA TERESA HROS. Rústica 1991. 639.
 CERVERUELA. BERNE CASADO FERMIN. Rústica 1991. 739.
 CERVERUELA. BERNE URGEL JOSE. Rústica 1991. 1.954.
 CERVERUELA. CARRATO CASADO VICTORIANA. Rústica 1991. 859.
 CERVERUELA. ERMITA DE LA VIRGEN DEL PILAR. Rústica 1991. 1.109.
 CERVERUELA. FLORIA ANDRES RODRIGO. Rústica 1991. 801.
 CERVERUELA. LAZARO ANDRES HIPOLITO. Rústica 1991. 777.
 CERVERUELA. MAINAR MELGUIZO TOMAS. Rústica 1991. 642.
 CERVERUELA. MARTIN FUNES PURIFICACION. Rústica 1991. 3.637.
 CERVERUELA. MAYORAL DOMINGUEZ ANA MARIAS. Rústica 1991. 1.450.
 CERVERUELA. SANCHEZ PEREZ JOSE HROS DE. Rústica 1991. 669.
 CERVERUELA. SOCIEDAD DE LOS MONTES. Rústica 1991. 2.243.
 CERVERUELA. ANADON DUEÑAS VIVENCIO HROS DE. Seguridad Social 1991. 3.505.
 CERVERUELA. ANDRES ANDRES CESAREO. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CERVERUELA. ANDRES ANDRES PASCUAL. Seguridad Social 1991. 3.561.
 CERVERUELA. ANDRES BARRERA DIONISIO. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CERVERUELA. ANDRES BARRERA MARCOS. Seguridad Social 1991. 946.
 CERVERUELA. ANDRES BERNE LEON. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 6.120.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO JOSEFA. Seguridad Social 1991. 890.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO TOMAS. Seguridad Social 1991. 6.566.
 CERVERUELA. ANDRES CARRATO VICTORIANA. Seguridad Social 1991. 3.839.
 CERVERUELA. ANDRES ESTEBAN FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 4.396.
 CERVERUELA. ANDRES LUESMA PRUDENCIO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. ANDRES RAMOS ANGEL. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CERVERUELA. ANDRES RAMOS MARIA TERESA HROS. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CERVERUELA. ANDRES VICENTE PAULINA. Seguridad Social 1991. 779.
 CERVERUELA. ANDRES ZARAZAGA LEONCIO. Seguridad Social 1991. 668.
 CERVERUELA. BELTRAN CARRATO SIXTO. Seguridad Social 1991. 835.
 CERVERUELA. BERNE BELTRAN JOSE. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. BERNE CASADO FERMIN. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CERVERUELA. BERNE CASANOVA CECILIO. Seguridad Social 1991. 2.003.
 CERVERUELA. BERNE CASANOVA FELIX. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. BERNE CASANOVA JULIAN. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CERVERUELA. BERNE URGEL JOSE. Seguridad Social 1991. 5.953.
 CERVERUELA. BERNE URGEL SIXTO. Seguridad Social 1991. 612.
 CERVERUELA. CALVO LAZARO JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 890.
 CERVERUELA. CAROD FLORIA PELEGRIN. Seguridad Social 1991. 779.
 CERVERUELA. CARRATO CASADO VICTORIANA. Seguridad Social 1991. 3.116.
 CERVERUELA. CASADO FLORIA JORGE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CERVERUELA. CASANOVA ANDRES CIRIACO HROS D. Seguridad Social 1991. 779.
 CERVERUELA. CEBOLLADA FRISA GREGORIO HROS. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CERVERUELA. CEBOLLADA SIMON JUANA. Seguridad Social 1991. 946.
 CERVERUELA. CERCE CEBRIAN BERNARDINO Y HNO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. ERMITA DE LA VIRGEN DEL PILAR. Seguridad Social 1991. 4.841.
 CERVERUELA. FLORIA ANDRES PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CERVERUELA. FLORIA ANDRES RODRIGO. Seguridad Social 1991. 3.672.
 CERVERUELA. FLORIA BELTRAN CASIMIRO. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CERVERUELA. GIL LOBERA GERARDO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. GIMENO MINGUILLON JOAQUIN HROS. Seguridad Social 1991. 779.
 CERVERUELA. GONZALVO CEBOLLADA CAYO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CERVERUELA. HERNANDO AGUSTIN ISABEL. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CERVERUELA. HERNANDO CAROD FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 779.
 CERVERUELA. HERNANDO MELGUIZO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 612.
 CERVERUELA. HERNANDO PEREZ ATANASIO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CERVERUELA. HERNANDO PEREZ GABRIEL. Seguridad Social 1991. 1.947.
 CERVERUELA. HERNANDO PEREZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CERVERUELA. HERNANDO TOMAS CLEMENTA. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CERVERUELA. JULIAN BELTRAN VALENTIN. Seguridad Social 1991. 668.
 CERVERUELA. LAZARO ANDRES HIPOLITO. Seguridad Social 1991. 3.171.
 CERVERUELA. LAZARO CAROD FELIX. Seguridad Social 1991. 612.
 CERVERUELA. LAZARO PEREZ JUAN HROS DE. Seguridad Social 1991. 668.
 CERVERUELA. MAINAR MELGUIZO TOMAS. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CERVERUELA. MARTIN FUNES PURIFICACION. Seguridad Social 1991. 10.739.
 CERVERUELA. MAYORAL DOMINGUEZ ANA MARIAS. Seguridad Social 1991. 4.729.
 CERVERUELA. MINGUILLON FLORIA VALERO. Seguridad Social 1991. 2.504.
 CERVERUELA. MINGUILLON PEREZ ENGRACIA. Seguridad Social 1991. 668.
 CERVERUELA. MINGUILLON PEREZ SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CERVERUELA. SANCHEZ AGUSTIN ISIDRO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CERVERUELA. SANCHEZ AGUSTIN JOSE. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. SANCHEZ ANDRES CEFERINO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CERVERUELA. SANCHEZ ANDRES INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 890.
 CERVERUELA. SANCHEZ PEREZ BENIGNO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CERVERUELA. SANCHEZ PEREZ ENCARNACION. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CERVERUELA. SANCHEZ PEREZ JOSE. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CERVERUELA. SANCHEZ PEREZ JOSE HROS DE. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CERVERUELA. SANCHEZ PEREZ VALENTIN. Seguridad Social 1991. 946.
 CERVERUELA. SEBASTIAN MARIN EUGENIA. Seguridad Social 1991. 890.
 CERVERUELA. SEBASTIAN MARIN EUGENIA HROS D. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CERVERUELA. SOCIEDAD DE LOS MONTES. Seguridad Social 1991. 13.632.
 CERVERUELA. TOLOSA PALACIOS ANACLETO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CERVERUELA. TOMAS ALEGRIA EUSEBIO HROS. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CERVERUELA. VALERO FLORIA ANGELA. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CERVERUELA. VALERO FLORIA SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CERVERUELA. VICENTE ANDRES JOSE. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CERVERUELA. VICENTE CARRATO ALEJO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CERVERUELA. VICENTE FELIPE RITO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CERVERUELA. VICENTE MINGUILLON PASCUAL. Seguridad Social 1991. 779.
 CERVERUELA. VICENTE SANCHEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 2.671.
 CERVERUELA. ANDRES CEBOLLADAMARIANO. Urbana 1991. 570.
 CERVERUELA. BERNE BELTRANJULIANA Y OTRO. Urbana 1991. 445.
 CERVERUELA. BERNE CASANOVACECILIO HROS.DE. Urbana 1991. 1.190.
 CERVERUELA. BERNE JULIANCONRADO. Urbana 1991. 634.
 CERVERUELA. EIZAQUERRI ZAPATERTERESA. Urbana 1991. 1.066.
 CERVERUELA. HERNANDO PEREZPEDRO HROS. Urbana 1991. 448.
 CERVERUELA. HERNANDO PEREZPEDRO HROS.DE. Urbana 1991. 2.047.
 CERVERUELA. SANCHEZ AGUSTINHROS.BRUNA. Urbana 1991. 537.
 CERVERUELA. SANCHEZ ANDRESMARIA. Urbana 1991. 549.
 CERVERUELA. SANZTIMOTEO. Urbana 1991. 407.
 CERVERUELA. VALEROSANTIAGO HROS.DE. Urbana 1991. 411.
 CETINA. CONSTRUCCIONES MANUEL CARAMES. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CETINA. GERMAN LUESMA JOSE. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CETINA. ANDRES RUPEREZ RAMON. Rústica 1991. 742.
 CETINA. CARDENAL GARCIA ARTURO. Rústica 1991. 932.
 CETINA. CERDAN IBAÑEZ MIGUEL. Rústica 1991. 1.112.
 CETINA. CERDAN MORENO MANUELA. Rústica 1991. 4.209.
 CETINA. CERDAN PEREZ MARCELINA. Rústica 1991. 1.210.
 CETINA. CERDAN PEREZ MARIA. Rústica 1991. 674.
 CETINA. ESTEBAN ARCOS PEDRO. Rústica 1991. 872.
 CETINA. FRAILE SANCHEZ JUAN L. Rústica 1991. 676.
 CETINA. LITE JOVEN PURIFICACION A. Y P. Rústica 1991. 609.
 CETINA. MENDOZA LARENA SEBASTIAN. Rústica 1991. 855.
 CETINA. MILLAN ESTEBAN PABLO. Rústica 1991. 814.
 CETINA. NIETO LORENZO JOSE M. Rústica 1991. 717.
 CETINA. PEREZ ELIPE MIGUEL. Rústica 1991. 631.
 CETINA. PEREZ MANCIBO ANTONIA. Rústica 1991. 845.
 CETINA. VELA ARANA SATURNINO. Rústica 1991. 751.
 CETINA. AGUILERA HERNANDO FELIX VD. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CETINA. ALCALDE MORENO JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CETINA. ANDRES BLAS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 890.
 CETINA. ANDRES RUPEREZ RAMON. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CETINA. ARAGON CASTEJON EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. ARCOS MATEO CIRILO. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. ARCOS POLO CELESTINO. Seguridad Social 1991. 668.
 CETINA. BURGOS BUENO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 890.
 CETINA. BURGOS SANCHEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 779.
 CETINA. CARDENAL GARCIA ARTURO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CETINA. CEBOLLA BALLESTEROS TIMOTEO. Seguridad Social 1991. 612.
 CETINA. CERDAN IBAÑEZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 3.171.
 CETINA. CERDAN IBAÑEZ TOMAS. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CETINA. CERDAN MORENO ANDRES. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. CERDAN MORENO MANUELA. Seguridad Social 1991. 9.236.
 CETINA. CERDAN PEREZ MARCELINA. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CETINA. CERDAN PEREZ MARIA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. COLAS GUERRERO FELIX. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CETINA. COLAS GUERRERO HILARIO. Seguridad Social 1991. 835.
 CETINA. DIEZ BURGOS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. ESTEBAN ARCOS PEDRO. Seguridad Social 1991. 4.229.
 CETINA. FRAILE SANCHEZ JUAN L. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CETINA. GONZALEZ MARRUEDO PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CETINA. GUERRERO VELILLA JULIO Y1 HM. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CETINA. GUTIERREZ SANCHEZ JERONIMO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CETINA. HERNANDEZ HERNANDEZ MELCHORA. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. HERNANDEZ LOPEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CETINA. HERNANDEZ MENDOZA PEDRO VICENT. Seguridad Social 1991. 668.
 CETINA. IBAÑEZ POLO PEDRO. Seguridad Social 1991. 946.
 CETINA. LARENA ROMEO JUSTO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. LITE JOVEN PURIFICACION A. Y P. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CETINA. LOZANO MENDOZA SALVADORA. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CETINA. MARCO ESPEJA FELIX. Seguridad Social 1991. 668.
 CETINA. MARCO FRAILE IÑIGA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. MARCO GARCIA FELIX. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CETINA. MARCO GERMAN FELIX. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. MARCO HORNA ISABEL. Seguridad Social 1991. 3.617.
 CETINA. MARCO LACARTA BASILIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. MARCO MOROS FELICIANO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CETINA. MARCO MOROS LEONCIO. Seguridad Social 1991. 779.
 CETINA. MARCO NIETO PABLO. Seguridad Social 1991. 779.
 CETINA. MARCO RUPEREZ ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. MENDOZA HERNANDEZ BENITO. Seguridad Social 1991. 612.
 CETINA. MENDOZA HERNANDEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CETINA. MENDOZA LARENA SEBASTIAN. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CETINA. MENDOZA MARCO MANUEL. Seguridad Social 1991. 779.

- CETINA. MENDOZA POLO MANUEL. Seguridad Social 1991. 890.
 CETINA. MILLAN ESTEBAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 835.
 CETINA. MILLAN ESTEBAN PABLO. Seguridad Social 1991. 2.448.
 CETINA. MILLAN HORNA SATURNINO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CETINA. MILLAN MILLAN CLEMENTE. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CETINA. MILLAN NAVARRO FLORENTINO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CETINA. MIRALLES MONTERDE VICENTA. Seguridad Social 1991. 612.
 CETINA. MONGE BURGOS INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CETINA. MONGE MILLAN MAGENCIO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CETINA. MOROS ELIPE HILARIO. Seguridad Social 1991. 779.
 CETINA. NIETO HERNANDO JOSE. Seguridad Social 1991. 946.
 CETINA. NIETO LORENZO JOSE M. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CETINA. NIETO MARTIN ANDRES VD. Seguridad Social 1991. 612.
 CETINA. NIETO MATEO PRAXEDES. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CETINA. PEREZ BURGOS CANDIDO. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CETINA. PEREZ BURGOS JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. PEREZ ELIPE MIGUEL. Seguridad Social 1991. 3.116.
 CETINA. PEREZ MANCIBO ANTONIA. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CETINA. PEREZ MARTIN PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CETINA. SANCHEZ BUENO MARIA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CETINA. SANCHEZ BURGOS FILOMENO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CETINA. SANCHEZ LOPEZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 835.
 CETINA. SANCHEZ MILLAN ESPERANZA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CETINA. SANCHEZ NAVARRO GUILLERMO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CETINA. SANCHO ESPEJA GREGORIO. Seguridad Social 1991. 723.
 CETINA. VELA ARANA SATURNINO. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CETINA. VELAZQUEZ VELAZQUEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CETINA. VELILLA ARCOS VICENTE. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CETINA. YAGUE YAGUE PRUDENCIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CETINA. AGUILERA FELIX. Urbana 1991. 1.768.
 CETINA. BURGOS MILLAN TOMAS Y I. Urbana 1991. 559.
 CETINA. COLAS GUERRERO HILARIO Y 2. Urbana 1991. 2.061.
 CETINA. CORELLA BURGOS ANTONIO. Urbana 1991. 1.209.
 CETINA. DIEZ BURGOS ANTONIO. Urbana 1991. 1.130.
 CETINA. FRAILE BURGOS JOSE. Urbana 1991. 1.392.
 CETINA. GONZALEZ POLO PEDRO. Urbana 1991. 2.093.
 CETINA. MARTINEZ GIMENEZ JOSE Y 2. Urbana 1991. 12.049.
 CETINA. MOROS ELIPE GREGORIO HROS. Urbana 1991. 1.070.
 CETINA. PELEGRIN JIMENEZ TERESA HROS. Urbana 1991. 3.239.
 CIMBALLA. GRANDE MORENO JOSE. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CIMBALLA. RIOPIEDRA PISCIFACTORIA SL. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CIMBALLA. ENGUITA BLANCAS JULIO HR. Rústica 1991. 7.482.
 CIMBALLA. FRANCO ABAD GREGORIO. Rústica 1991. 1.467.
 CIMBALLA. MOCHALES BALLESTIN ISAAC. Rústica 1991. 2.354.
 CIMBALLA. ROY RAMOS PEDRO. Rústica 1991. 972.
 CIMBALLA. ROY VAZQUEZ PRIMITIVO. Rústica 1991. 2.431.
 CIMBALLA. BAQUEDANO ENGUITA APOLONIA Y1. Seguridad Social 1991. 835.
 CIMBALLA. BAQUEDANO JUDES ANASTASIO HR. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CIMBALLA. BENEDI COLAS JACOBA. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CIMBALLA. BENEDI LOZANO ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CIMBALLA. FRANCO ABAD GREGORIO. Seguridad Social 1991. 5.175.
 CIMBALLA. GONZALO BENEDI ANTONINO. Seguridad Social 1991. 835.
 CIMBALLA. LOPEZ FRANCO MAXIMO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CIMBALLA. MOCHALES BALLESTIN ISAAC. Seguridad Social 1991. 5.620.
 CIMBALLA. MUÑOZ PEREZ ASUNCION. Seguridad Social 1991. 723.
 CIMBALLA. PEREZ ROY JUSTINA. Seguridad Social 1991. 612.
 CIMBALLA. ROY RAMOS PEDRO. Seguridad Social 1991. 3.394.
 CIMBALLA. ROY VAZQUEZ PRIMITIVO. Seguridad Social 1991. 5.286.
 CIMBALLA. BAQUEDANO RAMONPASCUALA. Urbana 1991. 664.
 CIMBALLA. FRANCO ABADGREGORIO. Urbana 1991. 3.632.
 CIMBALLA. MARTINEZ MOYAANTOLIN. Urbana 1991. 749.
 CINCO OLIVAS. ESCOBEDO LOPEZ RAMON. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CLARES DE RIBOTA. BARBERO CISNEROS ALEJANDRO. Rústica 1991. 694.
 CLARES DE RIBOTA. CISNEROS SANCHO JORGE. Rústica 1991. 854.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO BARBERO ISABELO. Rústica 1991. 673.
 CLARES DE RIBOTA. PEREZ BRUN APOLONIO-DELFIN. Rústica 1991. 1.032.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO TORRUBIA GABRIEL. Rústica 1991. 605.
 CLARES DE RIBOTA. SISAMON FELIPE MIGUEL. Rústica 1991. 1.196.
 CLARES DE RIBOTA. BARBERO CISNEROS ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 3.338.
 CLARES DE RIBOTA. BARBERO FELIPE VICTOR. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CLARES DE RIBOTA. BRUN FELIPE BUENAVENTURA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CLARES DE RIBOTA. BRUN FELIPE ISIDRO YI HM. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CLARES DE RIBOTA. CISNEROS GRACIA FELICIANO. Seguridad Social 1991. 2.226.
 CLARES DE RIBOTA. CISNEROS SANCHO JORGE. Seguridad Social 1991. 3.839.
 CLARES DE RIBOTA. CISNEROS SERRANO MARCELINA. Seguridad Social 1991. 2.726.
 CLARES DE RIBOTA. FELIPE MODREGO PEDRO. Seguridad Social 1991. 946.
 CLARES DE RIBOTA. FELIPE MODREGO SERAFIN. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CLARES DE RIBOTA. GARCIA GIL FELICIANO. Seguridad Social 1991. 723.
 CLARES DE RIBOTA. IBAÑEZ SANCHO ISABELO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CLARES DE RIBOTA. JOVEN FELIPE ANGEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CLARES DE RIBOTA. LOPEZ SORIA ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 779.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO BARBERO BENEDICTA. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO BARBERO ISABELO. Seguridad Social 1991. 3.561.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO CISNEROS ERNESTO. Seguridad Social 1991. 723.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO CISNEROS JOSE. Seguridad Social 1991. 946.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO CISNEROS RUFINO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CLARES DE RIBOTA. MANCIBO SORIA FELISA Y HM. Seguridad Social 1991. 1.836.
 CLARES DE RIBOTA. MODREGO MARCO FAUSTINO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CLARES DE RIBOTA. MODREGO SORIANO EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 779.
 CLARES DE RIBOTA. MODREGO SORIANO PIEDAD. Seguridad Social 1991. 723.
 CLARES DE RIBOTA. PEREZ BRUN APOLONIO-DELFIN. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CLARES DE RIBOTA. RUBIO ABAD AGUEDA. Seguridad Social 1991. 723.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHEZ FUSTERO OLIMPIO-GERARD. Seguridad Social 1991. 946.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO FELIPE MARIA-ISABEL. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO MANCIBO CANDIDO. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO MANCIBO EMILIO. Seguridad Social 1991. 5.564.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO TORRUBIA EMILIO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO TORRUBIA GABRIEL. Seguridad Social 1991. 2.893.
 CLARES DE RIBOTA. SANCHO TORRUBIA GABRIEL YI HM. Seguridad Social 1991. 6.788.
 CLARES DE RIBOTA. SERRANO MARTINEZ SALVADOR. Seguridad Social 1991. 946.
 CLARES DE RIBOTA. SERRANO RUBIO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 779.
 CLARES DE RIBOTA. SISAMON FELIPE MIGUEL. Seguridad Social 1991. 4.729.
 CLARES DE RIBOTA. SORIA MARQUINA ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CLARES DE RIBOTA. SORIA MARQUINA PASCUAL. Seguridad Social 1991. 3.060.
 CLARES DE RIBOTA. SORIANO RUBIO JACINTO. Seguridad Social 1991. 12.185.
 CLARES DE RIBOTA. TORRUBIA SOLANAS MARCELA. Seguridad Social 1991. 723.
 CLARES DE RIBOTA. BODEGA COOPERATIVA VG.DE SIERR. Urbana 1991. 644.
 CLARES DE RIBOTA. CISNEROS GRACIACARIDAD. Urbana 1991. 741.
 CODO. AREFI DE CODO SL. L.F. Industrial 1991. 11.642.
 CODO. LARROSA SALINAS FIDEL Y I HM. Seguridad Social 1991. 890.
 CODO. SALINAS AINA JOSE. Seguridad Social 1991. 723.
 CODO. SALINAS MIRANDA LIBRADA. Seguridad Social 1991. 779.
 CODO. TRERUS ALCAÑIZ JUAN Y OTROS. Seguridad Social 1991. 723.
 CODO. CALVO CAPIPEY VICTORIANA. Urbana 1991. 1.726.
 CODO. FERRER GRANEL AZUZENA. Urbana 1991. 3.100.
 CODO. GAVASA ANTONIO. Urbana 1991. 1.927.
 CODO. HERNANDEZ LERIN MARIA. Urbana 1991. 1.893.
 CODO. SALINAS AINA JOSE. Urbana 1991. 1.950.
 CODO. VAL CLEMENTE M CRUZ. Urbana 1991. 1.619.
 CODOS. SERRANO CRESPO ISIDORO. L.F. Profesional 1991. 17.678.
 CODOS. ALADREN CAMINO NICOLAS. Rústica 1991. 1.004.
 CODOS. DILOY MONTAÑES MARIANO. Rústica 1991. 1.055.
 CODOS. LAZARO GOMEZ BUENAVENTURA. Rústica 1991. 1.122.
 CODOS. PEREZ PEREZ EMILIO. Rústica 1991. 1.899.
 CODOS. VICENTE HERRER EUGENIO. Rústica 1991. 3.010.
 CODOS. VICENTE VICENTE JOAQUINA. Rústica 1991. 1.193.
 CODOS. ALADREN CAMINO NICOLAS. Seguridad Social 1991. 3.839.
 CODOS. ALADREN JUAN JUSTO. Seguridad Social 1991. 723.
 CODOS. ALADREN JUAN PEDRO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 CODOS. ALADREN VICENTE ENRIQUETA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CODOS. ALADREN VICENTE JOSEFA. Seguridad Social 1991. 723.
 CODOS. ANDRES BARRANCO VICENTE. Seguridad Social 1991. 612.
 CODOS. BALDUQUE CUCALON PILAR. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CODOS. CAMINO VICENTE JOSE RAMON Y MI. Seguridad Social 1991. 946.
 CODOS. CRESPO CRESPO CEFERINA. Seguridad Social 1991. 668.
 CODOS. CRESPO SOGUERO MARIA. Seguridad Social 1991. 890.
 CODOS. CRESPO SOGUERO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 946.
 CODOS. CRESPO TEJEDOR MARIANO. Seguridad Social 1991. 835.
 CODOS. CUCALON FRANCO JESUS. Seguridad Social 1991. 835.
 CODOS. CUCALON FRANCO MARCELINO. Seguridad Social 1991. 835.
 CODOS. CUCALON SIERRA ROSA. Seguridad Social 1991. 723.
 CODOS. CUCALON VICENTE ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CODOS. DILOY MONTAÑES MARIANO. Seguridad Social 1991. 4.117.
 CODOS. DILOY VICENTE SILVANA. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CODOS. FRANCO GIMENO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CODOS. GASCON GIMENO MARIA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CODOS. GIMENO VICENTE ANGELES. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CODOS. GIMENO VICENTE TERESA. Seguridad Social 1991. 890.
 CODOS. GRIMA VICENTE MARTIN. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CODOS. HERRER CEBRIAN FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 3.338.
 CODOS. HERRER CEBRIAN GENOVEVA. Seguridad Social 1991. 723.
 CODOS. JUAN BALDUQUE PASCUAL. Seguridad Social 1991. 2.782.
 CODOS. JUAN SOGUERO AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 612.
 CODOS. LAZARO GOMEZ ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CODOS. LAZARO GOMEZ BUENAVENTURA. Seguridad Social 1991. 3.505.
 CODOS. LOBEZ JIMENO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CODOS. LOBEZ PEREZ FELIX MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CODOS. LOPEZ JACINTO Y PALACIOS PEDRO. Seguridad Social 1991. 835.
 CODOS. MONTAÑES CUCALON PILAR. Seguridad Social 1991. 835.
 CODOS. MONTAÑES SOGUERO MERCEDES HNOS. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CODOS. ORERA VICENTE TOMAS Y HNOS. Seguridad Social 1991. 890.
 CODOS. PALACIOS CRESPO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CODOS. PALACIOS JUAN CRISTINA. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CODOS. PEIRO VICENTE MARIA Y ANA. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CODOS. PER LORENTE SATURNINA. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CODOS. PER VICENTE NICOLAS. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CODOS. PEREZ JUAN FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 3.116.
 CODOS. PEREZ MORALES DAMIANA. Seguridad Social 1991. 835.
 CODOS. PEREZ PEREZ EMILIO. Seguridad Social 1991. 6.009.
 CODOS. PEREZ PEREZ PASCUAL. Seguridad Social 1991. 2.838.
 CODOS. RODRIGO ALADREN MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CODOS. RODRIGO JUAN ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CODOS. SIERRA PEIRO ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 4.229.
 CODOS. SIERRA SERRANO BERNARDINO. Seguridad Social 1991. 946.
 CODOS. SOGUERO MONTAÑES ADRIAN. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CODOS. SOGUERO PER JOSE. Seguridad Social 1991. 2.114.
 CODOS. TEJEDOR JUAN FCO. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CODOS. VALERO CUCALON RAMON. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CODOS. VALERO HERNANDEZ LUISA-MARIA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CODOS. VICENTE HERRER EUGENIO. Seguridad Social 1991. 10.460.
 CODOS. VICENTE LAZARO LUCAS. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CODOS. VICENTE LORENTE JOSE. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CODOS. VICENTE LORENTE MANUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CODOS. VICENTE PEREZ JUANA. Seguridad Social 1991. 2.504.
 CODOS. VICENTE PEREZ MARTINA. Seguridad Social 1991. 723.
 CODOS. VICENTE VICENTE JOAQUINA. Seguridad Social 1991. 2.949.
 CODOS. VIÑERTA CUCALON ISIDORO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CODOS. VIÑERTA GARCIA JUANA. Seguridad Social 1991. 1.502.
 CODOS. ALADREN VICENTEANTONIO. Urbana 1991. 577.
 CODOS. CUCALON PEREZSIMONA. Urbana 1991. 1.197.
 CODOS. DILOY VICENTELUIS. Urbana 1991. 933.
 CODOS. LAZARO PEREZANTONIA Y HNOS. Urbana 1991. 1.955.
 CODOS. PER VICENTEJUAN. Urbana 1991. 848.
 CODOS. PEREZ MENESCONARDO. Urbana 1991. 833.
 CONTAMINA. PALACIN CABREJAS M JOSE. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CONTAMINA. TRITURACIONES Y CONSTRUCCIONES. L.F. Industrial 1991. 22.529.
 CONTAMINA. IBAÑEZ ANDRES ASUNCION. Rústica 1991. 892.
 CONTAMINA. MORENTE POLO PEDRO. Rústica 1991. 2.242.
 CONTAMINA. AGUILERA MONGE MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CONTAMINA. ALONSO MARCO EZEQUIEL. Seguridad Social 1991. 779.
 CONTAMINA. ARCOS ARCOS JOSE. Seguridad Social 1991. 779.
 CONTAMINA. ARCOS CORELLA BRUNO HR. Seguridad Social 1991. 890.
 CONTAMINA. ARCOS JIMENEZ CARMEN. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CONTAMINA. BURGOS RUPEREZ JUSTO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CONTAMINA. CORTES ARCOS CONSTANTINO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CONTAMINA. EZPELETA FERNANDEZ MODESTO. Seguridad Social 1991. 835.
 CONTAMINA. EZPELETA MONGE PABLO. Seguridad Social 1991. 835.
 CONTAMINA. HORNA ARCOS CASILDO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CONTAMINA. HORNA ARCOS PABLO. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CONTAMINA. IBAÑEZ ANDRES ASUNCION. Seguridad Social 1991. 2.003.
 CONTAMINA. LEZCANO GERMAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 835.
 CONTAMINA. LOPEZ PEREZ PABLO. Seguridad Social 1991. 612.
 CONTAMINA. MARCO FRAILE INGA. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CONTAMINA. MARTIN BURGOS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 946.

- CONTAMINA. MONGE SANCHEZ JESUS. Seguridad Social 1991. 612.
 CONTAMINA. MONTERDE SANCHEZ INES. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CONTAMINA. MORENTE POLO PEDRO. Seguridad Social 1991. 5.175.
 CONTAMINA. MOROS ELIPE JOSE. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CONTAMINA. POLO MONGE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CONTAMINA. POLO MONGE VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CONTAMINA. SANCHEZ VICENTE HR. Seguridad Social 1991. 723.
 CONTAMINA. GRANADA POLOCONSTANTINO. Urbana 1991. 2.664.
 CONTAMINA. MORENTE POLOPASCUAL. Urbana 1991. 2.922.
 CONTAMINA. TIRADO MOROSMODESTO Y OTRO. Urbana 1991. 958.
 COSUENDA. LORENTE MARIN ROSARIO. L.F. Industrial 1991. 59.396.
 COSUENDA. LORENTE MARIN ROSARIO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 COSUENDA. CEBRIAN MARTINEZ ANTONIO. Rústica 1991. 626.
 COSUENDA. REDONDO SANCHEZ M TERESA. Rústica 1991. 815.
 COSUENDA. ALADREN CHARLES J LUIS. Seguridad Social 1991. 6.009.
 COSUENDA. GALERO ORTIZ LEONOR Y HNAS. Seguridad Social 1991. 946.
 COSUENDA. GARCIA LASHERAS JOSE. Seguridad Social 1991. 890.
 COSUENDA. GARCIA MARIN CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 1.836.
 COSUENDA. GARCIA TERRER PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 COSUENDA. GARCIA UBIDE SEBASTIAN. Seguridad Social 1991. 1.447.
 COSUENDA. GIMENO ALADREN PILAR. Seguridad Social 1991. 2.170.
 COSUENDA. GOMEZ AZCONA PABLO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 COSUENDA. GOMEZ HERNANDEZ CASIMIRO. Seguridad Social 1991. 2.170.
 COSUENDA. GOMEZ MARTINEZ GREGORIO. Seguridad Social 1991. 2.559.
 COSUENDA. GRACIA ALONSO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 COSUENDA. GRACIA GIMENO TEODORO. Seguridad Social 1991. 612.
 COSUENDA. HERNANDEZ ARNAL MARTIN. Seguridad Social 1991. 835.
 COSUENDA. HERNANDEZ GIMENO ANGEL. Seguridad Social 1991. 3.005.
 COSUENDA. HERNANDEZ HERNANDEZ CONSU. Seguridad Social 1991. 835.
 COSUENDA. HERNANDEZ MARIN VENTURA. Seguridad Social 1991. 3.505.
 COSUENDA. LORENTE MARIN ROSARIO. Seguridad Social 1991. 2.893.
 COSUENDA. LORENTE MUÑOZ RAFAELA. Seguridad Social 1991. 890.
 COSUENDA. LORENTE RELANCIO FCO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 COSUENDA. LORENTE RELANCIO L HR. Seguridad Social 1991. 4.229.
 COSUENDA. MARTINEZ LOPEZ GERMAN. Seguridad Social 1991. 2.393.
 COSUENDA. MARTINEZ LOPEZ HM. Seguridad Social 1991. 723.
 COSUENDA. MONLAT ROMEO VICTOR YI. Seguridad Social 1991. 2.059.
 COSUENDA. MUÑOZ LEON BERNARDO. Seguridad Social 1991. 946.
 COSUENDA. MUÑOZ PEIRO MAXIMILIANO. Seguridad Social 1991. 723.
 COSUENDA. ORTIZ LASHERAS NICOLAS. Seguridad Social 1991. 2.003.
 COSUENDA. PALACIOS LANUZA PILAR. Seguridad Social 1991. 1.002.
 COSUENDA. PEIRO GARCIA TEODORO. Seguridad Social 1991. 835.
 COSUENDA. PEIRO PARDILLOS FELIX VD. Seguridad Social 1991. 779.
 COSUENDA. REDONDO MOROS EMILIO. Seguridad Social 1991. 1.558.
 COSUENDA. REDONDO SANCHEZ M TERESA. Seguridad Social 1991. 5.787.
 COSUENDA. RODRIGUEZ LORENTE MARIANO. Seguridad Social 1991. 2.782.
 COSUENDA. ROMEA VILA ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.113.
 COSUENDA. ROMEO GIMENO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 668.
 COSUENDA. ROYO HERNANDEZ LUIS. Seguridad Social 1991. 1.335.
 COSUENDA. TELLO AGUDO A YHM. Seguridad Social 1991. 3.227.
 COSUENDA. TOBED SANCHO PEDRO. Seguridad Social 1991. 779.
 COSUENDA. ALADREN CHARLESJOSE LUIS. Urbana 1991. 2.878.
 COSUENDA. ARCE MANSON AMANCIO. Urbana 1991. 1.091.
 COSUENDA. CORRAL BAZAMARCIANO. Urbana 1991. 693.
 COSUENDA. GONZALVO CUENCAJUAN. Urbana 1991. 1.992.
 COSUENDA. HERNANDEZ GIMENO ANGEL HROS D. Urbana 1991. 1.080.
 COSUENDA. HERNANDEZ TELLOMIGUEL Y HNO. Urbana 1991. 5.507.
 COSUENDA. MARTINEZ MAGALLON CARLOS. Urbana 1991. 404.
 COSUENDA. MARTINEZ MAGALLON CARLOS. Urbana 1991. 3.471.
 COSUENDA. MENDOZA BARANDA LUCAS. Urbana 1991. 1.366.
 COSUENDA. PEREZ DIEGO. Urbana 1991. 2.105.
 COSUENDA. PLO SIRONFRANCISCO. Urbana 1991. 2.069.
 COSUENDA. YAGUE YAGUERAMON. Urbana 1991. 498.
 CUARTE DE HUERVA. ACCESORIOS GOMEZ SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ACCESORIOS GOMEZ SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. ADAMT ASPERSION SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. AGA SC. L.F. Industrial 1991. 15.362.
 CUARTE DE HUERVA. AHORRO ENERGETICO SA. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. ALGARRA MIRALLES JOSE. L.F. Industrial 1991. 23.171.
 CUARTE DE HUERVA. ALIAGA GUILLEN CARLOS. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ALONSO MANRIQUE MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. ALONSO MANRIQUE MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ALONSO MANRIQUE MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ALUMINIOS VICTORIA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. ANDRES MARTINEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ARAGONESA DE LADRILLOS Y TEJ A. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. ARANDA LOPEZ CATALINA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ARANDA LOPEZ CATALINA. L.F. Industrial 1991. 12.373.
 CUARTE DE HUERVA. ARCE SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ARCE SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. ARCOS GOMEZ JUAN-JOSE. L.F. Industrial 1991. 5.300.
 CUARTE DE HUERVA. ARCOS GOMEZ JUAN-JOSE. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. AROC SOCIEDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 13.257.
 CUARTE DE HUERVA. AUGRISA SA. L.F. Industrial 1991. 14.477.
 CUARTE DE HUERVA. AUGRISA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. BM SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CON. L.F. Industrial 1991. 10.893.
 CUARTE DE HUERVA. BURILLO GALVE EMILIO. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 CUARTE DE HUERVA. CARRASCO REINA SANTIAGO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. CARROCERIAS HERMANOS LISTE SC. L.F. Industrial 1991. 23.986.
 CUARTE DE HUERVA. CENTROS EDUCATIVOS ARAGONESES. L.F. Industrial 1991. 884.
 CUARTE DE HUERVA. CHIVELI RAMON VICENTE. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. CIA ARAGONESA DE RESINAS Y PIG. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. CIERCOLES ALLOZA FELIPE. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. COMAHER SC. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. COMERCIAL LASANTA SA. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CUARTE DE HUERVA. COMERCIAL LASANTA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. COMERCIO Y DISEÑO DE EMBALAJES. L.F. Industrial 1991. 48.955.
 CUARTE DE HUERVA. COMIPAR SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. COMIVAL SL. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. CONSTRUCCIONES ELECTRICAS DE Z. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. CONSTRUCCIONES SERRANO TORRECI. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. CONTEL MANAU JOSE-MANUEL. L.F. Industrial 1991. 15.771.
 CUARTE DE HUERVA. COREMA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. COREMA SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. COREMA SL. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. COREMA SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. COREMA SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. COSAMAR SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. COTARELLO-ORLAMONDE SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. CUARTEMAR SL. L.F. Industrial 1991. 49.495.
 CUARTE DE HUERVA. CUARTEMAR SL. L.F. Industrial 1991. 11.311.
 CUARTE DE HUERVA. CUARTEMAR SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. CUARTERO MARTINEZ FERNANDO. L.F. Industrial 1991. 27.432.
 CUARTE DE HUERVA. CV ONDANOVA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. DAORJE SA. L.F. Industrial 1991. 8.801.
 CUARTE DE HUERVA. DECOLETAJE DE PRECISION RUBA S. L.F. Industrial 1991. 13.010.
 CUARTE DE HUERVA. DIARA SL. L.F. Industrial 1991. 37.122.
 CUARTE DE HUERVA. DIS-MAC3 SA. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. DIS-MAC3 SA. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. DIS-MAC3 SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. DIS-MAC3 SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. DISTRIBUCION DE PESCADOS Y MAR. L.F. Industrial 1991. 49.495.
 CUARTE DE HUERVA. DISTRIBUCION DE PESCADOS Y MAR. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. DISTRIBUCION DE PESCADOS Y MAR. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. DISTRIBUCIONES MAINAR SA. L.F. Industrial 1991. 70.709.
 CUARTE DE HUERVA. DIVERSA SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. DIVERSA SA. L.F. Industrial 1991. 44.192.
 CUARTE DE HUERVA. DIVERSA SA. L.F. Industrial 1991. 70.709.
 CUARTE DE HUERVA. DIVERSA SA. L.F. Industrial 1991. 44.192.
 CUARTE DE HUERVA. DIVERSA SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. ESCUER ESTESO JESUS ALBERTO. L.F. Industrial 1991. 13.257.
 CUARTE DE HUERVA. ESPAÑOLA DE PRODUCTOS ORIGINAL. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. EXCAVACIONES VICTOR SL. L.F. Industrial 1991. 74.239.
 CUARTE DE HUERVA. EZEQUIEL GRACIA GARCIA Y OTROS. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. EZEQUIEL GRACIA GARCIA Y OTROS. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. FEKU SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. FERRER BAILO ERNESTO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. FOMPLAMA SA. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. FOMPLAMA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. FOMPLAMA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. FOMPLAMA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. FUERTES BARTA JOSE-MARIA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. GAINSA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA MATEO ANGEL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA MATEO ANGEL. L.F. Industrial 1991. 8.486.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA PEREZ DAVID. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. GENERAL DE CONGELADOS Y DEL MA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. GOMEZ PEREZ FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CUARTE DE HUERVA. GRUPAJES TRANSPORTES Y DISTRIB. L.F. Industrial 1991. 14.144.
 CUARTE DE HUERVA. GRUPO ALKANTARA SL. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 CUARTE DE HUERVA. GRUPO ALKANTARA SL. L.F. Industrial 1991. 12.373.
 CUARTE DE HUERVA. GRUPO 3 DISTRIBUCIONES SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. HERLOSOR SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS CASADO ACERO SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS CASADO ACERO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. HERNANDEZ MORENO PEDRO-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. HOSTAL SANTA FE SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. HOSTAL SANTA FE SL. L.F. Industrial 1991. 11.311.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIA DISTRIBUIDORA ESPAÑO. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL CARBONICA EBRO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL CARBONICA EBRO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL CARBONICA EBRO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL CARBONICA EBRO SL. L.F. Industrial 1991. 8.486.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL CARBONICA EBRO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL CARBONICA EBRO SL. L.F. Industrial 1991. 8.486.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA SA. L.F. Industrial 1991. 8.839.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAS BAÑOLUX SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAS BAÑOLUX SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAS BAÑOLUX SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAS MIVET SL. L.F. Industrial 1991. 94.259.
 CUARTE DE HUERVA. INDUSTRIAS TECNICAS DE CADENA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. JUEÑO SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. JUEÑO SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. JUEÑO SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. JULIO ESTRADA SL. L.F. Industrial 1991. 85.193.
 CUARTE DE HUERVA. LA COMERCIAL DE CHATARRAS SL. L.F. Industrial 1991. 51.557.
 CUARTE DE HUERVA. LA COMERCIAL DE CHATARRAS SL. L.F. Industrial 1991. 15.908.
 CUARTE DE HUERVA. LA COMERCIAL DE CHATARRAS SL. L.F. Industrial 1991. 8.486.
 CUARTE DE HUERVA. LA COMERCIAL DE CHATARRAS SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. LA COMERCIAL DE CHATARRAS SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. LA COMERCIAL DE CHATARRAS SL. L.F. Industrial 1991. 15.908.
 CUARTE DE HUERVA. LIMVER SA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. LOPEZ PEREA MANUEL. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 CUARTE DE HUERVA. LOPEZ PEREA MANUEL. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 CUARTE DE HUERVA. MANUFACTURAS SALCEDO SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. MANUFACTURAS SALCEDO SA. L.F. Industrial 1991. 51.803.
 CUARTE DE HUERVA. MANUFACTURAS SALCEDO SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. MANUFACTURAS SALCEDO SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. MANUFACTURAS SALCEDO SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. MARIN SARNAGO ALEJANDRO-JUAN. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CUARTE DE HUERVA. MAYO DIST SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 69.974.
 CUARTE DE HUERVA. MAYO DIST SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. MAYO DIST SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 141.410.
 CUARTE DE HUERVA. MECANICAS PROCONSA PROYECTOS Y. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. MECANICAS PROCONSA PROYECTOS Y. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. METACRILATO ARAGONES SA LABOR. L.F. Industrial 1991. 13.566.
 CUARTE DE HUERVA. METALIZADOS DONA SL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. MUEBLES ARAGON IMPERIO SL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. MULTIDIST SL. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CUARTE DE HUERVA. MULTIDIST SL. L.F. Industrial 1991. 4.244.
 CUARTE DE HUERVA. MULTIDIST SL. L.F. Industrial 1991. 4.244.
 CUARTE DE HUERVA. MULTIDIST SL. L.F. Industrial 1991. 4.244.
 CUARTE DE HUERVA. MUÑOZ MORENO SANTIAGO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. NAVES CUARTE SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. NUEVA ALIMENTACION SA. NUALSA. L.F. Industrial 1991. 106.058.
 CUARTE DE HUERVA. ORDUÑA ZARRANZ FERNANDO-JOSE. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. ORDUÑA ZARRANZ FERNANDO-JOSE. L.F. Industrial 1991. 21.212.
 CUARTE DE HUERVA. PAPEL PLAST SA. L.F. Industrial 1991. 141.410.

- CUARTE DE HUERVA. PARCEL QUICK SA. L.F. Industrial 1991. 21.212.
 CUARTE DE HUERVA. PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS LO. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. PEREZ BAZAN LUIS. L.F. Industrial 1991. 37.806.
 CUARTE DE HUERVA. PERFORA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. PERFUMERIA G-MAN SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. PREFABRICADOS VILLAFELICHE SL. L.F. Industrial 1991. 10.855.
 CUARTE DE HUERVA. PRODUCTOS AUXILIARES Y PROTECT. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. PRODUCTOS AUXILIARES Y PROTECT. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. PRODUCTOS QUIMICOS LASANTA SA. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 CUARTE DE HUERVA. PROFELSA SL. L.F. Industrial 1991. 106.058.
 CUARTE DE HUERVA. PROMOVIDEO SL. L.F. Industrial 1991. 29.463.
 CUARTE DE HUERVA. QUINTIN GAJON PEDRO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. RAFAEL DI SOMMA SL. L.F. Industrial 1991. 176.763.
 CUARTE DE HUERVA. REFIELCO SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. REPRESENTACIONES GRACIA SL. L.F. Industrial 1991. 70.709.
 CUARTE DE HUERVA. RESTAURANTE PIGNATELLI SL. L.F. Industrial 1991. 5.655.
 CUARTE DE HUERVA. RESTAURANTE PIGNATELLI SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. SALAS PLUMED MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. SALAS PLUMED MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. SERVI-STAND SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. SERVI-STAND SL. L.F. Industrial 1991. 148.483.
 CUARTE DE HUERVA. SERVICIOS MANTENIMIENTO E INSTALA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. SERVICIOS MANTENIMIENTO E INSTALA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. SERVIPEREZ SL. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 CUARTE DE HUERVA. SOBRINO Y COMPAÑEROS SA. SOYCO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. SOBRINO Y COMPAÑEROS SA. SOYCO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. SOBRINO Y COMPAÑEROS SA. SOYCO. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. SOBRINO Y COMPAÑEROS SA. SOYCO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. SOBRINO Y COMPAÑEROS SA. SOYCO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. SUPMAIN SA. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. TACONPLAST SA. L.F. Industrial 1991. 134.140.
 CUARTE DE HUERVA. TACONPLAST SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. TALLERES CALMESA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TALLERES HERMANOS BARON SC. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. TALLERES HERMANOS BARON SC. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TALLERES HERMANOS BARON SC. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. TALLERES HICA SL. L.F. Industrial 1991. 18.787.
 CUARTE DE HUERVA. TALLERES MAT SA. L.F. Industrial 1991. 25.660.
 CUARTE DE HUERVA. TAMAPLAST SA. L.F. Industrial 1991. 80.128.
 CUARTE DE HUERVA. TAMAPLAST SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. TAMAPLAST SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. TAMAPLAST SA. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 CUARTE DE HUERVA. TECNICA EN LIMPIEZA SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TOMAS ARTAL ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. TOMAS ORTEGA FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TORREJON GODOY RAFAEL. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES DOROPIA SL. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES DOROPIA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES DOROPIA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES DOROPIA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES DOROPIA SL. L.F. Industrial 1991. 4.240.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES JOAQUIN MARCO SA. L.F. Industrial 1991. 14.144.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSPORTES MANDIOLA SA. L.F. Industrial 1991. 21.212.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSUZA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. TRANSUZA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. UNION CERVECERA SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CUARTE DE HUERVA. UNISTAH NAVES INDUSTRIALES SA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CUARTE DE HUERVA. VELAS EUROPA SL. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 CUARTE DE HUERVA. VELAS EUROPA SL. L.F. Industrial 1991. 61.866.
 CUARTE DE HUERVA. ZARAGOZA ALMACEN DE CONSTRUCCI. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. ZARAGOZA ALMACEN DE CONSTRUCCI. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 CUARTE DE HUERVA. CMG CONSULTORES SL. L.F. Professional 1991. 17.676.
 CUARTE DE HUERVA. PASTOR ATIENZA FERNANDO. L.F. Professional 1991. 13.259.
 CUARTE DE HUERVA. ARTIGAS BELLO AURELIO. Rústica 1991. 1.009.
 CUARTE DE HUERVA. BAILO MUÑO CLEMENTE. Rústica 1991. 3.477.
 CUARTE DE HUERVA. BURBANO GEUZO VICENTE Y HM. Rústica 1991. 6.088.
 CUARTE DE HUERVA. DOMINGUEZ GARRIDO PEDRO. Rústica 1991. 2.464.
 CUARTE DE HUERVA. GAJON FERRER PEDRO. Rústica 1991. 1.159.
 CUARTE DE HUERVA. GRACIA LAZARO RAIMUNDO. Rústica 1991. 1.568.
 CUARTE DE HUERVA. JORDANA DE POZAS PILAR. Rústica 1991. 1.238.
 CUARTE DE HUERVA. LOBACO BUIL JOSE. Rústica 1991. 1.443.
 CUARTE DE HUERVA. ORTIZ MAULEON MERCEDES. Rústica 1991. 2.627.
 CUARTE DE HUERVA. RABADAN OLMO MARIANO. Rústica 1991. 1.013.
 CUARTE DE HUERVA. ROMEO LAZARO ANTONIO. Rústica 1991. 1.122.
 CUARTE DE HUERVA. ROYO SOLSONA MANUEL. Rústica 1991. 1.645.
 CUARTE DE HUERVA. SÁLAS LOBATE CLAUDIO. Rústica 1991. 1.426.
 CUARTE DE HUERVA. AGUILERA MORALES ANTONIO. Seguridad Social 1991. 668.
 CUARTE DE HUERVA. ARTIGAS BELLO AURELIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CUARTE DE HUERVA. BAILO MUÑO CLEMENTE. Seguridad Social 1991. 3.005.
 CUARTE DE HUERVA. BURBANO GEUZO VICENTE Y HM. Seguridad Social 1991. 7.511.
 CUARTE DE HUERVA. CAMPILLOS DELCASO LEONCIO. Seguridad Social 1991. 1.168.
 CUARTE DE HUERVA. CAMPILLOS LAZARO MAXIMO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 CUARTE DE HUERVA. CASANOVA RABADAN VALENTIN. Seguridad Social 1991. 668.
 CUARTE DE HUERVA. DIEZ CARNICER FELICIANO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 CUARTE DE HUERVA. DOMINGUEZ GARRIDO PEDRO. Seguridad Social 1991. 2.393.
 CUARTE DE HUERVA. DUELOS LASHERRAS BLAS. Seguridad Social 1991. 612.
 CUARTE DE HUERVA. FATAS PLANO PEDRO. Seguridad Social 1991. 723.
 CUARTE DE HUERVA. GAJON FERRER PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CUARTE DE HUERVA. GAJON ONDE GERMAN. Seguridad Social 1991. 890.
 CUARTE DE HUERVA. GARZA ROYO PEDRO. Seguridad Social 1991. 946.
 CUARTE DE HUERVA. GRACIA LAZARO RAIMUNDO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CUARTE DE HUERVA. JORDANA DE POZAS FAUSTO. Seguridad Social 1991. 723.
 CUARTE DE HUERVA. JORDANA DE POZAS PILAR. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CUARTE DE HUERVA. LAZARO MOZOTA SEBASTIANA. Seguridad Social 1991. 2.003.
 CUARTE DE HUERVA. LOBACO BUIL JOSE. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CUARTE DE HUERVA. ONDE CASANOVA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 612.
 CUARTE DE HUERVA. ONDE LASERNA ASCENSION. Seguridad Social 1991. 2.893.
 CUARTE DE HUERVA. ORTIZ MAULEON MERCEDES. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CUARTE DE HUERVA. RABADAN FERRER VICTOR. Seguridad Social 1991. 835.
 CUARTE DE HUERVA. RABADAN OLMO MARIANO. Seguridad Social 1991. 946.
 CUARTE DE HUERVA. ROMEO LAZARO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 4.117.
 CUARTE DE HUERVA. ROYO SOLSONA MANUEL. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CUARTE DE HUERVA. SALAS LOBATE CLAUDIO. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CUARTE DE HUERVA. TOMAS OLGA JUSTO. Seguridad Social 1991. 612.
 CUARTE DE HUERVA. ABAD TORRES MARCIAL. Urbana 1991. 14.694.
 CUARTE DE HUERVA. ALCAY LAVILLA JOSE MANUEL Y 2. Urbana 1991. 383.735.
 CUARTE DE HUERVA. ALONSO MIGUEL JOSE-LUIS. Urbana 1991. 3.430.
 CUARTE DE HUERVA. ALVAREZ IGLESIAS JOSE LUIS Y 1. Urbana 1991. 5.307.
 CUARTE DE HUERVA. ALVAREZ IGLESIAS JOSE LUIS Y 1. Urbana 1991. 748.
 CUARTE DE HUERVA. ANDRES GALDANA FRANCISCO Y 3. Urbana 1991. 29.817.
 CUARTE DE HUERVA. ARAGON OPTICAL S L. Urbana 1991. 29.045.
 CUARTE DE HUERVA. ARANDA DE MENA ANTONIO. Urbana 1991. 8.841.
 CUARTE DE HUERVA. ASO PALACIN MIGUEL. Urbana 1991. 25.139.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 3.108.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 25.606.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 20.373.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 29.574.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 36.452.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 59.995.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 36.262.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 20.373.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 3.338.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 4.429.
 CUARTE DE HUERVA. ATANCE GASCON AMELIA. Urbana 1991. 3.969.
 CUARTE DE HUERVA. BALLESTER BALLESTER FRANCISCO. Urbana 1991. 8.215.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 8.675.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 10.140.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 12.731.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 11.942.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 8.675.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 11.942.
 CUARTE DE HUERVA. BANCO DE CREDITO CANARIO. Urbana 1991. 8.675.
 CUARTE DE HUERVA. Blesa ISIEGAS MIGUEL. Urbana 1991. 5.764.
 CUARTE DE HUERVA. BURILLO MESEGUER JOSE Y 1. Urbana 1991. 26.612.
 CUARTE DE HUERVA. CAMARERO ORIA RAMON Y 1. Urbana 1991. 19.663.
 CUARTE DE HUERVA. CANO FERNANDEZ J LUIS. Urbana 1991. 3.239.
 CUARTE DE HUERVA. CANO FERNANDEZ J LUIS. Urbana 1991. 2.385.
 CUARTE DE HUERVA. CARBO HERRERO JOAQUIN. Urbana 1991. 52.540.
 CUARTE DE HUERVA. CARRASCON SANTAROSALTA ISABEL. Urbana 1991. 69.151.
 CUARTE DE HUERVA. CARRASCON SANTAROSALTA MIGUEL. Urbana 1991. 33.868.
 CUARTE DE HUERVA. CERVELLO BADIA FERNANDO Y 4. Urbana 1991. 14.672.
 CUARTE DE HUERVA. CHUECA GIL ANTONIO. Urbana 1991. 11.942.
 CUARTE DE HUERVA. CHUECA GIL JOSE MARIA. Urbana 1991. 11.942.
 CUARTE DE HUERVA. CHUECA GIL JOSE MARIA. Urbana 1991. 8.675.
 CUARTE DE HUERVA. CHUECA GIL MIGUEL ANGEL. Urbana 1991. 10.140.
 CUARTE DE HUERVA. CHUECA GIL MIGUEL ANGEL. Urbana 1991. 12.731.
 CUARTE DE HUERVA. COMERCIAL ARAGONESA PROC SIDR. Urbana 1991. 10.426.
 CUARTE DE HUERVA. COMUN POLIGONO INDS PIGNATELLI. Urbana 1991. 2.856.
 CUARTE DE HUERVA. COMUNIDAD PROP POLIG SANTA FE. Urbana 1991. 2.895.
 CUARTE DE HUERVA. CONDIN SDAD. C L. Urbana 1991. 48.293.
 CUARTE DE HUERVA. CURDI RUIZ JOSE Y 2. Urbana 1991. 44.427.
 CUARTE DE HUERVA. DE CASTRO GUTIERREZ ALFREDO. Urbana 1991. 30.206.
 CUARTE DE HUERVA. DINKI S A. Urbana 1991. 77.230.
 CUARTE DE HUERVA. DINKI S A. Urbana 1991. 75.146.
 CUARTE DE HUERVA. DINKI S A. Urbana 1991. 83.898.
 CUARTE DE HUERVA. DINKI S A. Urbana 1991. 79.517.
 CUARTE DE HUERVA. DINKI S A. Urbana 1991. 79.517.
 CUARTE DE HUERVA. DINKI S A. Urbana 1991. 96.410.
 CUARTE DE HUERVA. DOMINGUEZ GARRIDO PEDRO. Urbana 1991. 5.361.
 CUARTE DE HUERVA. DOMINGUEZ LEAL LUIS-JESUS. Urbana 1991. 19.774.
 CUARTE DE HUERVA. ELORIA NAVARRO JUAN Y 1. Urbana 1991. 8.104.
 CUARTE DE HUERVA. ENRIQUE SEGURA LETOSA. Urbana 1991. 14.636.
 CUARTE DE HUERVA. EZEQUIEL MARZO MARCO. Urbana 1991. 19.645.
 CUARTE DE HUERVA. FATAS ALRRETA ENCARNACION. Urbana 1991. 54.590.
 CUARTE DE HUERVA. FATAS FATRAS LORENZA. Urbana 1991. 3.860.
 CUARTE DE HUERVA. FERNANDEZ MEDRANO V LUIS. Urbana 1991. 5.307.
 CUARTE DE HUERVA. FLORIA NAVARRO JUAN MANUEL. Urbana 1991. 70.006.
 CUARTE DE HUERVA. FRAIN OBenza FLORENCIO Y 1. Urbana 1991. 1.371.
 CUARTE DE HUERVA. FUERTES TAPIA JOSE M. Urbana 1991. 1.202.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. Urbana 1991. 17.871.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. Urbana 1991. 17.871.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. Urbana 1991. 18.816.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. Urbana 1991. 19.925.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. Urbana 1991. 23.332.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. Urbana 1991. 23.332.
 CUARTE DE HUERVA. G I A. N B. Urbana 1991. 76.986.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 9.577.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 10.183.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 9.214.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 8.729.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 8.971.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 11.517.
 CUARTE DE HUERVA. GAIN S A. Urbana 1991. 12.614.
 CUARTE DE HUERVA. GAJON LASERNA FIDEL. Urbana 1991. 33.943.
 CUARTE DE HUERVA. GALLEGO ABIZANDA PASCUAL. Urbana 1991. 5.630.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA. SANJUAN MIGUEL. Urbana 1991. 13.505.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA APARICIO LUCIO. Urbana 1991. 43.391.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA MARTINEZ JUSTO. Urbana 1991. 3.796.
 CUARTE DE HUERVA. GARCIA SALVADOR JOSE. Urbana 1991. 18.294.
 CUARTE DE HUERVA. GESTORIA ORMESA. Urbana 1991. 56.602.
 CUARTE DE HUERVA. GIL ALBERO PEDRO JOSE. Urbana 1991. 24.014.
 CUARTE DE HUERVA. GINER BRUJULADA MARIA. Urbana 1991. 13.224.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN. ANGEL. Urbana 1991. 12.158.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN SANCHEZ MIGUEL. Urbana 1991. 35.496.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN SANCHEZ MIGUEL. Urbana 1991. 43.742.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN SANCHEZ MIGUEL Y 1. Urbana 1991. 36.756.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN SANCHEZ MIGUEL Y 1. Urbana 1991. 35.006.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN SANCHEZ MIGUEL Y 1. Urbana 1991. 59.839.
 CUARTE DE HUERVA. GUILLEN SANCHEZ MIGUEL Y 1. Urbana 1991. 6.990.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 5. Urbana 1991. 9.072.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 6. Urbana 1991. 9.072.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 7. Urbana 1991. 7.560.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 8. Urbana 1991. 7.560.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 25. Urbana 1991. 10.584.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 26. Urbana 1991. 9.072.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 29. Urbana 1991. 7.560.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BAILON. N 30. Urbana 1991. 9.072.
 CUARTE DE HUERVA. HERMANOS BARON S C. Urbana 1991. 24.216.
 CUARTE DE HUERVA. HERNANDEZ MORATA ARTURO. Urbana 1991. 28.097.
 CUARTE DE HUERVA. HERNANDEZ MORATA ARTURO. Urbana 1991. 4.357.
 CUARTE DE HUERVA. HERNANDEZ MORATA ARTURO. Urbana 1991. 3.656.
 CUARTE DE HUERVA. HERNANDEZ MORATA ARTURO. Urbana 1991. 7.177.
 CUARTE DE HUERVA. HERNANDEZ VICENTE JOSE-MIGUEL. Urbana 1991. 10.924.

- CUARTE DE HUERVA. HERRERA COSTEA CARLOS. Urbana 1991. 5.380.
 CUARTE DE HUERVA. HORNO GARCIA MARCELINO. Urbana 1991. 4.495.
 CUARTE DE HUERVA. HUESO IRACHE FERNANDO. Urbana 1991. 40.391.
 CUARTE DE HUERVA. IBAÑEZ GARCIA MARIANO. N.H. Urbana 1991. 49.092.
 CUARTE DE HUERVA. IRACHE LAFUENTE ANGEL. Urbana 1991. 78.108.
 CUARTE DE HUERVA. JUEÑO S.A. Urbana 1991. 31.197.
 CUARTE DE HUERVA. JUEÑO S.A. Urbana 1991. 25.116.
 CUARTE DE HUERVA. JUST RANCAÑO MIGUEL. Urbana 1991. 3.556.
 CUARTE DE HUERVA. LANDA VALLE HERMEREGLDO. Urbana 1991. 4.278.
 CUARTE DE HUERVA. LANDA VALLE RAMON. Urbana 1991. 3.956.
 CUARTE DE HUERVA. LAS HERAS SORIANO ENRIQUE. Urbana 1991. 26.554.
 CUARTE DE HUERVA. LAZARO CAMPILLOS LUIS MIGUEL. Urbana 1991. 6.829.
 CUARTE DE HUERVA. LIMONES MARTINEZ ASUNCION. Urbana 1991. 11.030.
 CUARTE DE HUERVA. LOPEZ CURTO M TERESA. Urbana 1991. 4.041.
 CUARTE DE HUERVA. LOPEZ MARCO MIGUEL ANGEL. Urbana 1991. 8.494.
 CUARTE DE HUERVA. MAR MOÑUX BLANCA. Urbana 1991. 25.368.
 CUARTE DE HUERVA. MAR MOÑUX BLANCA. Urbana 1991. 353.809.
 CUARTE DE HUERVA. MARTIN CALAVIA FERNANDO. Urbana 1991. 5.380.
 CUARTE DE HUERVA. MARTIN MOLINER AGUSTIN. Urbana 1991. 41.424.
 CUARTE DE HUERVA. MARTINEZ MARCO FRANCISCO. Urbana 1991. 18.918.
 CUARTE DE HUERVA. MAUCAL S.A. N. 16. Urbana 1991. 53.775.
 CUARTE DE HUERVA. MAUCAL S.A. N. 17. Urbana 1991. 46.936.
 CUARTE DE HUERVA. MERCADO S.L. Urbana 1991. 3.669.
 CUARTE DE HUERVA. MERCADO S.L. Urbana 1991. 67.502.
 CUARTE DE HUERVA. MINISTERIO ECONOMIA Y HACIENDA. Urbana 1991. 3.286.
 CUARTE DE HUERVA. MOLINE BECAS VICTOR. Urbana 1991. 3.239.
 CUARTE DE HUERVA. MOSQUERA PEREIRA SERAFIN. Urbana 1991. 4.094.
 CUARTE DE HUERVA. MOZOTA BELTRAN GREGORIO. Urbana 1991. 55.676.
 CUARTE DE HUERVA. MOZOTA INDE ARTURO. Urbana 1991. 39.865.
 CUARTE DE HUERVA. MUNIENTE CRISTOBAL PEDRO. Urbana 1991. 23.385.
 CUARTE DE HUERVA. MUÑOZ CARNICER MIGUEL. Urbana 1991. 41.227.
 CUARTE DE HUERVA. NEBRA MOLINOS NICANOR. Urbana 1991. 19.323.
 CUARTE DE HUERVA. NEBRA MOLINOS NICANOR. Urbana 1991. 29.789.
 CUARTE DE HUERVA. ORTIZ MAULEON MERCEDES. Urbana 1991. 1.878.
 CUARTE DE HUERVA. PALLARES FERNANDEZ AGUSTIN. Urbana 1991. 5.307.
 CUARTE DE HUERVA. PEREZ CATAL ENRIQUE Y I. Urbana 1991. 71.522.
 CUARTE DE HUERVA. PINO MARTIN PATRICIO. Urbana 1991. 15.440.
 CUARTE DE HUERVA. PLATO CHAMOCHO ANTONIO. Urbana 1991. 150.190.
 CUARTE DE HUERVA. QUINTIN GAJON HM. Urbana 1991. 5.967.
 CUARTE DE HUERVA. RABADAN OLMO MARIANO. Urbana 1991. 7.582.
 CUARTE DE HUERVA. RABADAN SERRANO MIGUEL HJ. Urbana 1991. 7.303.
 CUARTE DE HUERVA. RAMON ABELLA CARMEN. Urbana 1991. 5.380.
 CUARTE DE HUERVA. REVILLA SARNOCO PASCUAL. Urbana 1991. 6.839.
 CUARTE DE HUERVA. RODRIGO ABAD RAMON. Urbana 1991. 986.
 CUARTE DE HUERVA. RODRIGUEZ BAUTISTA JOSE. Urbana 1991. 9.092.
 CUARTE DE HUERVA. RODRIGUEZ LOPEZ ENRIQUE Y I. Urbana 1991. 48.732.
 CUARTE DE HUERVA. RUBIO SANCHEZ PASCUAL Y I. Urbana 1991. 67.437.
 CUARTE DE HUERVA. SALAS PLUMED MIGUEL. Urbana 1991. 34.306.
 CUARTE DE HUERVA. SAN JOSE SANCHEZ JUAN MANUEL. Urbana 1991. 41.212.
 CUARTE DE HUERVA. SAN ROMAN SORIA JOSE MARIA. Urbana 1991. 14.867.
 CUARTE DE HUERVA. SAN ROMAN SORIA JOSE MARIA. Urbana 1991. 14.867.
 CUARTE DE HUERVA. SANCHEZ GOMEZ MANUEL. Urbana 1991. 3.548.
 CUARTE DE HUERVA. SANCHEZ GOMEZ MANUEL. Urbana 1991. 3.588.
 CUARTE DE HUERVA. SANTANDER AROSTEGUI JULIO. Urbana 1991. 4.278.
 CUARTE DE HUERVA. SARRADO SERRER M JOSE. Urbana 1991. 5.307.
 CUARTE DE HUERVA. SERRANO PELLICERO PEDRO. Urbana 1991. 4.621.
 CUARTE DE HUERVA. SINDICATO DE RIEGOS ALMOTILLA. Urbana 1991. 9.072.
 CUARTE DE HUERVA. SOLERA OLIVA MARTINA. Urbana 1991. 1.476.
 CUARTE DE HUERVA. SORIANO. Urbana 1991. 12.000.
 CUARTE DE HUERVA. SUAREZ SUAREZ EVELIA. Urbana 1991. 5.077.
 CUARTE DE HUERVA. TARIN CAMPILLOS PEDRO. Urbana 1991. 17.141.
 CUARTE DE HUERVA. TOMAS ARTAL ANTONIO. Urbana 1991. 20.641.
 CUARTE DE HUERVA. TORRJO MARTINEZ CARMELO. Urbana 1991. 3.262.
 CUARTE DE HUERVA. URUEÑA. Urbana 1991. 10.218.
 CUARTE DE HUERVA. UTRILLA TIerno MANUEL. Urbana 1991. 13.301.
 CUARTE DE HUERVA. VAL LOPEZ-CORTON FRANC-JAVIER. Urbana 1991. 117.066.
 CUARTE DE HUERVA. VALERA ROZADOS MANUEL. Urbana 1991. 2.628.
 CUARTE DE HUERVA. VAZQUEZ PRADA MARCO ANTONIO. Urbana 1991. 36.433.
 CUARTE DE HUERVA. VAZQUEZ PRADA MARCO-ANTONIO. Urbana 1991. 6.990.
 CUARTE DE HUERVA. VELASCO RODRIGUEZ ANGEL Y I. Urbana 1991. 20.719.
 CUBEL. PAMPLONA ABAD MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CUBEL. CAMACHO MORALES CONCEPCION. Rústica 1991. 666.
 CUBEL. PEREZ HERRERO DAMASO. Rústica 1991. 706.
 CUBEL. CAMACHO MORALES CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CUBEL. PEIRO RUIZ CESAR. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CUBEL. PEREZ HERRERO DAMASO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CUBEL. PARDOS BAQUEDANO EUGENIO. Urbana 1991. 7.760.
 CUBEL. SANCHEZ LEON BENIGNO. Urbana 1991. 894.
 CUBEL. YAGUE MARTINEZ JOAQUIN. Urbana 1991. 4.427.
 CUERLAS LAS. PEREZ LARA FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CUERLAS LAS. BARRADO GOMEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CUERLAS LAS. PARDOS PARDOSJOSE. Urbana 1991. 3.961.
 CHIPRANA. CONFECIONES CHIPRANA COOP LTD. L.F. Industrial 1991. 659.
 CHIPRANA. FONT BERNAUS VICENTE. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CHIPRANA. LOPEZ BAENA VICENTE. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 CHIPRANA. TRANSPORTES ACERO SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 CHIPRANA. CHIPRANA INDUSTRIAL AGRICOLA S. Rústica 1991. 214.240.
 CHIPRANA. ESTEVE JULIAN ELVIRA RAMON MER. Rústica 1991. 354.359.
 CHIPRANA. FRANCIN MONCLUS PASCUAL. Rústica 1991. 760.
 CHIPRANA. HACIENDA PUBLICA. Rústica 1991. 1.344.
 CHIPRANA. INSA MARTINEZ FELIX. Rústica 1991. 757.
 CHIPRANA. VICENTE SECANELLA JOSE. Rústica 1991. 1.679.
 CHIPRANA. CHIPRANA INDUSTRIAL AGRICOLA S. Seguridad Social 1991. 506.046.
 CHIPRANA. ESTEVE JULIAN ELVIRA RAMON MER. Seguridad Social 1991. 732.278.
 CHIPRANA. FRANCIN MONCLUS PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CHIPRANA. INSA MARTINEZ FELIX. Seguridad Social 1991. 1.669.
 CHIPRANA. INSA MARTINEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CHIPRANA. MUNIENTE CATALAN LUISA. Seguridad Social 1991. 946.
 CHIPRANA. NAVALES MARTINEZ MANUELA. Seguridad Social 1991. 612.
 CHIPRANA. PRADES SOLAN SANTOS. Seguridad Social 1991. 668.
 CHIPRANA. VICENTE SECANELLA JOSE. Seguridad Social 1991. 3.116.
 CHIPRANA. ARANDA PRADES BARTOLOME. Urbana 1991. 5.416.
 CHIPRANA. MUNIENTE MUNIENTE GUADALUPE. Urbana 1991. 2.245.
 CHIPRANA. NAVALES FALCON FRANCISCO. Urbana 1991. 2.439.
 CHIPRANA. PALLAS MUNIENTE JOSE. Urbana 1991. 4.613.
 CHIPRANA. PALLAS NAVALES MANUEL. Urbana 1991. 3.373.
 CHIPRANA. PRADES ABADIAMARIA. Urbana 1991. 961.
 CHODES. PUYVE SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 50.236.
 CHODES. PUYVE SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 8.486.
 CHODES. PUYVE SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 CHODES. CABEZA CARNICER MANUELA. Rústica 1991. 3.270.
 CHODES. CABEZA MAESTRO MANUEL VDA DE. Rústica 1991. 1.522.
 CHODES. CIA F.C.M.Z.A. Rústica 1991. 982.
 CHODES. DOMINGUEZ MEDINA M DEL CARMEN. Rústica 1991. 737.
 CHODES. DOMINGUEZ MEDINA PILAR. Rústica 1991. 1.068.
 CHODES. GARZA MAGDALENA AGUSTIN. Rústica 1991. 1.089.
 CHODES. GARZA MAGDALENA MIGUEL. Rústica 1991. 914.
 CHODES. GARZA MARIN JOSE MARIA. Rústica 1991. 757.
 CHODES. LOPEZ BALLESTEROS JOSEFA. Rústica 1991. 1.161.
 CHODES. PASCUAL DEL VAL ENCARNACION. Rústica 1991. 1.447.
 CHODES. PEREZ GRACIA NORBERTO. Rústica 1991. 1.415.
 CHODES. SANCHEZ ORIO ENRIQUE. Rústica 1991. 763.
 CHODES. ANDRES CASTILLO BERNARDINO. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. ANDRES JOVEN PEDRO. Seguridad Social 1991. 2.559.
 CHODES. ARENAS GARZA LEANDRO. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. BASES MARIN NIEVES. Seguridad Social 1991. 723.
 CHODES. BERNAL BLASCO CIPRIANO. Seguridad Social 1991. 2.337.
 CHODES. BLAS GIMENO JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 2.003.
 CHODES. BORNIGUEL GIMENO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CHODES. CABALLERO GIMENO MANUEL Y M. Seguridad Social 1991. 1.335.
 CHODES. CABEZA BLASCO SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CHODES. CABEZA CARNICER MANUELA. Seguridad Social 1991. 11.072.
 CHODES. CABEZA MAESTRO MANUEL VDA DE. Seguridad Social 1991. 6.955.
 CHODES. CEAMANOS ASENSIO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.170.
 CHODES. CEAMANOS ASENSIO MANUEL. Seguridad Social 1991. 723.
 CHODES. CIA F.C.M.Z.A. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CHODES. CIRIA GALINDO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CHODES. CUARTERO GIMENO EUGENIO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CHODES. CUARTERO PEREZ ROSARIO. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. DUCE CALLEJA JUAN VICENTE. Seguridad Social 1991. 723.
 CHODES. ESTELLA GUTIERREZ JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CHODES. EXPLOTACIONES MINERAS ARAGONES. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. FLORES MAESTRO FCA. Seguridad Social 1991. 890.
 CHODES. GALINDO OSTARIZ FLORENTINO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 CHODES. GARCIA GIMENO LUIS. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CHODES. GARCIA SANCHEZ PAULINO. Seguridad Social 1991. 946.
 CHODES. GARZA CABELLO GUILLERMO. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. GARZA GUTIERREZ JUAN. Seguridad Social 1991. 1.892.
 CHODES. GARZA MAGDALENA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 3.505.
 CHODES. GARZA MARIN JOSE MARIA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CHODES. GIMENO BORNIGUEL JOSEFA. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CHODES. GIMENO GRIMA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. GIMENO ROYO CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 6.844.
 CHODES. GIMENO ROYO LAZARO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CHODES. GIMENO SANCHEZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 3.283.
 CHODES. GRIMA LOPEZ FELIPE. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. GRIMA MATEO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CHODES. GUTIERREZ GARZA ANDRES. Seguridad Social 1991. 835.
 CHODES. GUTIERREZ GARZA MARIA. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CHODES. GUTIERREZ GREGORIO JOSE. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. HERRERO GRAN JUAN. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. IBAÑEZ LANGA ISIDORO. Seguridad Social 1991. 946.
 CHODES. IBAÑEZ SISAMON LAUREANO. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. JAIME TEJADA JOSE. Seguridad Social 1991. 4.785.
 CHODES. JORON MEDINA BIENVENIDO. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. JUDEZ TRASOBARES IGNACIA. Seguridad Social 1991. 1.002.
 CHODES. LAFUENTE GRIMA PEDRO. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. LAFUENTE GRIMA ROSARIO. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. LAFUENTE JUDEZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. LANGA MAESTRO SERAFIN. Seguridad Social 1991. 946.
 CHODES. LANGA TEJADA BERNARDO Y SORIA. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. LIARTE CAMPOS MARIA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 CHODES. LONGARES YUS JOSE. Seguridad Social 1991. 835.
 CHODES. LOPEZ BALLESTEROS JOSEFA. Seguridad Social 1991. 3.060.
 CHODES. LOPEZ HERRERO JULIAN. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. MAESTRO CASAL FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 CHODES. MAESTRO IBAÑEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 5.453.
 CHODES. MAESTRO MIGUEL JOSE. Seguridad Social 1991. 1.447.
 CHODES. MAGDALENA IBAÑEZ ISIDORA. Seguridad Social 1991. 2.337.
 CHODES. MARIN ANDRES ADRIANO. Seguridad Social 1991. 835.
 CHODES. MARIN GARCES FCA. Seguridad Social 1991. 779.
 CHODES. MARIN JOVEN JULIAN. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. MARIN LOPEZ CECILIA. Seguridad Social 1991. 1.780.
 CHODES. MARIN TEJERO CECILIO VDA DE. Seguridad Social 1991. 723.
 CHODES. MARTINEZ TRASOBARES FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 779.
 CHODES. MONZON ZUERA MARCELINA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 CHODES. ORIO BARTOLOME ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 CHODES. ORIO SANCHEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. OSTARIZ TRASOBARES CIRILO. Seguridad Social 1991. 612.
 CHODES. PASCUAL DEL VAL ENCARNACION. Seguridad Social 1991. 3.338.
 CHODES. PEREZ GRACIA NORBERTO. Seguridad Social 1991. 2.893.
 CHODES. RODRIGO BERNAL ROQUE. Seguridad Social 1991. 835.
 CHODES. RUBIO JOVEN MARIA. Seguridad Social 1991. 835.
 CHODES. SANCHEZ DICOL ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 668.
 CHODES. SANCHEZ ORIO ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 4.896.
 CHODES. SANCHEZ SIERRA LUISA. Seguridad Social 1991. 1.614.
 CHODES. SEDILES MONTEAGUDO PABLO. Seguridad Social 1991. 723.
 CHODES. TEJADA RODRIGO ADELA. Seguridad Social 1991. 1.725.
 CHODES. YUS VALENTIN. Seguridad Social 1991. 946.
 CHODES. CABEZA CARNICER MANUELA. Urbana 1991. 735.
 CHODES. CABEZA CARNICER MANUELA. Urbana 1991. 6.707.
 CHODES. CABEZA CARNICER MANUELA. Urbana 1991. 516.
 CHODES. JIMENO SORIA FRANCISCO JAVIER. Urbana 1991. 11.302.
 CHODES. PUYVE S.L. Urbana 1991. 5.329.
 CHODES. ROMANCE BLANCO CONCEPCION. Urbana 1991. 1.052.
 CHODES. TRASOBARES JUDEZ SANTIAGO. Urbana 1991. 516.
 DAROCA. BEJARANO GONZALEZ CARMEN. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 DAROCA. CABRERA GARCIA JOSEFA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 DAROCA. CUTILLAS HERMANOS CONSTRUCTORE L.F. Industrial 1991. 26.515.
 DAROCA. ESPABASA. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 DAROCA. GARCIA LLOP SALVADOR. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 DAROCA. GARCIA LLOP SALVADOR. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 DAROCA. GIMENEZ HERNANDEZ JOSE. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 DAROCA. GONZALEZ GONZALEZ AMADO. L.F. Industrial 1991. 15.910.

- DAROCA. GROUNDMAN SA LABORAL. L.F. Industrial 1991. 26.515.
DAROCA. HOSTELERA DAROCA SL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
DAROCA. HOSTELERA DAROCA SL. L.F. Industrial 1991. 11.311.
DAROCA. IRIARTE EVRARD FRANCISCO-JOSE. L.F. Industrial 1991. 10.605.
DAROCA. LOZANO SA. L.F. Industrial 1991. 896.622.
DAROCA. LOZANO SA. L.F. Industrial 1991. 44.831.
DAROCA. LOZANO SA. L.F. Industrial 1991. 15.908.
DAROCA. LOZANO SA. L.F. Industrial 1991. 15.908.
DAROCA. NAVARRO GARCIA RAFAEL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
DAROCA. NAVARRO GARCIA RAFAEL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
DAROCA. ORMAZ ENGUITA LEONARDO-ALBERTO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
DAROCA. ORMAZ ENGUITA LEONARDO-ALBERTO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
DAROCA. QUILEZ GARCIA FERNANDO. L.F. Industrial 1991. 2.121.
DAROCA. RODRIGO RUBIO JOSE. L.F. Industrial 1991. 13.234.
DAROCA. SANCHEZ CANOVAS JOSE-DAVID. L.F. Industrial 1991. 17.678.
DAROCA. SANZ SANZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 2.121.
DAROCA. GARCIA LLOP SALVADOR. L.F. Profesional 1991. 21.212.
DAROCA. ALGAS PELJERO CASIMIRO. Rústica 1991. 3.640.
DAROCA. CABEZA HIJAZO ELENA Y 4 MAS. Rústica 1991. 2.373.
DAROCA. CALDERON GUILLÉN ANTONIO. Rústica 1991. 1.432.
DAROCA. DOMINGO LAZARO CONSUELO Y PETR. Rústica 1991. 1.548.
DAROCA. ENGUITA SANCHEZ SANTIAGO. Rústica 1991. 1.304.
DAROCA. FOJ SAZ MARIANO HROS. Rústica 1991. 5.150.
DAROCA. FUERTES CATALAN MARIA. Rústica 1991. 4.120.
DAROCA. FUERTES LAZARO ENCARNACION Y O. Rústica 1991. 7.310.
DAROCA. GARCIA GARCIA DOLORES. Rústica 1991. 2.099.
DAROCA. GULLRING IBERICA SA. Rústica 1991. 7.281.
DAROCA. HERRERA SERRANO BLAS. Rústica 1991. 1.816.
DAROCA. JULIAN FUERTES EMETERIO. Rústica 1991. 1.345.
DAROCA. JULIAN FUERTES VICTOR. Rústica 1991. 1.271.
DAROCA. LOREN GOMEZ TERESA. Rústica 1991. 1.982.
DAROCA. MARTIN MONTAÑES FLORIA. Rústica 1991. 3.649.
DAROCA. MONTON SANCHO DOMINGO. Rústica 1991. 4.149.
DAROCA. MOYA JULIAN JESUS Y MARIA CARM. Rústica 1991. 3.387.
DAROCA. RUBIO GIL DOMINGO. Rústica 1991. 1.921.
DAROCA. SIERRA ALFRANCA ISIDRO. Rústica 1991. 1.629.
DAROCA. SORIANO VALENZUELA ANUNCIACION. Rústica 1991. 3.031.
DAROCA. TAJADA GALLEGO RAFAEL. Rústica 1991. 1.370.
DAROCA. TOMAS LIARTE SIMONA. Rústica 1991. 2.319.
DAROCA. VILLAMOR SORIANO BAUTISTA. Rústica 1991. 1.873.
DAROCA. VISIEDO ESTEBAN IRENE. Rústica 1991. 1.999.
DAROCA. ABAD CASCAJARES JOSE M. Seguridad Social 1991. 1.335.
DAROCA. ABIAN ALMAÑAN VICENTA. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. AGUSTIN BLASCO LORENZO. Seguridad Social 1991. 1.168.
DAROCA. AGUSTIN DEL MOLINO VALENTINA. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. AGUSTIN GARCIA MARIANO. Seguridad Social 1991. 5.341.
DAROCA. AGUSTIN MAÑERU BALBINO. Seguridad Social 1991. 1.391.
DAROCA. AGUSTIN MAÑERU EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. AGUSTIN PARDOS BONIFACIO. Seguridad Social 1991. 2.281.
DAROCA. ALCAIRE FRANCO MILAGROS. Seguridad Social 1991. 1.335.
DAROCA. ALCAIRE SERRANO ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 2.448.
DAROCA. ALDA LORENZO AGUSTIN Y HNOS. Seguridad Social 1991. 1.502.
DAROCA. ALGAS PELJERO CASIMIRO. Seguridad Social 1991. 3.839.
DAROCA. ARANDA RUBIO ALEGRIA. Seguridad Social 1991. 3.283.
DAROCA. ARANDA RUBIO PATROCINIO. Seguridad Social 1991. 1.947.
DAROCA. ARMILLAS CEBRIAN PABLO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. ARMILLAS HERRERO NICOLAS. Seguridad Social 1991. 2.448.
DAROCA. ARNAL ARNAL JOSE. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. ASENSIO GARCIA LEON Y OTROS. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. BALLESTIN AGUSTIN DOMINGO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. BALLESTIN GRACIA PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. BLAS CAYO BRUNA. Seguridad Social 1991. 1.391.
DAROCA. BLASCO FUERTES JOAQUINA. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. BLASCO LOPEZ JUAN PASCUAL. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. BLASCO MARTIN DIONISIO. Seguridad Social 1991. 1.168.
DAROCA. BLASCO MUÑOZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
DAROCA. BLASCO MUÑOZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. BRUNA PABLO MARTIN. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. CABEZA HIJAZO ELENA Y 4 MAS. Seguridad Social 1991. 2.448.
DAROCA. CABRERA MATEO FLORENTINA. Seguridad Social 1991. 1.780.
DAROCA. CALDERON GUILLÉN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.502.
DAROCA. CALVO MUÑOZ JUANA. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. CARRAMIÑANA LLORENTE MARTINIAN. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. CASTILLO CATALAN ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. CATALAN VALERO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 2.226.
DAROCA. CEBOLLADA MAZA PASCUALA Y PILA. Seguridad Social 1991. 1.447.
DAROCA. CORTES MARCO PASCUAL Y HNOS. Seguridad Social 1991. 1.892.
DAROCA. DOMINGO CAMACHO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. ENGUITA SANCHEZ SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.558.
DAROCA. ESTEBAN PELLAS MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. FOJ SAZ MARIANO HROS. Seguridad Social 1991. 11.406.
DAROCA. FORCANO ALCAIRE SILVESTRE. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. FORCANO GIMENO PEDRO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. FRANCES TAJADA TEODORO. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. FRAZ LAINE FELIPA. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. FUERTES CATALAN MARIA. Seguridad Social 1991. 4.340.
DAROCA. FUERTES FONDEVILLA VALERIANO. Seguridad Social 1991. 612.
DAROCA. FUERTES LANGA JUAN. Seguridad Social 1991. 3.283.
DAROCA. FUERTES LAZARO ENCARNACION Y O. Seguridad Social 1991. 8.569.
DAROCA. GALLEGO TAJADA SANTOS. Seguridad Social 1991. 3.005.
DAROCA. GALLEGO TOMAS CASIMIRO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. GARCIA AGUSTIN GREGORIO. Seguridad Social 1991. 1.502.
DAROCA. GARCIA AGUSTIN MATAES. Seguridad Social 1991. 1.502.
DAROCA. GARCIA GARCIA DOLORES. Seguridad Social 1991. 3.950.
DAROCA. GARCIA GRACIA ESTER. Seguridad Social 1991. 1.002.
DAROCA. GARCIA JULIAN FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.669.
DAROCA. GARCIA JULIAN FRANCISCO 2. Seguridad Social 1991. 946.
DAROCA. GARCIA LECHON FAUSTINO. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. GARCIA LECHON JUAN. Seguridad Social 1991. 3.394.
DAROCA. GERMAN LOREN ILDEFONSO. Seguridad Social 1991. 1.502.
DAROCA. GIL ABAD FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 2.393.
DAROCA. GIL GARCIA FELICIANO. Seguridad Social 1991. 1.168.
DAROCA. GIMENEZ VAREA CASTO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. GIMENO ESTEBAN ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. GIMENO GRACIA PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.280.
DAROCA. GOMEZ GALLEGO MARIA. Seguridad Social 1991. 1.447.
DAROCA. GOMEZ MARCO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 4.952.
DAROCA. GUERRERO SERRANO TRINIDAD. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. GUILLEN ABIAN CARLOS. Seguridad Social 1991. 1.168.
DAROCA. GULLRING IBERICA SA. Seguridad Social 1991. 3.338.
DAROCA. HERRERA SERRANO BLAS. Seguridad Social 1991. 1.892.
DAROCA. HIJAZO SIERRA TIMOTEA. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. HIJAZO VICENTE SIMONA. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. IBAÑEZ ANDRES CONRADO. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. IBAÑEZ MARTIN RAFAEL. Seguridad Social 1991. 2.003.
DAROCA. JULIAN FUERTES EMETERIO. Seguridad Social 1991. 1.391.
DAROCA. JULIAN FUERTES VICTOR. Seguridad Social 1991. 1.280.
DAROCA. JULIAN PABLO MARIANO. Seguridad Social 1991. 4.451.
DAROCA. LANGA ESTEBAN MANUELA. Seguridad Social 1991. 2.003.
DAROCA. LAVILLA MARTIN JUSTO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. LAVILLA MARTIN PEDRO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. LAVILLA SEÑALADA ANA M Y OTRA. Seguridad Social 1991. 1.002.
DAROCA. LAZARO ALGUACIL FAUSTO. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. LOREN GOMEZ TERESA. Seguridad Social 1991. 1.947.
DAROCA. LORENTE ALCAINE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. LORENTE ANGUELA JUAN. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. LORENTE LARIO CONSUELO. Seguridad Social 1991. 2.114.
DAROCA. LOZANO PELLEGERO MARIANO. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. MAINAR PASCUAL ENGRACIA. Seguridad Social 1991. 2.226.
DAROCA. MARCO LORENTE BONIFACIO. Seguridad Social 1991. 1.614.
DAROCA. MARTIN ALDA BENIGNO. Seguridad Social 1991. 3.950.
DAROCA. MARTIN ARNAL MIGUELA. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. MARTIN CASTILLO FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. MARTIN CASTILLO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.558.
DAROCA. MARTIN GARCIA JUAN. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. MARTIN MARTINEZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.614.
DAROCA. MARTIN MONTAÑES FLORIA. Seguridad Social 1991. 2.949.
DAROCA. MARTIN TRAUD VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.669.
DAROCA. MATEO GOMEZ BASILIO. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. MESONES PAÑES LORENZO. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. MONTAÑES FLORIA MARTIN. Seguridad Social 1991. 1.002.
DAROCA. MONTON SANCHO DOMINGO. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. MOYA JULIAN JESUS Y MARIA CARM. Seguridad Social 1991. 2.838.
DAROCA. OLIVAN HERNANDEZ ESPERANZA. Seguridad Social 1991. 1.335.
DAROCA. PASCUAL LAFUENTE GREGORIO. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. PELJERO CALVO TOMAS. Seguridad Social 1991. 1.280.
DAROCA. PEREZ SEBASTIAN JESUS. Seguridad Social 1991. 1.335.
DAROCA. PERIBANEZ SERRANO FELIPA. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. RUBIO Y RUBIO SL. Seguridad Social 1991. 1.002.
DAROCA. SANCHEZ ANGUELA SEGUNDA. Seguridad Social 1991. 946.
DAROCA. SANCHEZ ASENSIO ANGEL. Seguridad Social 1991. 890.
DAROCA. SANCHEZ ASENSIO BENITO. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. SAZ MAZA FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.614.
DAROCA. SEBASTIAN CEBRIAN JERONIMA. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. SEBASTIAN GAMBARA FELIX. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. SEBASTIAN GRESA FLORENTIN. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. SEBASTIAN MARTIN FELIPE. Seguridad Social 1991. 668.
DAROCA. SERRANO ALCAINE FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 612.
DAROCA. SERRANO FRANCO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 779.
DAROCA. SERRANO SANGUESA MARIANO Y HNO. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. SIERRA ALFRANCA ISIDRO. Seguridad Social 1991. 7.901.
DAROCA. SOLER GARCIA EUGENIO. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. SOLER MARTIN MARIANO. Seguridad Social 1991. 612.
DAROCA. SORIANO VALENZUELA ANUNCIACION. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. TAJADA BLAS JOSE. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. TAJADA GALLEGO RAFAEL. Seguridad Social 1991. 2.281.
DAROCA. TAJADA GARCIA JUAN. Seguridad Social 1991. 1.836.
DAROCA. TAJADA JULIAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 612.
DAROCA. TERRADO MARTIN GERMAN. Seguridad Social 1991. 1.113.
DAROCA. TOMAS LIARTE SIMONA. Seguridad Social 1991. 2.393.
DAROCA. VALENZUELA HERRERA FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 723.
DAROCA. VALERO CORTES ANTONIO. Seguridad Social 1991. 835.
DAROCA. VALERO HIJAZO CELESTINO. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. VALERO PESCADOR VALERO. Seguridad Social 1991. 1.057.
DAROCA. VICENTE HIJAZO GREGORIO. Seguridad Social 1991. 2.226.
DAROCA. VICENTE SEBASTIAN ERNESTO. Seguridad Social 1991. 3.060.
DAROCA. VILLAMOR SORIANO BAUTISTA. Seguridad Social 1991. 1.947.
DAROCA. VISIEDO ESTEBAN IRENE. Seguridad Social 1991. 1.947.
DAROCA. ZAGAMA DUCE M CRUZ. Seguridad Social 1991. 3.617.
DAROCA. ABAD PLUMEDPASCUAL. Urbana 1991. 6.345.
DAROCA. ALCALA SEBASTIANMARCOS. Urbana 1991. 4.903.
DAROCA. ALVAREZ PRADOALEJANDRO. Urbana 1991. 48.022.
DAROCA. BADULES VICENTEBLAS. Urbana 1991. 14.201.
DAROCA. CABRERA TAJADA BENITA. Urbana 1991. 17.374.
DAROCA. DOMINGO LAZAROCONSUELO. Urbana 1991. 20.474.
DAROCA. DOMINGO LAZAROCONSUELO Y OTRA. Urbana 1991. 1.548.
DAROCA. DOMINGO LAZAROCONSUELO Y OTRA. Urbana 1991. 10.208.
DAROCA. DOMINGO LOPEZENCARNACION. Urbana 1991. 6.345.
DAROCA. ESQUERDO BELTRANJULIA Y HNO. Urbana 1991. 4.003.
DAROCA. ESTEBAN LORENTERAFAELJUAN-DE. Urbana 1991. 4.297.
DAROCA. ESTEBAN LORENTERAFAELJUAN-DE. Urbana 1991. 3.572.
DAROCA. FRANCO RUIZSANTIAGO Y HNOS. Urbana 1991. 962.
DAROCA. GALLEGO ALCALAJOSE. Urbana 1991. 2.484.
DAROCA. GARCIA FRANCOSIMEON. Urbana 1991. 3.263.
DAROCA. GARCIA LORENTEAMPARO. Urbana 1991. 5.360.
DAROCA. GARULOTERESA. Urbana 1991. 5.149.
DAROCA. GIMENEZ HERNANDEZADOLFO. Urbana 1991. 1.700.
DAROCA. HERNANDEZ MARTINEZJOSE. Urbana 1991. 5.572.
DAROCA. LA FRUTERIA DARCENSES.L. Urbana 1991. 102.691.
DAROCA. LECHON MARCOTOMAS. Urbana 1991. 4.894.
DAROCA. LECHON MARCOTOMAS. Urbana 1991. 1.945.
DAROCA. LECHON MARCOTOMAS. Urbana 1991. 12.126.
DAROCA. LORENTE MAYCASM.CARMEN. Urbana 1991. 5.288.
DAROCA. LORENTE MAYCASM.TERESA. Urbana 1991. 35.792.
DAROCA. LORENTE SOLERELOY. Urbana 1991. 123.360.
DAROCA. LOZANO COLASRITA. Urbana 1991. 7.483.
DAROCA. LOZANO COLASRITA. Urbana 1991. 5.341.
DAROCA. MARCO AGUSTINFLORENCIO. Urbana 1991. 2.635.
DAROCA. MARTIN MARINCARMEN. Urbana 1991. 4.322.
DAROCA. MONTON RODRIGOMARIANO. Urbana 1991. 4.027.
DAROCA. MORATA VICENTEYVA. DE JUAN-AND. Urbana 1991. 1.844.
DAROCA. MORATA VICENTEYVA. DE JUAN-AND. Urbana 1991. 5.690.
DAROCA. PALAGUERRI SANCHEZMARIA. Urbana 1991. 3.745.
DAROCA. PANIFICADORA LA VEGA SL. Urbana 1991. 5.163.

- DAROCA, PARDOS GRACIAFRANCISCO. Urbana 1991. 24.201.
 DAROCA, RAMOS MUÑOZJOSE. Urbana 1991. 1.181.
 DAROCA, ROCA PASCUALMARGARITA. Urbana 1991. 822.
 DAROCA, SANCHEZ ASENSIOBENITO. Urbana 1991. 2.878.
 DAROCA, SANCHEZ RUBIOVICENTE. Urbana 1991. 3.766.
 DAROCA, SANCHEZ SIERRANIEVES. Urbana 1991. 3.717.
 DAROCA, SEBASTIAN IBAÑEZVDA.DE SANTIA. Urbana 1991. 2.384.
 DAROCA, SOBRINO FRAILLENATIVIDAD Y HNO. Urbana 1991. 2.950.
 DAROCA, URMENTE GILNICOLAS. Urbana 1991. 1.149.
 DAROCA, URMENTE GILNICOLAS. Urbana 1991. 1.264.
 DAROCA, VELLILA PINALUIS. Urbana 1991. 6.315.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ABADIA MARTINEZ EVARISTO. L.F. Industrial 1991. 5.662.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ABOS SANZ FELIX. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ABOS SANZ FELIX. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ABOS SANZ FELIX. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ACIN LOBERA M-JOSEFA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AGROQUIMICOS DEHESA BANDRES SD. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AGRUPN DEPORTIVA VILLA DE EJE. L.F. Industrial 1991. 20.203.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ALAS CASTEJON JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 17.549.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ALDAZ FELIPE IGNACIO. L.F. Industrial 1991. 84.845.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ALDAZ SL. L.F. Industrial 1991. 242.422.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ALLENDE SAENZ JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ANGE Y PACO SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 25.253.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ANSO ANSO PEDRO-JOSE. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ BERICAT ANDRES-ANGEL. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ BERICAT ANDRES-ANGEL. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AUTOMOVILES CINCO VILLAS SDAD. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AUTOMOVILES 2000 SL. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AUTOMOVILES 2000 SL. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CAMPOS FERNANDO. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ ZUDAIRE JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. BANZO NAVARRO YOLANDA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. BERICAT SERRANO JERONIMO. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. BESCO MURILLO MIGUEL-ANGEL. L.F. Industrial 1991. 14.059.
 EJE DE LOS CABALLEROS. BLANSENERO SC. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. BONILLO PINTOR ESTEBAN. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CAPITOL SC. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CARZA SA. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CASADO MUNARRIZ M CARMEN. L.F. Industrial 1991. 18.182.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CASAS GAY M-LUISA. L.F. Industrial 1991. 6.060.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CASAS GAY M-LUISA. L.F. Industrial 1991. 16.162.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CATALAN BENEDICTO MIGUEL-ANGEL. L.F. Industrial 1991. 14.059.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CDAD GENERAL REGANTES CANAL BA. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CERRADA ALMENARA PILAR. L.F. Industrial 1991. 7.070.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CHATARRAS CHARCHE SL. L.F. Industrial 1991. 9.698.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CHATARRAS CHARCHE SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CHATARRAS EJE SL. L.F. Industrial 1991. 58.922.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 18.180.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LABORDA SL. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIVANTOS GARCIA JUAN-JOSE. L.F. Industrial 1991. 33.672.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CIVANTOS GARCIA JUAN-JOSE. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE GOMEZ JESUS. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CODINA MOLINA M-JOSE. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. COESPE SC. L.F. Industrial 1991. 40.402.
 EJE DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED LAZCORRETA ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 40.402.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CONSTRUCCIONES LAS ERAS SC. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CONSTRUCCIONES REUFASL SL. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CONSTRUCCIONES ROYBE SL. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. CUARTERO VILLALVILLA MARIANO. L.F. Industrial 1991. 14.059.
 EJE DE LOS CABALLEROS. DIEZ ABAD MARCELINA. L.F. Industrial 1991. 7.879.
 EJE DE LOS CABALLEROS. DIEZ IGLESIAS JOSE-MANUEL. L.F. Industrial 1991. 242.422.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EDERRA MUGUETA VICENTA. L.F. Industrial 1991. 21.089.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ESCUDERO DOMINGUEZ JOSE MANUEL. L.F. Industrial 1991. 12.122.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EUGENIO LOIRE ALLUE Y OTROS SD. L.F. Industrial 1991. 58.937.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EXCAVACIONES GROMIFER SL. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EXCAVACIONES ROYMAR SL. L.F. Industrial 1991. 84.845.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EXCAVACIONES Y TRANSPORTES SEM. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EXCAVACIONES Y TRANSPORTES SEM. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. EXEA PARK SA. L.F. Industrial 1991. 24.242.
 EJE DE LOS CABALLEROS. FAGO BAGUES MIGUEL. L.F. Industrial 1991. 8.774.
 EJE DE LOS CABALLEROS. FITO FERR SL. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. FITO FERR SL. L.F. Industrial 1991. 6.060.
 EJE DE LOS CABALLEROS. FITO FERR SL. L.F. Industrial 1991. 56.566.
 EJE DE LOS CABALLEROS. FRIME INSTALACIONES SA. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GALLEGO GRACIA ROBERTO. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GALLEGO ORTEGA FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 17.549.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GANDIA FONS MARIA. L.F. Industrial 1991. 18.182.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GARCIA ROMEO FRANCISCO-JAVIER. L.F. Industrial 1991. 24.242.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GARITO'S SL. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GENTE MENUDA SC. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GILA-SENERO SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ FAGO ASCUNCION. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GIMNASIO ZEUS SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 20.203.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GONZALEZ CARABALLO RAMON. L.F. Industrial 1991. 7.070.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GONZALEZ EZQUERRA EMILIO. L.F. Industrial 1991. 17.549.
 EJE DE LOS CABALLEROS. GRACIA AZNAREZ JOSEFINA. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. HERBARA SA. L.F. Industrial 1991. 9.091.
 EJE DE LOS CABALLEROS. HERBARA SA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. HERMANOS PEREZ ROMERO SC. L.F. Industrial 1991. 6.060.
 EJE DE LOS CABALLEROS. IBARRA LEON IRENE. L.F. Industrial 1991. 33.672.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ILLUECA COMERCIAL DEL CALZADO. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ILLUECA COMERCIAL DEL CALZADO. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ILLUECA COMERCIAL DEL CALZADO. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. IMPRENTA J GARCIA SC. L.F. Industrial 1991. 13.387.
 EJE DE LOS CABALLEROS. IMPRENTA J GARCIA SC. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. INMOBILIARIA XEGIA SA. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. IÑIGUEZ VILLA MIGUEL-ANGEL. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. IÑIGUEZ VILLA MIGUEL-ANGEL. L.F. Industrial 1991. 24.581.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LA CASA DE LA FLOR SC. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LA RIBERA SC. L.F. Industrial 1991. 18.182.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Industrial 1991. 11.112.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Industrial 1991. 18.180.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Industrial 1991. 18.180.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Industrial 1991. 4.850.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Industrial 1991. 18.180.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Industrial 1991. 18.180.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LAITA MAMEPEL JESUS MANUEL. L.F. Industrial 1991. 19.394.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LEGARRE GARCIA M-JOSEFA. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LONGAS CALDERON EVARISTO. L.F. Industrial 1991. 7.030.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LOPEZ LAFUENTE M-PILAR. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. LOPEZ RUBIA JOSE. L.F. Industrial 1991. 14.059.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MALON MENDI FRANCISCO-DOMINGO. L.F. Industrial 1991. 9.698.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MANUFACTURAS AGROINDUSTRIALES. L.F. Industrial 1991. 21.557.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MARCO GASCON JESUS. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ TORRE VALENTIN. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MENA CIUDAD SERVANDO. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MENA CIUDAD SERVANDO. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MENSAU SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MENSAU SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MENSAU SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MEYLAN SC. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MEYLAN SC. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 9.698.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MONTAJES ELECTRICOS ALBA SAL. L.F. Industrial 1991. 24.581.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES ALLUE JESUS. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MONTORI SANZ EDUARDO. L.F. Industrial 1991. 67.339.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MORLANS FLORIAN ROSA-MARIA. L.F. Industrial 1991. 20.201.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MORLANS FLORIAN ROSA-MARIA. L.F. Industrial 1991. 34.342.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MOTYZA SL. L.F. Industrial 1991. 206.057.
 EJE DE LOS CABALLEROS. MUEBLES CINCO VILLA SL. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJE DE LOS CABALLEROS. NAUDIN PONTAQUE SC. L.F. Industrial 1991. 50.506.
 EJE DE LOS CABALLEROS. NUÑEZ FERNANDEZ JOSE. L.F. Industrial 1991. 11.112.
 EJE DE LOS CABALLEROS. OBRAS Y REPOBLACIONES FORESTAL. L.F. Industrial 1991. 130.298.
 EJE DE LOS CABALLEROS. OLAVERRI DIEZ ANA-MARIA. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. OLAVERRI DIEZ FERNANDO-JESUS. L.F. Industrial 1991. 7.070.
 EJE DE LOS CABALLEROS. OLTIVEROS CASTRO M-DOLORES. L.F. Industrial 1991. 18.182.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ORATXE SL. L.F. Industrial 1991. 11.112.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ORTEGA SEVILLANO LUIS M. L.F. Industrial 1991. 64.675.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ORTEGA SEVILLANO LUIS M. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. OTAL ESCARTIN JOSE. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. PALIMA SC. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. PEREZ SALIDO JOSE. L.F. Industrial 1991. 36.360.
 EJE DE LOS CABALLEROS. PORA SA. L.F. Industrial 1991. 40.402.
 EJE DE LOS CABALLEROS. RAINBOW SC. L.F. Industrial 1991. 20.203.
 EJE DE LOS CABALLEROS. RECAJ SUMELZO JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 35.153.
 EJE DE LOS CABALLEROS. RECAJ SUMELZO JOSE-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 1.010.
 EJE DE LOS CABALLEROS. REYMGAR SL. L.F. Industrial 1991. 70.704.
 EJE DE LOS CABALLEROS. REYMGAR SL. L.F. Industrial 1991. 31.034.
 EJE DE LOS CABALLEROS. RIÑONES SENERO JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. RIPOLLES NAVARRO JOSE-MARIA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. RONDA VILLALBA JOSEFA. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ROSELLO BROSSA NURIA. L.F. Industrial 1991. 14.059.
 EJE DE LOS CABALLEROS. ROYO GRACIA JOSE VALENTIN. L.F. Industrial 1991. 17.549.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SANAGUSTIN DOMINGUEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 15.758.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SANAGUSTIN DOMINGUEZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ LOZANO JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 30.302.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ LOZANO JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 40.402.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SANZ AGUIRRE JOSE-RAMON. L.F. Industrial 1991. 8.774.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SARRIA ABADIA ANGEL. L.F. Industrial 1991. 6.060.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SARRIA ABADIA JOSE-MARIA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SARRIA ABADIA JOSE-MARIA. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SARRIA ABADIA JOSE-MARIA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SAT 1060 ESPARTERA. L.F. Industrial 1991. 377.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SAT 1060 ESPARTERA. L.F. Industrial 1991. 2.021.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 40.402.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 4.846.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 4.846.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 4.846.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SERRUYA RODRIGUEZ DORA. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SERRUYA RODRIGUEZ DORA. L.F. Industrial 1991. 16.162.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SIERRA SANCHO SANTOS. L.F. Industrial 1991. 17.549.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SIERRA SANCHO VICENTE-ANDRES. L.F. Industrial 1991. 17.549.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SUPERMERCADOS LAFUENTE SA. L.F. Industrial 1991. 11.112.
 EJE DE LOS CABALLEROS. SUPERMERCADOS LAFUENTE SA. L.F. Industrial 1991. 9.698.
 EJE DE LOS CABALLEROS. TALLERES MAXIMILIANO SL. L.F. Industrial 1991. 35.153.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. TEJERO CEBRIAN M-EVA-BERTA. L.F. Industrial 1991. 20.203.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TEXTIL EL BAYO COOP LTDA. L.F. Industrial 1991. 854.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. THE COTTAGE SA. L.F. Industrial 1991. 607.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOMAS ARTAL JESUS. L.F. Industrial 1991. 18.182.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOMAS ARTAL JESUS. L.F. Industrial 1991. 40.402.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TORMEDROS Y BARNODILLAS SENIA. L.F. Industrial 1991. 14.141.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TRULLENQUE PARDO M PILAR. L.F. Industrial 1991. 2.424.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VALEIRAS TIERRA MANUEL. L.F. Industrial 1991. 206.057.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VINUE LASIERRA JESUS-ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA PETRIZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 18.180.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA PETRIZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 58.922.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZUBIAUR ABADIA VENANCIO. L.F. Industrial 1991. 22.224.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AGUSTIN TREMPES JESUS. L.F. Profesional 1991. 56.566.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASESORIA INFORMATICA DE SOFTWARE. L.F. Profesional 1991. 2.527.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLAS VIAR LUIS-MIGUEL. L.F. Profesional 1991. 10.102.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA PALACIOS JOSE. L.F. Profesional 1991. 20.203.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. L.F. Profesional 1991. 12.122.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO DUESCA JAVIER. L.F. Profesional 1991. 24.242.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA CLEMENTE M-ANGELES. L.F. Profesional 1991. 24.242.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ RUIZ FRANCISCO-JAVIER. L.F. Profesional 1991. 42.425.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO MAMPEL RAFAEL. L.F. Profesional 1991. 24.242.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANMARTIN ALEMANY VICENTE. L.F. Profesional 1991. 24.242.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TORRES MONTANER CELSO-LAZARO. L.F. Profesional 1991. 12.122.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA ABADIA CONCEPCION. Rústica 1991. 10.819.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA MIGUEL JULIAN HROS. Rústica 1991. 1.924.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY FRANCA JUAN. Rústica 1991. 2.406.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY GALLIZO MERCEDES. Rústica 1991. 1.255.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY SANTAFE MARIANO. Rústica 1991. 1.567.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALVAREZ VERA BAUTISTA. Rústica 1991. 21.982.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANGOY BEAMONTE JOSE. Rústica 1991. 20.674.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CAMPOS FERNANDO. Rústica 1991. 9.553.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ NAVARRO GONZALO. Rústica 1991. 25.112.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ SALVO BENIGNO HNOS Y. Rústica 1991. 958.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES LAMENCA CELESTINO. Rústica 1991. 21.753.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES SARRIA GREGORIO. Rústica 1991. 7.729.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT ABADIA FERNANDO VDA. Rústica 1991. 2.418.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAD HERREROS M.JESUS. Rústica 1991. 15.845.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO LAMBAN FIDENCIO VDA. Rústica 1991. 985.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO LASILLA MARIANO. Rústica 1991. 1.157.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS LACAMBRA MARIA. Rústica 1991. 18.388.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA ATRIAN ELVIRA. Rústica 1991. 993.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTAN ANTONIO VDA. Rústica 1991. 992.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTIELLA GARCES PASCUAL. Rústica 1991. 1.589.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVELLA ARILLA ANTONIO. Rústica 1991. 33.266.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVELLA BIOTA JESUS-M. Rústica 1991. 1.297.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CHUECA BAQUERO MIGUEL. Rústica 1991. 23.251.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIA MERCANTIL ESPAÑAQUE MARCEL. Rústica 1991. 2.138.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD BLASCO EMILIA. Rústica 1991. 1.069.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD FRANCES ISABEL. Rústica 1991. 9.803.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLANUEVA LUIS. Rústica 1991. 12.628.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE BABIL BELTRAN. Rústica 1991. 8.036.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FLORIAN MARIANO. Rústica 1991. 13.671.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED JIMENEZ FELIX. Rústica 1991. 24.540.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES LABORDA SERAPIO. Rústica 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES LANA JOSE. Rústica 1991. 1.297.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COSCOLLUENA CUARTERO JOSE. Rústica 1991. 28.395.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COSCULLUELA PABLO Y SOBRINOS. Rústica 1991. 1.321.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUIDAD CHOLIZ BENITO. Rústica 1991. 1.016.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DE ARNEO MONGUILO LUIS M. Rústica 1991. 26.169.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUATO ARTIGAS ABEL. Rústica 1991. 14.323.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. F-2 SA. Rústica 1991. 14.643.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERRANDEZ SANZ JOSE-BENJAMIN. Rústica 1991. 24.659.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERTIBROSA. Rústica 1991. 1.004.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALINDO RODRIGO JOSE LUISJOAQ. Rústica 1991. 14.055.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCES JIMENEZ JOSEFA. Rústica 1991. 2.563.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA JIMENEZ MARIO. Rústica 1991. 1.694.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL ATRIAN VICENTE. Rústica 1991. 27.687.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ BETORE AGAPITO. Rústica 1991. 3.672.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GORRIZ FRAGO MIGUEL ANGEL. Rústica 1991. 16.333.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRANJAS LOS LLANOS S A. Rústica 1991. 4.387.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRUPO MENOR DE COLONIZACION 10. Rústica 1991. 1.447.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUIMBAO HERNANDEZ CARMEN. Rústica 1991. 42.269.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUIMBAO Y HNOS. Rústica 1991. 1.381.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUISERIS GIL LUIS. Rústica 1991. 22.560.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA BERICAT ANASTASIO. Rústica 1991. 28.102.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA BERICAT ISABELINO. Rústica 1991. 22.301.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY GASQUEZ ALEJANDRO. Rústica 1991. 21.683.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ CONTIN ANDRES Y GARCE. Rústica 1991. 1.180.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ GARCIA CARMELO. Rústica 1991. 27.149.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ GIL ANGELES. Rústica 1991. 2.605.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ GIL EMILIA. Rústica 1991. 5.568.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ MURILLO SANTOS. Rústica 1991. 1.766.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ PALLARES MARIANO. Rústica 1991. 33.080.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ PUEYO ANDRES Y GARCES. Rústica 1991. 1.085.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA ATRIAN JERONIMO VDA. Rústica 1991. 1.530.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA PUEYO ANTONIO. Rústica 1991. 1.223.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMARCA MARTINEZ MANUEL. Rústica 1991. 1.439.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA GARCIA MIGUEL-ANGEL. Rústica 1991. 14.018.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARA LARRAGA ANGEL. Rústica 1991. 23.299.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARRODE AGUERRI JOSE. Rústica 1991. 6.276.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA SARRIA GABRIEL. Rústica 1991. 13.514.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA USAN ANTONIO. Rústica 1991. 10.707.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS JIMENEZ GLORIA. Rústica 1991. 25.651.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAZCORRETA ABARCA GONZALO Y OT. Rústica 1991. 12.728.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO MODESTO HDOS. Rústica 1991. 1.043.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOBERA JODRA GREGORIO. Rústica 1991. 21.911.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ LUISA. Rústica 1991. 988.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOSILLA BURGUETE URBANA. Rústica 1991. 1.274.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MADURGA DEHESA MARIANO Y OTRO. Rústica 1991. 1.315.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON ABAD LAUREANO. Rústica 1991. 28.938.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON MENDI FRANCISCO. Rústica 1991. 21.384.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIN YESTERA PEDRO. Rústica 1991. 25.937.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIN YESTERA TEODORO. Rústica 1991. 18.420.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ ALCAINA JOSE LUIS. Rústica 1991. 19.898.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MELERO CORTES JESUS. Rústica 1991. 22.102.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA USAN APOLONIA. Rústica 1991. 6.384.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIANA LONGAS RAMONA. Rústica 1991. 11.301.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DUEÑAS GABRIELA. Rústica 1991. 1.249.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL MELUS SALVADOR. Rústica 1991. 9.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES LAFUENTE MANUEL. Rústica 1991. 18.683.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO LAMBAE RAMON. Rústica 1991. 3.185.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO ALCAINE CONSUELO. Rústica 1991. 1.116.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO PEREZ ANTONIO Y M LUI. Rústica 1991. 1.220.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE LOPEZ DOMINGO. Rústica 1991. 59.126.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ONECA ANGEL HROS. Rústica 1991. 4.855.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PATUEL LONGAS M-DOLORES Y HNAS. Rústica 1991. 1.006.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PAYANES CLEMENTE HROS. Rústica 1991. 1.256.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ CORTES FRANCISCO. Rústica 1991. 1.329.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LABORDA LUIS. Rústica 1991. 11.448.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ-SURIO SORIA ANGEL. Rústica 1991. 128.673.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. POZA FERRER SILVESTRE. Rústica 1991. 1.024.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PUJOL ARCOS JOSE Y VILLARREAL. Rústica 1991. 1.471.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RAJAJ DOMINGO ANDRES. Rústica 1991. 1.694.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RAMOS RUIZ ADORACION. Rústica 1991. 26.422.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ ABADIA JESUS. Rústica 1991. 25.666.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. REINALDO GIMENO ANTONIO. Rústica 1991. 25.117.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RELANCIO MARCELLAN JOSE. Rústica 1991. 1.594.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RIVERA GALVAN MANUEL. Rústica 1991. 28.268.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO MUÑOZ LUCIO. Rústica 1991. 22.857.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ ORTEGO ANTONIO. Rústica 1991. 23.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE LOPEZ ALEJANDRO. Rústica 1991. 1.206.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE LOPEZ CANDIDA. Rústica 1991. 1.093.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE URBAN ISIDRO. Rústica 1991. 3.006.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SALAFRANCA SIERRA MARIANO. Rústica 1991. 2.881.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SALAS ANSO FRANCISCO. Rústica 1991. 47.557.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO ALAYETO EMILIO. Rústica 1991. 4.625.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO LAMBAN ROMUALDO. Rústica 1991. 8.535.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ BERNAUS PABLO Y OTROS. Rústica 1991. 5.592.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAURAS SERAFIN EUSEBIO Y JOSE. Rústica 1991. 1.791.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SERRA DOMINGO JOSE. Rústica 1991. 1.291.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA ALASTUEY FELIPE. Rústica 1991. 5.046.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA FRANCA MARIANO. Rústica 1991. 2.532.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TEJERO MUELA CARMELO. Rústica 1991. 32.540.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN LACIMA JUAN JOSE. Rústica 1991. 29.665.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USON LABORDA JOSE ANTONIO. Rústica 1991. 6.132.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VALENZUELA ELORZ ENRIQUE. Rústica 1991. 10.085.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VEGA ARENAL RAMON. Rústica 1991. 54.287.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VELA BONILLA MIGUELA. Rústica 1991. 19.454.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA ASIN PILAR. Rústica 1991. 1.017.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA LANGUIZ JESUS. Rústica 1991. 9.935.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLANUEVA SIERRA LUIS. Rústica 1991. 28.588.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA AMALIA. Rústica 1991. 2.100.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA DOLORES. Rústica 1991. 2.806.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA JULIANA. Rústica 1991. 6.381.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL NOGUE EDUARDO Y OTR. Rústica 1991. 5.559.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VINUE SIERRA JOSE-ANTONIO. Rústica 1991. 153.703.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VINUES MURILLO GREGORIA. Rústica 1991. 2.265.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. YERA GIL FAUSTINO. Rústica 1991. 22.034.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA ABADIA CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 15.245.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA APUNTADE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 3.505.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA CATIVIOLA JESUS. Seguridad Social 1991. 36.222.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA GARCES JOSE. Seguridad Social 1991. 30.991.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA GARCIA JULIO. Seguridad Social 1991. 26.040.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA GARCIA SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 37.668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA JIMENEZ A. JIMENEZPALL. Seguridad Social 1991. 13.910.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA LARRAGA MAXIMO. Seguridad Social 1991. 23.313.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA LITAGO JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 25.539.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA MARTINEZ EVARISTO. Seguridad Social 1991. 6.732.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA MENA MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA MIGUEL JULIAN HROS. Seguridad Social 1991. 2.559.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA NOGUE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 40.895.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA SOSA HILARIO. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA SOSA PABLO. Seguridad Social 1991. 2.838.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA VILLARREAL MARTIN. Seguridad Social 1991. 35.498.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ACIN GASPAR FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 33.996.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AGUADO MATEO JOSE-LUIS. Seguridad Social 1991. 47.850.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AGUILAR TRIS PEDRO. Seguridad Social 1991. 34.719.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AISA PEMAN LEOPOLDO. Seguridad Social 1991. 33.495.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY FRANCA JUAN. Seguridad Social 1991. 3.338.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY GALLIZO MERCEDES. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY LAMARCA VICTORIA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY SANTAFE MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY ZABIA MARIANO. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALAYETO CIUDAD MARIANO. Seguridad Social 1991. 45.291.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALAYETO LANA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 42.398.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALAYETO USAN IGNACIO. Seguridad Social 1991. 32.399.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALMOZARA PELLON ALBERTO. Seguridad Social 1991. 7.066.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALMOZARA PELLON CARMELO. Seguridad Social 1991. 48.574.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALMOZARA PELLON VICENTE. Seguridad Social 1991. 25.984.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALVAREZ AZNAR AURELIO. Seguridad Social 1991. 21.477.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANDIA FAUSTINO. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANES OTIN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 30.268.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANGOY BEAMONTE JOSE. Seguridad Social 1991. 27.709.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANGOY NAVARRO MARTIN. Seguridad Social 1991. 31.492.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANSO ANSO CARMEN. Seguridad Social 1991. 1.614.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANSO ANSO MANUELA. Seguridad Social 1991. 13.521.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANTONANZAS SANCHEZ VIRGILIO. Seguridad Social 1991. 30.546.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. APUNTADE BENEDICTO FELICISIMO. Seguridad Social 1991. 4.117.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARANDA GRACIA EUGENIO. Seguridad Social 1991. 30.157.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARDUÑA AZNAREZ JOSE. Seguridad Social 1991. 19.975.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARDUÑA LAFORA LUIS. Seguridad Social 1991. 24.148.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARENAS ALMIRON IVAN. Seguridad Social 1991. 34.998.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARILLA CASTILLO LEON. Seguridad Social 1991. 30.936.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARJOL ARANDA ANDRES. Seguridad Social 1991. 41.062.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARJOL ARJOL ISMAEL. Seguridad Social 1991. 28.988.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. ARNAL GORRIA JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 30.658.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARNILLAS MARIN GERMAN. Seguridad Social 1991. 71.108.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARREGUI ABADIA SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 24.815.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARREGUI AZNAREZ M.-CARMEN. Seguridad Social 1991. 35.443.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARREGUI MODREGO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 26.485.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARRESE BAGUES ESTANISLAO. Seguridad Social 1991. 31.047.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARRESE BAGUES JOSE. Seguridad Social 1991. 31.826.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARRESE BAGUES VALERIANO. Seguridad Social 1991. 36.555.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARRESE MURILLO ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 11.517.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARRUEJ VILLA PABLO. Seguridad Social 1991. 45.235.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARTIGAS CORTES VICTORINA. Seguridad Social 1991. 1.947.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN BURGUETE JOSE. Seguridad Social 1991. 34.942.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN NAVARRO JOSE. Seguridad Social 1991. 28.321.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN REY MELCHOR. Seguridad Social 1991. 17.972.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN RODRIGO FELIX. Seguridad Social 1991. 30.546.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN SIERRA MARIANO. Seguridad Social 1991. 32.716.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ATRIAN FAGO JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 29.712.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AURIA ABAD MARTINA. Seguridad Social 1991. 34.552.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AYESA CIUDAD RICARDO. Seguridad Social 1991. 22.812.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AYESA VILLANUEVA MARIANO. Seguridad Social 1991. 33.273.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ BEGUE RAIMUNDO HR. Seguridad Social 1991. 63.763.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CAMPOS FERNANDO. Seguridad Social 1991. 20.086.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CORTES SEBASTIAN. Seguridad Social 1991. 2.559.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ GALLIZO MARCELINO. Seguridad Social 1991. 34.107.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ MAYAYO ANA MARIA. Seguridad Social 1991. 14.633.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ MENA PILAR. Seguridad Social 1991. 279.702.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ MURILLO TEODORO. Seguridad Social 1991. 15.023.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ MURILLO VICTORIANA. Seguridad Social 1991. 12.853.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ NAVARRO GONZALO. Seguridad Social 1991. 33.662.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ NAVARRO SIMON. Seguridad Social 1991. 40.228.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ PEREZ CARMEN. Seguridad Social 1991. 3.171.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ SAGASTE FERNANDO. Seguridad Social 1991. 50.632.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ SALVO BENIGNO HNOS Y. Seguridad Social 1991. 1.335.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ SIERRA PEDRO. Seguridad Social 1991. 4.173.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ VILLANUEVA JOSE. Seguridad Social 1991. 4.562.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ VILLANUEVA MARTIN. Seguridad Social 1991. 3.005.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ VILLANUEVA NATIVIDAD. Seguridad Social 1991. 6.176.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ VILLA TEODORO. Seguridad Social 1991. 2.003.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CARMELO. Seguridad Social 1991. 29.267.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZUAR CAMPOS FERNANDO. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAGUES AISA VICENTA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAGUES ARRESE PEDRO. Seguridad Social 1991. 20.587.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAGUES NAVASCUES MARTIN. Seguridad Social 1991. 27.097.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAGUES VIVAS JOSE. Seguridad Social 1991. 22.089.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAILO LOPEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 50.855.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAILO LOPEZ RAFAEL. Seguridad Social 1991. 35.498.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BANDRES JIMENEZ HNOS. Seguridad Social 1991. 9.403.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BANDRES JIMENEZ JESUS. Seguridad Social 1991. 28.321.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BANDRES JIMENEZ JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 5.341.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BANDRES YERA VICENTE. Seguridad Social 1991. 13.075.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAQUEDANO DELGADO PASCUAL. Seguridad Social 1991. 29.990.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BARCELONA MATEO DIONISIO. Seguridad Social 1991. 32.438.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAREA MONGE JESUS. Seguridad Social 1991. 42.676.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BARRAGAN ROS JUAN. Seguridad Social 1991. 33.328.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BARRERA GARCIA ALFONSO. Seguridad Social 1991. 29.990.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BARRERA LOPEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 32.661.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BARRERA NAVARRO JESUS. Seguridad Social 1991. 8.513.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BARRERA MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.168.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BEGUERIA JARAUTA FELIX. Seguridad Social 1991. 43.510.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BEGUERIA JARAUTA JESUS. Seguridad Social 1991. 44.568.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BEGUERIA URBON JOSE. Seguridad Social 1991. 30.936.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERDOR LAFORA FELIX. Seguridad Social 1991. 26.707.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES ANAYA SIMON. Seguridad Social 1991. 27.431.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES BAQUERO PRIMITIVO. Seguridad Social 1991. 29.712.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES CIUDAD JAIME. Seguridad Social 1991. 25.650.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES CIUDAD TOMAS. Seguridad Social 1991. 23.981.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES LAMENCA CELESTINO. Seguridad Social 1991. 32.104.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES SARRIA FELIX. Seguridad Social 1991. 35.888.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES SARRIA GREGORIO. Seguridad Social 1991. 10.349.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES SARRIA TEOFILO. Seguridad Social 1991. 28.766.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT ABADIA FERNANDO VDA. Seguridad Social 1991. 3.450.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT RACAJ SIXTO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT RECAJ SIXTO. Seguridad Social 1991. 26.874.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT SERRANO JOSEFINA. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT VELA ROBERTO. Seguridad Social 1991. 3.171.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAD HERREROS M.JESUS. Seguridad Social 1991. 29.990.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAD ROMEO JOSE. Seguridad Social 1991. 38.781.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAL CASTRO ANGEL. Seguridad Social 1991. 23.536.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAL CASTRO SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 39.115.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAL FERNANDEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 20.531.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAL SIERRA MANUEL. Seguridad Social 1991. 29.600.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNI VILLELLAS-MARTIN Y HNOS. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BES NAVARRO ORENCIO. Seguridad Social 1991. 30.880.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BES PEREZ IGNACIO. Seguridad Social 1991. 25.038.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BIESCAS BEAMONTE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 26.874.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BIESCAS BEAMONTE MARIANO. Seguridad Social 1991. 26.151.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLANCO FERNANDEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 31.937.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO ABAD JOSE MARIA. Seguridad Social 1991. 32.216.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO BERICAT JOSE. Seguridad Social 1991. 31.826.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO BERICAT JULIO. Seguridad Social 1991. 35.276.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO BLANCO AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 30.157.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO GARCIA JULIO. Seguridad Social 1991. 24.370.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO LAMBAN FIDENCIO VDA. Seguridad Social 1991. 1.391.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO MONTAÑES JESUS. Seguridad Social 1991. 22.590.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO XIVILLE FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 5.008.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BONALUQUE CASABONA JOSE. Seguridad Social 1991. 39.393.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BONALUQUE ROMEO MRIA Y HJ. Seguridad Social 1991. 33.440.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BORAQ CASTILLO ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BORGOÑON FERRUZ FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 37.613.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BORGOÑON FERRUZ JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 36.834.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BORGOÑON JIMENEZ EMILIO. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BROCAT CHUECA JOSE. Seguridad Social 1991. 85.686.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGOS GOMEZ JESUS. Seguridad Social 1991. 32.216.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE BURGUETE FIDEL. Seguridad Social 1991. 44.456.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE BURGUETE TEODORO. Seguridad Social 1991. 24.649.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE CASTILLO MARCELINO. Seguridad Social 1991. 3.895.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE IDOYPE PATRICIO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE LAMBAN MATILDE. Seguridad Social 1991. 29.823.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE LOIRE ANGEL. Seguridad Social 1991. 25.094.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE PAYANES PRIMITIVO VD. Seguridad Social 1991. 2.114.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE RODRIGO SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 20.921.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CABEZA MURILLO FELIX. Seguridad Social 1991. 15.412.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO AZAGRA ANGEL. Seguridad Social 1991. 86.910.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO LASILLA MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO SAUCA JOSE MARIA. Seguridad Social 1991. 24.704.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO SAUCA PEDRO. Seguridad Social 1991. 38.837.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMACHO PALACIOS JULIAN. Seguridad Social 1991. 28.933.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS ALASTUEY EZEQUIEL. Seguridad Social 1991. 3.338.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS ASIN ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 83.237.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS GALLIZO FELIX. Seguridad Social 1991. 224.229.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS LACAMBRA JUAN. Seguridad Social 1991. 32.605.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS LACAMBRA MARIA. Seguridad Social 1991. 24.649.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CANALES VIARTOLA JOSE. Seguridad Social 1991. 25.316.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CARBONELL USAN JOSE-LUIS. Seguridad Social 1991. 28.321.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CARCAS PASAMAR BERNARDO. Seguridad Social 1991. 890.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CARDONA ABADIA MARIANO. Seguridad Social 1991. 26.151.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CARDONA ABADIA PIO. Seguridad Social 1991. 28.488.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CARDONA MELERO MARCELINO. Seguridad Social 1991. 23.981.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASALE COMPAIRED JESUS. Seguridad Social 1991. 27.264.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASALE ROMEO JESUS. Seguridad Social 1991. 27.375.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASALE ROMEO MARIANO. Seguridad Social 1991. 28.154.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASALE USAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 29.600.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASALE USAN MARIANO. Seguridad Social 1991. 36.834.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASALE USAN PILAR. Seguridad Social 1991. 27.486.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA ATRIAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA ATRIAN ELVIRA. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA CASANS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 26.652.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA GARCIA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 37.279.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA MONTAÑES ANTONIO. Seguridad Social 1991. 36.611.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASAS SUÑER HERMENEGILDO. Seguridad Social 1991. 33.050.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTAN ANTONIO VDA. Seguridad Social 1991. 2.003.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTIELLA GARCES PASCUAL. Seguridad Social 1991. 1.836.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTILLO BERICAT JULIO. Seguridad Social 1991. 83.182.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTILLO LACIMA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 28.933.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTRO ABAD FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 36.722.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTRO GONZALEZ CARLOS. Seguridad Social 1991. 28.209.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CATALAN SANCHO JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 40.395.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVILLA ARILLA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 44.901.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVILLA BIOTA JESUS-M. Seguridad Social 1991. 1.780.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVILLA GARCIA IGNACIO Y O. Seguridad Social 1991. 1.168.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVILLA IRIGOY JOSE. Seguridad Social 1991. 5.341.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CEAMANOS ALAYA PEDRO. Seguridad Social 1991. 23.647.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CEAMANOS SOLANAS MARCELINO. Seguridad Social 1991. 39.560.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CEAMANOS SOLANAS PEDRO. Seguridad Social 1991. 15.078.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CEMBORAIN CEMBORAIN ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 32.716.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CEMBORAIN CEMBORAIN FIDEL. Seguridad Social 1991. 41.062.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CHOLIZ VILLARREAL MARIANO. Seguridad Social 1991. 6.844.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CHOLIZ VILLARREAL PABLO. Seguridad Social 1991. 35.832.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CHUECA BAQUERO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 31.993.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIA GOMEZ PILAR. Seguridad Social 1991. 28.766.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIA MERCANTIL ESPAÑAQUE MARCEL. Seguridad Social 1991. 2.838.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD ABADIA PEDRO. Seguridad Social 1991. 37.668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD BEAMONTE PEDRO. Seguridad Social 1991. 4.841.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD BLASCO EMILIA. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD FERNANDEZ FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 28.822.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD FERNANDEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 32.216.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD FRANCES ISABEL. Seguridad Social 1991. 14.411.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD FRANCES ISABEL Y HNOS. Seguridad Social 1991. 22.200.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD FRANCES MARINA. Seguridad Social 1991. 2.393.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD JIMENEZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 34.719.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD LOPEZ JOSE CARLOS Y JE. Seguridad Social 1991. 11.072.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD ROMERO VALERO. Seguridad Social 1991. 42.286.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD ROMERO MIGUEL ANGEL. Seguridad Social 1991. 33.495.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD TENIAS PEDRO. Seguridad Social 1991. 51.411.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD TENIAS TOMAS. Seguridad Social 1991. 10.071.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLANUEVA LUIS. Seguridad Social 1991. 22.256.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 28.933.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLA EMILIO. Seguridad Social 1991. 37.668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLA LUIS. Seguridad Social 1991. 26.095.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLA VALERO. Seguridad Social 1991. 36.778.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE AUDINA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 16.191.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE BABIL BELTRAN. Seguridad Social 1991. 12.797.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE BERGES BASILIO. Seguridad Social 1991. 32.494.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FAGO ANDRES. Seguridad Social 1991. 36.611.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FAGO ANGEL. Seguridad Social 1991. 25.205.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FAGO ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 35.109.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FLORIAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 26.652.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FLORIAN JOSE. Seguridad Social 1991. 32.939.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FLORIAN MARIANO. Seguridad Social 1991. 21.421.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE GOMEZ JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 28.543.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE SAMPER FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 9.459.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COLON LOPEZ ROSA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED COMPAIRED MARIA PAZ. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED JIMENEZ FELIX. Seguridad Social 1991. 35.554.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED LECINA JESUS. Seguridad Social 1991. 40.339.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED TRIS BLAS. Seguridad Social 1991. 31.047.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED TRIS GONZALO. Seguridad Social 1991. 22.868.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CONDE BARON JOSE. Seguridad Social 1991. 76.728.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CONDE BARON JOSE Y HNAS. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CONDE JIMENO ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 37.891.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CONTIN CORTES BRUNO. Seguridad Social 1991. 890.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CONTIN JIMENEZ GREGORIO. Seguridad Social 1991. 835.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CONTIN MOLINER PILAR. Seguridad Social 1991. 2.003.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORRUCHAGA SALVO VICENTE. Seguridad Social 1991. 29.489.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES AZNAREZ MARINA. Seguridad Social 1991. 45.180.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES JIMENEZ ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 28.822.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES LABORDA SERAPIO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES LANA JOSE. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES LASIERRA MARIANO. Seguridad Social 1991. 21.922.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTIJO QUIÑONERO EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 54.972.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COSCOLLUELA CUARTERO JOSE. Seguridad Social 1991. 38.725.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COSCULLUELA SAGASTE MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. COSCULLUELA PABLO Y SOBRINOS. Seguridad Social 1991. 1.780.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CRISTOBAL LATORRE MARIANO. Seguridad Social 1991. 43.900.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUARTERO LUMBRERAS GABRIEL. Seguridad Social 1991. 27.319.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUBEÑOS AZNAREZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 28.822.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUENCA GALLEGO INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 30.825.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUENCA GALLEGO RICARDO. Seguridad Social 1991. 20.197.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUENCA GAYAN RICARDO. Seguridad Social 1991. 22.701.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. CUIDAD HOLIZ BENITO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DE ARNEDO MONGUILON LUIS M. Seguridad Social 1991. 36.889.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DE MIGUEL PEREZ IGNACIO. Seguridad Social 1991. 14.967.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DIAGO VILLA LEONCIO. Seguridad Social 1991. 24.482.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DIAZ COTE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 34.330.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DOMINGUEZ ARAGUES JOSE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DOMINGUEZ MONGUILOD FERNANDO. Seguridad Social 1991. 27.152.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DRONDA ROLDAN MANUEL Y GABRIE. Seguridad Social 1991. 269.465.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUATO ARTIGAS ABEL. Seguridad Social 1991. 26.763.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUATO ARTIGAS DOMINGO. Seguridad Social 1991. 47.016.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESA LARRAGA JOSE. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA BANDRES FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 7.122.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA BANDRES FRANCISCO Y JU. Seguridad Social 1991. 14.355.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA BANDRES JULIAN. Seguridad Social 1991. 8.513.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA BERNARD ANGEL. Seguridad Social 1991. 30.546.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA BLASCO ANGEL. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA JIMENEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 28.655.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA SARRIA VICENTE. Seguridad Social 1991. 4.117.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DUESCA SARRIA VICENTE LUCIANO. Seguridad Social 1991. 4.729.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DURA AGUAS FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 25.594.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. DURA MARTINEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 33.440.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. EJARQUE AGUILAR JOSE. Seguridad Social 1991. 36.389.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ELORRI SOTERAS VICTORINO. Seguridad Social 1991. 946.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ELORRI SOTERAS LUIS. Seguridad Social 1991. 28.209.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ELERIS BENEDICTO EMILIANO. Seguridad Social 1991. 26.874.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ESPES MONTAÑES LUIS. Seguridad Social 1991. 39.171.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ESPES MONTAÑES MARIANO. Seguridad Social 1991. 26.485.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ESTEBAN FRAGO JOSEFA. Seguridad Social 1991. 32.104.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. F-2 SA. Seguridad Social 1991. 38.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FAGO LABORDA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 40.895.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FAGO LAMBAN ROMUALDO. Seguridad Social 1991. 66.712.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FAGO ROMEO ANGEL. Seguridad Social 1991. 28.988.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FAGO ROMERO JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 31.270.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FELIPE HUNGRIA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 44.512.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FELIPE MENA JUAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 36.277.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERNANDEZ LAMARCA ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 42.509.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERNANDEZ LIZALDE MIGUEL. Seguridad Social 1991. 41.118.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERNANDEZ URBON ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 32.382.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERRANDEZ SANZ JOSE-BENJAMIN. Seguridad Social 1991. 39.950.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERRANDEZ URBON JESUS Y 2 MAS. Seguridad Social 1991. 94.087.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FERTIBROSA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FLORES JARQUE ANGEL. Seguridad Social 1991. 30.491.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FLORES JIMENEZ FORTUNATO. Seguridad Social 1991. 14.133.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FLORIAN ROMEO JOSE. Seguridad Social 1991. 42.286.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FLORIAN ROMEO MARIANO. Seguridad Social 1991. 33.495.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FLORIAN SANCHO JOSE-MANUEL. Seguridad Social 1991. 22.479.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FORCEN BERICAT JACINTO. Seguridad Social 1991. 835.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FRANCA LOPEZ MELCHORA. Seguridad Social 1991. 5.063.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. FRANCÉS BEAMONTE CLEMENTE. Seguridad Social 1991. 31.604.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALDEANO VITALLER JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 40.228.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALINDO RODRIGO JOSE LUISJOAQ. Seguridad Social 1991. 10.182.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO ARILLA JOSE. Seguridad Social 1991. 3.561.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO AYESA MARIA. Seguridad Social 1991. 94.811.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO AYESA TERESA. Seguridad Social 1991. 86.131.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO IRIARTE ANGEL. Seguridad Social 1991. 39.894.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO NOGUE ARACELI. Seguridad Social 1991. 4.896.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO NOGUE ARACELI Y NATIV. Seguridad Social 1991. 2.393.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO PALACIOS MARIANO. Seguridad Social 1991. 30.046.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS CORTES GREGORIO HNOS. Seguridad Social 1991. 2.504.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS ESTEBAN JESUS. Seguridad Social 1991. 28.988.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS FELIPE INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 24.982.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS FELIPE PIO. Seguridad Social 1991. 27.264.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS JIMENEZ JOSEFA. Seguridad Social 1991. 3.561.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS LALEONA JULIAN. Seguridad Social 1991. 30.936.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS LAVENA ANGEL. Seguridad Social 1991. 21.032.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS LIZALDEZ JOAQUINA. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS MORLANES PEDRO. Seguridad Social 1991. 35.164.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS RODRIGO JESUS. Seguridad Social 1991. 38.670.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS RODRIGO JOSE. Seguridad Social 1991. 29.267.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA ASCASO MARIANO. Seguridad Social 1991. 36.444.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA BARRENA ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 15.190.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA BERGES EMILIO. Seguridad Social 1991. 78.564.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA BOTAYA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 29.767.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA BOTAYA ANTONIO 2. Seguridad Social 1991. 2.726.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA GALLIZO JESUS ANGEL. Seguridad Social 1991. 46.292.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA GIMENEZ MARIO. Seguridad Social 1991. 43.566.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA GIMENEZ MAXIMO. Seguridad Social 1991. 35.331.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA GOMEZ JULIAN. Seguridad Social 1991. 31.770.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA JIMENEZ DOMINGO. Seguridad Social 1991. 34.998.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA JIMENEZ MARIO. Seguridad Social 1991. 2.393.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA MARQUINA CALIXTO. Seguridad Social 1991. 34.497.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA MONTAÑES MAXIMO. Seguridad Social 1991. 24.815.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA MULA RAMON. Seguridad Social 1991. 18.806.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA PEREZ LUCIANO. Seguridad Social 1991. 17.248.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA PEREZ TEODORO. Seguridad Social 1991. 24.259.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÍA ROS JUAN. Seguridad Social 1991. 23.758.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GASPAR GARCÉS AMBROSIO. Seguridad Social 1991. 11.295.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GASPAR SARRIA JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 27.375.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GASQUED PEREZ DOMINGO. Seguridad Social 1991. 24.927.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GASQUED PEREZ JOSE. Seguridad Social 1991. 31.158.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GAYAN LORENTE PASCUAL. Seguridad Social 1991. 43.622.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GERICO LABORDA TOMAS. Seguridad Social 1991. 23.202.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GERICO LACIMA JUANA. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL ALONSO VALENTIN. Seguridad Social 1991. 25.817.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL ATRIAN VICENTE. Seguridad Social 1991. 38.614.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL IBAÑEZ ADOLFO. Seguridad Social 1991. 23.703.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL JIMENEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 8.791.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL LOPEZ ALICIA. Seguridad Social 1991. 2.337.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL NAVARRO TOMAS. Seguridad Social 1991. 35.498.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ BETORE AGAPITO. Seguridad Social 1991. 15.857.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ LAZCORRETA MARIANO. Seguridad Social 1991. 3.060.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ SAURAS SIXTA. Seguridad Social 1991. 5.731.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENO ARRIETA FELIX. Seguridad Social 1991. 31.103.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENO BONED INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 19.863.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENO BONET INOCENCIO. Seguridad Social 1991. 5.898.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GOMEZ MARTINEZ JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 29.378.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GOMEZ NAVARRO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 33.940.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GOMEZ SARRIA LUIS-MIGUEL. Seguridad Social 1991. 17.415.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GONZALEZ CARRATO GREGORIO. Seguridad Social 1991. 29.211.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GONZALEZ MARTINEZ LUIS. Seguridad Social 1991. 43.622.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GORRIZ FRAGO MIGUEL ANGEL. Seguridad Social 1991. 24.148.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRACIA CALLIZO NATIVIDAD. Seguridad Social 1991. 29.044.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRACIA COSCOJUELA JULIAN. Seguridad Social 1991. 43.622.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRACIA JULIA FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 30.435.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRACIA PARDO JOSEFINA. Seguridad Social 1991. 35.109.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRACIA RODRIGUEZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 51.244.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRANJAS LOS LLANOS S A. Seguridad Social 1991. 7.289.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRUPO MENOR DE COLONIZACION 10. Seguridad Social 1991. 2.226.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION. Seguridad Social 1991. 2.226.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUAJARDO CABELLO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 39.950.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUAJARDO SERRANO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 32.716.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUERRERO ARGUEDAS PASCUAL. Seguridad Social 1991. 31.715.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUILLEN VILLARREAL MATIAS. Seguridad Social 1991. 39.671.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUIMBAO HERNANDEZ CARMEN. Seguridad Social 1991. 89.191.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUIMBAO Y HNOS. Seguridad Social 1991. 2.114.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUISEIS GIL LUIS. Seguridad Social 1991. 30.602.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUISEIS GUISEIS CARMELO. Seguridad Social 1991. 25.984.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA BERICAT ANASTASIO. Seguridad Social 1991. 37.946.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA BERICAT ISABELINO. Seguridad Social 1991. 32.160.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA LARRODE PILAR. Seguridad Social 1991. 723.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUTIERREZ TAFALLA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 30.379.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. GUZMAN MURILLO VALERIANA. Seguridad Social 1991. 7.734.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. HERNANDEZ PERAN FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 27.653.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. HERRERO EMBID MK JESUS. Seguridad Social 1991. 25.372.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. HERRERO EMBID FELIPE. Seguridad Social 1991. 33.273.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. HUALDE IGUAZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 25.928.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IBAÑEZ ESTEBAN VALERO. Seguridad Social 1991. 47.683.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IBAÑEZ SOLORZANO LUIS. Seguridad Social 1991. 29.823.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IBOR LA FUENTE JESUS. Seguridad Social 1991. 33.328.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IDOYPE LARRAGA FELISA. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IDOYPE LARRAGA JOSE. Seguridad Social 1991. 35.109.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. IGLESIAS GARCIA ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 36.945.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IGLESIAS JIMENEZ JESUS. Seguridad Social 1991. 25.094.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IGLESIAS JIMENEZ JOSE-ELOY. Seguridad Social 1991. 26.818.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IGLESIAS VILLANUEVA JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 30.491.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. INCHAUSTI RUBIO ALFREDO. Seguridad Social 1991. 29.545.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY GASQUED ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 31.548.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY GASQUED MIGUEL. Seguridad Social 1991. 27.097.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. INIGUEZ SEVILLA BLASA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JERICO CORTES JOSE. Seguridad Social 1991. 32.216.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ ARAGON ANTONIO. Seguridad Social 1991. 30.825.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ ARCOS FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 26.095.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ ARGUEDAS AVELINO. Seguridad Social 1991. 34.608.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ BELIO JUAN. Seguridad Social 1991. 45.013.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ CONTIN ANDRES Y GARCE. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ CONTIN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 39.671.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ CONTIN GREGORIO. Seguridad Social 1991. 30.268.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ GARCIA CARMELO. Seguridad Social 1991. 36.444.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ GIL ANGELES. Seguridad Social 1991. 3.617.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ GIL EMILIA. Seguridad Social 1991. 8.012.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ LAMARCA LUIS. Seguridad Social 1991. 24.537.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ LISO EMILIA. Seguridad Social 1991. 8.624.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ LISO JOSEFA HROS. Seguridad Social 1991. 2.003.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ MIQUELEY JUSTO. Seguridad Social 1991. 26.874.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ MONTAÑES JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 24.927.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ MONTAÑES JOSE LUIS Y. Seguridad Social 1991. 12.575.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ MONTAÑES RICARDO. Seguridad Social 1991. 30.991.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ MURILLO SANTOS. Seguridad Social 1991. 2.504.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ NOGUE JESUS. Seguridad Social 1991. 1.391.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ PALLARES AMPARO. Seguridad Social 1991. 15.357.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ PALLARES MARIANO. Seguridad Social 1991. 44.345.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ PALLARES RICARDO. Seguridad Social 1991. 6.065.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ PUEYO ANDRES Y GARCES. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ SAGASTE IGNACIO. Seguridad Social 1991. 30.324.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ SARRIA GAUDENCIO. Seguridad Social 1991. 5.731.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ SAURAS SIXTA. Seguridad Social 1991. 7.623.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ SOTERAS MARIA PILAR. Seguridad Social 1991. 6.510.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ URZAIZ ANGEL. Seguridad Social 1991. 25.094.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ VERA JOSE. Seguridad Social 1991. 20.253.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ ZARRALAGA EUGENIO. Seguridad Social 1991. 10.905.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENO CONDE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 52.635.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. JORDAN MURILLO FELIX. Seguridad Social 1991. 30.213.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABAD LAMARCA TEODORO. Seguridad Social 1991. 38.503.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA ABADIA AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 9.236.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA ATRIAN JERONIMO VDA. Seguridad Social 1991. 2.059.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA BAQUERO MARIANO. Seguridad Social 1991. 24.426.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA CAMPOS MARIANO. Seguridad Social 1991. 30.046.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA CASANOVA BARTOLOME. Seguridad Social 1991. 2.337.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA GARCES ALEJANDRO Y HN. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA GARCES MARIA PILAR Y. Seguridad Social 1991. 7.178.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA NOGUE CARMELO. Seguridad Social 1991. 28.098.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACAMBRA SANCHO MARTIN. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACAMPA GABARRE JOSE. Seguridad Social 1991. 9.793.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACAMPA GABARRE JOSE Y HROS. Seguridad Social 1991. 1.614.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACAMPA SAURAS HERMANAS. Seguridad Social 1991. 11.629.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACIMA FRADEJAS JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 34.330.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACIMA SIERRA MARIANO. Seguridad Social 1991. 45.514.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LACUYE RIPALDA BALBINO. Seguridad Social 1991. 35.443.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LADRERO BERGES JESUS. Seguridad Social 1991. 27.597.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LADRERO SIERRA ANTONIO-PEDRO. Seguridad Social 1991. 29.155.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LADRERO SIERRA ANTONIO Y ANGE. Seguridad Social 1991. 5.286.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LADRERO TRIS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 37.891.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAFFITA SANCHEZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 30.157.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAFORA TRIS CATALINA. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAFUENTE BUENO JOSE. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAFUENTE IBANEZ TEODORO. Seguridad Social 1991. 21.811.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAFUENTE TOMEY JOSE. Seguridad Social 1991. 35.053.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAHUERTA ARELLANO JOSE. Seguridad Social 1991. 40.450.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA ASIN PRUDENCIO. Seguridad Social 1991. 25.539.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA BERGES RAFAEL. Seguridad Social 1991. 30.324.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA JIMENEZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 28.710.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA JIMENEZ TEODORO. Seguridad Social 1991. 30.435.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA PUEYO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMARCA MANERO CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 15.078.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMARCA MARCELLAN FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 33.440.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMARCA MARTINEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 23.035.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMARCA MARTINEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 3.450.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMBAN ASENSIO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 28.432.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMPEREZ MOREA AGAPITO. Seguridad Social 1991. 37.557.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPENA MARTINEZ JAVIER. Seguridad Social 1991. 23.258.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA ARJOL PABLO. Seguridad Social 1991. 26.318.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA ARJOL PEDRO. Seguridad Social 1991. 28.321.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA GARCIA MIGUEL-ANGEL. Seguridad Social 1991. 26.262.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA MARTINEZ EDUARDO. Seguridad Social 1991. 33.440.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA NAVASCUES EUSTAQUIO. Seguridad Social 1991. 29.656.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPUENTE GALLIZO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 31.492.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARA LARRAGA ANGEL. Seguridad Social 1991. 42.286.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARRAGA IDOYPE JOSEFINA. Seguridad Social 1991. 36.055.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARRAGA LAFORA ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 32.995.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARRAGA MONGE JESUS. Seguridad Social 1991. 18.862.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARRAGA PUEYO IGNACIO. Seguridad Social 1991. 723.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LARRODE AGUERRI JOSE. Seguridad Social 1991. 14.633.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASHERAS LAMBAN JOSE. Seguridad Social 1991. 49.965.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASIERRA GASPAS ELISA. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA CONTIN JOSEFINA. Seguridad Social 1991. 1.892.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA CONTIN TEOFILIO. Seguridad Social 1991. 40.506.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA JIMENEZ VICENTE. Seguridad Social 1991. 9.848.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA PEREZ CARMELO. Seguridad Social 1991. 3.617.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA SARRIA GABRIEL. Seguridad Social 1991. 18.361.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLA USAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 28.710.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS AZNAREZ JOSE-MANUEL. Seguridad Social 1991. 22.200.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS CASTRO ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 30.379.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS GALLIZO JESUS. Seguridad Social 1991. 30.769.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS GALLIZO JOSE. Seguridad Social 1991. 27.597.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS GARCIA JESUS. Seguridad Social 1991. 37.223.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS JIMENEZ CECILIO Y PE. Seguridad Social 1991. 2.559.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS JIMENEZ GLORIA. Seguridad Social 1991. 36.611.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS LISO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 13.910.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAURA CORTES EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 33.440.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAURA GIL CARLOS-JAVIER. Seguridad Social 1991. 39.059.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAZARO PEIRO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 21.143.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAZCORRETA ABARCA GONZALO Y OT. Seguridad Social 1991. 17.026.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAZCORRETA ABARCA GONZALO. Seguridad Social 1991. 38.225.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAZCORRETA EZQUERRA FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 22.757.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LAZCORRETA PAYANES ANGELES. Seguridad Social 1991. 2.059.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LECINA BURGUETE ANGEL. Seguridad Social 1991. 40.784.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LECINA TRIS FELIX. Seguridad Social 1991. 29.545.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LECINENA LAMBEA FRANCISCO Y H. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LEGARRE GALE GERARDO. Seguridad Social 1991. 29.879.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LES GARCIA AMBROSIO. Seguridad Social 1991. 31.047.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LES SANTOLARIA FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 27.041.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO DUESCA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 4.229.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO JIMENEZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 32.772.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO JIMENEZ FRANCISCO Y DOS. Seguridad Social 1991. 9.069.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO JIMENEZ FRANCISCO Y HNAS. Seguridad Social 1991. 12.408.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO JIMENEZ FRANCISCO Y HROS. Seguridad Social 1991. 4.618.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO JIMENEZ LUISA. Seguridad Social 1991. 6.343.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO PEREZ BRUNO. Seguridad Social 1991. 29.322.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO PEREZ BRUNO HDROS DE. Seguridad Social 1991. 10.905.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO PEREZ MATEO. Seguridad Social 1991. 946.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO SARRIA GAUDENCIA. Seguridad Social 1991. 5.286.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO SARRIA TEODORO. Seguridad Social 1991. 22.256.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO SAURAS GREGORIO. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO SAURAS VICTOR. Seguridad Social 1991. 25.650.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LISO MODESTO HDOS. Seguridad Social 1991. 1.391.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOBERA JODRA GONZALO. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOBERA JODRA GREGORIO. Seguridad Social 1991. 31.381.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOBERA SANZ ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 24.148.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LONGAS AZNAREZ GLORIA. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LONGAS RAMON JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 45.402.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LONGAS VERA REMEDIOS. Seguridad Social 1991. 30.880.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ BIOTA ROMAN. Seguridad Social 1991. 22.534.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ CASALE HIGINIO. Seguridad Social 1991. 50.744.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ LAFORA MAXIMO. Seguridad Social 1991. 29.656.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ PEREZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 23.591.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ POSA JESUS. Seguridad Social 1991. 30.435.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ POSA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ SARRIA BLAS. Seguridad Social 1991. 29.600.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ LUISA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LORENTE MORALES MARIA. Seguridad Social 1991. 30.213.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LOSILLA BURGUETE URBANA. Seguridad Social 1991. 2.226.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. LUNA LONGARON ISMAEL. Seguridad Social 1991. 17.360.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MACHIN ELORRI MAXIMO. Seguridad Social 1991. 29.489.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MACHIN RUBIO CIRILO. Seguridad Social 1991. 19.140.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MADRONA PARDOS RAMON. Seguridad Social 1991. 30.713.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MADURGA DEHESA MARIANO Y OTRO. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALLEN BLASCO JESUS. Seguridad Social 1991. 56.196.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON ABAD CANDIDO. Seguridad Social 1991. 21.143.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON ABAD LAUREANO. Seguridad Social 1991. 42.286.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON MENDI FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 38.447.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON MENDI MARIANO. Seguridad Social 1991. 30.769.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON PUEYO MARIANO. Seguridad Social 1991. 30.658.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MALON VIDAL ANGEL. Seguridad Social 1991. 24.815.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MANCHO MURILLO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 8.513.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MANERO LACAMARA TEODORO-MARIAN. Seguridad Social 1991. 12.742.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MAQUEDA LADRERO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 30.658.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCELLAN FERNANDEZ URBANO. Seguridad Social 1991. 216.885.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCELLAN MILLAN DIONISIO. Seguridad Social 1991. 234.690.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCO CIUDAD M-CARMEN. Seguridad Social 1991. 29.100.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCO GORRIA BENITO. Seguridad Social 1991. 30.713.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCOS IBANEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 27.709.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARIN ARA HILARIO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARIN CORRAL M-JESUS. Seguridad Social 1991. 31.604.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIN YESTERA PEDRO. Seguridad Social 1991. 34.775.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIN YESTERA TEODORO. Seguridad Social 1991. 37.056.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ ALCAINE JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 29.155.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ CARTAGENA FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 28.432.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ GONZALO BONIFACIO. Seguridad Social 1991. 22.145.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MARZO LIGORRED EMILIO. Seguridad Social 1991. 47.016.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. MAS ARILLA JOSEFINA. Seguridad Social 1991. 25.261.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MATEO LASILLA JESUS. Seguridad Social 1991. 27.542.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MATEO LASILLA MARTIN. Seguridad Social 1991. 26.596.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MATEO LASILLA MIGUEL. Seguridad Social 1991. 47.850.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MATEO LASILLA PABLO. Seguridad Social 1991. 28.599.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MELERO ARRAN JUAN. Seguridad Social 1991. 1.057.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MELERO CORTES JESUS. Seguridad Social 1991. 32.494.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MELERO GRASA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 33.384.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MELERO LARRAGA BIENVENIDO. Seguridad Social 1991. 29.211.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MELERO PARDO LUIS. Seguridad Social 1991. 44.679.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA CASALE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.224.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA CASALE ANTONIO Y DOS MAS. Seguridad Social 1991. 35.109.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA CIUDAD FERNANDO. Seguridad Social 1991. 43.010.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA HERNANDEZ INES. Seguridad Social 1991. 5.953.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA ROMEO ANDRES. Seguridad Social 1991. 7.23.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA USAN APOLONIA. Seguridad Social 1991. 9.069.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENDI VILLA CONRADO. Seguridad Social 1991. 29.100.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MENDI VILLA JESUS. Seguridad Social 1991. 12.964.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIANA LISO JUSTO. Seguridad Social 1991. 30.157.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIANA LONGAS RAMONA. Seguridad Social 1991. 15.357.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIANA LOPEZ JUAN-ANGEL. Seguridad Social 1991. 34.497.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIANA LOPEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 29.990.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL ALASTUEY PEDRO-ANGEL. Seguridad Social 1991. 31.993.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL CADEVILLA JOSE. Seguridad Social 1991. 30.379.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DUEÑAS GABRIELA. Seguridad Social 1991. 835.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL MELUS SALVADOR. Seguridad Social 1991. 23.925.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL UBIETO JOSE. Seguridad Social 1991. 25.372.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MILLAN SANCHEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MILLAS NAVASCUES LUIS. Seguridad Social 1991. 40.228.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MOLINER GARCES MARIANO. Seguridad Social 1991. 46.459.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONDEJAR PARIENTE PASCUAL. Seguridad Social 1991. 39.560.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONDEJAR PARIENTE JUAN. Seguridad Social 1991. 29.155.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES CORTES JESUS. Seguridad Social 1991. 40.061.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES LACIMA MARIANO. Seguridad Social 1991. 28.988.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES LAFUENTE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 31.270.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES LAFUENTE MANUEL. Seguridad Social 1991. 32.716.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES LIÑAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 41.897.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MORENO ALCAY PEDRO. Seguridad Social 1991. 32.716.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MORENO LOBERA ANGEL. Seguridad Social 1991. 28.710.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO CATALAN FELIX Y ANTON. Seguridad Social 1991. 723.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO DOMINGUEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 10.238.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO DOMINGUEZ JOSE VDA. Seguridad Social 1991. 28.655.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO EMBUN JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 12.241.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO EMBUN JULIO. Seguridad Social 1991. 21.421.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO GARCIA JOSE. Seguridad Social 1991. 25.984.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO GUIRAL PILAR. Seguridad Social 1991. 37.613.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO JIMENEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 64.042.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO LAMBEA RAMON. Seguridad Social 1991. 4.396.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO LISO JOSE. Seguridad Social 1991. 2.838.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO LISO HILARIO. Seguridad Social 1991. 49.353.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO LISO JESUS. Seguridad Social 1991. 1.780.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO LISO JESUS JOSE Y SAN. Seguridad Social 1991. 45.347.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO NAVASCUES JESUS. Seguridad Social 1991. 6.677.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO NAVASCUES JUAN. Seguridad Social 1991. 28.432.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO SANCHEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 29.934.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO SANZ J-VICENTE. Seguridad Social 1991. 4.952.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURO SAGASTE ANGEL. Seguridad Social 1991. 27.431.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MURO SAGASTE PEDRO. Seguridad Social 1991. 22.423.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ ESTEBAN ALICIA. Seguridad Social 1991. 27.542.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ LAFUENTE JUAN. Seguridad Social 1991. 27.987.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ MORATA JAVIER. Seguridad Social 1991. 49.853.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ MUÑOZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 23.480.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ ROMERO BRUNO. Seguridad Social 1991. 30.991.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ ROMERO DOMINGO. Seguridad Social 1991. 31.604.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. MUÑOZ ROMERO JOSE. Seguridad Social 1991. 49.130.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAUDIN ATRIAN MARCELINO. Seguridad Social 1991. 30.268.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO ALCALAIN CONSUELO. Seguridad Social 1991. 1.447.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO AURIA HNOS. Seguridad Social 1991. 11.573.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO CORTES TEODORO. Seguridad Social 1991. 28.432.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO GALLIZO LUIS. Seguridad Social 1991. 39.560.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO LAMARCA MARIO. Seguridad Social 1991. 27.876.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO MALON CARLOS. Seguridad Social 1991. 27.709.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO MARCUELLO JOSE. Seguridad Social 1991. 45.235.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO PEREZ ANTONIO Y M LUI. Seguridad Social 1991. 1.725.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO VILLARREAL JOSE ANGEL. Seguridad Social 1991. 25.261.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVASCUES AÑAÑOS FELIPE. Seguridad Social 1991. 29.656.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVASCUES BUEY FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 21.421.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVASCUES VILLANUEVA JOSE-ELIA. Seguridad Social 1991. 8.624.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE ABAD MARCELINO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE ANSO MARTIN. Seguridad Social 1991. 43.733.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE ANSO FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 14.077.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE ANSO MIGUELA. Seguridad Social 1991. 50.187.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE BAITO TRINIDAD. Seguridad Social 1991. 32.216.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE CATIVIOLA LUCIA. Seguridad Social 1991. 3.450.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE LOPEZ ANGEL. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE LOPEZ DOMINGO. Seguridad Social 1991. 90.081.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE PEREZ FERNANDO. Seguridad Social 1991. 41.007.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE PEREZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 18.695.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ONCO LOPEZ BABIL. Seguridad Social 1991. 32.883.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ONCO TORRES JUSTO. Seguridad Social 1991. 33.885.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ONECA ANGEL HNOS. Seguridad Social 1991. 6.844.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ORTIZ BUEY MELCHOR. Seguridad Social 1991. 36.722.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ORTIZ CASTILLO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 29.990.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. OTAL ROMEO HERMANOS. Seguridad Social 1991. 890.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. OTAL ROMEO IGNACIO Y OTROS. Seguridad Social 1991. 5.731.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. OTAL ROMEO IGNACIO. Seguridad Social 1991. 30.046.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PALACIN FREG AMANCIO. Seguridad Social 1991. 32.661.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PALACIN FREG FILIBERTO. Seguridad Social 1991. 27.097.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PALACIN FREG GASPAR. Seguridad Social 1991. 32.716.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PALACIN LOBERA PEDRO. Seguridad Social 1991. 20.698.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PASCUAL GREGORIO JOSE. Seguridad Social 1991. 21.366.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PASCUAL SOLANAS JOSE LUIS. Seguridad Social 1991. 36.667.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PATUEL LONGAS M-DOLORES Y HNAS. Seguridad Social 1991. 1.113.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PAYANES CLEMENTE HNOS. Seguridad Social 1991. 1.669.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PELLON GIL JESUS JAVIER. Seguridad Social 1991. 26.262.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PELLON GIL JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 13.465.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ CORTES FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.780.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ GALLEGO AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 19.697.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ GARCIA JUANA. Seguridad Social 1991. 30.157.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LABORDA LUIS. Seguridad Social 1991. 18.973.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LABORDA TERESA. Seguridad Social 1991. 25.205.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LACASA JOSE. Seguridad Social 1991. 28.599.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LACASA MARIANO. Seguridad Social 1991. 32.939.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LACIMA MARCELINO-ZACARIA. Seguridad Social 1991. 31.492.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LAMARCA JOSE. Seguridad Social 1991. 7.790.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LAMARCA JUAN JOSE. Seguridad Social 1991. 23.814.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ NAVARRO AMPARO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ NAVARRO ELISEO. Seguridad Social 1991. 22.757.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ NAVASCUES DONATO. Seguridad Social 1991. 23.091.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ ORTIZ DONATO. Seguridad Social 1991. 26.429.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ PEREZ JOSE-LUIS. Seguridad Social 1991. 53.915.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ PEREZ POLICARPO. Seguridad Social 1991. 39.226.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ REDENAQUE LUCIA. Seguridad Social 1991. 21.755.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ RUIZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 44.790.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ SANCHO JOSE. Seguridad Social 1991. 10.460.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ-SURIO SORIA ANGEL. Seguridad Social 1991. 177.547.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PEÑA PEÑA VICTORIO. Seguridad Social 1991. 22.979.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PIEDRAFITA MENDOZA ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 36.110.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. POLA MARTINEZ JACINTO. Seguridad Social 1991. 20.476.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. POZA FERRER SILVESTRE. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PRIMICIA ARTIEDA ANTONIO-LUCIA. Seguridad Social 1991. 34.831.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PRIMICIAS REMON FAUSTO. Seguridad Social 1991. 31.270.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PUEYO GARCIA JULIAN. Seguridad Social 1991. 41.674.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. PUJOL ARCOS JOSE Y VILLARREAL. Seguridad Social 1991. 2.059.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. QUILEZ BAGUES LUCIANO. Seguridad Social 1991. 42.342.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RACAJ DOMINGO ANDRES. Seguridad Social 1991. 2.393.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RACAJ GIL MARIO. Seguridad Social 1991. 35.443.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RACAJ LOPEZ EMILIO. Seguridad Social 1991. 26.763.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RACAJ SANCHO JOSE. Seguridad Social 1991. 25.205.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RAMON ABADIA EMILIO. Seguridad Social 1991. 34.163.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RAMOS RUIZ ADORACION. Seguridad Social 1991. 36.389.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ ABADIA JESUS. Seguridad Social 1991. 34.386.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ ALAN ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 35.443.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ BLASCO CARMELO. Seguridad Social 1991. 34.330.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ JERICHO TOMAS. Seguridad Social 1991. 25.761.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ LAPIEZA DOMINGO. Seguridad Social 1991. 30.435.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ LAPIEZA MARIANO. Seguridad Social 1991. 45.736.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ SIERRA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 21.477.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ TARRAGUEL SEBASTIANA. Seguridad Social 1991. 50.577.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. REINALDO GIMENO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 34.386.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RELANCIO MARCELLAN JOSE. Seguridad Social 1991. 2.226.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. REVUELTO ALDA CARMELO. Seguridad Social 1991. 30.379.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. REY IRIGOY DIONISIO. Seguridad Social 1991. 34.163.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. REY IRIGOY GREGORIO. Seguridad Social 1991. 29.155.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RIPOLLES AZNAREZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 2.671.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RIVED CLEMENTE MARIA. Seguridad Social 1991. 33.050.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RIVERA GALVAN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 33.384.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RIVERA GALVAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 38.336.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO APUNTATE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 27.097.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO CONTIN JUAN. Seguridad Social 1991. 26.874.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO ESPES NICOLASA. Seguridad Social 1991. 946.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO MARCELLAN ANA. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO PEREZ JESUS. Seguridad Social 1991. 20.086.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGUEZ ALVAREZ JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 29.545.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 26.485.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO BETORE RICARDO. Seguridad Social 1991. 22.367.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO ESTEBAN JESUS. Seguridad Social 1991. 24.036.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO GRACIA JUAN MANUEL. Seguridad Social 1991. 29.489.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO GRACIA MANUEL. Seguridad Social 1991. 6.899.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO LISO VICENTE. Seguridad Social 1991. 27.486.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO LOPEZ RAFAEL. Seguridad Social 1991. 32.828.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO ALCALA JOSE. Seguridad Social 1991. 45.680.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO ARREGUI MANUEL. Seguridad Social 1991. 22.033.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO BUENO FERNANDO. Seguridad Social 1991. 29.545.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO GIL FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 31.158.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO MUÑOZ JOSE. Seguridad Social 1991. 33.773.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO MUÑOZ LUCIO. Seguridad Social 1991. 30.658.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO ROMERO ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 33.440.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUBIO GARCES FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 42.453.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUBIO PEREZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 28.154.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ ARJOL JUAN-JOSE. Seguridad Social 1991. 28.488.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ FERNANDEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 40.728.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ LAFUENTE FELIX. Seguridad Social 1991. 28.710.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ LOPEZ JOSE-LUIS. Seguridad Social 1991. 27.375.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ LOPEZ JULIAN. Seguridad Social 1991. 35.610.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ ORTEGO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ SANCHEZ PEDRO. Seguridad Social 1991. 29.600.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE ABADIA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 33.495.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE ABADIA JESUS. Seguridad Social 1991. 38.948.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE BERICAT GREGORIO. Seguridad Social 1991. 39.671.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE BLASCO GREGORIO. Seguridad Social 1991. 24.203.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE LOPEZ ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE LOPEZ CANDIDA. Seguridad Social 1991. 1.502.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE MENA JOSE-MARIA. Seguridad Social 1991. 21.978.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE URBAN ISIDRO. Seguridad Social 1991. 4.006.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE VILLA CECILIO. Seguridad Social 1991. 25.650.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SALAFRANCA SIERRA MARIANO. Seguridad Social 1991. 3.895.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SALAS ANSO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 65.043.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SALAS ARCHERLENGUES JOSE Y SA. Seguridad Social 1991. 1.892.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SALVOCH SALVOCH JUAN. Seguridad Social 1991. 21.755.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ ARAGON FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 30.546.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ ARTIGAS AMPARO. Seguridad Social 1991. 24.649.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ CAMPOS PASCUAL. Seguridad Social 1991. 40.728.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ HUALDE PEDRO. Seguridad Social 1991. 19.307.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ RUIPALDA ALICIA. Seguridad Social 1991. 25.817.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ ALAYETO EMILIO. Seguridad Social 1991. 6.176.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO ALLER CARLOS. Seguridad Social 1991. 15.635.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO ARILLA ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 31.993.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO GARCIA MOISES. Seguridad Social 1991. 27.152.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO LAMBAN ROMUALDO. Seguridad Social 1991. 11.517.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO MALGOR VICENTE. Seguridad Social 1991. 17.137.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO MARTINEZ VALERIANO. Seguridad Social 1991. 47.071.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO NAVAL FLORENCIO. Seguridad Social 1991. 36.055.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO NAVAL JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 36.778.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO NAVAL LUIS. Seguridad Social 1991. 28.543.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ ARREGUI EMILIO. Seguridad Social 1991. 26.596.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ ERLES ANGEL. Seguridad Social 1991. 28.822.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ ARRESE MANUEL. Seguridad Social 1991. 37.724.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ AÑAÑOS JOSE-LUIS. Seguridad Social 1991. 38.280.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ BERNAUS PABLO Y OTROS. Seguridad Social 1991. 7.344.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ DOMPER MARIANO. Seguridad Social 1991. 1.725.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ ERLES RICARDO. Seguridad Social 1991. 22.033.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ LACABRERA FELIPE. Seguridad Social 1991. 38.392.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SANZ MARIN FELIPE. Seguridad Social 1991. 3.895.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA ALAYETO MARIANO. Seguridad Social 1991. 28.265.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA AZNAREZ FRANCISCA Y HN. Seguridad Social 1991. 1.113.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA AZNAREZ FRANCISCA Y HR. Seguridad Social 1991. 36.834.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA LARRODE JULIAN. Seguridad Social 1991. 31.993.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA LOPEZ FELIX. Seguridad Social 1991. 25.928.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAURAS APUNTATE FELIX. Seguridad Social 1991. 3.227.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAURAS FREJ JOAQUINA. Seguridad Social 1991. 1.947.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAURAS JIMENEZ SIXTA. Seguridad Social 1991. 6.621.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SAURAS SERAFIN EUSEBIO Y JOSE. Seguridad Social 1991. 2.504.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SERRA DOMINGO JOSE. Seguridad Social 1991. 1.780.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA ALASTUEY FELIPE. Seguridad Social 1991. 6.844.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA BETORE ASCENSION. Seguridad Social 1991. 3.283.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA BETORE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 33.384.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA FRANCA MARIANO. Seguridad Social 1991. 3.561.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA GRACIA ALFONSO. Seguridad Social 1991. 26.930.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA SALAFRANCA ESTEBAN VDA. Seguridad Social 1991. 9.904.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SINUSIA PEREZ JOSE. Seguridad Social 1991. 28.877.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOLANA MARTINEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 31.937.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOLANAS MARTINEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 30.546.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOLORZANO LORENTE LAZARO. Seguridad Social 1991. 33.328.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SORIANO TOMAS LEANDRO. Seguridad Social 1991. 39.950.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOTERAS CUELLO JULIAN. Seguridad Social 1991. 36.889.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOTERAS CUELLO VICTORIANO. Seguridad Social 1991. 2.893.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOTERAS FERNANDEZ MIGUEL. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SOTERAS PARDO JULIAN. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SUMELZO LOPEZ FELIX. Seguridad Social 1991. 1.780.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. SUÑER TEJERO JOSE-LUIS. Seguridad Social 1991. 123.966.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. S.A.T. N.790 HERPASA. Seguridad Social 1991. 18.250.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TAMBO AGUERRI HNOS. Seguridad Social 1991. 94.532.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TAMBOLEO AMOR FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 41.341.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TANCO PEREZ JESUS. Seguridad Social 1991. 5.731.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TANCO UNGRIA JESUS Y HNOS. Seguridad Social 1991. 1.224.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TEJERO MUELA CARMELO. Seguridad Social 1991. 44.178.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TEJERO MUELA MOISES. Seguridad Social 1991. 44.123.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOBAJAS BERGES ANTONIO. Seguridad Social 1991. 31.437.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOBAJAS CAMPOS JUAN. Seguridad Social 1991. 78.842.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOBAJAS FENOLLE FELIX. Seguridad Social 1991. 11.072.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOBAJAS FENOLLE JESUS. Seguridad Social 1991. 44.123.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOLOSANA GIL VICTOR. Seguridad Social 1991. 723.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TOYAS MARTINEZ VICENTE. Seguridad Social 1991. 33.384.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TRIS ARREGUI DIOGENES. Seguridad Social 1991. 33.829.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. TUDELA LOPEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 29.823.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA BANDRES JULIO HNOS DE. Seguridad Social 1991. 3.338.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA SARRIA ANTONIO GLORIA. Seguridad Social 1991. 9.236.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA SARRIA ANTONIO GLORIA. Seguridad Social 1991. 1.947.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA Tanco JUANA M. Seguridad Social 1991. 2.671.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA Tanco LUIS. Seguridad Social 1991. 5.675.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA YERA FRANCISCA Y JUANA. Seguridad Social 1991. 37.001.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. UNGRIA YERA JOSE. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN CORTES JOSE. Seguridad Social 1991. 668.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN CORTES MANUEL. Seguridad Social 1991. 5.787.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN GIL ANTONIO. Seguridad Social 1991. 30.101.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN LACIMA JUAN JOSE. Seguridad Social 1991. 39.783.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN NAVARRO CELESTINO VDA DE. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN TRIS CRISTOBAL. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USAN VERA DOMINGO. Seguridad Social 1991. 31.826.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USON CORTES JOSE. Seguridad Social 1991. 835.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. USON LABORDA JOSE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 20.197.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VALENZUELA ELORZ ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 8.958.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VEGA ARENAL RAMON. Seguridad Social 1991. 120.294.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VELA BONILLA MIGUELA. Seguridad Social 1991. 28.488.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VENTURA RUESTA FAUSTINO. Seguridad Social 1991. 26.373.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VIARTOLA GUINDA EDUARDO. Seguridad Social 1991. 32.327.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VICIEN ALCAINE FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 33.161.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VICIEN PUYELO MIGUEL. Seguridad Social 1991. 29.934.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA ABADIA URBANO. Seguridad Social 1991. 3.283.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA ASIN PILAR. Seguridad Social 1991. 1.669.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA CAUDEVILLA JOSE. Seguridad Social 1991. 31.937.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA CIUDAD JESUS. Seguridad Social 1991. 49.575.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA CIUDAD MARIANO. Seguridad Social 1991. 36.277.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA CIUDAD MARIANO Y JESUS. Seguridad Social 1991. 1.391.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA LANGUIZ CARMELO. Seguridad Social 1991. 27.152.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA LANGUIZ JESUS. Seguridad Social 1991. 19.196.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA LASOBRAS MARIANO. Seguridad Social 1991. 27.876.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA MENO ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 28.877.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA RODRIGO ESTEBAN. Seguridad Social 1991. 36.834.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA SIERRA VICTOR. Seguridad Social 1991. 34.831.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA VILLARREAL CRISTOBAL. Seguridad Social 1991. 31.325.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLACAMPA IDOPE ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 32.049.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLACAMPA IDOPE JESUS. Seguridad Social 1991. 30.268.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLACAMPA IDOPE MIGUEL. Seguridad Social 1991. 11.128.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLANUEVA BENTURA ANGEL. Seguridad Social 1991. 8.235.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLANUEVA SIERRA FELIX. Seguridad Social 1991. 27.152.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLANUEVA SIERRA LUIS. Seguridad Social 1991. 41.396.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLANUEVA SIERRA MAXIMO. Seguridad Social 1991. 34.497.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL LAMBAN FELISA. Seguridad Social 1991. 612.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA AMALIA. Seguridad Social 1991. 2.838.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 14.466.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA DOLORES. Seguridad Social 1991. 3.784.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA JULIANA. Seguridad Social 1991. 9.014.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA SOFIA. Seguridad Social 1991. 835.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL NOGUE EDUARDO Y OTR. Seguridad Social 1991. 4.062.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL NOGUE TERESA. Seguridad Social 1991. 1.836.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL NOGUE EDUARDO. Seguridad Social 1991. 1.892.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL SARRIA PILAR. Seguridad Social 1991. 779.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL BALTASAR HNOS. Seguridad Social 1991. 1.335.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL SOTODOSOS FELIX. Seguridad Social 1991. 1.558.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VINUE SIERRA JOSE-ANTONIO. Seguridad Social 1991. 206.647.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VINUES MURILLO GREGORIA. Seguridad Social 1991. 3.227.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VIÑAS COMPAIRD FELISA. Seguridad Social 1991. 2.504.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VIÑAS COMPAIRD FELISA Y MARI. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. VIÑAS COMPAIRD MARINA. Seguridad Social 1991. 30.769.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. WISMAN DE MIGUEL RICARDO. Seguridad Social 1991. 295.727.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. YERA GIL FAUSTINO. Seguridad Social 1991. 30.880.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. YERA GIL FAUSTINO Y ABADIA FR. Seguridad Social 1991. 15.301.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. YERA GIL FELISA. Seguridad Social 1991. 20.086.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. YERA GIL PILAR. Seguridad Social 1991. 23.035.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA BLASCO JUAN. Seguridad Social 1991. 21.867.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA ISO ANGEL. Seguridad Social 1991. 27.319.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA LASOBRAS JOSE. Seguridad Social 1991. 29.378.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA MENDI MANUEL. Seguridad Social 1991. 22.757.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABAD CORTES AURELIO. Urbana 1991. 5.193.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABAD CORTES AURELIO. Urbana 1991. 12.951.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABAD CORTES AURELIO. Urbana 1991. 26.842.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABAD CORTES AURELIO. Urbana 1991. 11.891.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABAD SANCHO JESUSA. Urbana 1991. 9.242.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA AGUAS JOSE IGNACIO. Urbana 1991. 6.539.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA GARCIA JULIO. Urbana 1991. 17.691.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA MARTINEZ JESUS. Urbana 1991. 2.930.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA MARTINEZ JESUS. Urbana 1991. 15.278.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABADIA RODRIGO BRUNO. Urbana 1991. 7.623.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABARCA JIMENEZ FRANCISCO RICAR. Urbana 1991. 621.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABARCA JIMENEZ FRANCISCO RICAR. Urbana 1991. 4.851.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ABARCA PUYELO ELIAS. Urbana 1991. 5.199.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AGAPITO MENA TEODORO. Urbana 1991. 35.473.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALA. Urbana 1991. 3.699.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY ALAYETO GREGORIO. Urbana 1991. 7.969.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY ALAYETO GREGORIO. Urbana 1991. 3.950.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALASTUEY IRIARTE ASCENSION. Urbana 1991. 1.985.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALAYETO GARCES JOSE. Urbana 1991. 4.486.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALLENDE SAENZ JOSE ANTONIO. Urbana 1991. 876.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ALONSO RAMOS ANGEL. Urbana 1991. 7.006.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ANDRES FONTANA VICENTE. Urbana 1991. 1.636.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AÑAÑOS ALIAS ANTONIO. Urbana 1991. 10.872.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARCEIZ OLIVER JOSE MARIA. Urbana 1991. 3.619.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARDUNA AZANREZ FERNANDO. Urbana 1991. 4.999.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARILLA AYBAR JESUS. Urbana 1991. 5.078.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ARTIGAS GARCES GABINO. Urbana 1991. 673.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN NAVARRO MERCEDES. Urbana 1991. 5.040.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN REY PEDRO. Urbana 1991. 7.114.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN REY PEDRO. Urbana 1991. 4.439.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN TOLOSANA HILARIO. Urbana 1991. 2.491.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASIN TOLOSANA MERCEDES. Urbana 1991. 7.150.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASUNCION FERNANDEZ JOSE NICOLA. Urbana 1991. 3.564.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. ASUNCION FERNANDEZ JOSE NICOLA. Urbana 1991. 3.564.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AYESA SIERRA JUAN. Urbana 1991. 5.976.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CAMPO FERNANDO. Urbana 1991. 3.992.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. AZNAREZ CAMPOS FERNANDO. Urbana 1991. 6.832.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAL PEREZ ANTONIO. Urbana 1991. 125.608.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAQUEDANO SERRANO EUSEBIO. Urbana 1991. 4.664.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BAQUERIO PUVOD TOMAS. Urbana 1991. 12.744.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BEGUERIA CERVERO GREGORIO. Urbana 1991. 2.623.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BEGUERIA CERVERO GREGORIO. Urbana 1991. 682.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BENAVENTE CIUDAD VALERO. Urbana 1991. 4.458.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGE SOTAL TOMASA. Urbana 1991. 4.053.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES LAMENCA CELESTINO. Urbana 1991. 5.452.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERGES MARTINEZ JUSTO. Urbana 1991. 2.853.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT BAQUEDANO CARLOS. Urbana 1991. 15.266.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT BAQUEDANO CARLOS. Urbana 1991. 15.854.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT BAQUEDANO CARLOS. Urbana 1991. 8.263.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT CARDONA FELIX. Urbana 1991. 6.247.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT LAMBAN CAYETANO. Urbana 1991. 2.537.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT SERRANO JERONIMO. Urbana 1991. 1.169.
 EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT SERRANO JERONIMO. Urbana 1991. 5.164.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT SERRANO JERONIMO. Urbana 1991. 2.760.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERICAT SERRANO JERONIMO. Urbana 1991. 4.916.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNAD ALAMAN FERNANDO. Urbana 1991. 6.772.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNARD HERREROS MARIA JESUS. Urbana 1991. 8.543.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNI VILLELLAS JESUS. Urbana 1991. 29.761.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNI VILLELLAS MARTIN. Urbana 1991. 34.990.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BERNI VILLELLAS MAXIMA. Urbana 1991. 5.063.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BETORE USAN MARIANO. Urbana 1991. 7.992.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BIELSA FERNANDEZ MARIA CARMEN. Urbana 1991. 10.703.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BIOTA ANA GREGORIO. Urbana 1991. 6.886.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BIOTA CIUDAD ANTONIO. Urbana 1991. 48.103.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO. Urbana 1991. 23.885.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BLASCO RACAS ALEJANDRO. Urbana 1991. 1.698.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE NAVARRO JESUS. Urbana 1991. 7.468.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. BURGUETE SANCHEZ DOMINGO. Urbana 1991. 3.840.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAJAL BESCOS JOSE. Urbana 1991. 3.913.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO CIUDAD CARLOS. Urbana 1991. 12.382.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CALVO CIUDAD CARLOS. Urbana 1991. 9.508.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS. ANTONIO. Urbana 1991. 19.783.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAMPOS LACAMBRA MARIA INES. Urbana 1991. 6.649.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CANALES EUGENIO. Urbana 1991. 4.683.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAS. Urbana 1991. 6.291.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAS. Urbana 1991. 227.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CASAEL BERGUEIRA BENITA. Urbana 1991. 1.329.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOBA BERICAT LUCIA. Urbana 1991. 1.937.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CASANOVA ATRIAN ELVIRA. Urbana 1991. 22.969.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTELA ARTOLA ANGEL. Urbana 1991. 3.586.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTELLANO ROCHE ANTONIO. Urbana 1991. 1.021.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CASTRO PILARCES CLEMENTE. Urbana 1991. 537.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CATTIVIELLA PUEYO PETRA MARIA. Urbana 1991. 19.019.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVILLA IRIGOY JOSE. Urbana 1991. 9.284.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAUDEVILLA SANZ SEBAS. Urbana 1991. 12.916.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CAVERO LAGUARTA ANGEL. Urbana 1991. 1.901.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CEREALES APELLANIZ. Urbana 1991. 42.631.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CHOLIZ VILLAREAL MARIANO. Urbana 1991. 8.545.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CIFASA. Urbana 1991. 13.367.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CIUDAD VILLA LUIS Y HERMANO. Urbana 1991. 7.429.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE. JESUS. Urbana 1991. 2.889.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE CIUDAD GERMAN. Urbana 1991. 12.227.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CLEMENTE FLORIAN MARIANO. Urbana 1991. 5.570.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COLAS BENITO BENITO. Urbana 1991. 3.840.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COLAS RUIZ EDUARDO. Urbana 1991. 886.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COLON DIESTE SILVESTRA. Urbana 1991. 2.181.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COLON DIESTE SILVESTRA. Urbana 1991. 13.941.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COMPAIRED LAITA MARCELINA. Urbana 1991. 718.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS. Urbana 1991. 4.159.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COMUNIDAD PROPIETARIOS. Urbana 1991. 5.260.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COMUNIDAD PROPIETARIOS. Urbana 1991. 5.260.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO. Urbana 1991. 34.750.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CONCEPCION BAGUE MIGUEL. Urbana 1991. 10.682.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CONDE ARJOL PEDRO. Urbana 1991. 4.108.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CONSTRUCCIONES ARBA S L. Urbana 1991. 4.434.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CONSTRUCCIONES SEGIASA. Urbana 1991. 25.536.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CORTES FERNANDEZ FRANCISCO. Urbana 1991. 57.358.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. COSCULLUELA LOPEZ ISABEL. Urbana 1991. 43.768.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CRISTOBA BLANQUE FRANCISCO. Urbana 1991. 5.191.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. CRISTOBA BLANQUE FRANCISCO. Urbana 1991. 2.874.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DIEZ ABAD MANUEL. Urbana 1991. 40.345.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DIEZ ABAD MARIA PILAR. Urbana 1991. 15.638.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DIEZ ABAD PILAR. Urbana 1991. 7.349.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DIEZ ABAD PILAR. Urbana 1991. 10.509.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DIEZ IGLESIAS JOSE MANUEL. Urbana 1991. 7.763.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DOMINGUEZ ARAGUES PILAR. Urbana 1991. 52.497.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DUJARDO SERRANO FRANCISCO. Urbana 1991. 5.227.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. DUCATO ARTIGAS DOMINGO. Urbana 1991. 8.253.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ECHEVERRI SANCHEZ PEDRO. Urbana 1991. 11.306.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. EIT. Urbana 1991. 292.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. EMBID GARCIA JUAN. Urbana 1991. 3.809.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FAGO CATTIVIELLA MARIANO. Urbana 1991. 5.063.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FERNANDEZ IBAÑEZ AMAPARO. Urbana 1991. 2.257.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FERNANDEZ RODRIGUEZ ROSENDO. Urbana 1991. 13.191.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FERRANDEZ SANZ JOSE. Urbana 1991. 8.506.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FERRANDEZ SANZ JOSE BENJAMIN. Urbana 1991. 10.914.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FERRER GUILLÉN CARMEN. Urbana 1991. 10.421.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FORD. Urbana 1991. 2.216.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FRANCES PEREZ ANTONIO. Urbana 1991. 2.546.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. FRANCES PEREZ ANTONIO. Urbana 1991. 6.372.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GALDIO ACEBO JOSE ANTONIO. Urbana 1991. 2.019.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO ARILLA JOSE. Urbana 1991. 3.102.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO LOPEZ SEGISMUNDO. Urbana 1991. 7.150.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GALLIZO NAVARRO CARMELO. Urbana 1991. 2.772.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GAÑARUL CARCAS JOSE LUIS. Urbana 1991. 5.288.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS LISO ELOISA. Urbana 1991. 2.573.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS LISO MARIANO. Urbana 1991. 7.458.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCÉS MARTINEZ JOAQUIN. Urbana 1991. 8.473.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA. ANTONIO. Urbana 1991. 11.006.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA ALMENARA AURELIA. Urbana 1991. 5.070.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA ALVAREZ EUSEBIO. Urbana 1991. 5.749.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA ALVAREZ EUSEBIO. Urbana 1991. 5.749.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA BORAYA ANTONIO. Urbana 1991. 3.413.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA CUBERO HILARIO. Urbana 1991. 2.620.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA CUBERO LUIS. Urbana 1991. 1.719.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA EZQUERRA TEODORO. Urbana 1991. 3.316.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA EZQUERRA TEODORO. Urbana 1991. 4.393.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA EZQUERRA TEODORO. Urbana 1991. 5.995.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA GARCÉS LUISA E HIJA. Urbana 1991. 3.044.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA JIMENEZ MAXIMO. Urbana 1991. 6.037.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GARCIA MENDEZ ANTONIO. Urbana 1991. 6.650.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GERICO ATRIAN LUCIA. Urbana 1991. 4.682.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GIL ATRIAN VICENTE. Urbana 1991. 3.865.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ PALLAS HEREDEROS DE. Urbana 1991. 14.706.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GIMENEZ PARDO ALFREDO. Urbana 1991. 5.078.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GUAJARDO GUAJARDO JOSE. Urbana 1991. 5.721.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GUILLERMO PARRAL ISIDRO. Urbana 1991. 6.600.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GUIMBAS DELATAS JOAQUIN. Urbana 1991. 19.801.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GUISEIS GIL LUIS. Urbana 1991. 9.687.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GUISEIS SUMELZO LUIS. Urbana 1991. 10.255.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA BERICAT ANASTASIO. Urbana 1991. 14.073.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA BERICAT ISABELINO. Urbana 1991. 6.798.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA GIMENEZ RAMON. Urbana 1991. 9.359.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. GURRIA LARRODE ISABEL. Urbana 1991. 1.794.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. HERNANDEZ ESCAMEZ FRANCISCO. Urbana 1991. 6.650.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. HOLINA LAMBAN JOSE RAMON. Urbana 1991. 9.785.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IBOR LASHERAS ADORACION. Urbana 1991. 5.959.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIDA INST NACIONAL DE REFOR. Urbana 1991. 9.007.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIDA INST NACIONAL DE REFOR. Urbana 1991. 4.659.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIDA INST NACIONAL DE REFOR. Urbana 1991. 7.966.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY BEGUE AUREA. Urbana 1991. 4.563.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY CIUDAD JESUS. Urbana 1991. 10.858.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY GASQUED ALEJANDRO. Urbana 1991. 15.224.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRIGOY GASQUED ALEJANDRO. Urbana 1991. 6.258.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. IRYDA INSTITUTO NACIONAL REFOR. Urbana 1991. 7.208.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ISERRA BETORE FRANCISCO. Urbana 1991. 5.169.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ COMPAIRED ANDRES. Urbana 1991. 4.584.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ COMPAIRED ANDRES. Urbana 1991. 10.090.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ COMPAIRED ANDRES. Urbana 1991. 22.142.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ JIMENEZ JUAN. Urbana 1991. 618.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ JIMENEZ MIGUEL. Urbana 1991. 11.515.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JIMENEZ JIMENEZ SATURNINO. Urbana 1991. 6.153.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. JUÑEN TEJERO JOSE LUIS. Urbana 1991. 1.969.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LA FUENTE S A. Urbana 1991. 14.210.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LABENA MENA PILAR. Urbana 1991. 60.653.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LABORDA SOLIS ANGEL. Urbana 1991. 5.206.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAGUARTA MONTORI MIGUEL. Urbana 1991. 6.643.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. Urbana 1991. 5.397.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAITA CAMPOS JOSE. Urbana 1991. 6.607.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAMBAM ABAD MERCEDES. Urbana 1991. 11.337.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPLAZA GARCIA MIGUEL ANGEL. Urbana 1991. 7.718.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPUENTE CALVO JAVIER. Urbana 1991. 6.966.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPUENTE RUIZ MIGUEL ANGEL. Urbana 1991. 4.680.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LAPUNETE CORTES MARIA PILAR. Urbana 1991. 3.398.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LARA LARRAGA ANGEL. Urbana 1991. 5.471.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LASILLAS SARRIA GABRIEL. Urbana 1991. 5.137.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS GALLIZO JESUS. Urbana 1991. 3.067.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LASOBRAS JIMENEZ GLORIA. Urbana 1991. 5.696.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECINA FRANCES ABEL. Urbana 1991. 4.049.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECIÑENA LAMBEA FRANCISCO. Urbana 1991. 9.917.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECIÑENA LAMBEA FRANCISCO. Urbana 1991. 5.057.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECIÑENA LAMBEA FRANCISCO. Urbana 1991. 6.515.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECIÑENA MARZO FERNANDO. Urbana 1991. 5.741.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECIÑENA MARZO MARIA CARMEN. Urbana 1991. 5.905.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LECIÑENA MARZO MARIA ELENA. Urbana 1991. 5.385.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LEGARRE GALE GERARDO. Urbana 1991. 8.100.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LES ANTONIO. Urbana 1991. 1.543.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LLOOR IBOR MARIA PILAR. Urbana 1991. 12.754.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LONGAS DEHESA FELISA. Urbana 1991. 5.477.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ ABAD FELISA. Urbana 1991. 4.441.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ ABAD FELISA. Urbana 1991. 663.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ ABAD MARIANO. Urbana 1991. 957.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ ALDEA JOSE EVARISTO. Urbana 1991. 6.097.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ CAUDEVILLA JESUS. Urbana 1991. 520.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ IDOIBE JESUS. Urbana 1991. 10.851.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ MONGUILLAN ISABEL. Urbana 1991. 55.755.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. LOPEZ POSA MIGUEL. Urbana 1991. 8.741.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MADRONA EZQUERRA ALFREDO. Urbana 1991. 6.650.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MALLÉN SAHUN JUAN JOSE. Urbana 1991. 17.951.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCELLAN MILLAN DIONIISO. Urbana 1991. 2.896.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCILLA ARJOL JOSE LUIS. Urbana 1991. 2.113.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCO GASCON JESUS. Urbana 1991. 28.308.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCO GASCON JESUS. Urbana 1991. 7.116.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARCO GASCON JESUS. Urbana 1991. 10.720.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIN PEREZ PEDRO. Urbana 1991. 5.523.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIN YESTERA PEDRO. Urbana 1991. 6.937.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ CABRERIZO CLAUDIO. Urbana 1991. 1.732.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ ESAIN CARLOS. Urbana 1991. 5.934.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTINEZ GIL MIGUEL. Urbana 1991. 7.645.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIRES DOMINGUEZ CARMELO. Urbana 1991. 9.837.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIRES DOMINGUEZ CARMELO. Urbana 1991. 575.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MARTIRES DOMINGUEZ CARMELO. Urbana 1991. 575.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA JIMENO TERESA. Urbana 1991. 1.559.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MENA PEDRO HEREDEROS DE. Urbana 1991. 17.570.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MENDI VILLA JESUS. Urbana 1991. 9.511.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MICANA TERRALANGA MARIANO. Urbana 1991. 6.648.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE LUIS. Urbana 1991. 2.492.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL DIEZ JOSE LUIS. Urbana 1991. 5.170.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL JIMENEZ ANDRES. Urbana 1991. 6.919.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL JIMENEZ JESUS. Urbana 1991. 6.650.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL JIMENEZ JOSE LUIS. Urbana 1991. 12.672.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL JIMENEZ LUIS. Urbana 1991. 4.127.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIGUEL MELUS SALVADOR. Urbana 1991. 5.229.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MIL. Urbana 1991. 259.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MILLAS SAGASTE ESTEBAN. Urbana 1991. 8.414.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MINISTERIO DEL INTERIOR. Urbana 1991. 13.677.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MOGUE ANSO MIGUELA. Urbana 1991. 4.107.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTAÑES ALLUE PILAR. Urbana 1991. 6.749.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MONTÑES LAFUENTE JOSE MANUEL. Urbana 1991. 5.638.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MORA VAL JOSE GABRIEL. Urbana 1991. 15.742.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MUEBLES Y ALFOMBRAS S A. Urbana 1991. 37.205.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. MURILLO VIOLETA TERESA. Y PILA. Urbana 1991. 3.806.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO CASADO LORENZO. Urbana 1991. 3.809.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO CEBRIAN ANGEL. Urbana 1991. 4.328.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO MENA AGUSTINA. Urbana 1991. 2.233.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO MURILLO ANTONIO. Urbana 1991. 259.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NAVARRO SAMPER TRINIDAD. Urbana 1991. 1.325.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE ABADIA JOSE. Urbana 1991. 6.271.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE LOPEZ CLAUDIO. Urbana 1991. 1.672.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NOGUE LOPEZ DOMINGO. Urbana 1991. 15.597.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NTRA SRA DE LAS BARDENAS. Urbana 1991. 9.271.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. NTRA SRA DE LAS BARDENAS. Urbana 1991. 11.132.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. OLAVERRI DIEZ FERNANDO. Urbana 1991. 4.328.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. OLAVERRI EDERRA MARCELINO. Urbana 1991. 12.803.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. OLAVERRI EDERRA MARCELINO. Urbana 1991. 21.037.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. OLIVA RAÇA SIERRA. Urbana 1991. 237.894.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. OTAL ESCARPIN JOSE. Urbana 1991. 30.360.

- EJEA DE LOS CABALLEROS. OTIN ORENSANZ MIGUELA. Urbana 1991. 10.542.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PALLARES CUNCHILLOS DOLORES. Urbana 1991. 8.890.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PALLARES SIERRA JUAN JOSE Y HE. Urbana 1991. 7.033.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PARRA MELERO FRANCISCA. Urbana 1991. 4.847.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PASTOR GUTIERREZ JOSE ANDRES. Urbana 1991. 1.354.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PEDRO JUSTO DE. Urbana 1991. 4.018.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PELEGAY LABASTIDA GABRIEL. Urbana 1991. 24.481.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PEÑA VILAR MANUEL. Urbana 1991. 5.787.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ BLASCO ANTONIO. Urbana 1991. 12.509.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ GARCES HERMANOS. Urbana 1991. 2.706.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PEREZ LOPEZ ZACARIAS. Urbana 1991. 8.202.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PICON CASABLANCA JUAN. Urbana 1991. 7.623.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PRODIPAL S A. Urbana 1991. 123.920.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. PUEYO LONGAS LAUREANO. Urbana 1991. 56.780.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ ABADIA JESUS. Urbana 1991. 15.587.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RECAJ ZARRALANGA JOSE RAMON. Urbana 1991. 4.134.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RETURNANO PASCUAL JESUS. Urbana 1991. 4.488.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RETURNANO PASCUAL JESUS. Urbana 1991. 249.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RIVEZ CLEMENTE MARIA. Urbana 1991. 6.175.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO ESPES NICOLASA. Urbana 1991. 2.981.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO SANZ MARTIN. Urbana 1991. 2.997.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO SANZ MARTIN. Urbana 1991. 1.380.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RODRIGO VERGES VICENTA. Urbana 1991. 8.047.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROLDAN ROLDAN MARIANO. Urbana 1991. 4.098.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO LUIS. Urbana 1991. 621.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO ESTABEN JESUS VICTOR. Urbana 1991. 4.815.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMEO JIMENEZ RICARDO. Y DOS M. Urbana 1991. 1.863.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO FERNANDEZ JOSE LUIS. Urbana 1991. 2.278.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO FERNANDEZ JOSE LUIS. Urbana 1991. 2.889.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROMERO FERNANDEZ JOSE LUIS. Urbana 1991. 2.889.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROYO GALICIA EMILIO. Urbana 1991. 6.703.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ROYO RIVED MARIA LUISA. Urbana 1991. 7.645.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. RUIZ LOPEZ ANA MARIA. Urbana 1991. 8.919.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 10.129.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 8.760.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 10.275.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 9.986.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 10.606.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 10.550.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 11.418.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. S C VIV NUESTRA SEÑORA DE LAS. Urbana 1991. 9.111.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGA. FERNANDO. Urbana 1991. 14.326.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE GARCIA FERNANDO. Urbana 1991. 4.328.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE GARCIA FERNANDO. Urbana 1991. 6.643.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE URBON ISIDORO. Urbana 1991. 12.336.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAGASTE URBON ISIDORO. Urbana 1991. 2.457.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ ENRIQUE. Urbana 1991. 1.576.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ NAVARRO CARMEN. Urbana 1991. 98.670.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ SANCHEZ DOMINGO. Urbana 1991. 1.306.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHEZ TUNEZ MARIA. Urbana 1991. 689.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO LUIS. Urbana 1991. 640.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANCHO ABARCA TERESA. Y DOS. Urbana 1991. 2.022.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SANSOAN HERNANDEZ MANUEL. Urbana 1991. 4.760.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA ALAYETO CELINA. Urbana 1991. 14.984.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA ALAYETO CELINA. Urbana 1991. 19.435.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SARRIA LIZALDE JESUS. Urbana 1991. 4.258.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAT SEIS MIL SETECIENTOS NOVEN. Urbana 1991. 22.845.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAT 1728 "JOAN VI". Urbana 1991. 16.872.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SAT 1785. Urbana 1991. 131.845.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. Urbana 1991. 20.584.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. Urbana 1991. 13.245.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SEGURA HEREDIA PEDRO. Urbana 1991. 6.696.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA BETERO FRANCISCO. Urbana 1991. 2.889.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA JIMENEZ MARIANO. Y OTRO. Urbana 1991. 12.613.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SIERRA JIMENEZ PILAR. Urbana 1991. 8.697.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SORIANO TOMAS LEANDRO. Urbana 1991. 5.099.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SUMELZU. Urbana 1991. 24.417.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. SURIO PEREZ. Urbana 1991. 43.793.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TEJERO MUELA CARMELO. Urbana 1991. 5.220.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TENIAS PEREZ ESTEBAN. Urbana 1991. 4.032.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TOBASAS MORALES JOSE. Urbana 1991. 22.897.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TOBASAS MORALES JOSE. Urbana 1991. 13.856.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TOLOSANA CIZAUBRE MARGARITA. Urbana 1991. 3.420.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TORRES MUÑOZ MANUEL. Urbana 1991. 634.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TORRES MUÑOZ MANUEL. Urbana 1991. 930.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRAMIFER. Urbana 1991. 686.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRAMIFER. Urbana 1991. 621.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRAMIFER. Urbana 1991. 686.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRAMIFER S L. Urbana 1991. 3.227.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRINCHETE DONACIMIENTO ALBERTO. Urbana 1991. 2.477.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRINCHETE DONACIMIENTO ALBERTO. Urbana 1991. 2.619.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRIS LAITA CAYO. Urbana 1991. 1.719.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. TRULLENQUE PARDO PILAR. Urbana 1991. 7.645.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. URBANO SIL RAMON. Urbana 1991. 3.288.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. URZANQUÍ URRUTIA ROSA. Urbana 1991. 4.051.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VICENTE ACIN BERGES. Urbana 1991. 6.643.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA LANGUIZ JESUS. Urbana 1991. 3.898.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLA LASOBRAS CECILIO. Urbana 1991. 3.851.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLANUEVA SIERRA JUANA. Urbana 1991. 4.484.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL SIERRA LUIS. Urbana 1991. 12.037.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL BAQUEDANO MARIA FEL. Urbana 1991. 11.128.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL BAQUEDANO MARIA FEL. Urbana 1991. 52.196.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VILLARREAL MENA JULIANA. Urbana 1991. 27.219.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. VINUE SIERRA J ANTONIO. Y TRES. Urbana 1991. 86.936.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA FRANCES FLORENCIO. Urbana 1991. 1.734.
- EJEA DE LOS CABALLEROS. ZARRALANGA FRANCES JUANA. Urbana 1991. 3.371.
- EMBD DE ARIZA. FRIMA SA. L.F. Industrial 1991. 18.541.
- EMBD DE ARIZA. CASTILLO PEREZ VICENTE. Rústica 1991. 804.
- EMBD DE ARIZA. EGEA MORLANES DONATO. Rústica 1991. 1.123.
- EMBD DE ARIZA. LATORRE GOMEZ JOSE JUSTO HM. Rústica 1991. 903.
- EMBD DE ARIZA. MARISCAL MORENO ANTONIO. Rústica 1991. 1.058.
- EMBD DE ARIZA. MORLANES REMACHA VICENTE. Rústica 1991. 3.027.
- EMBD DE ARIZA. PEREZ MANCEO JOSE M. Rústica 1991. 835.
- EMBD DE ARIZA. REMACHA RUPÉREZ JOAQUIN Y HM. Rústica 1991. 1.507.
- EMBD DE ARIZA. VELAZQUEZ HERNANDO ANA M. Rústica 1991. 635.
- EMBD DE ARIZA. VERGARA VERGARA AMBROSIO. Rústica 1991. 616.
- EMBD DE ARIZA. BAILON ORTEGA ROSALIA. Seguridad Social 1991. 1.558.
- EMBD DE ARIZA. CASTILLO PEREZ VICENTE. Seguridad Social 1991. 2.559.
- EMBD DE ARIZA. EGEA MORLANES DONATO. Seguridad Social 1991. 5.953.
- EMBD DE ARIZA. ESTERAS LATORRE ASCENSION. Seguridad Social 1991. 5.620.
- EMBD DE ARIZA. ESTERAS LATORRE PRIMITIVO. Seguridad Social 1991. 3.005.
- EMBD DE ARIZA. FRAILE MARISCAL FILOMENA. Seguridad Social 1991. 723.
- EMBD DE ARIZA. GOMEZ HUERTA SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.558.
- EMBD DE ARIZA. LACAL EGEA MAGDALENA Y HM. Seguridad Social 1991. 1.391.
- EMBD DE ARIZA. LACAL GOMEZ JOSE HR. Seguridad Social 1991. 723.
- EMBD DE ARIZA. LATORRE GOMEZ JOSE JUSTO HM. Seguridad Social 1991. 3.784.
- EMBD DE ARIZA. LATORRE GOMEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 612.
- EMBD DE ARIZA. LATORRE GOMEZ SEBASTIAN. Seguridad Social 1991. 2.226.
- EMBD DE ARIZA. LLORENTE BUENO HILARIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
- EMBD DE ARIZA. LOZANO CHAMORRO FELIPA. Seguridad Social 1991. 668.
- EMBD DE ARIZA. LUENGO YAGUE EUGENIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
- EMBD DE ARIZA. MARISCAL MORENO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 3.505.
- EMBD DE ARIZA. MARISCAL MORENO VICTORIO. Seguridad Social 1991. 2.393.
- EMBD DE ARIZA. MORLANES REMACHA VICENTE. Seguridad Social 1991. 9.570.
- EMBD DE ARIZA. PEREZ MANCEO JOSE M. Seguridad Social 1991. 3.505.
- EMBD DE ARIZA. POLO ESTERAS ALVARO. Seguridad Social 1991. 612.
- EMBD DE ARIZA. REMACHA RUPÉREZ JOAQUIN Y HM. Seguridad Social 1991. 3.617.
- EMBD DE ARIZA. SANCHEZ IGNACIO. Seguridad Social 1991. 723.
- EMBD DE ARIZA. VELAZQUEZ CORELLA MANUEL. Seguridad Social 1991. 3.060.
- EMBD DE ARIZA. VELAZQUEZ HERNANDO ANA M. Seguridad Social 1991. 2.059.
- EMBD DE ARIZA. VERGARA LATORRE BASILISA. Seguridad Social 1991. 1.113.
- EMBD DE ARIZA. VERGARA LATORRE FELIPE. Seguridad Social 1991. 3.728.
- EMBD DE ARIZA. VERGARA VERGARA AMBROSIO. Seguridad Social 1991. 2.893.
- EMBD DE ARIZA. VILLARREAL MUÑOZ FELIPE. Seguridad Social 1991. 612.
- EMBD DE ARIZA. MARISCAL MORENO ANTONIO. Urbana 1991. 1.069.
- EMBD DE ARIZA. MARISCAL MORENO VICTORIO. Urbana 1991. 2.246.
- EMBD DE ARIZA. VILLARREAL MUÑOZ FELIPE. Urbana 1991. 780.
- ENCINACORBA. GARCIA GUTIERREZ LUIS-DAVID. L.F. Industrial 1991. 10.605.
- ENCINACORBA. AGUDO GASCA PABLO. Rústica 1991. 779.
- ENCINACORBA. CABELLO CASANOVA AGUSTINA. Rústica 1991. 678.
- ENCINACORBA. CASANOVA AGUSTIN FCA. Rústica 1991. 1.058.
- ENCINACORBA. CASANOVA VAL DAMIAN. Rústica 1991. 633.
- ENCINACORBA. CASANOVA VAL PEDRO. Rústica 1991. 606.
- ENCINACORBA. GARCIA GIL JUSTO. Rústica 1991. 639.
- ENCINACORBA. GASCA GASCA DOMINGO HJ. Rústica 1991. 943.
- ENCINACORBA. GRACIA GRACIA PEDRO. Rústica 1991. 658.
- ENCINACORBA. GUILLEN LOPEZ MANUEL. Rústica 1991. 1.183.
- ENCINACORBA. MARIN MORALES VALENTINA. Rústica 1991. 754.
- ENCINACORBA. RUIZ MORALES ALEJANDRO. Rústica 1991. 1.172.
- ENCINACORBA. SANCHO GASCA FELIPE. Rústica 1991. 1.586.
- ENCINACORBA. VALERO FORCE ANDRES. Rústica 1991. 913.
- ENCINACORBA. AGUDO GASCA PABLO. Seguridad Social 1991. 4.396.
- ENCINACORBA. AZNAR GASCA LUIS. Seguridad Social 1991. 779.
- ENCINACORBA. BAGUENA MURILLO JOAQUIN. Seguridad Social 1991. 779.
- ENCINACORBA. BOSQUED ALADREN FELIPE. Seguridad Social 1991. 835.
- ENCINACORBA. BURILLO LAINEZ FELIPE. Seguridad Social 1991. 723.
- ENCINACORBA. CABELLO CASANOVA AGUSTINA. Seguridad Social 1991. 6.009.
- ENCINACORBA. CABELLO CASANOVA GREGORIA. Seguridad Social 1991. 946.
- ENCINACORBA. CABEZA LOPEZ CIRIACO. Seguridad Social 1991. 4.841.
- ENCINACORBA. CALATAYUD SORIA J YD. Seguridad Social 1991. 1.558.
- ENCINACORBA. CALDERON SOGUERO J YHM. Seguridad Social 1991. 1.447.
- ENCINACORBA. CASANOVA AGUSTIN FCA. Seguridad Social 1991. 8.402.
- ENCINACORBA. CASANOVA GUIA LEON. Seguridad Social 1991. 3.950.
- ENCINACORBA. CASANOVA MARIN BALBINA. Seguridad Social 1991. 2.671.
- ENCINACORBA. CASANOVA MONFORTE PEDRO. Seguridad Social 1991. 2.226.
- ENCINACORBA. CASANOVA PARDOS PRAXEDES. Seguridad Social 1991. 1.002.
- ENCINACORBA. CASANOVA VAL DAMIAN. Seguridad Social 1991. 2.337.
- ENCINACORBA. CASANOVA VAL PEDRO. Seguridad Social 1991. 4.451.
- ENCINACORBA. CEBRIAN FRANCO GONZALO. Seguridad Social 1991. 1.224.
- ENCINACORBA. CEBRIAN GRACIA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.280.
- ENCINACORBA. CHAGOYEN GASCA T YHM. Seguridad Social 1991. 612.
- ENCINACORBA. CRESPO BLASA. Seguridad Social 1991. 1.168.
- ENCINACORBA. ESQUILLOT ANGEL. Seguridad Social 1991. 1.391.
- ENCINACORBA. ESTEBAN SALETE ANDRES. Seguridad Social 1991. 3.171.
- ENCINACORBA. FERRANDO RUIZ FELISA. Seguridad Social 1991. 1.780.
- ENCINACORBA. GARCES FRANCO LUCIO. Seguridad Social 1991. 1.057.
- ENCINACORBA. GARCES RUIZ ALFREDO. Seguridad Social 1991. 779.
- ENCINACORBA. GARCES RUIZ VICENTE. Seguridad Social 1991. 835.
- ENCINACORBA. GARCIA GIL JUSTO. Seguridad Social 1991. 5.341.
- ENCINACORBA. GASCA BELTRAN JULIO. Seguridad Social 1991. 779.
- ENCINACORBA. GASCA GARCES AURORA. Seguridad Social 1991. 2.337.
- ENCINACORBA. GASCA GASCA DOMINGO HJ. Seguridad Social 1991. 3.561.
- ENCINACORBA. GASCA GASCA PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.113.
- ENCINACORBA. GASCA GRACIA LORENZA. Seguridad Social 1991. 779.
- ENCINACORBA. GASCA GRACIA VALENTINA. Seguridad Social 1991. 890.
- ENCINACORBA. GASCA PEREZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.057.
- ENCINACORBA. GASCA TAPIA ALEJA. Seguridad Social 1991. 779.
- ENCINACORBA. GASCON GUILLEN JESUS. Seguridad Social 1991. 4.562.
- ENCINACORBA. GAUDIOSO BASELGA DOMINGO. Seguridad Social 1991. 1.391.
- ENCINACORBA. GIL CABEZAS SANTIAGO. Seguridad Social 1991. 1.669.
- ENCINACORBA. GIMENO PEREZ GREGORIO. Seguridad Social 1991. 1.836.
- ENCINACORBA. GOMEZ CASANOVA ADRIAN. Seguridad Social 1991. 1.725.
- ENCINACORBA. GOMEZ PEROPADRE MARIA-JOSEFA. Seguridad Social 1991. 1.725.
- ENCINACORBA. GRACIA ABANTO BERNARDO. Seguridad Social 1991. 1.002.
- ENCINACORBA. GRACIA GIL PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.558.
- ENCINACORBA. GRACIA GIMENO PABLA. Seguridad Social 1991. 890.
- ENCINACORBA. GRACIA GRACIA JOSE. Seguridad Social 1991. 1.280.
- ENCINACORBA. GRACIA GRACIA PEDRO. Seguridad Social 1991. 4.396.
- ENCINACORBA. GRACIA MARIN EMILIANO. Seguridad Social 1991. 890.
- ENCINACORBA. GRACIA MARIN FERMIN. Seguridad Social 1991. 3.672.
- ENCINACORBA. GRACIA MARIN IGNACIO. Seguridad Social 1991. 835.
- ENCINACORBA. GRACIA PARDOS FELIPE. Seguridad Social 1991. 1.057.
- ENCINACORBA. GRACIA PARDOS IGNACIO. Seguridad Social 1991. 4.896.
- ENCINACORBA. GRACIA PARDOS MARIA. Seguridad Social 1991. 1.558.
- ENCINACORBA. GRACIA PER BASILIO. Seguridad Social 1991. 1.335.
- ENCINACORBA. GUILLEN CASANOVA JOSE MAR. Seguridad Social 1991. 2.559.
- ENCINACORBA. GUILLEN LOPEZ MANUEL. Seguridad Social 1991. 9.626.
- ENCINACORBA. GUILLEN RUIZ SABINO. Seguridad Social 1991. 1.335.
- ENCINACORBA. GUILLEN UBIDE GERMAN. Seguridad Social 1991. 3.617.
- ENCINACORBA. HERNANDEZ MAYORAL JUANA. Seguridad Social 1991. 668.
- ENCINACORBA. HERNANDEZ REMACHA JUAN. Seguridad Social 1991. 1.780.
- ENCINACORBA. HIGUERAS GRACIA EUGENIO. Seguridad Social 1991. 1.947.
- ENCINACORBA. JURADO GARCIA FCO. Seguridad Social 1991. 1.335.
- ENCINACORBA. LAINEZ HERNANDEZ CARMELO. Seguridad Social 1991. 723.

- ENCINACORBA. LAMAZARES VAZQUEZ JOSE. Seguridad Social 1991. 5.564.
 ENCINACORBA. LAZARO GUZMAN MAXIMO. Seguridad Social 1991. 2.170.
 ENCINACORBA. LAZARO PEREZ BENITA. Seguridad Social 1991. 2.114.
 ENCINACORBA. LOSILLA SEGURA ANDRES. Seguridad Social 1991. 779.
 ENCINACORBA. MARIN GASCA JESUS. Seguridad Social 1991. 2.114.
 ENCINACORBA. MARIN GASCA NICOLAS YHM. Seguridad Social 1991. 946.
 ENCINACORBA. MARIN GRACIA FCA. Seguridad Social 1991. 2.671.
 ENCINACORBA. MARIN LAPLAZA JACINTA. Seguridad Social 1991. 1.168.
 ENCINACORBA. MARIN MORALES VALENTINA. Seguridad Social 1991. 4.451.
 ENCINACORBA. MARTIN MORENO PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 ENCINACORBA. MONFORTE ECHASO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 835.
 ENCINACORBA. MONFORTE MARIN ANGELA. Seguridad Social 1991. 2.226.
 ENCINACORBA. MONFORTE MARIN E YHM. Seguridad Social 1991. 723.
 ENCINACORBA. MORALES GASCA AMALIA. Seguridad Social 1991. 4.562.
 ENCINACORBA. MORALES PARDO HILARIA. Seguridad Social 1991. 835.
 ENCINACORBA. MUÑOZ ROYO PEDRO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 ENCINACORBA. OROS QUITERIA. Seguridad Social 1991. 668.
 ENCINACORBA. PARDOS CASANOVA M TERESA. Seguridad Social 1991. 2.504.
 ENCINACORBA. PARDOS GARCIA MANUEL. Seguridad Social 1991. 946.
 ENCINACORBA. PEREZ CORRAL JACINTA. Seguridad Social 1991. 1.113.
 ENCINACORBA. PEREZ CORRAL JULIAN. Seguridad Social 1991. 1.502.
 ENCINACORBA. PEREZ CORRAL VENTURA. Seguridad Social 1991. 890.
 ENCINACORBA. RODRIGO GIMENO JUAN. Seguridad Social 1991. 2.726.
 ENCINACORBA. RODRIGO GRACIA FELIPE. Seguridad Social 1991. 835.
 ENCINACORBA. RODRIGO UBIDE MIGUEL. Seguridad Social 1991. 2.949.
 ENCINACORBA. RODRIGUEZ MORALES ALICIA. Seguridad Social 1991. 1.002.
 ENCINACORBA. ROMEO QUILEZ TRINIDAD. Seguridad Social 1991. 2.059.
 ENCINACORBA. ROYO ALADREN ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.836.
 ENCINACORBA. ROYO TIRADO GREGORIO. Seguridad Social 1991. 835.
 ENCINACORBA. RUIZ MORALES ALEJANDRO. Seguridad Social 1991. 4.841.
 ENCINACORBA. RUIZ-AZAGRA. JOSEFA. Seguridad Social 1991. 3.060.
 ENCINACORBA. SANCHEZ LORENZ JOSE. Seguridad Social 1991. 1.002.
 ENCINACORBA. SANCHO GASCA FELIPE. Seguridad Social 1991. 11.517.
 ENCINACORBA. SANCHO GRACIA JUSTO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 ENCINACORBA. SANCHO GRACIA MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.335.
 ENCINACORBA. SERRANO GRACIA IGNACIO. Seguridad Social 1991. 1.057.
 ENCINACORBA. SIMON CEBRIAN EMILIANO. Seguridad Social 1991. 7.066.
 ENCINACORBA. VALERO FORCE ANDRES. Seguridad Social 1991. 8.402.
 ENCINACORBA. VICENTE CEBRIAN JOSE. Seguridad Social 1991. 779.
 ENCINACORBA. VICENTE MARCO SEGUNDO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 ENCINACORBA. ARROYO DOMINGO. Urbana 1991. 5.654.
 ENCINACORBA. CABELLO CASANOVA AGUSTINA. Urbana 1991. 664.
 ENCINACORBA. CAMPOS GUILLEN MIGUEL A. Urbana 1991. 4.189.
 ENCINACORBA. GASCA AURE FERNANDO. Urbana 1991. 22.912.
 ENCINACORBA. GASCA AURE PILAR. Urbana 1991. 1.264.
 ENCINACORBA. GASCA GARCÉS AURORA. Urbana 1991. 802.
 ENCINACORBA. GASCA GARCÉS AURORA. Urbana 1991. 11.741.
 ENCINACORBA. GASCA HERNANDEZ IGNACIO. Urbana 1991. 1.214.
 ENCINACORBA. GIL CASANOVA M.PILAR. Urbana 1991. 8.209.
 ENCINACORBA. GOTOR BARRANCO JOSE. Urbana 1991. 9.431.
 ENCINACORBA. GUTIERREZ GARCIA ADELAIDA. Y H. Urbana 1991. 1.199.
 ENCINACORBA. MARIN GRACIA LUIS. Urbana 1991. 4.033.
 ENCINACORBA. SABIRON JOSE LUIS. Urbana 1991. 3.988.
 ENCINACORBA. SIMON CEBRIAN EMILIANO. Urbana 1991. 5.607.
 ENCINACORBA. VAQUERIZO VILLASEVIL ALEJANDRO. Urbana 1991. 2.467.
 EPILA. ALVAREZ GONZALEZ FERNANDO JOSE. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 EPILA. APARICIO UCHE ISABEL. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 EPILA. BEATOVE CARDIEL JESUS. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 EPILA. BUENO ESTEBAN ALFONSO. L.F. Industrial 1991. 15.908.
 EPILA. CANALIZACIONES OMEGA SA. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 EPILA. CHAGOYEN MARTINEZ AMELIA. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 EPILA. CONSTRUCCIONES SOBRECASAS SL. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 EPILA. CRUZ ORTEGA M FRANCISCA. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 EPILA. DIEZ PEREZ JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 15.910.
 EPILA. ECHEVERRIA VIRUETE JOSE-ANTONI. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 EPILA. ECHEVERRIA VIRUETE JULIAN-FRAN. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 EPILA. GONZALEZ BLANCA PEDRO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 EPILA. GRUPO 94 OBRAS Y CONSTRUCCION. L.F. Industrial 1991. 13.257.
 EPILA. IBS SA. L.F. Industrial 1991. 42.424.
 EPILA. ISIDRO LOPEZ SA. L.F. Industrial 1991. 65.402.
 EPILA. ISIDRO LOPEZ SA. L.F. Industrial 1991. 5.303.
 EPILA. JASFER SA. L.F. Industrial 1991. 11.311.
 EPILA. LUMBRERAS ONDIVIELA SEBASTIAN. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 EPILA. LUMBRERAS ONDIVIELA SEBASTIAN. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 EPILA. MATEO MARTINEZ ELIAS. L.F. Industrial 1991. 15.910.
 EPILA. NAVARRO BLASCO MARIANO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 EPILA. RIPA DOMINGUEZ DARIO. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 EPILA. RODRIGUEZ GARCIA JOSE-LUIS. L.F. Industrial 1991. 35.351.
 EPILA. RODRIGUEZ SAENZ JOSE MANUEL. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 EPILA. ROMERO PEREZ M-CARMEN. L.F. Industrial 1991. 17.678.
 EPILA. SERTOBRRAS SA. L.F. Industrial 1991. 26.515.
 EPILA. SORIA BLASCO VICENTE. L.F. Industrial 1991. 2.121.
 EPILA. TECNOLOGIA DISEÑO Y CONST INDU. L.F. Industrial 1991. 13.257.
 EPILA. TURRUBIA GOMEZ ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 EPILA. ZARY SL. L.F. Industrial 1991. 55.348.
 EPILA. ADIEGO LORENTE TOMAS (SEGUNDO). Rústica 1991. 3.623.
 EPILA. ARROYO VALERO DE BERNABE CONCE. Rústica 1991. 101.813.
 EPILA. AZNAREZ RIVED EVELIO. Rústica 1991. 1.298.
 EPILA. BARRIONDO TOBIAS ARTURO. Rústica 1991. 1.247.
 EPILA. CORREAS LORENTE JESUS. Rústica 1991. 1.364.
 EPILA. EGEEA BARRAQUETA MARIA LUZ Y DO. Rústica 1991. 266.540.
 EPILA. FUERTES SANTOLARIA MARIANO. Rústica 1991. 2.586.
 EPILA. GILABERTE LANGARITA EMILIO. Rústica 1991. 3.437.
 EPILA. GIRON EGEEA PILAR Y MARIA. Rústica 1991. 3.001.
 EPILA. LATRE DEL SOLAR PILAR. Rústica 1991. 1.305.
 EPILA. LORENTE CARGUE MELCHOR. Rústica 1991. 8.743.
 EPILA. MARTINEZ GARCIA MANUEL. Rústica 1991. 1.211.
 EPILA. PLO AZNAR FELICIDAD. Rústica 1991. 2.724.
 EPILA. REMIRO GARCIA BENITO. Rústica 1991. 1.673.
 EPILA. RODRIGUEZ CABEZA ASCENSION. Rústica 1991. 1.587.
 EPILA. SERRANO GASCON PRUDENCIO. Rústica 1991. 1.303.
 EPILA. SOBREVILLA LORENTE VICENTE. Rústica 1991. 1.810.
 EPILA. SOLANS LATORRE PASCUAL. Rústica 1991. 1.910.
 EPILA. VICENTE LORENTE JULIANA. Rústica 1991. 2.836.
 EPILA. VIGATA CASINOS RAFAEL. Rústica 1991. 1.504.
 EPILA. ADIEGO ARIZA TOMAS. Seguridad Social 1991. 779.
 EPILA. ALVO PARDO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 321.377.
 EPILA. ARROYO VALERO DE BERNABE CONCE. Seguridad Social 1991. 98.093.
 EPILA. AZNAREZ RIVED EVELIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 EPILA. BARRIONDO TOBIAS ARTURO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 EPILA. BASANTA LOPEZ ROBERTO. Seguridad Social 1991. 779.
 EPILA. BERNADAUS SOBREVILLA DIONISIO. Seguridad Social 1991. 3.394.
 EPILA. DIEZ RODRIGUEZ FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 835.
 EPILA. DIEZ RODRIGUEZ JESUS. Seguridad Social 1991. 668.
 EPILA. EGEEA BARRAQUETA MARIA LUZ Y DO. Seguridad Social 1991. 284.320.
 EPILA. FUERTES SANTOLARIA MARIANO. Seguridad Social 1991. 3.394.
 EPILA. GARCIA MEDRANO MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.614.
 EPILA. GILABERTE LANGARITA EMILIO. Seguridad Social 1991. 3.728.
 EPILA. GOMEZ CALVO MARCOS. Seguridad Social 1991. 1.057.
 EPILA. GRACIA RUBIO BENJAMIN. Seguridad Social 1991. 2.893.
 EPILA. HUERTA MARTINEZ MARIANO. Seguridad Social 1991. 835.
 EPILA. JUSTE ONDIVIELA EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 1.947.
 EPILA. LANA GIL DIONISIO. Seguridad Social 1991. 2.226.
 EPILA. LANA GIL ISABEL. Seguridad Social 1991. 2.059.
 EPILA. LATORRE LARENA MARIANO. Seguridad Social 1991. 2.059.
 EPILA. LATRE DEL SOLAR PILAR. Seguridad Social 1991. 1.391.
 EPILA. LORENTE CARGUE MELCHOR. Seguridad Social 1991. 5.953.
 EPILA. LORENTE LORENTE ANGEL. Seguridad Social 1991. 612.
 EPILA. MARTINEZ BALLARIN MARIANO. Seguridad Social 1991. 779.
 EPILA. MARTINEZ GARCIA MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.335.
 EPILA. MURILLO EGEEA SALUSTIANO. Seguridad Social 1991. 723.
 EPILA. ONDIVIELA TORRÍJOS FELICIANA. Seguridad Social 1991. 835.
 EPILA. ONDIVIELA VIÑUALES MARIA. Seguridad Social 1991. 723.
 EPILA. PEREZ PELLICER FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 612.
 EPILA. PLO AZNAR FELICIDAD. Seguridad Social 1991. 2.059.
 EPILA. RAMOS GIL ROGELIA. Seguridad Social 1991. 890.
 EPILA. REMIRO GARCIA BENITO. Seguridad Social 1991. 1.614.
 EPILA. RODRIGUEZ CABEZA ASCENSION. Seguridad Social 1991. 2.281.
 EPILA. SANCHO ARIZA ALFREDO. Seguridad Social 1991. 3.005.
 EPILA. SANCHO MARTINEZ TEODORA. Seguridad Social 1991. 668.
 EPILA. SANZ JODRA JULIA. Seguridad Social 1991. 1.057.
 EPILA. SERRANO CORTES DIONISIO. Seguridad Social 1991. 1.502.
 EPILA. SERRANO GASCON PRUDENCIO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 EPILA. SERRANO SANTIAGO GASCON. Seguridad Social 1991. 723.
 EPILA. SOBREVILLA LORENTE VICENTE. Seguridad Social 1991. 1.725.
 EPILA. SOLANS LATORRE PASCUAL. Seguridad Social 1991. 2.337.
 EPILA. VICENTE LORENTE JULIANA. Seguridad Social 1991. 2.170.
 EPILA. VIGATA CASINOS RAFAEL. Seguridad Social 1991. 2.226.
 EPILA. ALHAMBRA RODRIGUEZ M.PILAR. Urbana 1991. 940.
 EPILA. ALVAREZ GONZALEZ FERNANDO-JOSE. Urbana 1991. 14.298.
 EPILA. AZNAR RIVED EVELIO. Urbana 1991. 1.954.
 EPILA. AZON USIETO M.PILAR. Urbana 1991. 2.997.
 EPILA. BADIA CHUECA MELCHOR. Urbana 1991. 2.256.
 EPILA. BALLARIN GILABERTE MIGUEL. Urbana 1991. 960.
 EPILA. BALLARIN MAESTRO TOMAS. Urbana 1991. 3.017.
 EPILA. BALLARIN MARTINEZ MARIANO. Urbana 1991. 5.940.
 EPILA. BALLARIN VA IGNACIA. Urbana 1991. 618.
 EPILA. BERGES TORRES JOSEFA. Urbana 1991. 57.246.
 EPILA. BERGES TORRES JOSEFA. Urbana 1991. 1.445.
 EPILA. BERNADO BERNAL ANTONIO. Urbana 1991. 521.
 EPILA. BLASCO MARCO ISMAEL Y HNAS. Urbana 1991. 44.082.
 EPILA. BLASCO SOBRECASAS JUSTO. Urbana 1991. 1.123.
 EPILA. CORTES SOBREVILLA CECILIO. Urbana 1991. 25.142.
 EPILA. DEHESA CUESTA ROYA SL. Urbana 1991. 20.125.
 EPILA. DEHESA CUESTA ROYA SL. Urbana 1991. 22.503.
 EPILA. DEHESA CUESTA ROYA SL. Urbana 1991. 3.923.
 EPILA. DEHESA CUESTA ROYA SL. Urbana 1991. 14.370.
 EPILA. EGEEA DOMINGO JOSE-ANTONIO. Urbana 1991. 21.353.
 EPILA. EMBID ORTUBIA JULIAN Y OTRA. Urbana 1991. 1.434.
 EPILA. FERRAMDO CONTE SILVESTRE. Urbana 1991. 1.968.
 EPILA. FERREIRO BLANCO FRANCISCO. Urbana 1991. 659.
 EPILA. GALLEGO GOMEZ LUIS. Urbana 1991. 1.725.
 EPILA. GARCIA JARABA OLEGARIO-FELICIT. Urbana 1991. 5.381.
 EPILA. GARCIA LAZARO JOSE. Urbana 1991. 2.092.
 EPILA. GARZA ROYO ANTONIO. Urbana 1991. 4.324.
 EPILA. GILABERTE NAVARRO FRANCISCO. Urbana 1991. 512.
 EPILA. GILABERTE SORIA FRANCISCO. Urbana 1991. 628.
 EPILA. GILABERTE FRANCISCO. Urbana 1991. 1.169.
 EPILA. GIMENEZ GIMENEZ BRIGIDA. Urbana 1991. 965.
 EPILA. GIMENEZ GIMENEZ GABRIEL. Urbana 1991. 965.
 EPILA. GIMENEZ GIMENEZ JOSE-ANTONIO. Urbana 1991. 755.
 EPILA. GIMENEZ HERNANDEZ CARMEN. Urbana 1991. 1.100.
 EPILA. GIMENEZ SANTIAGO MJOSE. Urbana 1991. 657.
 EPILA. GIMENEZ TEJERO ANTONIO. Urbana 1991. 1.214.
 EPILA. GIMENEZ TEJERO MARIANO. Urbana 1991. 807.
 EPILA. GIRON EGEEA MARIA. Urbana 1991. 9.078.
 EPILA. GIRON EGEEA MARIA. Urbana 1991. 6.258.
 EPILA. GOMEZ PEREIRA AGAPITO. Urbana 1991. 2.852.
 EPILA. HERNANDEZ GIL JOSE. Urbana 1991. 807.
 EPILA. HERNANDEZ GIL JOSE. Urbana 1991. 547.
 EPILA. ISIDRO LOPEZ SA. Urbana 1991. 78.518.
 EPILA. JIMENEZ JIMENEZ GABRIEL. Urbana 1991. 1.370.
 EPILA. JIMENEZ JIMENEZ JOSE. Urbana 1991. 538.
 EPILA. LASCASAS SANTIAGO VDA.DE. Urbana 1991. 14.502.
 EPILA. LATRE DEL SOLAR MANUEL. Urbana 1991. 1.663.
 EPILA. LATRE DEL SOLAR PILAR Y HNAS. Urbana 1991. 1.607.
 EPILA. LAZARO MAISANA VA JOSE-MIGUEL. Urbana 1991. 455.
 EPILA. MANERO MANUEL. Urbana 1991. 945.
 EPILA. MARCO PLAZA FERMIN. Urbana 1991. 1.772.
 EPILA. MARIN CAUSAPE JOSE. Urbana 1991. 1.757.
 EPILA. MARQUINA PIMPINELA ANTONIA Y O. Urbana 1991. 11.065.
 EPILA. MARTINEZ REMIRO PASCUAL. Urbana 1991. 13.529.
 EPILA. MARTIN JUAN. Urbana 1991. 1.169.
 EPILA. MONTON BIELSA FELIPE. Urbana 1991. 4.269.
 EPILA. MORENO URCOLA JOSE-LUIS. Urbana 1991. 6.508.
 EPILA. MURILLO SANZ FRANCISCO. Urbana 1991. 4.334.
 EPILA. REMIRO SERRANO ALFREDO. Urbana 1991. 458.
 EPILA. RIPA BERNAD JOAQUIN. Urbana 1991. 1.580.
 EPILA. RIPA BERNAD PASCUAL Y OTROS. Urbana 1991. 1.596.
 EPILA. RODRIGUEZ GARCIA JOSE-LUIS Y H. Urbana 1991. 24.946.
 EPILA. ROMANOS MIGUEL ANTONIA. Urbana 1991. 806.
 EPILA. ROMERO MARTINEZ PEDRO. Urbana 1991. 1.146.
 EPILA. ROMERO MARTINEZ PEDRO. Urbana 1991. 1.016.
 EPILA. ROMERO MARTINEZ PEDRO. Urbana 1991. 1.102.

- EPILA. ROMERO MARTINEZ PEDRO. Urbana 1991. 14.213.
 EPILA. RUIZ AZNAR LUISA. Urbana 1991. 586.
 EPILA. RUIZ CASADO MIGUEL. Urbana 1991. 7.336.
 EPILA. RUIZ REMIRO RAFAEL. Urbana 1991. 3.579.
 EPILA. SALES ALTABA ORENCIO Y OTRA. Urbana 1991. 1.215.
 EPILA. SANZ BERNAD FRANCISCO. Urbana 1991. 1.346.
 EPILA. SARINENA MARCEN JOAQUIN. Urbana 1991. 1.571.
 EPILA. SERRANO LANA ESCOLASTICA. Urbana 1991. 3.266.
 EPILA. SIERRA VELLILA JOSE Y HNA. Urbana 1991. 2.106.
 EPILA. TEJERO ALAMAN EMILIO. Urbana 1991. 2.035.
 EPILA. USON USON JULIAN. Urbana 1991. 695.
 EPILA. USON USON JULIAN. Urbana 1991. 1.747.
 EPILA. UTRILLAS BORDEJE RAMON. Urbana 1991. 693.
 EPILA. YELA VA CONCEPCION. Urbana 1991. 1.702.
 EPILA. VIÑUALES ALONSO JOSE. Urbana 1991. 11.715.
 EPILA. VIÑUALES SERRANO JOSE-ANTONIO. Urbana 1991. 20.728.
 EPILA. VIÑUALES SERRANO JOSE-ANTONIO. Urbana 1991. 4.614.
 ERLA. BATOR GARCIA JOSE-DIONISIO. L.F. Industrial 1991. 10.605.
 ERLA. BATOR GARCIA JOSE-DIONISIO. L.F. Industrial 1991. 13.234.
 ERLA. ROCA GIL FRANCISCO. L.F. Industrial 1991. 31.815.
 ERLA. ALAYETO GARCES JOSE CESAR HM. Rústica 1991. 36.258.
 ERLA. BURILLO GIL AGUSTIN. Rústica 1991. 14.880.
 ERLA. LASIERRA EZQUERRA JESUS. Rústica 1991. 10.817.
 ERLA. RECAJ ABAD ELOY. Rústica 1991. 3.560.
 ERLA. ROMEO FENOLLE ENGRACIA. Rústica 1991. 4.462.
 ERLA. UNGRIA ROMEO FRANCISCO. Rústica 1991. 5.962.
 ERLA. ALAYETO GARCES JOSE CESAR HM. Seguridad Social 1991. 44.067.
 ERLA. AREVALO DE ENA JAIME. Seguridad Social 1991. 28.154.
 ERLA. AZNAREZ MINCHOLE ALFONSO. Seguridad Social 1991. 20.531.
 ERLA. AZNAREZ MINCHOLE JOSE ANTONIO. Seguridad Social 1991. 49.019.
 ERLA. BAYANDUA FUERTES FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 1.280.
 ERLA. BIOTA ENA GREGORIO. Seguridad Social 1991. 835.
 ERLA. BURILLO GIL AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 16.581.
 ERLA. ENA URDANGARIN CARMEN DE. Seguridad Social 1991. 131.199.
 ERLA. GARCES LISO FRANCISCO YV. Seguridad Social 1991. 4.562.
 ERLA. GARCIA LOPEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 668.
 ERLA. LASIERRA EZQUERRA JESUS. Seguridad Social 1991. 12.853.
 ERLA. LAZCORRETA ABARCA GONZALO Y V. Seguridad Social 1991. 6.287.
 ERLA. LISO GIL FRUCTUOSO. Seguridad Social 1991. 2.281.
 ERLA. LISO JIMENEZ FRANCISCO YV. Seguridad Social 1991. 8.624.
 ERLA. NAVARRO TARRAGUEL JUAN-JOSE. Seguridad Social 1991. 612.
 ERLA. NAVARRO TARRAGUEL MARTIN. Seguridad Social 1991. 1.558.
 ERLA. PEREZ MARIA ELENA. Seguridad Social 1991. 9.514.
 ERLA. RECAJ ABAD ELOY. Seguridad Social 1991. 4.117.
 ERLA. ROMEO FENOLLE ENGRACIA. Seguridad Social 1991. 5.564.
 ERLA. SIERRA JIMENEZ PILAR YV. Seguridad Social 1991. 1.947.
 ERLA. UNGRIA BERNAD CARMEN. Seguridad Social 1991. 946.
 ERLA. UNGRIA ROMEO FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 6.399.
 ERLA. YERA UNGRIA LEONOR. Seguridad Social 1991. 1.057.
 ERLA. AREVALO DE ENA JAIME DE. Urbana 1991. 83.351.
 ERLA. BURILLO EZQUERRA MARIA EUGENIA. Urbana 1991. 7.367.
 ERLA. CORTES MUÑOZ NEMESIO Y HEREDER. Urbana 1991. 613.
 ERLA. ECHEGOYEN ANGOY ASCENSION. Urbana 1991. 12.960.
 ERLA. FANLO GASTAN MARIA. Urbana 1991. 3.557.
 ERLA. GIL PEREZ JOSE HEREDEROS DE. Urbana 1991. 1.258.
 ERLA. HERRNAZ ESTODUTO ALBERTO. Urbana 1991. 83.346.
 ERLA. LOPEZ BARRENA FERNANDO Y OTROS. Urbana 1991. 4.645.
 ERLA. ROMEO FENOLLE ENGRACIA. Urbana 1991. 5.753.
 ERLA. SAT. Urbana 1991. 30.339.
 ERLA. SAT 1728 JOANVI. Urbana 1991. 3.830.
 ERLA. SAT 1728 JOANVI. Urbana 1991. 27.058.
 ERLA. UNGRIA ROMEO URBANO. Urbana 1991. 581.
 ESCATRON. COOP TEXTIL STA LUCIA DE ESCAT. L.F. Industrial 1991. 2.398.
 ESCATRON. HOSPEGAR SDAD CIVIL. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 ESCATRON. LOZANO RODRIGUEZ JOSE. L.F. Industrial 1991. 15.125.
 ESCATRON. MARTINEZ MARTIN DOMINGO-JOSE. L.F. Industrial 1991. 15.125.
 ESCATRON. MONTAJES PERSUA SL. L.F. Industrial 1991. 45.430.
 ESCATRON. RODRIGUEZ GIL ANTONIO. L.F. Industrial 1991. 15.125.
 ESCATRON. TISCAR GONZALEZ MARCOS. L.F. Industrial 1991. 12.120.
 ESCATRON. AGRICOLA INDUSTRIAL DE ESCATRO. Rústica 1991. 39.973.
 ESCATRON. AGUERRI MONTANE ANGELA. Rústica 1991. 2.001.
 ESCATRON. BARRACHINA MORA CONSTANTINO. Rústica 1991. 1.896.
 ESCATRON. CAMAS CALVO JESUS Y HNOS. Rústica 1991. 3.337.
 ESCATRON. CHIPRANA CORPORATION SA. Rústica 1991. 57.663.
 ESCATRON. CHIPRANA INDUSTRIAL AGRICOLA S. Rústica 1991. 11.108.
 ESCATRON. FALCON PEREZ AGUSTIN. Rústica 1991. 2.906.
 ESCATRON. FRANCO LIS ANTONIO. Rústica 1991. 2.131.
 ESCATRON. INSA LISO LEANDRO. Rústica 1991. 2.934.
 ESCATRON. LAHOZ AGUERRI MARIA DEL CARMEN. Rústica 1991. 4.490.
 ESCATRON. LUNA CARRETERO MONICA Y OTROS. Rústica 1991. 6.496.
 ESCATRON. MARTIN ANES JUAN JOSE. Rústica 1991. 2.917.
 ESCATRON. MONESMA PIAZUELO PILAR. Rústica 1991. 3.708.
 ESCATRON. MONTAÑES DIAZ PILAR Y HNOS. Rústica 1991. 3.588.
 ESCATRON. PINA CLAVERO JOSE MARIA Y HNOS. Rústica 1991. 2.250.
 ESCATRON. RAMON PINA FAUSTO. Rústica 1991. 3.131.
 ESCATRON. SALINAS MARTIN RICARDO. Rústica 1991. 2.684.
 ESCATRON. TENA SOBRADIEL ANGEL Y OTRO. Rústica 1991. 14.445.
 ESCATRON. AGRICOLA INDUSTRIAL DE ESCATRO. Seguridad Social 1991. 74.057.
 ESCATRON. AGUERRI MONTANE ANGELA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 ESCATRON. AGUERRI VIDAL FLORENTINA. Seguridad Social 1991. 835.
 ESCATRON. AMBROJ DIAZ ANGEL Y HNOS. Seguridad Social 1991. 1.168.
 ESCATRON. AMBROJ LAPLAZA ANTONIO. Seguridad Social 1991. 779.
 ESCATRON. AMBROJ SOPOY BASILIO. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. ARIÑO VICENTE Y GIL MORA LUIS. Seguridad Social 1991. 1.002.
 ESCATRON. ARTAL COMAS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 779.
 ESCATRON. ARTAL ROMEO MONSERRAT Y HNOS. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. BARRACHINA EROLES PEDRO. Seguridad Social 1991. 723.
 ESCATRON. BARRACHINA LIS CARMEN. Seguridad Social 1991. 1.391.
 ESCATRON. BARRACHINA MORA CONSTANTINO. Seguridad Social 1991. 2.337.
 ESCATRON. BARRIENDOS ARTAL MIGUEL ANGEL. Seguridad Social 1991. 723.
 ESCATRON. BARRIENDOS NAVALES CARMEN. Seguridad Social 1991. 1.280.
 ESCATRON. CALAS VILLAGRASA LEONARDO. Seguridad Social 1991. 890.
 ESCATRON. CAMAS CALVO JESUS Y HNOS. Seguridad Social 1991. 3.394.
 ESCATRON. CAMAS CASION JULIAN. Seguridad Social 1991. 1.447.
 ESCATRON. CANDELA POLO MARIA. Seguridad Social 1991. 723.
 ESCATRON. CASAS FAJARDO ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.002.
 ESCATRON. CHIPRANA CORPORATION SA. Seguridad Social 1991. 113.116.
 ESCATRON. CHIPRANA INDUSTRIAL AGRICOLA S. Seguridad Social 1991. 20.642.
 ESCATRON. CLAVERO PEREZ EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. CLAVERO POLO JESUS HROS DE. Seguridad Social 1991. 779.
 ESCATRON. DIAZ BARRACHINA RAMON. Seguridad Social 1991. 1.335.
 ESCATRON. DIAZ BURILLO JUANA. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. DIAZ GOMEZ ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.669.
 ESCATRON. DIAZ SERRATE JESUS. Seguridad Social 1991. 1.057.
 ESCATRON. DIAZ ZAPATER TERESA. Seguridad Social 1991. 1.224.
 ESCATRON. ESTEBAN ASENSIO VALERO. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. FALCON PEREZ AGUSTIN. Seguridad Social 1991. 3.227.
 ESCATRON. FERRER PUEL MATILDE. Seguridad Social 1991. 835.
 ESCATRON. FRANCO LIS ANTONIO. Seguridad Social 1991. 1.391.
 ESCATRON. FRANCO LIS QUITERIA. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. FUNDACION W MIGUEL ZABAY. Seguridad Social 1991. 1.224.
 ESCATRON. HARO BERGES MANUEL. Seguridad Social 1991. 1.168.
 ESCATRON. HARO NAVALES ANTONIO Y OTROS. Seguridad Social 1991. 1.669.
 ESCATRON. INSA LISO LEANDRO. Seguridad Social 1991. 3.394.
 ESCATRON. IZQUIERDO LASA MARIA. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. LAHOZ AGUERRI MARIA DEL CARMEN. Seguridad Social 1991. 4.896.
 ESCATRON. LINARES MUR JOSEFA. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. LIS BARRACHINA MANUEL. Seguridad Social 1991. 2.059.
 ESCATRON. LIZANO LAVILLA JUAN JOSE. Seguridad Social 1991. 723.
 ESCATRON. LOP BLESIA JUAN. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. LOP VILLANOVA CIRILA. Seguridad Social 1991. 890.
 ESCATRON. LOPEZ LIZANO JOSE. Seguridad Social 1991. 890.
 ESCATRON. LUCEA GIL MIGUEL. Seguridad Social 1991. 1.280.
 ESCATRON. LUNA CARRETERO MONICA Y OTROS. Seguridad Social 1991. 5.675.
 ESCATRON. MARTIN AGUERRI FELIPE. Seguridad Social 1991. 723.
 ESCATRON. MARTIN ANES JUAN JOSE. Seguridad Social 1991. 2.893.
 ESCATRON. MARTIN CRISTOBAL MARIA. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. MARTIN VIDAL FRANCISCO. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. MARTORELL GIL EMILIA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 ESCATRON. MARTORELL MORA PABLA. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. MINGUILLON ROMEO JORGE. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. MONESMA MINGUILLON JOSEFINA. Seguridad Social 1991. 1.168.
 ESCATRON. MONESMA PIAZUELO PILAR. Seguridad Social 1991. 3.005.
 ESCATRON. MONTANE VILLAGRASA ANGELA. Seguridad Social 1991. 835.
 ESCATRON. MONTAÑES DIAZ PILAR Y HNOS. Seguridad Social 1991. 3.561.
 ESCATRON. MORA BARRACHINA RAMONA. Seguridad Social 1991. 723.
 ESCATRON. MORA BEL FAUSTO. Seguridad Social 1991. 946.
 ESCATRON. MORA IBAÑEZ AGUEDA. Seguridad Social 1991. 1.447.
 ESCATRON. MUNIENTE ASENSIO MANUELA. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. MUNIENTE BERGES MARIA CARMEN. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. PINA BARRACHINA JACINTO. Seguridad Social 1991. 668.
 ESCATRON. PINA VIDED PEDRO LUIS. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. RAMON PINA FAUSTO. Seguridad Social 1991. 3.283.
 ESCATRON. RAMON SALAS AIDA. Seguridad Social 1991. 779.
 ESCATRON. ROMEO LAVILLA ENRIQUE. Seguridad Social 1991. 1.780.
 ESCATRON. ROMEO SERRANO MANUEL. Seguridad Social 1991. 946.
 ESCATRON. ROYO BIELSA ISABEL. Seguridad Social 1991. 1.391.
 ESCATRON. ROYO SARINENA MARIA CONCEPCION. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. ROZAS DIAZ AGUEDA. Seguridad Social 1991. 1.280.
 ESCATRON. SANZ GERMAN Y ROYO BIELSA ISAB. Seguridad Social 1991. 890.
 ESCATRON. SARTELO POLO EUSEBIO. Seguridad Social 1991. 1.113.
 ESCATRON. VALERO FALCON BERNARDO. Seguridad Social 1991. 1.335.
 ESCATRON. VALERO RUIZ ANTONIO Y HNOS. Seguridad Social 1991. 946.
 ESCATRON. VALERO SORIANO FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 1.447.
 ESCATRON. VIDAL MUR SERAPIO. Seguridad Social 1991. 946.
 ESCATRON. VILLAGRASA MARTIN FRANCISCA. Seguridad Social 1991. 612.
 ESCATRON. VILLAGRASA MONTAÑES RAMON. Seguridad Social 1991. 1.224.
 ESCATRON. ZAURIN MIRANDA CARMEN. Seguridad Social 1991. 779.
 ESCATRON. ABELLA DIAZ JOSE ANTONIO. Urbana 1991. 23.702.
 ESCATRON. AMBROS SOPOY FRANCISCA. Urbana 1991. 2.646.
 ESCATRON. AMBROS SOPOY ISIDRO. Urbana 1991. 2.218.
 ESCATRON. ARANDA RIOS JOSE. Urbana 1991. 2.310.
 ESCATRON. ARTAL LOPEZ MARIA. Urbana 1991. 1.334.
 ESCATRON. ARTAL MUNIENTE ANTONIO Y I. Urbana 1991. 1.171.
 ESCATRON. ARTRE LOP CARMEN. Urbana 1991. 492.
 ESCATRON. BARRACHINO MORA CONSTANTINO. Urbana 1991. 1.716.
 ESCATRON. CAMAS CASION ASCENSION. Urbana 1991. 5.942.
 ESCATRON. CLAVERO VALERO AGUEDA. Urbana 1991. 981.
 ESCATRON. COLON DIAZ ANGELA. Urbana 1991. 3.974.
 ESCATRON. DIAZ GOMEZ ANTONIO. Urbana 1991. 1.338.
 ESCATRON. DOLADER ROYO JOSE. Urbana 1991. 572.
 ESCATRON. ESTERVELAS HERRERO FELIX. Urbana 1991. 1.100.
 ESCATRON. FUENTES MARTINEZ ANGELES. Urbana 1991. 3.977.
 ESCATRON. GOMEZ BUDRA AURELIO. Urbana 1991. 401.
 ESCATRON. GOMEZ BUDRA AURELIO. Urbana 1991. 1.917.
 ESCATRON. HERNANDEZ PEREZ RAFAEL. Urbana 1991. 3.001.
 ESCATRON. INSA CISO SANTIAGO. Urbana 1991. 938.
 ESCATRON. LAHOZ BARRIENDO JESUS. Urbana 1991. 1.767.
 ESCATRON. LIS BARRACHINA MANUEL. Urbana 1991. 417.
 ESCATRON. LIS BARRACHINA MANUEL. Urbana 1991. 1.532.
 ESCATRON. LIZANO MARTOREL MIGUEL. Urbana 1991. 1.029.
 ESCATRON. LIZANO MARTOREL MIGUEL. Urbana 1991. 2.277.
 ESCATRON. MARCOS SANTAMARIA JOSE. Urbana 1991. 1.635.
 ESCATRON. MARTIN ARTAL MIGUEL. Urbana 1991. 741.
 ESCATRON. MARTINEZ CARRILLO FERMIN. Urbana 1991. 1.010.
 ESCATRON. MINISTERIO GOBERNACION. Urbana 1991. 80.504.
 ESCATRON. MORALES LAZARO ANGEL. Urbana 1991. 2.072.
 ESCATRON. MUR PERERO CLEMENTE. Urbana 1991. 796.
 ESCATRON. OSTALE MARTOREL MARIA. Urbana 1991. 3.691.
 ESCATRON. PELEGRIN PELEGRIN ANTONIO. Urbana 1991. 3.875.
 ESCATRON. RAMON LOPEZ ROSA. Urbana 1991. 5.671.
 ESCATRON. RIOS MINGUILLON BERNARDA. Urbana 1991. 2.476.
 ESCATRON. RODRIGUEZ MARTIN ISABEL. Urbana 1991. 1.251.
 ESCATRON. ROMEO LOPEZ ENRIQUE Y HNOS. Urbana 1991. 6.014.
 ESCATRON. ROYO VILLAGRASA GENEROSA. Urbana 1991. 1.883.
 ESCATRON. ROZAS DIAZ PILAR. Urbana 1991. 1.847.
 ESCATRON. TENAS DUENAS FRANCISCA. Urbana 1991. 1.030.
 ESCATRON. TENAS DUENAS MATTIAS. Urbana 1991. 2.912.
 ESCATRON. TISCAR GONZALEZ MARCOS. Urbana 1991. 1.194.
 ESCATRON. VAL GIL PEDRO. Urbana 1991. 554.
 ESCATRON. VAL ROZAS CARMELO. Urbana 1991. 554.
 ESCATRON. VILLANOVA GARDO VICENTE. Urbana 1991. 3.265.
 ESCATRON. ZABAY ANES MATEO. Urbana 1991. 2.290.
 ESCATRON. ZABAY ANES MATEO HNO. Urbana 1991. 3.016.

(Continuará.)

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza Núm. 58.907

En el BOP núm. 237, de fecha 14 de octubre de 1996, se publicó anuncio de convocatoria de concurso para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de reparación del colector de la Gran Vía, entre calle Lagasca y plaza de Paraíso, cuyo plazo de licitación de veintiséis días naturales finaliza el día 11 de noviembre de 1996.

La Muy Alcaldía-Presidencia, con fecha 28 de octubre de 1996 y en aplicación de los pliegos de condiciones que rigieron en la licitación, ha procedido a rectificar el error material que se produjo en el acuerdo de referencia, en el sentido de que el plazo de presentación de ofertas se amplía a cuatro meses, por lo que los licitadores interesados podrán presentar sus ofertas hasta las 13.00 horas del día 14 de febrero de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de octubre de 1996. — El director del Area de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.

Núm. 57.624

La Muy Ilustre Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 1996, acordó lo siguiente:

Primero. — Requerir a la propiedad de la finca situada en calle Azoque, 66, para que de forma inmediata, y bajo dirección facultativa, procedan a:

1.º Adoptar medidas de seguridad, eliminado el riesgo de desprendimientos en tanto se inician las obras.

2.º Revisión generalizada de fachadas, reparación de dinteles y fábricas de ladrillo fisurado, agrietado y agranilado del mismo, con mortero bastardo de cal y cemento.

Todo ello en evitación de daños a personas o cosas y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 245 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (Real Decreto legislativo 1 de 1992, de 26 de junio); artículo 10.1 del Reglamento de Disciplina Urbanística (Real Decreto 2.187 de 1978, de 23 de julio), y Ordenanza 8.5.4 de las Generales de Edificación, deber legal que se incrementa en los supuestos de edificios catalogados en virtud del Plan general de ordenación urbana de Zaragoza de 1986, conforme a lo dispuesto en su título VIII (artículo 8.1.8) y el artículo 11 de la Ley 16 de 1985, de 25 de julio, del Patrimonio Histórico Español.

Segundo. — El incumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior determinará que sea del exclusivo cargo del propietario de la citada finca la responsabilidad penal o civil a que haya lugar como consecuencia de los posibles daños a personas o cosas, todo ello con independencia de cualquier otro acuerdo que pudiera adoptarse.

Tercero. — Comunicar a los interesados, a efectos informativos, que el Real Decreto 726 de 1993, de 14 de mayo, sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de rehabilitación de inmuebles, establece vías de financiación y subvenciones a las que pueden acogerse para la realización de obras de rehabilitación, para lo cual podrán solicitar información a la Diputación General de Aragón, Dirección Provincial del MOPTMA y Sociedad Municipal de la Vivienda (calle San Pablo, núm. 61, de Zaragoza).

Cuarto. — Comunicar a la propiedad de la citada finca que, tras la realización de las obras ordenadas en los apartados anteriores, los elementos de urbanización generales, tales como aceras, deberán reponerse a su estado original.

Quinto. — En el supuesto de que no se proceda a la ejecución de las obras ordenadas, éstas se podrán ejecutar subsidiariamente por el Ayuntamiento y a costa de la propiedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

Zaragoza, 25 de septiembre de 1996. — El secretario general, P.D.: La jefa del Servicio, Concepción Rincón Herrando.

Núm. 57.625

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal a Inmobiliaria Nogara, S.A., por domicilio desconocido, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se le pone de manifiesto que la Muy Ilustre Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1996, ha acordado lo siguiente:

Primero. — Requerir a la propiedad del solar sito en calle Coso, 3, para que en el plazo de un mes proceda a sanear de basuras y escombros el solar referido en la denuncia y vallarlo adecuadamente en concordancia con lo establecido en las Ordenanzas Municipales.

Todo ello en evitación de daños a personas o cosas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley del Suelo y Ordenanza 8.5.4 de las Generales de Edificación.

Segundo. — Requerir asimismo a la propiedad, a fin de que una vez finalizadas las obras acredite las mismas mediante la presentación en esta Unidad de Registro de Solares y Conservación de Edificación del Servicio de Disciplina Urbanística y del Registro de Solares el correspondiente certificado técnico debidamente cumplimentado y visado por el Colegio Oficial correspondiente.

Tercero. — El incumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior determinará que sea del exclusivo cargo del propietario de la citada finca la responsabilidad penal o civil a que haya lugar como consecuencia de los posibles daños a personas o cosas. Todo ello con independencia de cualquier otra resolución legal que la Alcaldía o la Muy Ilustre Comisión de Gobierno estimen oportuna.

Cuarto. — Comunicar a la propiedad de la finca que tras la realización de las obras ordenadas en los apartados anteriores, los elementos de urbanización generales, tales como aceras, deberán reponerse a su estado original.

Quinto. — En el supuesto de que no se proceda a la ejecución de las obras ordenadas, éstas se podrán ejecutar subsidiariamente por el Excmo. Ayuntamiento y a costa de la propiedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndose que la anterior resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

Zaragoza, 21 de octubre de 1996. — El secretario general, P.D.: El jefe del Servicio, Miguel Angel Abadía Iguacén.

Núm. 57.626

La Muy Ilustre Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 1996, acordó:

Primero. — Aprobar con carácter inicial el estudio de detalle de ordenación volumétrica para los solares A, B, C, D y E, manzana 10, del área 9 del Actur-Puente de Santiago, según proyecto técnico con fecha de visado 11 de junio de 1996, condicionando su aprobación definitiva al cumplimiento de la siguiente prescripción:

—Se incorporará en el proyecto la previsión de ajustar la situación registral y urbanística de los solares objeto del presente estudio de detalle.

Segundo. — Someter el expediente a información pública durante el plazo de quince días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 117 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992 (TRLR), mediante edicto a publicar en el "Boletín Oficial" correspondiente, en un periódico local, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y notificación personal a los interesados.

Tercero. — Conforme a lo establecido en el artículo 102 del TRLR y demás artículos concordantes del Reglamento de Planeamiento, se suspendan las licencias de reparcelación, edificación y demolición en el ámbito del estudio de detalle. La duración máxima de esta suspensión será de dos años, a partir de la publicación de la aprobación inicial, extinguiéndose con la definitiva.

Cuarto. — Cumplimentada la prescripción contenida en el punto primero de este acuerdo y transcurrido el plazo de exposición a la vista del mismo, se resolverá lo que proceda en cuanto a su aprobación definitiva. Tras la aprobación definitiva, deberá procederse a realizar las notificaciones y publicaciones que procedan.

Quinto. — Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adopte las resoluciones pertinentes en orden a la ejecución del presente acuerdo.

Mediante el presente anuncio se somete el expediente número 3.107.251/96 a información pública durante el plazo de quince días, en el Servicio de Planeamiento Privado del Area de Urbanismo (sito en calle Eduardo Ibarra, sin número, edificio "El Cubo", segunda planta), en horas de oficina.

Zaragoza, 18 de octubre de 1996. — El teniente de alcalde delegado del Area de Urbanismo. — El secretario general, P.D.: El jefe del Servicio de Planeamiento Privado.

Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza

Núm. 55.532

Por las dependencias administrativas de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza se tramita expediente referente a autorización en suelo no urbanizable para la legalización de nave de terneros, parcelas 142 y 143 del polígono 12, instado por Gabriel Candado Estella, en el término municipal de Ambel (COT-96/338).

Durante el plazo de los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOP estará de manifiesto el expediente, en días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de esta Comisión Provincial de Orde-

nación del Territorio (paseo de Pamplona, número 5, quinta planta, de Zaragoza), pudiéndose formular por los interesados durante dicho plazo las alegaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Gestión Urbanística.

Zaragoza, 10 de octubre de 1996. — El secretario sustituto de la Comisión, Fernando Della-Casa Dulanto.

SECCION SEXTA

AGUILÓN

Núm. 58.426

El Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 1996, por unanimidad de todos sus miembros, que constituyen mayoría absoluta, acordó la aprobación inicial de la modificación de las siguientes ordenanzas fiscales para el ejercicio de 1997, reguladoras de los siguientes tributos:

Tasas:

Número 7.A: Tasa por vertido-alcantarillado.

Número 7.B: Precio público por suministro de agua por contador.

Número 8: Tasa por recogida domiciliar de basuras.

Número 9: Tasa por cementerio y servicios fúnebres.

Precios públicos:

Número 17: Rodaje y arrastre de vehículos.

Número 19: Cultivos (presullas).

Impuestos:

Número 3: Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Número 18: Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, el expediente y su documentación permanecerán expuestos al público y de manifiesto en la Secretaría municipal por el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el BOP, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y formular por escrito cuantas alegaciones y/o reclamaciones estimen oportunas.

Aguilón, 25 de octubre de 1996. — El alcalde, Andrés Herrando.

CALATAYUD

Núm. 58.437

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2.a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de María Pilar Hernández Sebastián para la concesión de licencia de apertura y funcionamiento de una lavandería, a instalar en calle Gáldar, 3, bajos, de esta localidad.

Durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de inserción de este edicto en el BOP, el expediente se halla a disposición del público en el Área de Urbanismo, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que tengan por conveniente.

Calatayud, 28 de octubre de 1996. — El alcalde.

EL BURGO DE EBRO

Núm. 58.449

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia licitación, con arreglo al siguiente contenido:

Entidad adjudicataria:

a) Órgano de contratación: Pleno del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

Objeto:

a) Descripción: La ejecución de las obras de construcción de naves industriales municipales, con arreglo a los proyectos técnico básico y de ejecución que les sirve de base.

b) Lugar de ejecución: Polígono industrial La Noria-El Vadillo.

c) Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto máximo de licitación: 75.511.986 pesetas, IVA incluido.

Garantías:

A) Provisional: 1.510.240 pesetas.

B) Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en las oficinas generales del Ayuntamiento (sitas en calle Mayor, 89, 50730 El Burgo de Ebro; teléfono 976 10 50 05 y fax 976 10 53 51).

Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 14.00 horas del decimotercer día posterior siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

b) La documentación a presentar se especifica en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

c) Las proposiciones se entregarán, en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento de El Burgo de Ebro (calle Mayor, 89, segunda planta, 50730 El Burgo de Ebro), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de pliegos: La apertura de las mismas se llevará a efecto, en acto público, por la Mesa de Contratación, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las 12.00 horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que recayera en sábado, supuesto en que la apertura de trasladará al lunes posterior.

Gastos del anuncio de licitación: Serán a cuenta del adjudicatario.

El Burgo de Ebro, 20 de octubre de 1996. — El alcalde-presidente, Jesús Martínez Herrera.

LECIÑENA

Núm. 58.000

El Pleno del Ayuntamiento de Leciñena, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1996, aprobó provisionalmente la modificación de la siguiente tarifa:

—Tasa por la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 y 2 de la Ley de Haciendas Locales núm. 39 de 1988, de 28 de diciembre, se expone al público el respectivo expediente por el plazo de treinta días hábiles, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, el presente acuerdo se entenderá elevado a definitivo.

Leciñena, 25 de octubre de 1996. — El alcalde, Antonio Marcén Sancho.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

ALTO JALÓN

Núm. 58.003

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de esta Mancomunidad ha aprobado definitivamente el presupuesto anual para el ejercicio de 1996, cuyo texto resumido es el siguiente:

Estado de gastos

1. Gastos de personal, 3.250.000.
3. Gastos financieros, 1.200.000.
6. Inversiones reales, 35.000.000.
9. Pasivos financieros, 300.000.

Suma el estado de gastos, 39.750.000 pesetas.

Estado de ingresos

4. Transferencias corrientes, 21.750.000.
5. Ingresos patrimoniales, 1.000.000.
9. Pasivos financieros, 17.000.000.

Suma el estado de ingresos, 39.750.000 pesetas.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Alhama de Aragón, 15 de octubre de 1996. — El presidente, Antonio López Betrián.

NOVILLAS

Núm. 58.443

Esta Corporación municipal tiene aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 2 del presupuesto municipal para el ejercicio de 1996, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Aumentos:

Crédito extraordinario:
Capítulo 6: 3.900.000 (60100/452).

Suplementos:

Capítulo 2: 1.750.000.

Capítulo 4: 1.500.000.

Capítulo 6: 2.350.000.

Totales: 9.500.000 pesetas.

Deducciones:

Remanente líquido de tesorería: 9.500.000 pesetas.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en la forma y plazos que establecen las normas de esta jurisdicción, según establece el artículo 152 de la Ley 39 de 1988, reguladora de las Haciendas Locales.

Novillas, 26 de octubre de 1996. — El alcalde en funciones, José Marín Bobé.

PINSEQUE**Núm. 58.433**

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1996 del Ayuntamiento de Pinseque, por la que se amplían, modifican y suprimen algunas de las bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de operario de servicios múltiples, según acuerdo de 28 de junio de 1996.

El Pleno municipal de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 1996, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero. — Modificar el apartado b) de la base 3.ª que rige la convocatoria, quedando redactado como sigue:

“Apartado b) de la base 3.ª — Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad determinada por la legislación básica en materia de función pública, conforme establecen los artículos 135 b) del Real Decreto legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, y 91.2 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en lo relativo a la selección de personal, tanto funcionario como laboral”.

Segundo. — No valorar como mérito el concepto de residencia en la localidad, por presunta infracción de los artículos 14 y 23.2 de la Constitución Española y no estar establecido en el artículo 135 del Real Decreto legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de Régimen Local.

Tercero. — Anular el apartado g) de la base 3.ª, referente a tener la residencia en la localidad, por las mismas razones legales esgrimidas en el punto segundo del presente acuerdo.

Cuarto. — Establecer como requisito tener cumplido el servicio militar.

Quinto. — El nuevo plazo para la presentación de instancias será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el BOA. Los aspirantes que hubieren presentado en su día, en tiempo y forma, instancia solicitando tomar parte en el concurso-oposición no precisarán nueva instancia. Dicho plazo admitirá instancias de nuevos aspirantes.

Sexto. — Proceder a la corrección correspondiente en el BOP y en el BOA, con apertura de nuevo plazo para presentación de solicitudes.

Pinseque, 24 de octubre de 1996. — La alcaldesa, María Pilar Sánchez Tajahuerce.

TORRALBA DE RIBOTA**Núm. 58.001**

Cumplidos todos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de este Ayuntamiento ha aprobado definitivamente el presupuesto anual para el ejercicio de 1996, cuyo texto resumido es el siguiente:

Estado de gastos

1. Gastos de personal, 6.927.898.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 5.500.000.
3. Gastos financieros, 700.000.
4. Transferencias corrientes, 700.000.
5. Inversiones reales, 8.363.329.
9. Pasivos financieros, 800.000.

Suma el estado de gastos, 22.991.227 pesetas.

Estado de ingresos

1. Impuestos directos, 2.714.497.
2. Impuestos indirectos, 113.837.
3. Tasas y otros ingresos, 5.964.705.
4. Transferencias corrientes, 7.150.040.
5. Ingresos patrimoniales, 926.869.
7. Transferencias de capital, 6.062.279.
9. Pasivos financieros, 59.000.

Suma el estado de ingresos, 22.991.227 pesetas.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Torralba de Ribota, 23 de octubre de 1996. — El alcalde, Ignacio Yagüe Guriles.

UNDUES DE LERDA**Núm. 58.002**

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, el Pleno de este Ayuntamiento ha aprobado definitivamente el presupuesto anual para el ejercicio de 1996, cuyo texto resumido es el siguiente:

Estado de gastos

1. Gastos de personal, 836.838.
2. Gastos en bienes corrientes y servicios, 2.185.000.
4. Transferencias corrientes, 290.000.
6. Inversiones reales, 9.125.270.

Suma el estado de gastos, 12.437.108 pesetas.

Estado de ingresos

1. Impuestos directos, 797.855.
2. Impuestos indirectos, 10.000.

3. Tasas y otros ingresos, 1.060.000.
4. Transferencias corrientes, 2.502.186.
5. Ingresos patrimoniales, 2.967.067.
7. Transferencias de capital, 5.100.000.

Suma el estado de ingresos, 12.437.108 pesetas.

Los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Undués de Lerda, 22 de octubre de 1996. — El alcalde.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia****JUZGADO NUM. 4****Núm. 56.830**

La magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza:

Hace saber: Que en autos núm. 272 de 1996-B, a instancias del actor Faustino Martínez Pinilla, representado por el procurador señor Adán, siendo demandados Carmen Sainz Benedicto, María Cruz Parellada Cáceres, Fernando Millán Sainz y herencia yacente de José Manuel Millán Sainz, se ha acordado librar el presente y su publicación, a fin de rectificar el señalamiento de la primera subasta, que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1996, a las 10.00 horas, en lugar del día 9 del mismo mes de diciembre que se señaló en su día, ya que este último día es fiesta en la Comunidad de Aragón, quedando los días señalados para segunda y tercera subastas como consta en autos.

Dado en Zaragoza a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4**Núm. 57.723**

Don Alberto García Casao, secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos que se dirán obra dictada la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Zaragoza a 21 de octubre de 1996. — En nombre de Su Majestad el Rey, la ilustrísima señora doña Juana Serrano González, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 4 de esta ciudad, ha visto los autos número 515 de 1996-A, seguidos, como demandante, por José Alcaine Bosque, representada por la procuradora doña María Pilar Amador Guallar y defendida por el letrado señor Embodas, siendo demandada Kronek España, S.L., declarada en rebeldía, y...

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por la procuradora señora Amador, en representación de José Alcaine Bosque, contra Kronek España, S.L., debo condenar y condeno a la demandada a que abone al actor la cantidad de 74.771 pesetas, más los intereses legales, con expresa imposición en costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.»

Esta sentencia fue publicada en el día de su fecha y contra la misma no es susceptible recurso de apelación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada Kronek España, S.L., en ignorado paradero, se expide el presente en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. — El secretario, Alberto García Casao.

JUZGADO NUM. 7**Núm. 57.720**

La magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Zaragoza:

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio núm. 749 de 1992-C, seguido a instancia de Banca Catalana, S.A., contra Armando Sanjuán Peña y Elisa Salazar Abad, y en ejecución de sentencia dictada en ellos se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados a los demandados, que han sido tasado pericialmente en la cantidad de 493.950 pesetas el inmueble y 700.000 pesetas el mueble, cuyo remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, núm. 2), en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 18 de diciembre de 1996, a las 10.00 horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Para tomar parte deberá consignarse el 20% del precio de tasación; en ella no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de dichos avalúos.

Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en el establecimiento destinado al efecto con anterioridad a iniciarse la licitación, con el importe de la correspondiente consignación previa.

Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Los autos y certificaciones, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la acto-

ra continuarán subsistentes, y que los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de quedar desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el día 17 de enero de 1997, a las 10.00 horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate, que será el 75% del de la primera. Y caso de resultar desierta esta segunda subasta, se celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el 14 de febrero siguiente, también a las 10.00 horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda.

La finca objeto de licitación es la siguiente:

Campo de regadío de tercera clase, en el término de Bulbueite (Zaragoza), partida de "Carra-Ambel", de 3.293 metros cuadrados. Datos registrales: Tomo 960, folio 187, finca 3.194 del Registro de la Propiedad de Borja (Zaragoza). Valoración: 493.950 pesetas.

Bien mueble:

Un vehículo marca "Lancia", modelo "Prisma", turbo diesel, matrícula Z-5345-AC. Valoración: 700.000 pesetas.

Al propio tiempo y por medio del presente se hace saber a los demandados las subastas señaladas.

Dado en Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 11

Núm. 58.472

Doña Beatriz Sola Caballero, magistrada-jueza del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 199 de 1996-C se tramita procedimiento de cognición, a instancia de Estación de Servicio La Cartuja, S.A., contra Gabriel Pelegay García, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que más adelante se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 4 de diciembre de 1996, a las 10.00 horas, con las prevenciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.ª Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 4.878, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

3.ª Únicamente el ejecutante podrá hacer concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

4.ª En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de enero de 1997, a las 10.00 horas, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 5 de febrero siguiente, también a las 10.00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuándose los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor:

Un tractocamión "Iveco", modelo 190.36 T, matrícula Z-2172-AS. Valoración en 2.950.000 pesetas

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. — La magistrada-jueza, Beatriz Sola Caballero. — La secretaria.

JUZGADO NUM. 1. — CALATAYUD

Núm. 57.725

El juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Calatayud (Zaragoza);

Hace saber: Que en autos número 170 de 1996, a instancia de los actores María Isabel, José María, María Aurelia y Angel María Cabrerizo Santa Ursula, representados por el procurador señor Tomás Colás, siendo demandada Jabones Cabrerizo, S.A., con domicilio en Ariza (Zaragoza), calle Afueras, 9, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de quince días, anunciándose la venta pública de los bienes hipotecados, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de la hipoteca y no se admitirá postura inferior a dicho tipo.

2.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20% del tipo pactado en la escritura.

3.ª Los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla segunda del artículo 84 de la Ley Hipotecaria Mobiliaria, están de manifiesto en la Secretaría.

4.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

5.ª La segunda subasta será sin sujeción a tipo.

6.ª Se señalan para la celebración de las subastas las siguientes fechas: 13 de diciembre de 1996, a las 10.00 horas, para la primera, y 13 de enero de 1997, a la misma hora, para la segunda. Tendrán lugar en la sala de audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 1 de Calatayud.

Los bienes hipotecados se encuentran en poder de la deudora, siendo los que a continuación se relacionan.

Bienes objeto de subasta:

Envolvedora automática de pastillas de jabón, marca "G.D.", para formatos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, número de serie 785034001, con cinta de entrada y salida, rodillos para papel de cartoncillo y envuelta. Se halla dotada de equipo de fotocélula completo, de tipo "Dato-Pack". Valor: 3.150.000 pesetas.

Inmueble donde se ubica: Urbana o finca sita en la villa de Ariza, en la calle del Molino.

Y para así conste, expido y firmo el presente en Calatayud a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. — El juez. — La secretaria.

Juzgados de lo Social

JUZGADO NUM. 4

Núm. 57.599

La ilustrísima señora magistrada-jueza del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos que se tramitan en este Juzgado con el núm. 203 de 1996, a instancia de Angel Onieva Centelles, contra José Onrubia Llavayol (Restaurante Zeus), sobre cantidad, se ha dictado providencia de fecha 22 de octubre de 1996 que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; únase. Se decreta el embargo del inmueble propiedad del ejecutado José Onrubia Llavayol, en la planta octava situada en calle Coso, número 112, 7.ª derecha, de una superficie de 55 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de esta ciudad al tomo 1.898, libro 766, folio 82, sección 1.ª, finca número 25.206. Líbrese mandamiento por duplicado al Registro de la Propiedad número 2 de Zaragoza para proceder a la anotación preventiva correspondiente, interesando asimismo se libre y remita certificación en que consten las hipotecas, censos y gravámenes a que estén afectos los bienes o que se hallen libres de cargas, así como certificación de la última inscripción de dominio a favor del demandado. Notifíquese a las partes.»

Y para que así conste y sirva de notificación al ejecutado José Onrubia Llavayol (Restaurante Zeus), por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente en el BOP.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4

Núm. 57.600

La ilustrísima señora magistrada-jueza titular del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos núm. 223 de 1996, seguidos a instancia de Teresa Arruga Bonillo, contra Fabricación y Elaboración, S.L., en reclamación por prestación, con fecha 22 de octubre de 1996 se ha dictado auto cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

«Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Fabricación y Elaboración, S.L., suficientes para cubrir la cantidad de 123.750 pesetas en concepto de principal, más la de 10.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales. Contra esta resolución procede recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.»

Y encontrándose la ejecutada Fabricación y Elaboración, S.L., en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el BOP para que sirva de notificación a la misma.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4

Núm. 57.601

La ilustrísima señora magistrada-jueza del Juzgado de lo Social número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos que se tramitan en este Juzgado con el núm. 161 de 1996, a instancia de Manuel Blasco Martín y otros, contra Arinsa, Aragonesa de Informaciones, S.A., y otros, en reclamación de cantidad, con fecha 14 de octubre de 1996 se ha dictado providencia que, copiada literalmente, dice:

«Dada cuenta; únase. Se decreta el embargo de los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado Angel Urbano Forcén:

1.º Vivienda letra A, con acceso por la calle de Santiago Guallar, compuesta de cuatro plantas, con una superficie de 391,39 metros cuadrados, con una terraza de 28,44 metros cuadrados y una cuota de participación del 25% de una edificación en esta ciudad, paseo de Ruiseñores, 33-35. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza al folio 1 del tomo 4.185 del archivo, finca número 3.723.

2.º Mitad indivisa de finca, 0,07500%, con el uso del aparcamiento número 245 en la planta de segundo sótano de los locales en plantas de sótanos,

con acceso por la calle Luis Vives, 4-8. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza al folio 151 del tomo 3.979 del archivo, finca número 18.2113-260.

3.º Mitad indivisa de finca, 0,07500%, con el uso del aparcamiento número 246 en la planta de segundo sótano de los locales en plantas de sótanos, con acceso por la calle Luis Vives, 4-8. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza al folio 151 del tomo 3.979 del archivo, finca número 18.2113-261.

4.º Local en planta baja a nivel de calle Iglesias, por la que tiene su acceso independiente, destinado a aparcamiento de vehículos. Ocupa una superficie de 18,20 metros cuadrados. Es parte integrante de un edificio en rehabilitación y nueva construcción sito en Tarazona (Zaragoza), en la calle de las Iglesias, números 2-4. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Tarazona al folio 102, libro 378, tomo 955, finca número 29.754.

5.º Quinta parte indivisa de un solar número 6 en el polígono El Arenal, de Illueca (Zaragoza), de 1.500 metros cuadrados, dentro del cual se encuentra una nave de 1.500 metros cuadrados de sólo planta baja, con un departamento para vestuarios y servicios en planta baja y en un altillo de unos 96 metros cuadrados para despacho. Linda: norte, calle B; sur, calle A; este, solar 7, y oeste, solar 5. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Calatayud (Zaragoza) al tomo 1.508, libro 56 de Illueca, folio 43, finca 5.720, inscripción 4.ª.

6.º Vivienda en planta primera alzada, con acceso por la escalera común del edificio. Ocupa una superficie útil de 123,80 metros cuadrados. Es parte integrante de un edificio en rehabilitación y nueva construcción sito en esta ciudad, en la calle de las Iglesias, números 2-4, de Tarazona. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarazona al folio 110, libro 378, tomo 955, finca número 29.757.

Se decreta el embargo de los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado Tomás Lafnez Royo:

1.º Vivienda unifamiliar número 16, con una superficie de 212 metros cuadrados, compuesta de tres plantas y una cuota de participación de 4,545% de una casa en esta ciudad, calle Maestre Racional, sin número. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Zaragoza al folio 45 del tomo 4.272 del archivo, finca número 4.984.

2.º 12,5000% del pleno dominio con carácter privativo de finca registral número 4.312 en Bulbiente (Zaragoza), paraje "Campillo", polígono 26, parcela 260, con una superficie de terreno de 21 áreas 45 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Borja (Zaragoza).

Librense mandamientos por duplicado a los Registros de la Propiedad número 1 de Zaragoza, Tarazona, Calatayud y Borja para proceder a la anotación preventiva correspondiente, interesando asimismo se libre y remita certificación en que consten las hipotecas, censos y gravámenes a que estén afectos los bienes o que se hallan libres de cargas, así como certificación de la última inscripción de dominio a favor de los ejecutados. Notifíquese el presente proveído a las partes y a las esposas de los ejecutados, María Teresa Mañero Bayona y Ascensión María Isabel Gascón Villafranca.

Y para que así conste y sirva de notificación a los ejecutados Arinsa, Aragonesa de Informaciones, S.A., Angel Urbano Forcén y su esposa María Teresa Mañero Bayona, y a Tomás Lafnez Royo y su esposa Ascensión María Isabel Gascón Villafranca, por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente en el BOP.

Dado en Zaragoza a catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. La magistrada-jueza. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5

Núm. 57.602

En ejecución núm. 259 de 1996, despachada en autos núm. 440 de 1996, seguidos en este Juzgado a instancia de María Angeles Aznar Tena, contra Frutos Secos Aragón, S.L., en reclamación por salarios, se ha dictado en esta fecha auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Frutos Secos Aragón, S.L., con domicilio en Zaragoza, suficientes para cubrir la cantidad de 283.334 pesetas en concepto de principal, la de 31.000 pesetas en concepto provisional de intereses de demora, más la de 28.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales.

Así lo acuerda, manda y firma el ilustrísimo señor don Rubén Blasco Obedé, magistrado-juez del Juzgado de lo Social núm. 5 de Zaragoza y su provincia.»

Y para que conste y sirva de notificación a la parte ejecutada Frutos Secos Aragón, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el BOP.

Dado en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis. El secretario.

JUZGADO NUM. 5

Núm. 57.603

En ejecución núm. 261 de 1996, despachada en autos núm. 920 de 1995, seguidos en este Juzgado a instancia de Luis Angel Arlegui Andu, contra Cose-

gur, S.L., en reclamación por despido, se ha dictado en esta fecha auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Se decreta la ejecución del auto de fecha 3 de abril de 1996, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Cosegur, S.L., con domicilio en Zaragoza, suficientes para cubrir la cantidad de 752.801 pesetas en concepto de principal, la de 82.000 pesetas en concepto provisional de intereses de demora, más la de 75.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales.

Así lo acuerda, manda y firma el ilustrísimo señor don Rubén Blasco Obedé, magistrado-juez del Juzgado de lo Social núm. 5 de Zaragoza y su provincia.»

Y para que conste y sirva de notificación a la parte ejecutada Cosegur, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el BOP.

Dado en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis. El secretario.

JUZGADO NUM. 5

Núm. 57.604

El ilustrísimo señor magistrado-juez titular del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en este Juzgado bajo el núm. 525 de 1996, a instancia de Isaac Sambia Apuntate, contra José María Rayuela Lanuza y el Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando la demanda, debo condenar y condeno al demandado José María Rayuela Lanuza a que abone a Isaac Sambia Apuntate la cantidad de 433.799 pesetas. La cantidad concedida devengará un interés del 10% anual por demora.

No ha lugar a hacer pronunciamiento sobre el Fondo de Garantía Salarial. Notifíquese en forma a las partes la presente sentencia, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que, en su caso, deberán anunciar ante este Juzgado, por comparecencia o por escrito, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, designando letrado del Colegio de esta capital encargado de la interposición del recurso, con la advertencia de que caso de recurrir la parte demandada esta sentencia deberá constituir un depósito de 25.000 pesetas en la cuenta corriente número 01-995.000-5 que este Juzgado tiene abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de paseo de Pamplona, 12 y 14, haciendo entrega del resguardo acreditativo en Secretaría al tiempo de interponer el recurso.

Asimismo, la parte demandada deberá acreditar, en el momento del anuncio del recurso, haber consignado en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de paseo de Pamplona, 12 y 14, bajo el núm. 01-995.000-5 (referencia ingreso número cuenta expediente 4895000065), la cantidad objeto de condena, o asegurarla mediante aval bancario, en el que deberá hacerse constar la responsabilidad solidaria del avalista.

Queda notificada y prevenida la parte actora y el Fondo de Garantía Salarial, y firman los comparecientes después de su señoría ilustrísima y conmigo, el secretario, de lo que doy fe.»

Y para que sirva de notificación al demandado José María Rayuela Lanuza, por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el BOP.

Dado en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5

Núm. 57.605

En ejecución núm. 264 de 1996, despachada en autos núm. 402 de 1996, seguidos en este Juzgado a instancia de José María Cantín López, contra Iberhome, S.L., en reclamación por cantidad, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Iberhome, S.L., con domicilio en Zaragoza, suficientes para cubrir la cantidad de 428.959 pesetas en concepto de principal, la de 47.000 pesetas en concepto provisional de intereses de demora, más la de 42.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales.

Requírase a la parte ejecutante para que ponga en conocimiento de este Juzgado si conoce la existencia de bienes embargables propiedad de la parte deudora.

Librense despachos a los pertinentes organismos y registros públicos, a fin de que faciliten a este Juzgado la relación de todos los bienes o derechos de la parte deudora de los que tengan constancia.

Así lo acuerda, manda y firma el ilustrísimo señor don Rubén Blasco Obedé, magistrado-juez del Juzgado de lo Social núm. 5 de Zaragoza y su provincia.»

Y para que conste y sirva de notificación a la parte ejecutada Iberhome, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el BOP.

Dado en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Núm. 57.606**

El ilustrísimo señor magistrado-juez titular del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos que se tramitan en este Juzgado bajo el núm. 536 de 1996, a instancia de José Antonio Morales Berroa, contra Aragonesa Dental, S.L., y el Fondo de Garantía Salarial, sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando la demanda, debo condenar y condeno a la demandada Aragonesa Dental, S.L., a que abone a José Antonio Morales Berroa la cantidad de 1.198.611 pesetas. La cantidad concedida devengará un interés del 10% anual por demora en los conceptos que engloba que tengan naturaleza salarial.

No ha lugar a hacer pronunciamiento sobre el Fondo de Garantía Salarial.

Notifíquese en forma a las partes la presente sentencia, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que, en su caso, deberán anunciar ante este Juzgado, por comparecencia o por escrito, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, designando letrado del Colegio de esta capital encargado de la interposición del recurso, con la advertencia de que caso de recurrir la parte demandada esta sentencia deberá constituir un depósito de 25.000 pesetas en la cuenta corriente número 01-995.000-5 que este Juzgado tiene abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de paseo de Pamplona, 12 y 14, haciendo entrega del resguardo acreditativo en Secretaría al tiempo de interponer el recurso.

Asimismo, la parte demandada deberá acreditar, en el momento del anuncio del recurso, haber consignado en la cuenta de depósitos y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de paseo de Pamplona, 12 y 14, bajo el núm. 01-995.000-5 (referencia ingreso número cuenta expediente 4895000065), la cantidad objeto de condena, o asegurarla mediante aval bancario, en el que deberá hacerse constar la responsabilidad solidaria del avalista.

Queda notificada y prevenida la parte actora y el Fondo de Garantía Salarial, y firman los comparecientes después de su señoría ilustrísima y conmigo, el secretario, de lo que doy fe.»

Y para que sirva de notificación a la demandada Aragonesa Dental, S.L., por encontrarse en ignorado paradero, se inserta el presente edicto en el BOP.

Dado en Zaragoza a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. El magistrado-juez. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Núm. 57.607**

En ejecución núm. 265 de 1996, despachada en autos núm. 232 de 1996, seguidos en este Juzgado a instancia de Pilar Gómez Mingote y otras, contra Sofás Cama, S.L., en reclamación por cantidad, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Sofás Cama, S.L., con domicilio en Pinseque (Zaragoza), suficientes para cubrir la cantidad de 717.169 pesetas en concepto de principal, la de 78.000 pesetas en concepto provisional de intereses de demora, más la de 71.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales.

Requíerese a la parte ejecutante para que ponga en conocimiento de este Juzgado si conoce la existencia de bienes embargables propiedad de la parte deudora.

Librense despachos a los pertinentes organismos y registros públicos, a fin de que faciliten a este Juzgado la relación de todos los bienes o derechos de la parte deudora de los que tengan constancia.

Así lo acuerda, manda y firma el ilustrísimo señor don Rubén Blasco Obedé, magistrado-juez del Juzgado de lo Social núm. 5 de Zaragoza y su provincia.»

Y para que conste y sirva de notificación a la parte ejecutada Sofás Cama, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el BOP.

Dado en Zaragoza a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Núm. 57.608**

El ilustrísimo señor don Rubén Blasco Obedé, magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en ejecución número 141 de 1996 y acum., seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de José Angel Ferrero Domingo y otros, contra Andía Louvers, S.A., se ha acordado librar el presente para su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte ejecutada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Tendrá lugar en este Juzgado, sito en esta ciudad (calle Capitán Portolés, números 1, 3 y 5, quinta planta), a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el día 9 de enero de 1997; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo recla-

mado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el día 6 de febrero siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 13 de marzo próximo inmediato; no admitiéndose posturas que no excedan del 25% de la cantidad en que se han justipreciado los bienes. Si hubiere postor que ofrezca suma superior se aprobará el remate.

2.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente una cantidad igual al 20% de los precios de tasación.

3.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

4.ª Solamente la adquisición o adjudicación practicada en favor de la parte ejecutante o de los representantes legales solidarios o subsidiarios podrá efectuarse en calidad de cederla a tercero.

5.ª La depositaria de los bienes objeto de subasta es Eulalia Andía Gabarri, domiciliado en Zuera (Zaragoza), en urbanización Las Lomas del Gállego, número 33.

Bienes que se subastan:

1. Dos prensas excéntricas, "Gaba", de 6 toneladas métricas, mod. TCN2. Valoradas en 100.000 pesetas.

2. Siete alimentadores neumáticos para prensas. Valorados en 595.000 pesetas.

3. Dos prensas excéntricas, "Guillem", de 40 toneladas métricas. Valoradas en 1.118.000 pesetas.

4. Dos enderezadoras motorizadas, líneas automáticas, modelo 6 DLE 150 milímetros, banda de 2 milímetros, 15 metros/mt. Valoradas en 482.000 pesetas.

5. Una enderezadora motorizada, de líneas automáticas RM-24 CDLE 600 milímetros, 9/27 metros/mt. Valorada en 567.000 pesetas.

6. Dos devanadoras fleje, manuales, "Lasa", bobinas de 66 kilogramos, tipo CN-102. Valoradas en 147.000 pesetas.

7. Dos devanadoras fleje, manuales, "Millán", banda 600 milímetros. Valoradas en 170.000 pesetas.

8. Un alimentador neumático T, "Lasa", banda 600 milímetros. Valorado en 340.000 pesetas.

9. Dos alimentadores neumáticos T, "Lasa", fleje 250 milímetros. Valorados en 170.000 pesetas.

10. Una enderezadora precisión T, "Lasa", fleje 250 milímetros, 1,5 milímetros de espesor. Valorada en 181.000 pesetas.

11. Una prensa plegadora, de 120 toneladas métricas, "Ajial", modelo 1.206. Valorada en 446.000 pesetas.

12. Una prensa hidráulica de 100 toneladas métricas, para aplanar mesa de 1.300 x 600 milímetros, con grupo hidráulico. Valorada en 337.000 pesetas.

13. Una tronzadora "Uniz", NF-80. Valorada en 30.000 pesetas.

14. Una enderezadora apr. 10 MDC. Valorada en 465.000 pesetas.

15. Una prensa plegadora, control numérico, mod. 30135, de 3.100 milímetros de banda y 135 toneladas métricas, "Haco Pressmaster". Valorada en 1.654.000 pesetas.

16. Un grupo hidráulico para bandejas "OB", 135 K/m 5.5 HP (VAP). Valorado en 132.000 pesetas.

17. Una ingleteadora "FIM", modelo "Versa 153". Valorada en 892.000 pesetas.

18. Una prensa excéntrica, "Ulleida", de 25 toneladas, 10 HP, modelo VD. Valorada en 198.000 pesetas.

19. Una máquina de curvar chapa "Fasti-Werk". Valorada en 1.893.000 pesetas.

20. Una punzonadora de transversales, neumática, "Incorpa". Valorada en 708.000 pesetas.

21. Un taladro de pie "Eymasa", mod. PCL. Valorado en 40.000 pesetas.

22. Una fresadora "Lagun", tipo FTV/4. Valorada en 850.000 pesetas.

23. Control digital "Fagor", tipo VN-300. Valorado en 255.000 pesetas.

24. Un taladro de pie "Ergo", modelo TCA/40. Valorado en 255.000 pesetas.

25. Una rectificadora "Ingar", modelo RT-618-2A. Valorada en 687.000 pesetas.

26. Una sierra de vaivén "Danona", modelo 18. Valorada en 16.000 pesetas.

27. Una prensa hidráulica, "Munárriz", de 300 toneladas métricas. Valorada en 4.400.000 pesetas.

28. Una carretilla elevadora "Cesab", modelo ECO-8. Valorada en 836.000 pesetas.

29. Una devanadora de fleje, "Lasa", para fleje de 400 milímetros, modelo 24 CM/2F. Valorada en 414.000 pesetas.

30. Un alimentador de control numérico "Dimeco", modelo 1000 P. Valorado en 2.268.000 pesetas.

31. Una pastificadora de palets, "Eurostrap", modelo EFM 30. Valorada en 136.000 pesetas.

32. Una tronzadora "Tejero", modelo T-250. Valorada en 10.000 pesetas.

33. Un compresor "Josval", de 10 kilogramos. Valorado en 110.000 pesetas.

34. Una traspaleta. Valorada en 46.000 pesetas.
 35. Dos traspaletas. Valoradas en 52.000 pesetas.
 36. Una mesa de grapado para cajas de cartón. Valorada en 397.000 pesetas.
 37. Un termo desbarnizador modelo TSV 103. Valorado en 1.700.000 pesetas.
 38. Un conjunto de troqueles, de diferentes modelos. Valorado en 24.600.000 pesetas.

Y para que conste y sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, para su publicación en el BOP, en Zaragoza a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. — El magistrado-juez, Rubén Blasco Obedé. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Núm. 57.609**

En ejecución núm. 260 de 1996, despachada en autos núm. 436 de 1996, seguidos en este Juzgado a instancia de Antonio José Navarro Olivares, contra Talleres y Montajes Somontano, S.L., en reclamación por cantidad, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Se decreta la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos, debiendo al efecto, sin previo requerimiento de pago, proceder al embargo de bienes de la parte ejecutada Talleres y Montajes Somontano, S.L., con domicilio en Zaragoza, suficientes para cubrir la cantidad de 601.805 pesetas en concepto de principal, la de 66.000 pesetas en concepto provisional de intereses de demora, más la de 60.000 pesetas que se fija provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la comisión ejecutiva de este Juzgado, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales.

Requírase a la parte ejecutante para que ponga en conocimiento de este Juzgado si conoce la existencia de bienes embargables propiedad de la parte deudora.

Líbrese despachos a los pertinentes organismos y registros públicos, a fin de que faciliten a este Juzgado la relación de todos los bienes o derechos de la parte deudora de los que tengan constancia.

Así lo acuerda, manda y firma el ilustrísimo señor don Rubén Blasco Obedé, magistrado-juez del Juzgado de lo Social núm. 5 de Zaragoza y su provincia.»

Y para que conste y sirva de notificación a la parte ejecutada Talleres y Montajes Somontano, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el BOP.

Dado en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis. El secretario.

JUZGADO NUM. 2. — CACERES**Cédula de notificación****Núm. 57.610**

En virtud de lo resuelto por el ilustrísimo señor magistrado-juez del Juzgado de lo Social número 2 de esta capital de Cáceres y su provincia, en resolución de esta fecha dictada en los autos seguidos en este Juzgado bajo el núm. 193 de 1996, sobre accidente de trabajo, a instancia de Francisco Galeano Morato, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutua de Accidentes de Zaragoza y la empresa Marcelino Gómez, S.L., actualmente en ignorado paradero y que tuvo su último domicilio conocido en Cadrete (Zaragoza), camino viejo de María, sin número, se ha acordado notificar a la misma, mediante la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de las provincias de Cáceres y Zaragoza, la sentencia dictada en estos autos, cuyos encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia núm. 283. — En la ciudad de Cáceres a 18 de octubre de 1996. Fallo: Que estimando la demanda formulada por Francisco Galeano Morato, contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutua de Accidentes de Zaragoza y la empresa Marcelino

Gómez, S.L., debo declarar y declaro haber lugar a la misma, condenando a Mutua de Accidentes de Zaragoza y, subsidiariamente, al Instituto Nacional de la Seguridad Social y a la Tesorería General de la Seguridad Social a abonar al actor una pensión de incapacidad permanente total derivada de accidente de trabajo del 55% de la base reguladora mensual de 133.200 pesetas, más las revalorizaciones legales, debiendo absolver y absolviendo a la empresa Marcelino Gómez, S.L. Incorpórese esta sentencia al correspondiente libro, expíbase certificación literal de la misma para constancia en las actuaciones y notifíquese a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrá interponerse recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, anunciando en los cinco días siguientes al de la notificación de la sentencia, por escrito o comparecencia ante este Juzgado, siendo indispensable que al tiempo de anunciarlo el recurrente, caso de ser la Mutua de Accidentes de Zaragoza quien lo interponga, deberá acreditar ante este Juzgado haber depositado en la entidad gestora o servicio común correspondiente el capital importe de la prestación declarada en el fallo, con objeto de abonarla al beneficiario, y el depósito especial de 25.000 pesetas que ha debido ingresar en el Banco Bilbao Vizcaya de Cáceres, sito en la avenida de España, núm. 3, en la cuenta abierta a tal fin por este Juzgado con el número 1.143, clave 65 "depósitos y consignaciones".

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Jacinto Riera Mateos.»

Y para que conste y sirva de cédula de notificación a la demandada, al encontrarse en ignorado paradero, haciéndole, al propio tiempo, la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, expido y firmo la presente en Cáceres a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. — La secretaria, Ana María Maqueda Pérez de Acevedo.

PARTE NO OFICIAL**COMUNIDAD DE REGANTES DEL TERMINO DE CANDECLAUS DE ZUERA****Núm. 58.454**

Por el presente se convoca a todos los partícipes a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar, en el salón de actos del Ayuntamiento, el día 22 de noviembre de 1996, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda, llevándose al orden del día los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Examen y aprobación de la memoria.
 - 3.º Examen de las cuentas del ejercicio anterior.
 - 4.º Aprobación del presupuesto del ejercicio 1996-97.
 - 5.º Elección del presidente de la Comunidad, síndicos y Jurado de Riegos.
 - 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Zuera, 29 de octubre de 1996. — El presidente.

EBROQUIMICA INDUSTRIAL, S.L.**Núm. 58.481**

Ebroquímica Industrial, S.L., fue constituida inicialmente como sociedad anónima con la denominación de Industrial Juper, S.A., y habiéndose cancelado los asientos registrales practicados al amparo de la disposición transitoria 6.ª, 2. del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriormente, en Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de octubre de 1996, se acordó por unanimidad la reactivación de la sociedad, al amparo del artículo 242 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, y la modificación de los estatutos por los que se rige la sociedad.

Los acreedores tendrán derecho a oponerse a dicha rehabilitación en un plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio. Zaragoza, 31 de octubre de 1996.



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Depósito legal: Z. número 1 (1958)
 CIF: P-5.000.000-I

Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)
 Plaza de España, número 2 - Teléfonos *28 88 00 - Directo 28 88 23
 Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 31 78 36

**TARIFA DE PRECIOS VIGENTE**

	Precio
Suscripción anual	15.340
Suscripción por meses	1.480
Suscripción anual especial Ayuntamientos (sólo una suscripción)	5.880
Ejemplar ordinario	68
Suplementos y números extraordinarios anteriores que se soliciten, según convenio con la entidad o persona interesada.	231
Importe por línea impresa o fracción	Tasa doble
Anuncios con carácter de urgencia	
Anuncios compuestos según formato del BOP en papel de fotocomposición para fotografía, por línea o fracción	125
Anuncios por reproducción fotográfica:	
Página entera	40.425
Medio página	21.525

(Sobre estos importes se aplicará el IVA correspondiente)

El Boletín Oficial de la Provincia puede adquirirse en las oficinas de la Administración del BOP. — Palacio Provincial